



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

SAGARPA



Evaluación Alianza para el Campo 2005

Informe de Evaluación Estatal Programa de Desarrollo Rural



Tabasco

México, Septiembre de 2006

**Evaluación
Alianza para el Campo 2005**

Informe de Evaluación Estatal
Programa de Desarrollo Rural

Tabasco

DIRECTORIO

GOBIERNO DEL ESTADO DE
TABASCO

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

Lic. Manuel Andrade Díaz
Gobernador Constitucional del Estado

Lic. Francisco Mayorga Castañeda
Secretario

Ing Jaime Lastra Escudero
Secretario de Desarrollo Agropecuario,
Forestal y de Pesca

Ing. Francisco López Tostado
Subsecretario de Agricultura

Ing. Pedro Celorio Marcín
Subsecretario de Desarrollo Pecuario,
Fomento Pesquero y Rural.

Ing. Joel Ávila Aguilar
Coordinador General de Enlace y
Operación

Ing. Simón Treviño Alcántara
Director General de Fomento a la
Agricultura

Dr. Jesús Armando Mejía Núñez
Subsecretario de Desarrollo Agrícola y
Agroindustrial

MVZ. Renato Olvera Nevárez
Director General de Planeación y
Evaluación

Lic. Juan Oscar Cepeda Gutiérrez
Delegado de la SAGARPA en el Estado

COMITÉ TECNICO ESTATAL DE EVALUACIÓN

Lic. Juan Oscar Cepeda Gutiérrez.
Ing. Jaime Lastra Escudero.
MVZ. Héctor Daniel Limonchi Palacio.
Ing. Jesús Alberto Sánchez Guzmán.
Ing. Víctor Jesús Zepeda Gómez.
Ing. Oscar Felipe López Cota.
MVZ. Orlando Reyes Sangri.
Ing. Luis Granados Pacheco. .

Presidente
Secretario Técnico
Representante de la SAGARPA
Representante del Gobierno del Estado
Gerente Estatal de Firco
Representante de los Productores
Representante de Profesionistas
Gerente Estatal de la CNA

Lic. Carlos Alberto Gutiérrez Cortés

Coordinador del CTEE

Tecum, Consultoría en Programas de Desarrollo
Carlos Rodríguez Torres Responsable de la Evaluación

Presentación	viii
Resumen ejecutivo	1
<i>Síntesis de los elementos centrales del entorno que inciden en la promoción del desarrollo rural que impulsa el Programa en el Estado</i>	<i>1</i>
<i>Principales resultados acumulados y tendencias del programa en el Estado</i>	<i>3</i>
<i>Síntesis de la evolución de la gestión del Programa en temas relevantes</i>	<i>6</i>
<i>Principales impactos del Programa.....</i>	<i>8</i>
<i>Principales Recomendaciones.....</i>	<i>10</i>
<i>Cuadro de resultados.....</i>	<i>11</i>
Introducción	13
1.1. <i>Bases de la evaluación</i>	<i>13</i>
1.2. <i>Objetivos de la evaluación</i>	<i>13</i>
1.2.1. <i>Objetivo General.....</i>	<i>13</i>
1.2. 2. <i>Objetivos específicos.....</i>	<i>13</i>
1.3. <i>Enfoque y ámbitos de la evaluación</i>	<i>14</i>
1.4. <i>Fuentes de información, diseño muestral y procesamiento de información</i>	<i>15</i>
1.4.1. <i>Fuentes de información.....</i>	<i>15</i>
1.4.2. <i>Diseño muestral.....</i>	<i>16</i>
1.4.3. <i>Procesamiento de la información.....</i>	<i>17</i>
Capítulo 1	18
Incidencia del entorno en las actividades apoyadas por el Programa.....	18
1.1. <i>Caracterización del medio rural en el Estado</i>	<i>18</i>
1.1.1. <i>Características geográficas y climatológicas.....</i>	<i>19</i>
1.1.2. <i>Empleo agropecuario y no agropecuario.....</i>	<i>19</i>
1.1.3. <i>Ingreso rural</i>	<i>20</i>
1.1.4. <i>Producción agropecuaria estatal</i>	<i>21</i>
1.1.5 <i>Demografía.....</i>	<i>24</i>
1.1.6 <i>Migración</i>	<i>24</i>
1.1.7 <i>Acceso a servicios.....</i>	<i>25</i>
1.1.8 <i>Organización de productores</i>	<i>25</i>
1.1.9 <i>Áreas de oportunidad de las actividades apoyadas por el Programa</i>	<i>26</i>
1.2. <i>Análisis de factores que condicionan el desarrollo de las actividades apoyadas por el Programa.....</i>	<i>27</i>
Capítulo 2	29
Principales tendencias del Programa.....	29
2.1. <i>Evolución de las características y orientación del Programa.....</i>	<i>29</i>
2.1.1 <i>Estructura programática</i>	<i>29</i>

2.1.2	Objetivos.....	31
2.1.3	Población objetivo.....	32
2.1.4	Criterios de elegibilidad.....	33
2.1.5	Categorías de inversión.....	34
2.1.6	Monto de los apoyos.....	34
2.1.7	Modalidades de operación.....	35
2.2	Tendencias de la inversión del Programa.....	35
2.2.1.	Inversión acumulada PDR en relación a la APC.....	35
2.2.2.	Inversión acumulada del Programa por fuente de aportación.....	37
2.2.3.	Inversión por subprograma.....	38
2.2.4	Inversión por tipo de productor y por tipo de actividad apoyada.....	39
2.2.5	Inversión orientada a las actividades no agropecuarias.....	42
2.2.6	Atención a grupos prioritarios y zonas de alta marginación.....	42
2.2.7	Número y tipo de beneficiarios acumulados y cobertura respecto a las necesidades estatales.....	43
2.3	Cumplimiento metas 2005.....	44
2.6.	Congruencia de las orientaciones y acciones del Programa con los retos y oportunidades del entorno.....	47
2.6.1.	Correspondencia entre la problemática del medio rural y la respuesta del Programa.....	47
2.6.2	Potencialidad del Programa para atender los retos del entorno.....	48
Capítulo 3	49
Evolución de la gestión del programa en temas relevantes	49
3.1.	Avances en la adopción de la estrategia del Programa.....	49
3.1.1.	Apropiación del Programa en el estado en función a la política sectorial.....	50
3.1.2.	Integración de las acciones del Programa.....	50
3.1.3.	Evolución en la orientación del Programa en el estado.....	51
3.1.4	Pertinencia del Programa como política estatal.....	54
3.2.	Contribución del Programa a la institucionalidad del medio rural.....	55
3.2.1	Avances y propuestas en el proceso de descentralización.....	55
3.2.2	Estructura institucional para la operación del Programa.....	56
3.2.3	Fortalecimiento de los cuerpos colegiados y puntos críticos a mejorar.....	56
3.3.	Procesos de planeación.....	57
3.3.1	Instrumentos de planeación del desarrollo rural sustentable en la asignación de recursos.....	57
3.3.2	Establecimiento de prioridades de inversión en función a las cadenas estratégicas definidas en Tabasco.....	58
3.3.3	Anexos técnicos derivados de la operación federalizada y municipalizada.....	59
3.4	Asignación de recursos.....	60
3.4.1	Circuito operativo.....	61
3.4.2	Apropiación del subprograma por parte de los productores.....	62
3.4.3	Cambios en el proceso de recepción, evaluación y dictaminación de solicitudes.....	62
3.4.4.	Operación municipalizada de los dos últimos años en la modalidad 1 y 2.....	62
3.5	Avances en la instrumentación de la estrategia del PRODESCA.....	63

3.5.1 Apropriación del subprograma por parte de los productores.....	63
3.5.2 Avances en la consolidación de un mercado de servicios profesionales.....	64
3.5.3 Operación del PRODESCA y recomendaciones para una mayor eficiencia.....	65
3.5.4 Mecanismos y tiempos de pago de los servicios proporcionados por los PSP..	66
3.6 Avances en la estrategia del proceso de municipalización.....	67
3.6.1 Construcción y consolidación de los consejos municipales y distritales de desarrollo rural sustentable	67
3.6.2 Planes municipales y distritales de desarrollo rural sustentable	68
3.6.3 Líneas estratégicas de atención en función al plan de DRS	69
3.6.4 Desempeño de los coordinadores y técnicos PROFEMOR	70
3.7 Consolidación organizativa y fomento empresarial.....	70
3.7.1 Aportes del PROFEMOR a la consolidación de organizaciones beneficiadas...	71
3.7.2 Mecanismos de selección de las organizaciones beneficiadas	71
3.7.3 Fomento empresarial de organizaciones apoyadas por PROFEMOR y padrón de empresas beneficiadas en 2005.....	71
3.7.4 Propuestas de evaluación y seguimiento de la gestión del PROFEMOR	72
3.8 Aportes del Programa a la sustentabilidad	72
3.8.1 Impulso a proyectos sustentables	74
3.8.2 Propuestas de mejora sustentable de proyectos apoyados por el Programa	74
3.9 Perspectivas del Programa	75
Capítulo 4	77
Evaluación de Impactos.....	77
4.1 Distribución de los apoyos	77
4.2. Impactos en indicadores de primer nivel.....	79
4.2.1 Ingreso.....	79
4.2.2. Empleo	81
4.3 Impactos en indicadores de segundo nivel	82
4.3.1. Indicador de capitalización	82
4.3.2 Indicador de cambio tecnológico	84
4.3.3. Integración de cadenas agroalimentarias.....	86
4.3.4. Reconversión Productiva.....	87
4.4. Impactos del PRODESCA.....	88
4.5 Reflexiones de conjunto sobre los impactos del Programa	90
Capítulo 5	91
Conclusiones y Recomendaciones	91
5.1 Conclusiones y recomendaciones	91
Anexos.....	105

Índice de cuadros

	Cuadro de resultados.....	11
Cuadro 1.1.1	Actividades mineras y petroleras en Tabasco.....	19
Cuadro 1.1.2	Actividades económicas y su aportación al PIB estatal.....	20
Cuadro 1.1.4	Información municipal de la distribución de la superficie rural.....	21
Cuadro 1.1.5	Principales ramas productivas de Tabasco.....	22
Cuadro 1.1.6	Producción pecuaria a nivel nacional.....	23
Cuadro 2.1.1	Operación municipalizada 2004-2005.....	30
Cuadro 2.1.2	Grado de marginación de los municipios de Tabasco 2006	31
Cuadro 2.1.3	Distribución de la población en base a la tipología de productores según anexos técnicos.....	32
Cuadro 2.1.4	Distribución de la población en base a la tipología de productores según resultados de la evaluación.....	32
Cuadro 2.2.1	Distribución por Programa 1996-2003.....	34
Cuadro 2.2.2	Distribución de recursos DR por tipo de operación y fuente de aportación 2004-2005.....	35
Cuadro 2.2.3	Distribución de presupuesto y número de beneficiarios por subprograma 2003-2005.....	38
Cuadro 2.2.4	Distribución de inversiones por tipo de productor y subprograma 2003 a 2005.....	39
Cuadro 2.2.5	Distribución de beneficiarios período 2003-2005.....	43
Cuadro 2.3.1	Metas físicas PAPIR 2005.....	44
Cuadro 2.3.2	Metas Financieras PAPIR 2005.....	45
Cuadro 2.3.3	Metas Financieras PRODESCA 2005.....	45
Cuadro 2.3.4	Metas físicas PRODESCA 2005.....	45
Cuadro 2.3.5	Metas Financieras PROFEMOR 2005.....	46
Cuadro 2.3.6	Metas Físicas PROFEMOR 2005	46
Cuadro 3.1.1	Datos de las principales cadenas con SP constituidos y líneas estratégicas en Tabasco 2005.....	51
Cuadro 3.1.4	Distribución presupuesto SEDAFOP.....	53
Cuadro 3.3.1	Operación municipalizada Anexos Técnicos 2004.....	58
Cuadro 3.3.2	Operación municipalizada Anexos Técnicos 2005.....	59
Cuadro 3.4.1	Pasos del circuito operativo del PAPIR en Tabasco.....	60
Cuadro 3.5.1	Servicios apoyados por el PRODESCA en Tabasco 2001,2003 y 2005.....	62
Cuadro 3.5.2	Beneficiarios que recibieron apoyo de un PSP de PRODESCA.....	64
Cuadro 3.5.3	Componentes y montos de apoyos PRODESCA 2005.....	65
Cuadro 3.6.1	Operación municipalizada en Desarrollo Rural en Tabasco.....	68
Cuadro 3.7.1	Datos generales de los apoyos del PROFEMOR en Tabasco 2005.....	70
Cuadro 4.2.1	Tasa de crecimiento del ingreso bruto Actividades pecuarias primarias.....	78
Cuadro 4.2.2	Comparativo costos/Ingresos	79
Cuadro 4.2.3	Tasa de crecimiento en el ingreso bruto por especie y tipología de productor.....	79
Cuadro 4.2.4	Indicador de empleo por especie apoyada.....	80
Cuadro 4.3.1	Indicador de capitalización 2003 por tipología.....	81
Cuadro 4.3.2	Indicador de capitalización 2005.....	82
Cuadro 4.3.3	Indicador de capitalización actividades pecuarias 2005 por tipología.....	83
Cuadro 4.3.4	Indicador de cambio tecnológico 2003 por actividad.....	83
Cuadro 4.3.5	Indicador de cambio tecnológico 2003 por tipología.....	84
Cuadro 4.3.6	Indicador de cambio tecnológico 2005 por actividad.....	84
Cuadro 4.3.7	Distribución de apoyos Actividades pecuarias posproducción.....	85
Cuadro 4.4.1	Resultados PRODESCA 2003-2005.....	88
Cuadro 4.4.2	Indicador tecnológico 2003 con o sin PRODESCA.....	88

Índice de gráficas

Gráfica 2.1.3	Distribución de la población en base a la tipología de productores.....	33
Gráfica 2.2.1	Participación PDR en el total de la APC 2002-2005.....	35
Gráfica 2.2.2	Recurso municipalizado PDR 2004-2005.....	36
Gráfica 2.2.3	Pari-passu 1996-2003.....	36
Gráfica 2.2.4	Recursos PDR por fuente de aportación 2002-2005.....	37
Gráfica 2.2.5	Distribución por subprogramas 2002-2005.....	37
Gráfica 2.2.6	Distribución inversiones por tipo de actividad.....	40
Gráfica 2.2.7	Distribución % de apoyos por actividad PAPIR 2005.....	40
Gráfica 2.2.8	Distribución inversiones por grupos prioritarios.....	42
Gráfica 3.5.2	PRODESCA ejercicio municipalizado 2004-2005	63
Gráfica 4.1.1	Distribución de la muestra en base a las actividades apoyadas PAPIR 2003.....	77
Gráfica 4.1.2	Distribución de la muestra en base a las actividades apoyadas PAPIR 2005.....	77
Gráfica 4.3.1	Tasa de nivel tecnológico 2003-2005.....	85

Índice de figuras

Figura 2.2.1	Distribución del recurso municipalizado a los municipios de alta marginación	42
Figura 3.4.1	Flujograma de la solicitud del programa PAPIR.....	60
Figura 3.8.1	Fomento y consolidación de la organización rural.....	71
Figura 3.8.2	Estrategias descritas en el Plan Estatal de Desarrollo 2002-2006.....	72

Índice de anexos

Anexo 1	Método de muestreo para la evaluación estatal de la Alianza para el Campo.
Anexo 1.1	➤ Diseño de la muestra de beneficiarios
	➤ Lista de beneficiarios encuestados 2005
	➤ Lista de beneficiarios encuestados 2003
Anexo 1.2	Otras Fuentes de Información
	➤ Lista de funcionarios encuestados
Anexo 2	Cuadros Complementarios al contenido de los capítulos
Anexo 3	Tema de Interés Estatal: Agroindustria de Cacao

Siglas

AA	Antes del Apoyo de Alianza
AGROTAB	Fideicomiso de Fuente Alterna de Pago
AIR	Agroindustria Rural
APC	Alianza para el Campo
AT	Asistencia Técnica
Caa	Cadena agroalimentaria
CADER	Centro de Atención para el Desarrollo Rural
CEA	Consejo Estatal Agropecuario
CECADER	Centro de Calidad para el Desarrollo Rural
CESVETAB	Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco
CNA	Comisión Nacional del Agua
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CP	Colegio de Postgraduados
CTA	Comité Técnico Agrícola
CTAN	Comité Técnico Agrícola Nacional
CTEE	Comité Técnico Estatal de Evaluación
DA	Después del Apoyo de Alianza
DR	Desarrollo Rural
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
DOF	Diario Oficial de la Federación
EEE	Entidad Evaluadora Estatal
FA	Fomento Agrícola
FAO	Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIRA	Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura Ganadería y Avicultura
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FOFAETAB	Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos del Estado de Tabasco
FOMAGRO	Fomento a los Agronegocios Fideicomiso Riesgo Compartido
FONAES	Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad
FUPROTAB	Fundación Produce Tabasco A.C.
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INIFAP	Instituto Nacional de Investigación Forestal y Agrícola y Pecuaria
ITT	Investigación y Transferencia de Tecnología
ITVH	Instituto Tecnológico de Villahermosa
LDRS	Ley de Desarrollo Rural Sustentable
MISA	Manejo Integral de Suelo y Agua
ND	No determinado
OEB	Organización Económica de Base
PBIT	Productores de Bajos Ingresos en Transición
PEA	Población Económicamente Activa
PLED	Plan Estatal de Desarrollo 2002-2006
POA	Programa Operativo Anual del Gobierno del Estado de Tabasco
PR	Plan Rector
PROCEDE	Programa de Certificación de Derechos Ejidales.
PRODATS	Programa de Desarrollo de Agrosistemas Tropicales y Subtropicales
PRODESCA	Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural
PROSEMEP	Programa Sectorial a Mediano Plazo 2003-2006
PSP's	Prestadores de Servicios Profesionales
RAN	Registro Agrario Nacional
RDP	Resto de Productores
RO	Reglas de Operación
RN	Recursos Naturales
RP	Reconversión Productiva
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SEDAFOP	Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca

SEMARNAT	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENASICA	Sistema Nacional de Seguridad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
SIATAB	Sistema de Información Agroalimentaria del Estado de Tabasco
SINDRUS	Sistema de Información para el Desarrollo Rural Sustentable
SISER	Sistema de Información del Sector Rural
SNICS	Sistema Nacional de Investigación y Certificación de Semillas
SP	Sistema Producto
STPS	Secretaría de Trabajo y Previsión Social
UACH	Universidad Autónoma Chapingo
UA-FAO	Unidad de Apoyo – FAO
UJAT	Universidad Autónoma Juárez de Tabasco
UPIH	Uso Pleno de la Infraestructura Hidráulica
UTOE	Unidad Técnica Operativa Estatal

Presentación

El Programa de la Alianza para el Campo (APC) representa una de las formas de apoyo mas solicitados por la población del medio rural en todo el país.

La evaluación externa, respecto a su operación y resultados se publico en el *DOF 15 -03-2002. Segunda Sección*, para que sea realizada por agencias prestadoras de servicios; para hacer de la Alianza para el Campo un Programa de apoyos, con uso más eficiente de los recursos fiscales en cada entidad; con acciones oportunas, recomendaciones y conclusiones que puedan mejorar los procedimientos en la aplicación tanto de las RO como la asignación específica a los beneficiarios.

Los criterios de objetividad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad de la evaluación externa de la APC, se sujeta a las RO del 2003; ahí se describen los mecanismos para la obtención de información que permita su seguimiento, supervisión y evaluación de los beneficios económicos y sociales.

La SAGARPA por medio de la Coordinación General de Enlace y Operación, estableció los lineamientos y términos de referencia para la evaluación externa; para que en cada Estado, a través del Comité Técnico Estatal de Evaluación (CTEE), se convoque y licite públicamente a las Entidades Evaluadoras Estatales (EEE); cada CTEE realiza la supervisión y acompañamiento durante el proceso de evaluación.

La evaluación estatal en Tabasco del Programa de Desarrollo Rural de APC 2005, fue realizada por la Entidad Evaluadora Estatal "Tecum Consultoría en Programas de Desarrollo S. de R. L. de C. V."

Para el proceso de la evaluación se ha empleado la metodología UA-FAO, sugerida en los talleres "Uso de instrumentos metodológicos" y "Análisis de información y elaboración de informes de evaluación". Se fortaleció la calidad del informe con asistencia virtual a través de la pagina [www evalalianza.org.mx](http://www.evalalianza.org.mx)

El control y seguimiento de la evaluación estatal de APC-DR, es conducido por el Comité Técnico de Evaluación Estatal, el cual es coordinador de la evaluación y contratación de la EEE, así como de la revisión y dictamen del informe de la evaluación.

En el estado de Tabasco el Programa DR-APC, se realizan acciones consideradas líneas estratégicas, los responsables operativos de las políticas publicas sectoriales a través de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca (SEDAFOP), en coordinación con los responsables normativos de la SAGARPA han asumido la ejecución y sus consecuencias de los apoyos brindados.

Asimismo se definió como tema de interés estatal que forma parte del presente informe "Agroindustria de Cacao", en el contexto de los apoyos brindados por Alianza para el Campo y específicamente por Desarrollo Rural PAPIR y otras fuentes de apoyos.

Resumen ejecutivo

Este resumen pretende mostrar los resultados de la evaluación respecto a los procesos e impactos, para que en base a ellos tener una visión general respecto a la evaluación del Programa, su situación incidental y las áreas de oportunidad que se puedan encontrar.

Síntesis de los elementos centrales del entorno que inciden en la promoción del desarrollo rural que impulsa el Programa en el Estado

El Estado de Tabasco es semi-rural por la distribución geográfica de su población, por las actividades a que se dedican y por las características de esta población, que aunque sean residentes de zonas urbanas tiene un origen y arraigo rural.

Algunos indicadores socio económicos: La PEA estatal es de 790 mil personas a fines del 2002, los ingresos de hasta dos salarios mínimos corresponde al 62.3%. El 25% de la PEA, lo que representa cerca de 198 mil personas del medio rural, dedicadas a actividades productivas primarias que incluyen los sectores de pesca y acuicultura, extracción minera, agricultura, ganadería, comercio y servicios de turismo rural. (Fuente INEGI- STPS Encuesta Nacional de empleo 2002)

Las actividades agropecuaria, silvicultura y pesca que se desarrollan en el Estado emplean a la mayor parte de la población activa del sector social pero solo representan un 4.8 del PIB estatal. Los dos principales productos pecuarios en 2003 son: carne de bovino que aporta el 3.6% del total nacional y ocupa el 10° lugar. La leche aporta el 1% de la producción nacional, alrededor de 96 millones de litros que cubren aproximadamente el 45% de las necesidades internas del Estado y no se es autosuficiente en este producto.

En política sectorial en el estado en el PROSEMEP reconoció dos tipos de agricultura: la de autoconsumo y la empresarial, estos modelos requieren tratamientos y políticas diferentes, el primer tipo de agricultura promueve a la población rural hacia una mejor calidad de vida, mientras que el segundo tipo de agricultura se asocia e integra a las cadenas agroalimentarias.

Los cultivos agrícolas en el Estado ocupan el 11.8% de la superficie agropecuaria, algunos de ellos son: cacao, plátano, yuca, maracuyá, chile habanero, plátano macho, limón persa, arroz, frijol, papaya y calabaza entre otros; la producción agrícola se caracteriza por sus niveles de tecnificación tradicional, baja productividad y baja rentabilidad y en los diferentes municipios las carencias son importantes y la distribución de los apoyos también es pequeña.

La agricultura tecnificada mediante sistemas de riego y de invernaderos, son algunas de las pocas acciones apoyadas a través del Programa, gradualmente para aprovechar el potencial agro ecológico de la entidad, aun cuando los recursos no son suficientes.

Para lograr cosechas suficientes y de calidad, es necesario que se encadenen con centros de acopio, empacadoras o agroindustrias para algunos productos como pimienta, piña, plátano y cacao. Que se oriente la producción hacia Buenas Practicas Agrícolas, desde la producción primaria hasta la cosecha, para alcanzar la competitividad requerida en los mercados nacionales e internacionales.

En la factibilidad del acceso a los apoyos financieros es necesario fomentar la posibilidad de acceso a mecanismos de reembolso, que los grupos de productores pasen a un modelo de organización empresarial, creación de fuentes de financiamiento con capital fiscal bien reguladas y que se concreten mecanismos de financiamiento con las empresas comercializadoras de los productos agropecuarios

En Tabasco hay una tendencia de uso del suelo con fines de producción ganadera; la actividad se realiza con tecnología tradicional de manejo y cuidado de los hatos ganaderos. La infraestructura rural es muy limitada, falta mejorar las condiciones de caminos en municipios marginados (Huimanguillo, Centla, Balancán, Tacotalpa, algunas zonas de Teapa entre otros).

Adquirir unidad móvil de enfriamiento, talleres de carnes y empaques, que procesen cortes calidad TIF. El modelo organizativo podría ser a través de la asociación o integración de las UPR que disponen de equipo de carnicerías y que puedan aumentar su capacidad de sacrificio y volumen de venta de carne fresca en canal o congelada para su distribución y comercialización hacia centros de consumo urbanos a precios competitivos.

Las actividades agropecuarias y forestales de los 17 municipios, muestran una falta de correspondencia orientada hacia la visión de Desarrollo Rural Sustentable. Los tomadores de decisiones y los beneficiarios, dedicados a actividades agrícola y pecuaria, no asumen una visión de futuro sobre la sustentabilidad.

La apicultura es una actividad con enorme potencial, representa una alternativa para los productores; hay algunos municipios donde se requieren de mayores inversiones para mejorar la calidad y cantidad de miel producida; se demanda mayor apoyo del Estado, e incrementar número de apiarios y colmenas. Fuente: Delegación estatal SAGARPA Programa apícola Tabasco 2005.

Considerando que más del 80.6% de la superficie estatal es de uso pecuario (Anexo 2 Grafica 1.2.1.9. Uso de la superficie rural en Tabasco), el sector silvícola representa una alternativa para el desarrollo sustentable. Hasta la fecha tanto la explotación forestal de especies preciosas y tropicales así como la diversidad biológica de fauna, se encuentran en peligro de extinción. Los recursos biológicos de la entidad no han sido manejados adecuadamente ni con los criterios de sustentabilidad requeridos. Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, CADE 11, SEGOB 2003, Enciclopedia de municipios de México

La acuicultura y pesca, son actividades de interés económico para el Estado, se está repuntando la actividad mediante proyectos de inversión que han sido incluidos en los dos últimos años dentro del PAPIR y PROFEMOR; sin embargo a pesar de las posibles bondades del sector, no se ha impulsado lo suficiente en DR y la escasez de captura debido a la industria petrolera ha dado lugar a la producción en confinamiento de especies de escama y moluscos.

En el Plan Estatal de Desarrollo 2002-2006 y en el Programa Sectorial de Mediano Plazo (PROSEMPE) se establecen las líneas para impulsar el desarrollo rural sustentable socialmente equitativo, que permita dar atención a la problemática descrita las cuales concuerdan, con los objetivos y acciones que plantea el Programa de APC -DR. En las políticas se establecen los nexos; en la práctica se encuentran controversias.

En DR, la aplicación de los apoyos del PAPIR muestran algún grado de desarticulación de los proyectos con la propia naturaleza y su aptitud productiva no esta plenamente justificable como ganadería extensiva, a falta de estrategias y atención a la demanda social no se logran concertar una planeación sustentable a mediano y largo plazo.

Tabasco, comparado con otros estados de la región, es uno de los que maneja más recursos. En el acumulado 1996-2003 la suma de inversión que se llevo a cabo en el medio rural por Alianza para el Campo en los programas establecidos en el Estado, corresponde a \$ 1,134,797 miles de pesos. (Anexo 2 Cuadro 1.2. 20. Distribución por Programa 1996-2003)

Dichas inversiones deberían de estar generando cambios relevantes, ante la falta de planeación estratégica, de coordinación entre las dependencias y de definiciones claras de líneas de intervención llevan a una dispersión del recurso con fines más sociales con atención a la demanda y políticos de organizaciones campesinas que solo productivos y económicos.

Principales resultados acumulados y tendencias del programa en el Estado

Al paso de los años de aplicación de la APC, el Programa DR es el que ha sufrido mayores modificaciones en cuanto a su diseño pero se han mantenido las líneas de intervención, intentando combinar la adquisición de bienes de capital con la participación del PRODESCA en servicios de diseño de proyectos, puesta en marcha y asesoría, (no se ha impulsado la capacitación por el subprograma) a diferentes niveles, a pesar de que los programas de inversión siempre han absorbido la mayor parte de los recursos.

El Programa de DR adquiere importancia relevante en APC, a partir del 2001 debido a la compactación de los programas e instrumentación de los tres subprogramas PAPIR, PRODESCA y PROFEMOR y de manera mucho más marcada en el 2002, representando el 40.1% con un máximo en el 2004 con 45.68% y 31.44% en el 2005. (Fuente: Cedula de Información Verificable)

El Estado de Tabasco es eminentemente ganadero, en el conjunto de la APC el Programa de FG ha manejado menos recursos paso de 20.2% a 13.9% entre 1996 a 2003. Por otra parte el aumento del porcentaje asignado a DR en el mismo periodo paso de 26.8% a 42.3%. Estos cambios se atribuyen a la transferencia de fondos de FG orientados a atender la demanda de la población objetivo más marginada del Estado. (Fuente: CTEE Informe Global Tabasco Anexos técnicos y addendas 1996-2003)

Asimismo la incompatibilidad de considerarse a Tabasco una entidad altamente ganadera por los propios funcionarios operativos; no se le brinda al sector los apoyos suficientes y los Programas de Fomento Ganadero de APC, al no disponer de los recursos necesarios, son atendidos grupos de productores (PBIT y RP) por el Programa de Desarrollo Rural.

El Programa DR - PAPIR está atendiendo aquellas áreas que en conjunto pertenecen a los otros programas de la Alianza, como Fomento Agrícola (agroindustria del cacao) que debieran ser atendidos con recursos de Sistemas Producto Cacao o por apoyos de competitividad, ya que las asociaciones agroindustriales de cacaoteros no se clasifican en tipología de productores de bajos ingresos

El Gobierno del Estado no respondió de forma equitativa respecto a sus aportaciones al Programa, fueron en esos años de cambio de Gobierno Federal principalmente en el 2001 al 2003, en descenso en relación a las aportaciones de la Federación, manteniéndose la tendencia a la baja, con un 23.86% en el 2005. (Grafica 2.2.3. Pari-passu 1996-2003)

Se está cumpliendo según la opinión de los operativos con la política de atención a los más marginados. La distribución de los apoyos se realiza en base a las cadenas prioritarias, líneas estratégicas estatales y a la atención a la demanda con proyecto de los productores, dirigiéndose básicamente a la producción primaria pecuaria en 2001 con 99%; en 2003 con 90% en 2005 con 74% de solicitudes. (Fuente PAPIR –UTOE 2006)

Los beneficiarios de DR se han concentrado en cuatro municipios con el 55% de los solicitantes, por orden de importancia Comalcalco (22.15%), Cárdenas (12.37%), Cunduacán (10.70%) y Huimanguillo (10.22%) y los de menor número que suman solamente el 5% Emiliano Zapata (1.05%), Jalapa (1.93%) y Jonuta (2.06%). (Fuente base de beneficiarios por municipio 2003)

Paralelo a ello, la distribución total de los apoyos de APC otorgados a municipios, en Huimanguillo, Balancán, Centro, Cárdenas y Comalcalco se concentra el 52% del total de los recursos en los últimos ocho años. En esa distribución se reitera la falta de orientación de los recursos a municipios prioritarios y marginados (Fuente: Delegación Estatal de la SAGARPA 2004. Distribución geográfica de los apoyos 1996-2003)

No existe congruencia entre los índices de marginalidad presentados por CONAPO, salvo el municipio de Huimanguillo considerado de alta marginación, en el cual si existe una correspondencia de distribución por beneficiados y apoyos. En cuanto a los otros municipios corresponden a grados de marginación media a baja. (Anexo 2: Cuadro Grado de marginación de los municipios de Tabasco 2006) A nivel de las localidades se cumple con la orientación a los más marginados.

En PAPIR, la atención vía proyectos ha aumentado; en 2003 y 2005 el componente más apoyado es para ganado bovino de doble propósito y proyectos pecuarios de valor agregado; en ambos componentes apoyados se tiene cerca del 90% de beneficiarios apoyados por el Programa en ese periodo.

Se ha incrementado el número de beneficiarios pertenecientes a grupos simulados de 0.5% en 2003 a 7.7% en el 2005 lo que repercute en el cumplimiento real de metas y ha disminuido el apoyo a *grupos empresariales*, de 12.5 % en 2003 a solo el 0.81% en 2005. El total de las solicitudes en 2003 son acompañadas de proyecto y es del el 99% en 2005. Ello demuestra poco acompañamiento que se le brinda al fortalecimiento del PAPIR con servicios del PRODESCA y PROFEMOR, que están totalmente desarticulados de los beneficiarios. (Fuente Indicadores de procesos 2005)

Asimismo también se ha aumentado el número de beneficiarios atendidos en forma de *Grupo Típico*, que están en zonas marginadas con atención a grupos prioritarios (Fuente Indicadores de procesos 2003 y de 2005)

Es necesaria la integración de un mercado de PSP que se vincule con la generación de un mercado de necesidades de servicios por parte de los beneficiarios del PAPIR - PRODESCA. Los PSP han de ser más competitivos con la formación para ser verdaderos

agentes de desarrollo rural e involucrarse en la gestión de recursos frente a otras dependencias o instancias privadas.

La evolución del subprograma PROFEMOR es la que reporta avances moderados en consolidación organizativa. Existe un conocimiento general del subprograma y de sus objetivos, se utiliza adecuadamente desde el 2004, apuntalando gradualmente la consolidación organizativa de algunas empresas beneficiadas con este sub programa.

Una desventaja es que no se seleccionan adecuadamente las organizaciones a atender y los técnicos. Las actividades económicas de las empresas que atienden los PSP del PROFEMOR, se orientan el 50% a acuacultura y pesca; el 15% a cacao; 7% a ganado bovino y el resto en actividades diversas; por lo que se observa que se tiene las líneas estratégicas de bovinos no apoyadas en correspondencia a los objetivos del Programa y se atiende a la Acuacultura y Pesca cuando no se le ha brindado mucha correspondencia a través del PAPIR. (Fuente: PROFEMOR 2005 Reporte semanal del avance físico y financiero. APC 2005)

En el componente de fortalecimiento institucional ha habido avance y retroceso, porque el proceso de municipalización en la modalidad I; por una parte enfrenta serios problemas derivados de las contiendas políticas a nivel federal, estatal y municipal en el Estado, que crean un ambiente de inestabilidad institucional de los gobiernos municipales y no pretenden dejar compromisos contraídos en su gestión para el siguiente gobierno.

Existe discrecionalidad en los CMDRS en la selección de los proyectos; la firma de los anexos técnicos municipalizados, permite la mejor vigilancia de los recursos aunque no facilita la autonomía de los municipios para el ejercicio del recurso municipalizado que ha inducido en parte la negativa de seguir la operación de municipalización modalidad 1

El PAPIR se ha orientado principalmente a atención a proyectos de bienes de capital (Actividades pecuarias, infraestructura y valor agregado); el desarrollo de capacidades esta menos vinculado al PAPIR y a pesar de que los apoyos derivados del PAPIR son considerables y otorgados vía proyectos productivos, no hay acompañamiento profesional del PRODESCA para un buen porcentaje de ellos estimado en 21.8% en 2003 y de 19% en 2005, lo que induce a que mas de 80% de los apoyos a PAPIR se desintegren gradualmente al paso del tiempo y el grupo no prosiga con la permanencia y consolidación de la UPR en forma grupal o con intención de formar empresas rurales.

De acuerdo a la tipología de beneficiarios, según las RO en 2003, se realizo un ejercicio de planeación llamado "Estudio de estratificación de productores", sobre el cual se fundamento el otorgamiento de apoyos diferenciados de la población objetivo en el marco de la Alianza para el Campo 2003 en el Estado de Tabasco.. No se tiene una distribución acorde a lo encontrado en la muestra evaluada, los grupos prioritarios que atiende el Programa se deslizan parte de recursos hacia RP (Cuadro "Distribución Presupuestal APC-DR, 2003 Por Estratos de Atención")

Del total de distribución del presupuesto entre 2003 y 2005 se tuvo una asignación por \$ 287,146, 262 pesos, de los cuales el PAPIR se le destino el 71.08 %; al sub programa PRODESCA tuvo una asignación de recursos del 16.80%; al sub programa PROFEMOR se le asigno 10.31%; considerando que además en este último el 1.62% se destinó a fortalecimiento institucional. (Fuente: Acta de finiquito APC 2005)

A pesar de la importancia que se le quiere conferir al PRODESCA, su recurso disminuyó en un 16% del total de los recursos del subprograma entre 2003 a 2005, lo que representa transferencias del PRODESCA a PAPIR por 3.4%, lo cual confirma la escasa planeación estratégica y que la orientación de los Programas se hace en base a la demanda de los productores. (Fuente: Anexos Técnicos en Cedula de información verificable UTOE-PRODESCA 2005)

Síntesis de la evolución de la gestión del Programa en temas relevantes

La operación del Programa es compleja, por las dimensiones del mismo y la cantidad de criterios y elementos que deben de considerarse en su operación: El arreglo institucional, prioridades de inversión, proyectos productivos, calidad de los proyectos, esquemas de financiamiento, orientación del Programa a grupos prioritarios, fortalecimiento a Organizaciones económicas, municipalización, procesos operativos, planeación, programación y presupuestos entre otras.

Las instancias relacionadas con la difusión, gestión, captura y operación de solicitudes del Programa a nivel municipal: CADER, DDR y CMDRS; disponen de infraestructura, instalaciones, equipo y recursos humanos capacitados, tienden a llevar a cabo oportunamente los procesos. En la operación municipalizada hay un eslabón neutral que es una institución académica externa para la evaluación de los proyectos, lo que ocasiona mayor tiempo en el circuito operativo de las solicitudes.

Existen problemas en la integración de los expedientes o en el seguimiento de los apoyos, se observan casos de beneficiarios con la no recepción del apoyo (un 15% en la muestra de beneficiarios 2005). En la mayoría de los casos reportan no haber solicitado el apoyo a pesar de que aparecen en las listas como productores beneficiados (grupos simulados) <consultar base de datos de encuestas a beneficiarios de PAPIR 2003 y 2005> la escasez de recursos de los productores para hacer la aportación correspondiente también es un problema común, o no haber recibido todavía noticias de asignación.

No hay información totalmente confiable en el SISER, ni el interés para poner en marcha realmente el sistema (falta de equipos de cómputo y logística en algunos CADER) que permita un mejor control de todos los procesos desde la recepción de solicitudes hasta la asignación y ejercicio de los recursos. La evidencia de ello fue el grado de dificultad para realizar las encuestas ante la carencia de datos de los expedientes de los beneficiarios que no facilitaron su localización. (Fuente: Visitas del evaluador estatal a algunos CADER en tiempos de apertura de ventanillas)

La articulación entre los tres subprogramas es baja y solo se ha dado a nivel de PAPIR-PRODESCA en un 24.3% y 52.2 % de beneficiarios, quienes si recibieron apoyo en el 2003 y 2005 respectivamente. Del total de beneficiarios de DR que han elaborado la solicitud única e integrado al expediente el proyecto de inversión, la demanda rebasa la capacidad de la APC y del Programa.

El impacto del PRODESCA es reducido y va en retroceso tanto en servicios atendidos como en PSP contratados en 39%, sin considerarse ello como depuración; de 167 PSP contratados en 2003 se contrataron a 101 PSP en 2005, lo mismo ocurrió con los supervisores del CECADER al pasar de 28 a 18 en el mismo periodo. El numero de servicios paso de 651 a 395. La distribución de Diseño de proyectos fue de 44% a 34%

entre 2003 y 2005; Puesta en Marcha de proyectos paso del 27% a 37% entre 2003 y 2005; Asesoría técnica y consultoría profesional se mantuvo del 29 a 27 % en el mismo periodo. Los Programas especiales de Desarrollo de Capacidades fueron 1 y 4 servicios en los dos años. (Fuente: UTOE 2006 con base de datos del PRODESCA)

Muchas solicitudes (no cuantificables) de PAPIR no son aceptadas y tampoco son notificadas las causas de su rechazo, las aceptadas son notificadas meses después y se les notifica con premura días antes del cierre o finiquito del Programa, en ese sentido no hay correspondencia en muchos beneficiarios, entre la aplicación de los recursos con el acompañamiento profesional PRODESCA derivado de la presencia del PSP.

El PROFEMOR requiere de una revisión en cuanto a la operación y la orientación de los servicios. No se tiene certidumbre sobre los avances estimados; El CECADER no supervisa las actividades del PSP beneficiado por el PROFEMOR no se valida la calidad de su desempeño por instancias diferentes a la UTOE. (Fuente CECADER Sureste 2006)

Uno de los impactos del Programa es a través de los logros del PROFEMOR, en consolidación organizativa y fomento empresarial, se tiene un proceso evolutivo al aumentar de 62 a 109 organizaciones entre 2003 y 2005; sin embargo se comporta como un sub programa ajeno al Desarrollo Rural, no atiende de forma suficiente a empresas relacionadas con actividades de la principal línea estratégica de Tabasco que es la ganadería de doble propósito. Ante la falta de organizaciones económicas de productores agropecuarios se atiende el sector mas organizado que es acuacultura y pesca

Cuando en PAPIR se está atendiendo básicamente la actividad ganadera (bovinos) en PROFEMOR las empresas atendidas se dedican a otras actividades: el 15.5% se orientan a cacao, acuacultura y pesca el 50%; el 27.5% empresas diversas cuyas actividades productivas son : piña (1), hortalizas (2), ecoturismo (1), caña de azúcar (1), Avicultura (1); plátano (1); apicultura (1); agropecuaria (2); lácteos (1); agroindustria (1); sorgo (1); servicios (1) copra (1), hule (1); y solo el 7% a ganado bovino.(Fuente PROFEMOR 2005 UTOE Tabasco).

La tipología de empresas beneficiarias que atiende el PROFEMOR, de acuerdo a los municipios apoyados se orienta en 90.4 % a zonas marginadas y 9.6% a PBIT y organizaciones de segundo nivel; en la practica hay empresas que no corresponden a zonas marginadas y su grado de marginación es de medio a bajo, por lo tanto hay inconsistencia en los servicios asignados para empresa rural vía PROFEMOR. (Vea Anexo 2; Cuadro 3.1.3. Relación de municipios apoyados, tipología de beneficiarios e importe ejercido PROFEMOR, en Tabasco 2005)

Los avances del Programa en mejorar el circuito operativo: convocatoria, los tiempos de apertura de ventanilla del CADER, la gestión y recepción de solicitudes, la selección y evaluación así como los tiempos de respuesta y de asignación de recursos han sido mínimos.El circuito operativo ocupa demasiados meses en su ejecución final.

Cuando se convoca el Programa para solicitar apoyos de APC, se siguen aceptando en los CADER's, mas solicitudes de las que se pueden atender y no existe una selección en ventanilla, ni mecanismos para la notificación en un periodo prudente, Se atiende en base a la demanda de los productores, destinando el recurso básicamente a la producción primaria en detrimento de aquellos proyectos de valor agregado que podrían ser los ejes rectores del Programa.

La focalización de los beneficiarios se ha realizado hacia cadenas estimadas estratégicas, no se ha orientado a los grupos prioritarios estratégicos y el hecho de carecer de un ejercicio real de planeación y asignación de recursos no resuelve la inequidad en la focalización de grupos de beneficiarios que son apoyados y que no corresponden a la población objetivo del Programa y hacia municipios y regiones no marginadas.

Los avances debidos a la operación municipalizada en la modalidad 2, ha tenido en 2003 una promoción en el total de 17 municipios con sus respectivos CMDRS y sus Planes Municipales de Desarrollo Rural Sustentable; posteriormente en 2004 la municipalización se ejerció en modalidad 1 con 12 municipios con la participación de los principales actores locales representados; en el 2005 se disminuyó a 10 municipios modalidad 1 y en el año 2006 se tienen 3 municipios modalidad 1 y 14 municipios operan con modalidad 2.

Las causas son debidas a una falta de capacidad de operación de los CMDRS y de coordinación y capacitación con las instancias estatales, lo cual ha retrasado la eficiencia de la operación de los apoyos hacia proyectos de PAPIR, PRODESCA y PROFEMOR. Aunadas a los temores derivados de las campañas políticas y los cambios de gobierno municipal, que ven a la continuidad de la municipalización sin importancia.

Además también se encontró una controversia de los municipios modalidad 1, en cuanto a la autorización del ejercicio de los recursos y su dependencia relacionada con la cláusula x) del Anexo Técnicos de ejecución federalizada de Desarrollo Rural tipo municipalizado, que no facilitan la liberación de los recursos, solo mediante la apertura de una cuanta de cheques con dos firmas registradas una del Ayuntamiento y otra parte de la SEDAFOP de los recursos municipalizados.

Principales impactos del Programa

En actividades agrícolas (Sin considerar apoyos hacia cacao, que se valoran en el Anexo 3) y actividades no agropecuarias en los años 2003 y 2005 es muy bajo el número de productores beneficiados, por lo tanto no son obtenidos los indicadores y solo se trabaja en ambos años con los indicadores de actividades pecuarias, de las cuales la principal rama fue la de bovinos de doble propósito

La presencia de las muestras del 90% de beneficiarios en 2003 y 2005, muestran la evidencia de la cantidad de apoyos otorgados en actividades pecuarias para adquisición de ganado bovino de doble propósito y sementales, con adquisición de equipos de carnicería como componentes de valor agregado.

Los indicadores de primer nivel, ingreso y empleo reportan valores muy poco significativos en relación a las inversiones, debido al tipo de componente financiado, en gran porcentaje ganado bovino con equipos de carnicería.

No se genera aumento de ingreso bruto en actividades productivas de valor agregado debido a que no se reportan avances ni del 2003 ni del 2005, a pesar de haber invertido en equipos de carnicería como segundo o tercer componente de apoyo.

Los mejores resultados se obtienen en actividades pecuarias primarias con una tasa de crecimiento del 73.68% en todas las actividades que se reduce al 55.3% si se consideran

solo las actividades que continúan pues son los productores que no tenían animales antes del apoyo, los que reportan mayores cambios. (Fuente: Indicadores de procesos 2003)

El aumento en el ingreso se debe al aumento de la escala de producción y de los rendimientos y esto esta relacionado con el tipo de componente apoyado en el caso de los bovinos, mayoritariamente, hembras y sementales y en porcinos, infraestructura y equipo.

La especie de bovinos es la que reporta mayor tasa de crecimiento, 10 puntos porcentuales por encima de porcinos, pero está con mucha menos inversión, lo que le confiere mayor eficiencia.

La tasa de generación de empleo es del orden del 22% en contratados y del 27% en familiares, pero estos resultados se deben básicamente al aumento del empleo en los productores que iniciaron su actividad con el apoyo de Alianza.

Porcinos es la especie que genera mayor empleo familiar, por el tipo de unidad productiva.

En cuanto al aumento del hato en promedio dos o tres animales por productor, no representa un aumento de la mano de obra requerida.

Para las actividades agrícolas y de acuacultura, o de adquisición de sistemas de riego, invernaderos y equipo acuícola, no representa en los pocos casos, la disminución de los jornales contratados al realizar las tareas de manera tecnificada.

El indicador de capitalización muestra que se capitalizan más los productores PBIZM que recibieron apoyo en el 2003 con un tasa del 86% frente a los PBI del 2005 con un 33.38%. En el 2003 solo se consideran actividades pecuarias para ese indicador

La capitalización en ese año es debida al aumento de las cabezas de ganado pero se observa que no es proporcional la tasa de capitalización atribuida a la Alianza con el apoyo recibido ya que los productores tipo PBIZM que recibieron menor subsidio reportan mayor capitalización que los RP que recibieron mucha más inversión gubernamental.

En el año 2005 en las actividades pecuarias, su tasa de capitalización es del 22.7%. Para actividades agrícolas la tasa es de 168.7% debido al tipo de componente apoyado que es equipo agrícola y sistemas de riego tecnificado y a la unidad productiva de hortalizas. Las actividades no agropecuarias aunque no son representativas en la muestra reportan la tasa de capitalización en el 2005 con un 93.7%, en una actividad que se vislumbra como alternativa para el medio rural como el ecoturismo.

Los niveles de capitalización antes del apoyo para todos los tipos de productores son muy elevados, concretamente para los PBIZM presentan \$ 84,680 y los \$ 62,175 para los PBI. Mientras que los PBIT y RP capitalizan \$ 88,368 y \$ 233,617 respectivamente; en estos dos últimos no corresponden con la población más marginada del sector rural.

Tasa de cambio tecnológico, en actividades pecuarias en el 2003 es de 9.86% debido principalmente a la mejora de la calidad genética de los animales. Los productores que reportan mayor cambio son los PBI porque tienen un nivel tecnológico de base menor.

En el 2005 la tasa de cambio tecnológico, en actividades pecuarias es de 8.0% y para las agrícolas de 15.4%. En el primer caso se debe a cambios en la calidad genética y también a mejoras en la infraestructura y equipo utilizado, donde la inversión fue mucho menor que en vientos. En las actividades agrícolas el factor determinante es la adquisición de sistemas de riego, en UPR que no tenían ese componente y a la mecanización de las labores gracias al apoyo en la adquisición de implementos.

En integración de cadenas y en reconversión productiva no hay impactos importantes. A pesar de los apoyos a equipos de carnicería, hay muy pocos productores que los están utilizando y menos reportan datos sobre producción a ventajas generadas por ese apoyo.

Principales Recomendaciones

Que la CDR y los órganos colegiados correspondientes analicen en profundidad las acciones financiadas por el Programa DR, pues una parte corresponden a FG (ganado bovino productores tipología RP) y otras a FA (agroindustria del cacao).

Que se valore la integración de los grupos para acceder a los apoyos y se establezcan otros parámetros, como menos integrantes, grupos familiares o se busquen mecanismos para asegurar su veracidad, menos grupos simulados (más visitas a campo, entrega de apoyo en presencia de la directiva)

Se revise el proceso de municipalización orientado hacia una verdadera autonomía de los CMDRS para ejercer los recursos en operación municipalizada modalidad 1, fomentando la capacitación de los consejeros y la difusión de la LDRS entre los funcionarios y los beneficiarios.

Revisar la asignación de recursos por subprograma, canalizando mayores porcentajes al PRODESCA y al PROFEMOR una vez se hayan hecho algunos ajustes en orientación y operación de estos programas.

Que la CDR valore la asignación de servicios a los PSP y a los beneficiarios y el papel del CECADER como órgano de supervisión en el aspecto positivo de mejorar los servicios en beneficio de los productores y de la eficiencia del Programa.

Se deben de valorar las cadenas y líneas estratégicas apoyadas por el Programa y los impactos que los apoyos están teniendo en cada UPR y en la población en general, orientándolos hacia las cadenas y componentes más eficientes, que no son precisamente la de bovinos ni la adquisición de hembras y sementales, cuya utilidad o beneficio es a largo plazo y poco redituable por unidad de superficie (pastoreo extensivo en rejeguería).

Que se revise seriamente el calificativo de “valor agregado” para ciertos componentes y proyectos como los de equipos de carnicería, ya que no son representativos ya que el apoyo principal es de vientos o sementales para la producción primaria, que además no son utilizados por los beneficiarios que no tiene las condiciones ni la capacidad y no son utilizados por los beneficiarios, mas parecen agregados del documento para ser proyectos elegibles; aun cuando el criterio de valor agregado se encuentre en otros atributos del proyecto de inversión.

Los apoyos a proyectos de valor agregado deben de reorientarse hacia otras áreas del sector rural con visión de desarrollo rural sustentable y con más oportunidades como las actividades no agropecuarias, el ecoturismo, las artesanías, la acuicultura y otras actividades poco apoyadas actualmente por el Programa.

Cuadro de resultados

Metas* Financieras ALIANZA (Miles de pesos)	PAPIR	94,257 (75.75%)
	PRODESCA	18,649(14.98%)
	PROFEMOR	11,515(9.25%)
	TOTAL	124,422 (100%)
Metas* Financieras programas (Miles de pesos)	PAPIR	74,390 (71.2%)
	PRODESCA	18,649(17.84%)
	PROFEMOR	11,440(10.95%)
	TOTAL	104,479 (100%)
Metas físicas Número Beneficiarios	PAPIR	5229
	PRODESCA	5169
	PROFEMOR	826
	TOTAL	11224
	% de PBI en zonas marginadas	8888 (79.18%)
Distribución de la inversión	% Presupuesto DR / Alianza 2005	43.9%/56%
	% Aportación estatal	24.88%
	% Zonas Marginadas (Acta de finiquito)	79.18%
Distribución Inversión PAPIR	% presupuesto DR	75.75%
	%Cadenas prioritarias (2 de 5)	40%
	% Grupos prioritarios 2003	17.93%
	% Vía proyecto 2003	92.86%
	% Producción primaria 2003	100%
	% Organizaciones económicas 2003	12.5%
	% Zonas marginadas 2003	89.34%
PRODESCA 2005	% de presupuesto DR	14.98%
	Número de servicios	398
	Número PSP contratados	101
	% pago servicios PSP	76.58%
	% supervisión y talleres	23.42%
	% servicio de diseño	39.7%
	% Zonas marginadas	70%
PROFEMOR 2005	% presupuesto DR	9.25%
	% Fortalecimiento institucional	17.64%
	% Consolidación organizaciones	55.04%
	% Fomento empresarial	1.83%
	% Zonas marginadas	35.77%

Fuentes: Bases de datos PRODESCA- UTOE; Anexos Técnicos 2003 y 2005; CECADER Sureste

INDICADORES		2003 (%)	2005(%)
Distribución por actividad o sector apoyado	Actividades pecuarias	96.2	91.87
	Actividades agrícolas	3.8	6.10
	Actividades no agropecuarias: (servicios, artesanías y turismo rural)	0	2.03
Tipología de beneficiarios	Tipo PBIZM	66.30	61.78
	Tipo PBI	14.13	25.61
	Tipo PBIT	13.04	9.75
	Tipo RP	6.52	2.84
Indicadores de procesos *	Recepción del apoyo	92.93%	84.95%
	Conservan y usan el apoyo	92.93%	84.96%
	Solicitud con proyecto	92.86%	85.19%
	Solicitud grupal	92.90%	84.96%
	Solicitud grupal con proyecto	92.86%	85.19%
	Solicitud OE	12.5%	0.81%
	Miembros grupos prioritarios:	17.93%	26.82%
Subsidio Inversión	Subsidio promedio PAPIR \$	13225	29347
	Subsidio promedio PRODESCA \$	2285	3306
	Subsidio promedio PROFEMOR Municipal \$	130000	130000
	Subsidio promedio PROFEMOR Organización \$	89710	75853
Indicadores de impactos	Indicador Ingreso bruto A. pecuarias	55.3%	
	Empleo A. pecuarias generado por APC 5.5 beneficiarios para crear un empleo	0.18	
	Indicador capitalización A. pecuarias	50.5%	22.7%
	Indicador capitalización A. agrícolas	NA	168.7%
	Indicador capitalización ANA	NA	93.7%
	Índice cambio tecnológico A. pecuarias	9.86%	6.3%
Índice cambio tecnológico A. agrícolas	NA	15.4%	

No se incluyen la aportación de los beneficiarios, los gastos de evaluación ni gastos de operación

* Los datos de indicadores de procesos, son obtenidos de la muestra de beneficiarios de Alianza 2003 y 2005; la cual pudiera mostrar algunas diferencias con lo definido a nivel estatal, por respuestas que no tienen los beneficiarios la certeza de la información veraz y ello pudiera mostrar una desviación porcentual de los parámetros aquí mostrados

Introducción

En este apartado se establecen los fundamentos de la evaluación, sus objetivos y enfoque así como la metodología utilizada, destacando la importancia de que este documento se convierta en una herramienta para mejorar la gestión y los impactos del Programa.

1.1. Bases de la evaluación

En el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, y en las Reglas de Operación de la APC, se establece como una exigencia legal, la evaluación externa del Programa es un mecanismo de rendición de cuentas para dar más transparencia al uso de los recursos públicos.

Los diferentes niveles de gobiernos, federal, estatal y municipal, buscan herramientas que les permitan mejorar los mecanismos y los resultados de las políticas de desarrollo rural. La evaluación de la APC es en esos términos útil para los tomadores de decisiones pues aporta información sobre la gestión y los impactos del programa en relación a los objetivos y las líneas estratégicas del Plan Estatal de Desarrollo.

1.2. Objetivos de la evaluación

1.2.1. Objetivo General

El objetivo de la evaluación como se establece en la Guía Metodológica es *“Valorar los logros y las oportunidades de mejora que resultan de la ejecución del programa en el Estado en cuanto a impactos de las inversiones, gestión del programa y procesos operativos, con la perspectiva de formular recomendaciones orientadas a mejorar la eficacia operativa, incrementar los impactos a corto plazo y a brindar una visión de futuro respecto del papel del programa de Desarrollo Rural en el marco de la política estatal de desarrollo rural sustentable.”*

1.2.2. Objetivos específicos

La evaluación del Programa tal como se plantea en la Guía Metodológica tiene como objetivos específicos:

- Realizar un balance de la gestión del Programa, del arreglo institucional y de sus procesos operativos durante el periodo 2001-2005 en el Estado, destacando las acciones en marcha y las áreas donde deben concentrarse esfuerzos para lograr avancen en su eficiencia operativa e impactos.
- Evaluar los impactos generados por las inversiones financiadas por el Programa en el estado, diferenciando según tipo de beneficiario (estratificación en base a los criterios establecidos en las RO), nivel de marginación y por tipo de actividad apoyada (agrícola, pecuaria y no agropecuaria).

- Valorar los avances y temas pendientes del Programa en el desarrollo de un mercado de servicios profesionales, así como en el desarrollo de capacidades productivas, técnicas, organizativas, de autogestión y gerenciales en la población beneficiaria.
- Analizar en profundidad el proceso de municipalización y las implicaciones de la operación municipalizada del PDR: conformación y funcionamiento de los consejos municipales de desarrollo rural sustentable (CMDRS), proceso operativo, participación de los CMDRS la operación
- Valorar los aportes del Programa al fomento empresarial y el fortalecimiento de las organizaciones económicas de productores.
- Valorar la contribución del Programa a la instrumentación de la política sectorial de integración de cadenas agroalimentarias de alta inclusión social, reconversión productiva y atención a factores críticos.
- Realizar un análisis de la situación actual de la “Agroindustria del Cacao”, en el Estado de Tabasco y su orientación hacia cacao orgánico, para determinar la tendencia a mediano plazo que adquiere el cacao para el estado. (Anexo 3)

1.3. Enfoque y ámbitos de la evaluación

La evaluación se enmarca por una parte en las políticas de desarrollo sectorial del Gobierno del Estado, establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2002-2006 que considera nueve estrategias: Competitividad organizativa, Aprovechamiento eficiente de los recursos naturales, Transferencia y adopción de tecnología, Apoyo a la investigación, Mayor inversión al campo, Mayor infraestructura rural, Explorar el potencial de nuevos cultivos, Integración de cadenas productivas y Rotación de cultivos.

Las cuatro líneas estratégicas planteadas por SAGARPA son: Atención a regiones y grupos prioritarios. Integración de cadenas agroalimentarias y de pesca. Reconversión productiva. Atención a factores críticos. El enfoque pone énfasis especial en los primeros postulados por ser el ámbito de incidencia del Programa de Desarrollo Rural.

Los aspectos principales de la evaluación son valorar la gestión del Programa en el Estado e identificar y analizar los impactos de ingreso y empleo y fomento a la organización empresarial. En este marco, los conceptos básicos a los que se enfoca la evaluación son cuatro: análisis continuo, utilidad práctica, oportunidad y visión prospectiva.

El análisis continuo nos permite valorar la evolución del Programa, con algunas referencias a sus inicios pero con base en los últimos cinco años, con el fin de obtener una imagen retrospectiva que permita identificar los cambios en el diseño y operación, y plantear la trayectoria, los alcances y los problemas del Programa y dar elementos para definir su permanencia o reorientación.

La evaluación genera conclusiones y propuestas claras y factibles de aplicar para que los responsables de la política sectorial y los operativos del Programa tomen medidas que les

permitan intervenir en las áreas de mejora tanto en la gestión como en los impactos del Programa.

Esta información se genera de manera oportuna con el fin de que algunos de los resultados que se obtengan puedan incidir directamente en el ejercicio en curso APC 2006.

Así el análisis de la gestión se centra en el ejercicio en evaluación 2005 y hace referencia al ejercicio en curso; en el análisis de impactos e valoran los efectos de las inversiones en beneficiarios que recibieron el apoyo en el 2003, que ya han tenido un periodo de maduración, y se hacen algunas estimaciones en los beneficiarios 2005 en aquellos indicadores que se pueden valorar a corto plazo. En ambos casos se utiliza el análisis cuantitativo y cualitativo, en función de la fuente utilizada.

Se mantiene la visión prospectiva de reflexión sobre la pertinencia del Programa en aspectos fundamentales como tipo de apoyo, población objetivo, criterios de elegibilidad, en base a la experiencia de años recientes para dar recomendaciones para años futuros.

La evaluación tiene un carácter participativo, articulado e incluyente donde se busca la vinculación de todos los actores, se rescata información de diversas fuentes documentales y de entrevistas a funcionarios y encuestas a socios de UPR, para cumplir con su objetivo y realizar las mejores propuestas de mejora sobre el Programa.

Finalmente por acuerdos realizados entre la SEDAFOP y la Delegación de la SAGARPA en el Estado, a través del CTTE se ha determinado como el tema de evaluación de interés estatal: "Agroindustria del cacao"; el cual será efectuado desde una perspectiva de diagnóstico estatal de la cadena, el papel del eslabón de la agroindustria cacaotera, de la importancia en la industria alimentaria, la tendencia de diferenciar los sistemas de producción hacia cacao orgánico y la agroindustria que se esta modernizando actualmente en el estado.

1.4. Fuentes de información, diseño muestral y procesamiento de información

1.4.1. Fuentes de información.

La evaluación del Programa de DR en Tabasco se conforma por tres subprogramas que operaron durante el 2003 y 2005: Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión Rural (PAPIR), Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural. (PRODESCA); y Programa de Fortalecimiento de empresas y Organización Rural (PROFEMOR)

El Programa DR se analiza inicialmente en los informes disponibles, anexos técnicos y addenda, considera diferentes aspectos que cada subprograma involucra, como lo es fomento a las inversiones en bienes de capital, el desarrollo de capacidades del capital humano y la consolidación a las organizaciones económicas respectivamente.

Las fuentes de información documental consultadas para el análisis del entorno del Programa, de la política sectorial y de las estrategias han sido las siguientes: Reglas de operación APC 2003 aplicables al 2005 con las modificaciones correspondientes; Anexos Técnicos de los años de evaluación, Cedula de información verificable, Actas de cierre.

Otra fuentes son el Plan Estatal de Desarrollo 2002-2006; Programa Sectorial a Mediano Plazo PROSEMEP; la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; así como estadísticas de SAGARPA, INEGI y CONAPO; se consultaran revistas del sector, publicaciones, e investigación científica realizados en el estado, las cuales se incluyen en la bibliografía consultada al final del informe

Para el análisis de la gestión del Programa se han complementado las fuentes anteriores con documentación relacionada como publicación de convocatorias de los años de evaluación; revista Agro informe, avances y cierres físicos y financieros, evaluaciones internas y evaluaciones externas del Programa de años anteriores.

La principal fuente de información cuantitativa y cualitativa para la evaluación de los impactos del Programa y de algunos aspectos de la gestión, han sido las encuestas a beneficiarios del subprograma, PAPIR en el 2003 y 2005, la cédula de información verificable y entrevistas a funcionarios u otros actores que participaron en su operación.

El responsable de la evaluación, asistió a sesiones de algunos CMDRS, para constatar de manera directa, la conformación de los consejos, los niveles de participación y la operación de los mismos.

Las entrevistas, individuales o colectivas, a los diferentes actores, han generado información cualitativa, que no se captura en el sistema pero es de gran utilidad para la elaboración del informe, para valorar los avances y retos que han enfrentado procesos como el PRODESCA y la municipalización

El análisis del tema de interés estatal se realiza en anexo a este documento, abordando de forma más integral la participación del PDR en la "Agroindustria del Cacao", Las fuentes de información han sido la información documental encuestas a beneficiarios, se visitas y recorridos de campo y a las agroindustrias, y entrevistas a los encargados de las plantas beneficiadoras.

1.4.2. Diseño muestral

Utilizando la metodología establecida por la UA-FAO, se determinó de acuerdo con los parámetros para Tabasco, el tamaño de la muestra y se realizó la selección de los beneficiarios a encuestar, resultando una muestra global de 430 beneficiarios, 184 para 2003 y 246 para 2005, en el caso de los beneficiarios de actividades agrícolas orientadas a cacao se extrajeron de la muestra y se trabajaran como tema de interés estatal "Agroindustria de cacao", por tratarse de organizaciones beneficiarias como asociaciones agrícolas. (Anexo 1 Lista de beneficiarios encuestados Desarrollo Rural 2005)

Encuestas a beneficiarios		
Concepto	2003	2005
Total beneficiarios	746	3154
Tamaño muestra	184	246
Encuestas con apoyo recibido	171	209
Encuestas con apoyo no recibido	13	37
Encuestas con apoyo no recibido en grupos simulados	6	23
Total encuestas levantadas	184	246

Fuente: Documento determinación muestra EEE y encuestas a beneficiarios 2003-2005

Con el fin de mantener el número de registros para el cálculo de indicadores, el número de beneficiarios (2005) que no recibieron el apoyo fue de 23 y los grupos simulados registrados 7; tal como se observa en el cuadro anterior.

1.4.3. Procesamiento de la información.

Las encuestas a beneficiarios son capturadas a través del sistema informático diseñado para ese fin y a partir de ellas se generan dos bases de datos, beneficiarios 2003 y 2005, a partir de las cuales, con los métodos de análisis contemplados en el Segundo Taller de Soporte Técnico de la Unidad Técnica Operativa- FAO, se calculan los indicadores de impactos y procesos.

En el análisis de estos indicadores se profundiza en base a la especie o rama apoyada en la tipología de productor. En esta ocasión, por acuerdo con el CTEE se maneja a lo largo del informe la tipología en base a las RO de la Alianza, sustituyendo a la tipología FAO manejada en otros informes, con el objetivo de que los resultados sobre la focalización del Programa, se ajusten a la tipología que manejan los operativos y puedan ser interpretados y utilizados por estos en la mejora de los procesos.

Respecto a las encuestas con apoyo no recibido, se tratan de algunos beneficiarios que formaron parte de un grupo en su mayoría, del cual se tienen algunas ideas de la falta de recepción del apoyo, aun cuando no se tiene la certeza de ello se presumen los siguientes escenarios:

- El beneficiario si recibió el apoyo y niega que así haya sido por conveniencia propia o por conflictos de grupo.
- El beneficiario si recibió el apoyo, mas no le dio el uso para el que lo solicito, se deshizo del beneficio y no lo admite ante el encuestador
- El beneficiario no recibió el apoyo y sin estar conciente de ello, solo presto sus datos para que un beneficiario lo adquiriera a través de APC
- El beneficiario no recibió el apoyo a pesar de formar parte de un grupo, no existió la intención de trabajo en grupo y no llego a tener su beneficio

Capítulo 1

Incidencia del entorno en las actividades apoyadas por el Programa

“Identificar los principales factores técnico-productivos, socioeconómicos y ambientales que condicionan el desempeño de las actividades apoyadas por el Programa en la entidad, mediante el análisis de las tendencias fundamentales de las variables que caracterizan al sector rural estatal, así como su problemática y áreas de oportunidad”

1.1. Caracterización del medio rural en el Estado

El Estado de Tabasco ha transitado en el último medio siglo, por periodos de crecimiento con relativa estabilidad y recesiones, que han dado lugar a cambios de estructuras y de recomposición de factores sustantivos de la producción como son el uso del suelo, especialización de la fuerza laboral y la reorientación del capital en cada transición.

El desarrollo de la economía tabasqueña ha experimentado cambios fuertes en ese periodo, el primero fue el predominio de la producción platanera, segundo el paso a productos de plantación, tercero la expansión ganadera, cuarto el auge de la industria petrolera y la mas reciente los servicios que conviven con la extracción petrolera.

El Estado se incorporó tarde al esquema de la economía nacional, quedó en desventaja en desarrollo industrial, los efectos directos se mostraron en la falta de instancias formadoras de capital y concentradoras de insumos; en ese tiempo no se diseñó un esquema que estableciera modelos de industrialización y persistió la economía rural.

La inserción de Tabasco en el ámbito nacional coincide en un contexto de crecimiento y expansión comercial, la economía estatal se va consolidando, con mejores empleos en regiones determinadas, ello ha inducido flujos migratorios de las zonas rurales a los centros urbanos, propiciando el abandono de las actividades agrícolas y pecuarias, se ha estancado la producción primaria, asociada con la concentración de la tierra y el empobrecimiento de la gente del campo. (Fuente Plan Estatal de Desarrollo 2002-2006)

El sector rural del Estado de Tabasco; se ha orientado hacia las actividades pecuarias en el 90 % de su territorio; las actividades agrícolas con menos de 10% tienen un enorme potencial sobre 25 cultivos comerciales diferentes, entre 250 y 300 mil Ha, algunos apropiados para aprovechar los recursos agro climáticos, con mejoras tecnológicas y desarrollo sustentable, que se oriente hacia mercados mas adecuados a otras plazas como productos diferenciados. (Anexo 2 Cuadro 1.1.3)

La producción agropecuaria participo en el 2000 con el 7.5% del PIB estatal; con 4.8% en 2004; la situación geográfica permite a la entidad integrarse a las cadenas comerciales con el resto del país, con América del Norte y Centro América; El sector ha participado con el 31.5% de las exportaciones; la agroindustria con el 63.8% y la pesca con 4.6% en el periodo de 1995 a 2000. (Fuentes: Plan Estatal de Desarrollo 2002-2006; INEGI 2005)

El agro tabasqueño requiere de desenvolvimiento del sector rural para alcanzar la productividad, rentabilidad y competitividad de las UPR, que le permita la inserción en los

mercados locales, regionales, nacionales e internacionales. Se demanda un desarrollo sustentable que genere empleos y fortalezca la economía diversificada, con la coordinación de apoyos para la producción y para la comercialización, fomentando la cultura emprendedora en los productores pequeños.

1.1.1. Características geográficas y climatológicas

El Estado de Tabasco se localiza en la parte sur - sureste de la República Mexicana entre las coordenadas 17°15'00'' y 18°38'00'' latitud N y los 90°38'08'' y 94°07'00'' longitud Oeste. Limita al norte con el Golfo de México, al sur con Chiapas, al oeste con Veracruz, al Noreste con Campeche y al sureste con Guatemala.

El clima predominante en la entidad corresponde al tropical lluvioso con abundantes lluvias en verano, clasificado como Aw, cubriendo un 75.85% de la superficie estatal; cálido húmedo con lluvias todo el año con 19.72% y, cálido subhúmedo con lluvias en verano con 4.43%, de la superficie; la precipitación y temperatura promedio se muestran en la tabla respectiva. (Anexo 2 Cuadros del 1.1.1 al 1.1.4)

La fisiografía corresponde a siete zonas: Zona de la Sierra, Zona Calcárea, Zona de Lomeríos, Llanura aluvial y Vega de Río, Llanura de Inundación, y Zona de la Costa. Palma L. y Cisneros D. 2000

Los suelos del Estado varían de acuerdo a la región en que se encuentren, ya que la entidad se divide en cinco regiones: la región Centro, la región Sierra, la región Ríos y la región La Chontalpa y la región Pantanos. Los suelos existentes son gleysoles, vertisoles, cambisoles, regosoles y fluvisoles; la topografía es generalmente plana o sólo ligeramente ondulada en la región de la Sierra y parte de Huimanguillo limite con Chiapas. (Anexo 2 Cuadro 1.1.5)

La Región Chontalpa que incluye Cárdenas, Huimanguillo, Comalcalco, Paraíso, Cunduacan, Nacajuca y Jalpa de Méndez; la Región Centro que incluye el municipio de Centro y la capital Villahermosa; la Región Sierra con los municipios de Teapa, Tacotalpa, Jalapa y Macuspana; la Región de los Ríos Balancán, Tenosique y Emiliano Zapata y la Región de Pantanos que incluye Jonuta y Centla.

1.1.2. Empleo agropecuario y no agropecuario

El empleo en el Estado de Tabasco relacionado con el "Desarrollo Rural" no se puede observar con un enfoque unilateral, presenta un mosaico de variables laborales que se manifiestan en torno a factores establecidos por la propia definición de la economía de la entidad, la cual gira en gran medida en torno a la actividad petrolera y de los empleos que de ella se derivan.

Cuadro: 1.1.1 Actividades mineras y petroleras en Tabasco.

Producción	Total nacional	Lugar nacional
Azufre	41.1%	1° DE 8
Petróleo crudo	14.2%	2° DE 7
Gas natural	24.7%	2° DE 9

Fuente INEGI 2004: Carpetas de datos básicos estatales de Tabasco Dirección General de Estadística

La industria secundaria y los servicios son actividades económicas de la población rural; se concentra el 63% de la población de Tabasco, la que es principal fuerza de trabajo en cinco municipios: Centro, Cárdenas, Comalcalco, Huimanguillo y Macuspana; el resto de la población es decir 37% se ubica en los otros doce municipios.

Cuadro: 1.1.2 Actividades económicas y su aportación al PIB estatal

Sector de la actividad económica	Aportación al PIB estatal
Servicios comunales, sociales y personales	31.8%
Comercio, restaurantes y hoteles	14.7%
Servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler	15.2%
Minería	12.3%
Transporte, almacenaje y comunicaciones	7.0%
Agropecuaria, silvicultura y pesca	4.8%
Construcción	7.5%
Industria manufacturera	5.04%
Electricidad, gas y agua	2.1%
Servicios bancarios imputados	-0.8%
Total	100%

Fuente INEGI 2004: Carpetas de datos básicos estatales de Tabasco Dirección General de Estadística

La industria manufacturera rural se enfoca básicamente a empleo de valor agregado a alimentos, bebidas y tabaco. Las agroindustrias rurales tradicionales mas comunes son: maíz/cacao (pozol), chocolates caseros, envasado de jugos de frutas, carnicerías de abasto local, pequeñas queserías, agroturismo y artesanías típicas.

El desarrollo de la agroindustria rural del Estado, es actualmente deficitario, aun no se ha orientado hacia la competitividad, volumen, precios, marcas, denominación de origen y calidad que demandan los nuevos mercados; la agroindustria puede convertirse en un área de oportunidad para procesar productos agropecuarios de valor agregado que surjan de las líneas estratégicas, mediante la organización, el financiamiento y capacitación. (Fuente Plan Estatal de Desarrollo 2002-2006)

1.1.3. Ingreso rural

El ingreso de la mayor parte de la población rural no es eminentemente agropecuario, se ha diversificado, según datos de INEGI en 2000 la PEA estatal es de 57.8% y 42.2 % es PE Inactiva; es muy raro encontrar familias que vivan exclusivamente del campo, mientras que un sueldo rural por jornal es de \$ 50 pesos, en otras actividades los ingresos superan a los \$ 80 pesos, sus ingresos se generan a partir de emplearse como trabajadores(as) de empresas industriales, comerciales o de servicios establecidas en todo el territorio estatal.

En la entidad de acuerdo a la CDR existen cinco líneas estratégicas (de alta inclusión social) que han sido definidas por: la aptitud productiva del suelo: (cacao); la demanda social (ganadería de doble propósito); la potencialidad de los recursos de flora (apicultura), la necesidad de los productores (tilapia/acuacultura) y complemento de uso del suelo (ovinos), sobre las cuales se orientan los proyectos a apoyar. Se tiene 1'954 mil hectáreas destinadas a actividades productivas agropecuarias.

La actividad de la producción agrícola de Tabasco en muchos cultivos es deficitaria, se ha orientado hacia cultivos rentables de importancia estratégica nacional (cacao, copra,

cítricos, palma de aceite), que se han impulsado desde 1996. (Fuente Informe de Evaluación Estatal Programa Fomento Agrícola 2004, Tabasco)

La actividad acuícola es un rubro importante en el sector rural de Tabasco. Las actividades pesqueras son generadoras de ingresos por la venta y volumen de captura, es un sector que tiene potencial productivo en el Estado de Tabasco, tanto en pesquerías de litoral como la producción interior mediante la acuicultura, en este sentido los recursos apoyados por el Programa son de reciente impulso a través de PAPIR y PROFEMOR sin datos generación de ingresos y empleos por los montos de los recursos brindados.

1.1.4. Producción agropecuaria estatal

La entidad tiene una extensión de 24751 km², representa el 1.3% del territorio nacional, esta formado por 17 municipios: Balancán 13.1%, Cárdenas 8.0%, Centla 13.2%, Centro 7.2%, Comalcalco 1.7%, Cunduacan 4.1%, Emiliano Zapata 3.1%, Huimanguillo 14.5%, Jalapa 2.1%, Jalpa de Méndez 1.5%, Jonuta 4.5%, Macuspana 8.4%, Nacajuca 1.8%, Paraíso 2.3%, Tacotalpa 2.3%, Teapa 2.8% y Tenosique 8.5%.

Se tiene 1'954 mil hectáreas destinadas a actividades productivas agropecuarias, cuya tenencia de la tierra en Tabasco se distribuye en tres principales tipos: 958 011 Ha Propiedad privada, 979 286 Ha Terrenos ejidales, 142 239 Ha de colonias. Respecto a otros usos se tienen 17138 Ha de Reservas de vida silvestre, 442 Ha Monumentos naturales, 302,706 Ha Reserva de la Biosfera, 1,713 Ha Reservas ecológicas, y 300 Ha Parques ecológicos. Fuente: Palma L.D. y Cisneros D.J. 2,000

Cuadro 1.1.4 Información municipal de distribución de la superficie rural.

Municipio	Total 2003 (ha)	Agrícola 2003 (ha)	Pecuaria 2003 (ha)	Forestal 2003 (ha)	Pecuaria 2005 (ha)	No cabezas 2005
Balancán	362,610	21,757	279,210	18,130	275 138	280,495
Cárdenas	211,200	52,800	114,048	12,672	83 182	132554
Centla	309,300	9,279	77,325	6,186	167 753	40385
Centro	161,211	9,028	109,623	4,030	143 245	109890
Comalcalco	72319	23,142	31820	2,893	32 987	47314
Cuanduacán	6,414	2,245	3,656	64	31 949	56032
Emiliano Zapata	43740	1,750	31,493	6,998	55 809	43,956
Huimanguillo	375,759	45,091	240,486	18,788	219 848	257610
Jalapa	64,433	1,929	57,862	643	47 147	81566
Jalpa de Méndez	47,237	8,030	23,146	1,889	21 688	26519
Jonuta	157,564	3,151	129,202	6,303	107 415	109,890
Macuspana	255,170	5,130	209,239	5,103	174 386	162088
Nacajuca	48,837	2,442	20,999	23,441	24 270	43666
Paraíso	57,755	9,818	9,241	6,930	6 896	8725
Tacotalpa	73,852	12,555	43,573	7,385	58 074	57967
Teapa	67,978	11,651	35,158	12,929	46 427	43819
Tenosique	209,810	10,491	159,456	14,687	168 130	165,522
Total del Estado	1,954,897	230,289	1,575,537	149,070	1 664 344	1 667 998
Porcentajes	100%	11.78%	80.59%	7.62%	85.13%	100%

Fuentes: Gobierno del Estado de Tabasco, CADE 11, SEGOB 2003, Enciclopedia de municipios de México y SAGARPA 2005. Anuario Estadístico Pecuaria Subdelegación Agropecuaria Tabasco 2005

La producción agropecuaria del Estado en 2003, se sustenta en la superficie destinada a ello: 80.6% ganadería extensiva, la agricultura 11.8% y la producción forestal 7.6; según datos de Información municipal de la Distribución de la superficie rural en Tabasco (Cuadro 1.1.4. y Anexo 2 Grafica 1.2.1.9.Usos de la superficie rural en Tabasco), observándose un aumento de la superficie de uso pecuario en 88,807 hectáreas, lo que representa un 5.64% en 2 años. La proporción destinada a actividades agrícolas se tiene la distribución para las principales ramas productivas en la entidad (Cuadro 1.1.5),

Cuadro: 1.1.5 Principales ramas productivas de Tabasco

Rama Productiva	Superficie (Miles Has.)	Volumen (Miles Ton.)	Valor de la Producción (en miles \$)	Valor Total de la Producción (%)	Lugar nacional
Plátano	15.234	652.780	682,620	25.600	1° de 18
Cacao	60.106	32.947	541,691	20.315	1° de 4
Copra	27.375	22.350	82,093	3.079	3° de 9
Caña de azúcar.	27.628	1484.688	465,717	17.466	8° de 15
Naranja	17.416	102.485	84,931	3.185	7° de 27
Piña	2.150	36.050	72,100	2.704	3° de 11
Hule	2.649	2.345	6,535	0.245	3° de 4
Pimienta	1.206	0.883	21,381	0.802	1° de 5
Palma de aceite.	6.263	8.392	4,196	0.157	3° de 4
Otros	12.454	152.997	258,339	9.688	

Fuente: Delegación estatal de la SAGARPA 2003

La producción agropecuaria de los 17 municipios se puede orientar en función a las cinco regiones geopolíticas del Estado: de los sistemas de trabajo de los productores, de los usos del suelo, de los modelos de producción, de los mercados destino de las cosechas y de las tendencias generacionales de producción primaria.

En cuanto a la definición de las cadenas agroalimentarias y líneas estratégicas tenemos cinco productos- especies que se detallan a continuación:

El cacao: Es una de las principales cadenas estratégicas apoyadas en DR, debido a su importancia social y económica, por la trascendencia como primer productor nacional de cacao en México y proveedor de buena parte de la industria alimentaria relacionada con este producto.

La atención en función al plan de DRS no se tiene considerada como parte de los anexos técnicos en la producción primaria la cual es apoyada con recursos del Programa de Fomento Agrícola; sin embargo a través de PAPIR se esta impulsando el acondicionamiento y modernización de la agroindustria del cacao, que debería de ser atendido también por FA. Este tema será ampliado en el anexo 3 ya que forma parte del tema de interés estatal.

La ganadería bovina de doble propósito: Es la principal línea estratégica apoyada en el Estado a la totalidad de los municipios dependiendo su capacidad productiva, en esta línea estratégica a pesar de ser de interés estatal e importancia regional, no tiene

diseñado un Comité Especie Producto Bovino de Carne o Leche, tampoco se tiene una cadena agroalimentaria definida en todos los eslabones, ni se ha diseñado un Plan Rector

En ganadería bovina de doble propósito a la entidad le atribuyeron la función de integrarse a través de un Cluster o estudio de cadena agroalimentaria realizado por la Fundación Tabasco A.C. La integración como Cadena Agroalimentaria esta pendiente de realizarse y se tiene algunos indicadores favorables de generación de ingresos y empleos que se trataran en el capítulo 4 de este informe.

La ovinocultura: Es una línea estratégica que poco a poco se va consolidando en las alternativas de producción pecuaria y viene a sustituir en parte la necesidad de los productores para el aprovechamiento de los pastos que se producen de forma natural y que el ganado mayor no puede consumir en áreas pequeñas, representa una fuente de producción e ingresos a productores PBIZM que no dispone de superficies compactas.

El sistema producto Apícola (miel): No es muy fuerte en el Estado, esta como Especie Producto, aun no cuenta con un Plan Rector estatal y esta funcionando a baja escala, se tiene un enorme potencial de producción en cuanto al aprovechamiento de las floraciones, sin embargo, es pertinente que los funcionarios públicos consideren la importancia de fomentar la producción de miel como una alternativa importante para la entidad.

Cuadro 1.1.6 Producción pecuaria a nivel nacional

Productos pecuarios 2003	Total nacional	Lugar nacional
Bovino (carne)	3.6%	10°
Aves	1.2%	18°
Porcino	0.8%	18°
Leche (bovino)	1.0%	20°

Fuente INEGI 2004: Carpetas de datos básicos estatales de Tabasco Dirección General de Estadística

La acuicultura (tilapia): Como Especie Producto cuenta con Plan Rector diseñado, esta iniciando con un enorme posibilidad de crecimiento derivado del interés de los pescadores ribereños y de los de aguas interiores, con el apoyo del Gobierno Estatal en impulsar la diversificación productiva rural mediante créditos de la SEDAFOP y de las agencias de crédito. El Programa DR esta iniciando con apoyos de PAPIR Y PROFEMOR.

Se tiene una visión horizontal mas no integral con sustentabilidad, para la asignación de recursos de DR-APC, existe la tendencia de atención a una alta demanda de proyectos de producción pecuaria; ello no es acorde a el Plan Estatal de Desarrollo, no se realiza con una adecuada planeación sustentable, lo que induce la apertura a más zonas de pastoreo y como consecuencia algunos de los siguientes daños a los recursos naturales: Erosión del suelo, desmonte, quemados, pérdida de biodiversidad en flora y fauna nativa, compactación del suelo, sobre pastoreo, contaminación microbiológica en suelo y agua, contaminación por plaguicidas en las cadenas alimentarias, ecosistemas transformados.

En las actividades agrícolas sustentables, el Programa esta apoyando con recursos la reconversión productiva de cacao convencional hacia cacao orgánico, del cual se tiene una superficie en vías de certificación de 11 mil hectáreas aproximadamente; esta actividad de DR es la única que permanece como bosque compacto en las regiones productoras y representa la sustentabilidad del entorno y además tradición, cultura, historia y futuro del primer Estado productor de cacao.

La sustentabilidad de suelo y agua es por ahora un tema filosófico, se han realizado actividades ganaderas que agraden a los recursos naturales y forestales, en gran parte de la geografía estatal, erosionan los suelos acarreando sedimentos en los ríos, aumenta el desmonte de tierras y reduce su capacidad de filtración y retención de agua, pendientes pronunciadas, condiciones de pastoreo extensivo e inundaciones en las partes bajas.

El ambiente rural en algunas zonas de la entidad, se encuentra seriamente alterado, debido a diversos fenómenos inducidos por la actividad humana: Urbanización descontrolada y no planificada. Extinción y depredación de especies de fauna y flora nativa. Quema de pastizales y desmontes. Deforestación y erosión por cambio de usos del suelo. Vocación productiva distinta a la del tipo de suelo en todo el Estado. (Anexo 2 Cuadro 1.2.1.7. Uso potencial de la tierra R/)

Asimismo, sobre el predominio de la actividad pecuaria en la entidad, la producción de metano (no cuantificada) derivada de estiércol de 1.6 millones de bovinos. Lagos, lagunas, esteros y ríos altamente contaminados por heces fecales de bovinos. Inundaciones recurrentes por la escasa filtración al subsuelo compactado. Resistencia de plagas por uso excesivo de insecticidas y polución. Uso indiscriminado de herbicidas para control de malezas. Cambio del régimen de lluvias. Cambio climático. Contaminación debida a la actividad petrolera.

1.1.5 Demografía

La población total del Estado según el censo del INEGI en el 2000, es de 1'891 829 habitantes, que representa 1.94 % de la población nacional, de los cuales 50.8% son mujeres y 49.2% son hombres; la tasa de crecimiento anual es de 3.5%

El Estado de Tabasco tiene una densidad de población de 76 habitantes x km², una distribución territorial de 17 municipios de los cuales 5 son urbanos donde habitan el 54% de la población; 12 son rurales en los que habitan el, 46% de la población.

Los indicadores demográficos del Estado el 56% del total de los habitantes viven en más de 1925 localidades rurales de menos a 5000 habitantes. (Fuente: CONAPO con datos del XII General de Población y Vivienda 2000).

1.1.6 Migración

La migración del campo a la ciudad es un fenómeno recurrente y constante, las edades promedio de migración son a partir de 15 años, aunado a las oportunidades de empleo y de educación media superior hacia los centros urbanos, lo que propicia la migración definitiva de la población, abandonando las localidades rurales y engrosando las zonas urbanas.

En la entidad se tiene un flujo migratorio permanente y estacional; la emigraron en el 2000 a otras entidades fue de 73 612 personas a las principales ciudades del sureste: Veracruz y Coahuila de Zaragoza, Mérida Yuc., Playa del Carmen y Cancún Q. Roo, Campeche y Cd. del Carmen Cam. Y llegaron a vivir a Tabasco 43 815 personas (Fuente: INEGI y entrevistas de campo 2005)

La migración hacia Estados Unidos de América, es un hecho ancestral muy frecuente en las familias del medio rural, independientemente de las restricciones y obstáculos a que se enfrenten, se estima que 1 de cada 10 familias rurales tabasqueñas participan activamente en la migración de alguno de sus integrantes hacia el vecino país del norte.

La migración hacia Estados Unidos es definitiva, o temporal; promovida por contratistas locales o “polleros”; en la que participan hombres y mujeres adultos o jóvenes en edad laboral. En muchos de los casos la repatriación no se realiza y el abandono de su lugar de origen es definitivo. Los beneficios que se obtienen son las remesas de dinero de los emigrantes hacia las familias. Una secuela es que cada emigrante que apoya a su familia la misma se queda desintegrada.

Asimismo se tiene un flujo de inmigrantes como población flotante de dos tipos: los que trabajan en la actividad petrolera que son originarios de diferentes estados del país y el segundo tipo de un buen número de inmigrantes que corresponde a personas indocumentadas de Centroamérica, que cruzan por las fronteras de Guatemala con Tabasco y utilizan el Estado como escala en su internación a otros destinos.

1.1.7 Acceso a servicios

Educación.- El índice de escolaridad estatal 7.2 años, se tiene el 9.75% de habitantes mayores de 15 años que no saben leer ni escribir esto representa cerca de 185 mil habitantes y el 23% de la población es decir 432 mil habitantes no concluyeron la educación primaria. 19% terminaron la primaria y no continuaron estudiando.

El 6% iniciaron la secundaria pero no la terminaron, 18% terminaron la secundaria pero no continuaron estudiando, 16% terminaron algún grado de educación media superior o la terminaron pero no continuaron sus estudios y 9% terminaron algún grado de educación superior (Fuente INEGI 2000); Anexo Grafica de índices de escolaridad en Tabasco 2000

Vivienda.- La situación de la vivienda se manifiesta en los siguientes datos: 8.6% de los hogares no disponen de servicio público alguno esto es 168 097 habitantes; 5.85% no disponen de energía eléctrica; 13.5% de casas de piso de tierra y con algún grado de hacinamiento. (Fuente: CONAPO y XII General de Población y vivienda 2000).

1.1.8 Organización de productores

La organización social y económica no es la prioridad de los mismos productores que no están acostumbrados a trabajar en equipos. Sin embargo se fomenta la inversión colateral de los ingresos adicionales no agropecuarios, que ha propiciado un desarrollo rural moderado, que se ha concentrado tres tipologías de productores primarios rurales (Fuente: Palma L.D. y Cisneros D.J. 2000) que son las siguientes:

- Productores empresariales.- Son quienes se incluyen como UPR a gran escala, producen cultivos de exportación o mercados nacionales definidos, pertenecen a la iniciativa privada con tierras propias o rentadas, su tecnología es moderna o de punta y están consolidados económicamente, tienen capacidad de asociarse con capitalistas o ser sujetos de financiamiento bancario.
- Productores semi organizados.- Son productores de propiedad privada o ejidal, su producción es para el mercado nacional o regional no definido, son de tecnología intermedia, se financian de la banca oficial o subsidios, se incluyen los cañeros,

copreros, cacaoteros, pimienteros, productores hortícolas y de granos básicos. También pequeños ganaderos ejidales o privados que se dedican de forma extensiva a ganadería de doble propósito así como pescadores de aguas interiores; cuya captura se comercializa en el mercado local, regional o nacional.

- Productores de auto abasto.- Son productores rurales ejidatarios y pequeños propietarios con poca disponibilidad de organización, tierras o parcelas muy atomizadas, minifundistas principalmente, requieren de apoyos oficiales, son de economía escasa, su producción es de cultivos poco rentables, de traspatio, ganadería ejidal o privada a baja escala; su mercado es local o municipal.

En el Estado existen 228 cooperativas de producción pesquera, las cuales agrupan a 9,673 asociados, 183 permisionarios con 3,134 pescadores y una sociedad de solidaridad social que cuenta con 17 integrantes, en resumen se tienen registrados 12,824 personas dedicadas a la actividad pesquera concentradas en 412 unidades económicas; de las cuales el 76% se identifican como sector social. Fuente: CTEE 2003 Informe Global del Estado de Tabasco.

1.1.9 Áreas de oportunidad de las actividades apoyadas por el Programa

Las actividades rurales agrícolas dedicadas al desarrollo local no están pertinentemente definidas, las que se realizan tienden a ser abandonadas y ser poco atractivas para efectuar inversiones de capital, tiempos y esfuerzos. Por ejemplo la mayor parte de consumo de hortalizas proviene de otras entidades y es poco lo que se produce en el Estado; por lo que en la horticultura se puede encontrar un área de oportunidad, tal como lo están impulsando en la Región Ríos en Tenosique con sistemas de producción tecnificados en sandía y tomate.

El diferenciar las actividades apoyadas demanda una justificación total y congruente de parte de la sociedad rural, de investigación congruente con las condiciones agro ecológicas; de estudios científico, técnico y financiero, de la sustentabilidad y las políticas establecidas.

En función a lo anterior se encuentran las siguientes áreas de oportunidad:

- a) El Gobierno del Estado deberá pasar de líneas estratégicas a SP o especie producto, e incluir otras especies deficitarias como aves y porcinos no solo de traspatio, sino con la producción de alimentos balanceados con insumos de suministro local como son: yuca para harinas, el palmiste de palma de aceite, el salvado de arroz, proteínas vegetales y animales de soya harinas de pescado, esquilmos de cítricos o piña entre muchos otros.
- b) Utilizar los estudios e investigación de planeación diseñados, validarlos en un concierto multidisciplinario, federal - estatal y municipal con la participación de los productores organizados
- c) Unificar criterios y políticas de desarrollo estatal, municipal y regional con una planeación estratégica sustentable concertada con todos los actores e instancias, incluyendo las líneas estratégicas con la visión de cadena.
- d) Impulsar las actividades productivas primarias diversificadas con buenos índices de producción y rentabilidad, con mercado de autoconsumo y mercado externo

- e) Aplicar mediante extensión agrícola integral paquetes tecnológicos adecuados a las condiciones de producción agropecuaria, que generen certidumbre, mayores rendimientos, calidad de los productos y mejores precios de venta.
- f) Evitar en forma definitiva los desmontes, incendios y deforestación de las últimas áreas boscosas del Estado, para convertirlas en ganadería impulsando la reconversión productiva de ganadería extensiva a ganadería tecnificada intensiva, que pudiera favorecer mejores utilidades y generar bienestar y empleos rurales.
- g) Impulsar la toma de decisiones, adecuada a la realización de acciones o proyectos que permitan la coexistencia armónica del entorno, que se garantice a las nuevas generaciones su calidad de vida y la permanencia de calidad sobre los recursos naturales.
- h) Reconversión productiva de venta de productos agropecuarios por venta de paisaje y retornar al ambiente los elementos dañados con la oportunidad de lograr el equilibrio ecológico
- i) Aumentar con salas de ordeña apropiadas, la ganadería de leche que actualmente es deficitaria, con actividades de posproducción y posicionar el producto diferenciado que garantice más bienestar al productor y asegure mayor satisfacción al consumidor.
- j) Realizar la conformación del Sistema Producto Carne de bovino (sector social), establecer la cadena agroalimentaria de carne de res mediante la reactivación e integración económica de las carnicerías rurales a otros eslabones del proceso comercial: abasto de carne con manejo sanitario eficiente en cantidad y calidad de forma oportuna hacia centros de consumo mediante una coordinación con los distribuidores e introductores de carnes de calidad, si no se tiene considerado el ingreso a la afiliación a la Unión Ganadera regional de Tabasco y al Rastro de la misma Unión.

1.2. Análisis de factores que condicionan el desarrollo de las actividades apoyadas por el Programa.

Los factores que condicionan el desarrollo del Programa de DR, suelen ser diversos; en cuanto al apoyo de proyectos de inversión rural (PAPIR), sobre ello se tiene los siguientes factores identificados:

- Replantear la trascendencia de las (cinco) cadenas agroalimentarias, sistema o especie producto estatal o de líneas estratégicas de alta inclusión social
- La cadena agroalimentaria Sistema Producto (Apícola) Miel, según datos de la SAGARPA 2006, se encuentra un enorme potencial para fomentar esta cadena en el Estado; sin embargo ello no se ha considerado dentro de los apoyos significativos del Programa. Fuente Subdelegación Agropecuaria Programa Apícola 2006. Las UPR de este sector se concentran en Tenosique 20%, Tacotalpa 13%, Paraíso y Huimanguillo 12% cada uno; la apicultura es un sector que podría tener mayor atención por parte del Programa.
- En la entidad se tiene una excesiva demanda y otorgamiento de recursos para impulsar la actividad pecuaria, específicamente la ganadería extensiva de doble propósito, las tierras destinadas ya no son suficientes y la demanda supera al 90% de los apoyos brindados, considerando que la superficie no se puede aumentar y si se puede cambiar el uso del suelo de silvícola a uso pecuario, aun sin permiso.

- La incipiente producción de ovinos es complementaria a la de bovinos, se produce raza pelibuey, con bajo nivel de manejo tecnológico lo que se traduce en bajos rendimientos, sin embargo se considera una especie con buen potencial.
- Los recursos de APC destinados a actividades agrícolas en DR son muy limitados y poco atendidos, y se requiere un encadenamiento agricultura –ganadería para que la producción del sector agrícola se eslabone para consumo pecuario.
- La ganadería extensiva a baja escala que se practica en los 17 municipios y las cinco regiones del estado, aun en sitios no aptos para ello, no propicia un desarrollo rural, que capitalice las pequeñas UPR; se tiene un concepto general de una alta rentabilidad, sin embargo producen poco y venden poco por unidad de superficie; la rentabilidad se tiene en la secuencia de la cadena productiva.
- Difusión del Programa: La difusión del programa de APC DR, no llega a todos los beneficiarios (tipos PBIZM y PBI), la parte mas sensible se encuentra en interior de los grupos de beneficiarios que desconocen las RO, los mecanismos de la convocatoria y los tiempos de aplicación, solo los representantes de grupo tienen mayor información al respecto..
- En el Estado de Tabasco el concepto de Desarrollo Rural Sustentable solo es una idea filosófica e ideal en los proyectos apoyados por la Alianza; es una situación de controversias ante dos modelos de coexistencia en el medio rural: la del aprovechamiento máximo de los recursos y la del uso y manejo racional de los mismos de una manera responsable.

Capítulo 2

Principales tendencias del Programa

Analizar la evolución de las características del Programa desde que se implementó en el Estado, con énfasis en el periodo 2001-2005, valorando la inversión total y número de beneficiarios. Este análisis tiene como finalidad principal identificar las tendencias fundamentales que marcan la trayectoria y la orientación de los recursos del Programa en los últimos años.

2.1. Evolución de las características y orientación del Programa

2.1.1 Estructura programática

Existen algunos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (de acuerdo al texto vigente de la Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917), con los elementos que facultan las relaciones Federación- Estado y Municipio para el desarrollo de sus propias necesidades (Última reforma aplicada 12/11/2002)

En los artículos 4, 25, 26, 27, 73 y 115 de la Constitución Política se tienen plasmados los principios fundamentales para una vida sana en un ambiente adecuado, el papel del Estado como rector del desarrollo integral y sustentable, bajo criterios de equidad social y productividad; con un proceso de planeación democrática, para el mejor bienestar de la población rural y urbana.

También se incluye el papel que le corresponde al Municipio la preservación de los recursos naturales y preservación del equilibrio ecológico; asimismo se encarga el Municipio de establecer todo tipo de acción correctiva dentro de su territorio en beneficio de sus habitantes. (Anexo 2, Cuadro 2.1.1. Segmentos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos)

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable contiene buena parte de sus capítulos para Desarrollo Rural; donde se describe la participación de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal; políticas, acciones y programas prioritarios para el proceso de transformación social y económica del sector rural; conduce al mejoramiento sostenido y sustentable de las condiciones de vida de la población rural. (Anexo 2 Cuadro 2.1.2. Segmentos de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable)

En el contexto de la LDRS se propone la creación del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable junto con la Comisión Intersecretarial, en ese Consejo participan representantes de organizaciones nacionales del sector social, y privado rural, de las organizaciones agroindustriales, de comercialización y por rama de producción agropecuaria y de los comités sistema producto, de las instituciones de investigación y educación y organismos no gubernamentales de acuerdo a los temas a tratar.

Se integran de forma homologa los Consejos Estatal, Distrital y Municipal del Desarrollo Rural Sustentable. El CMDRS permite los a municipios una participación activa y consensada de los productores y demás agentes de la sociedad en procesos relativos a

su planeación municipal desde lo local y con una visión a largo plazo. (Anexo 2 Cuadro 2.1.2. Segmentos de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable)

La LDRS en el artículo 154 promueve el impulso de una adecuada integración de los factores de bienestar social como son la salud, la seguridad social, la educación, la alimentación, la vivienda, la equidad de género, la atención a grupos de jóvenes, personas de la tercera edad, grupos vulnerables, jornaleros y migrantes. Los derechos de los pueblos indígenas, la cultura, la recreación aplicados con criterios de equidad.

La LDRS tiene un carácter inductivo, que constituye básicamente un instrumento de planeación y coordinación inter-institucional; que establece interrelaciones entre los entornos institucional físico y social, impulsa un proceso que tiene como objetivo el ajuste de las instituciones federales, estatales y municipales al modelo económico, que busca como respuesta una fructífera interacción de doble vía entre la macro y micro visión.

Las Reglas de Operación de Alianza para el Campo retoman parte importante de la LDRS, fueron emitidas en el 2003 siguen vigentes para la ejecución del Programa DR 2005; se hicieron algunas modificaciones a las mismas publicadas en el Diario oficial de la Federación con fecha 14 de junio del 2005, que han aportado cambios graduales en el ejercicio de la evaluación.

En las RO de APC se mencionan en los Artículos 24, 74, 77, 81 y 84; las características en las que deba conducirse el CMDRS, tales como la participación de los productores, la tipología de beneficiarios, los agentes de la sociedad rural, la operación municipalizada, la reorientación a la producción primaria con valor agregado, la participación de los apoyos del PAPIR, el PRODESCA y el PROFEMOR, entre otros aspectos. (Anexo 2 Cuadro 2.1.3. Objetivos para que una UPR sea beneficiaria de DR según las RO de APC)

El Estado de Tabasco adaptó sus necesidades a las RO de APC desde el año 1996, de manera tal que se impulsó mayor inversión y continuidad de líneas estratégicas que se venían fomentando. La convocatoria y gestión de la creación de los CMDRS se inicia previamente a la operación de los mismos y es promovida por la Delegación Estatal de la SAGARPA, en coordinación con la SEDAFOP.

La operación municipalizada inicia en el 2004, directamente en modalidad 1, con la firma de anexos técnicos municipalizados en 12 municipios y 5 municipios modalidad 2. Para el 2005, los anexos técnicos municipalizados modalidad 1 se reducen a 10 municipios y para este ejercicio 2006 a tres municipios.

Los motivos de esta disminución se analiza en el capítulo 3, sin embargo es importante mencionar que en el 2004 se inició directamente con la modalidad 1; derivado de una invitación promoción y convencimiento de la SAGARPA y SEDAFOP con algunos municipios, que posiblemente cuentan con la estructura y los requisitos para ejercer la municipalización en esa modalidad; aun cuando el modelo es nuevo, se involucra al CMDRS y consejeros convocados territoriales que conocedores de sus responsabilidades y atribuciones son quienes inician una serie de reuniones de gestión.

Por lo tanto, la operación municipalizada ha cambiado la estructura del Programa, aunque de manera virtual ya que las atribuciones a los CMDRS y su independencia están sujetas a la administración de los recursos, desde que el anexo técnico se está requiriendo la firma del director de la UTOE para el manejo de los recursos

Cuadro 2.1.1 Operación municipalizada modalidad 1 periodo 2004-2005

Municipio	Anexos técnicos municipalizados 2004	Anexos técnicos municipalizados 2005
Balancán	Si	Si
Cárdenas	No	No
Centla	Si	Si
Centro	Si	Si
Comalcalco	Si	Si
Cunduacán	Si	No
E. Zapata	Si	Si
Huimanguillo	Si	Si
Jalapa	No	No
Jalpa de Méndez	No	No
Jonuta	No	Si
Macuspana	No	No
Nacajuca	Si	Si
Paraíso	Si	Si
Tacotalpa	Si	No
Teapa	Si	No
Tenosique	Si	Si
Total	12	10

Fuente: Anexos municipalizados 2004-2005

Es importante para avanzar en este sentido, que todos los actores tengan un pleno conocimiento de la LDRS y de las atribuciones y responsabilidades de todos los órganos e instituciones participantes y estén dispuestos a asumirlas.

En conjunto desde el año 2001 y hasta el 2005, se tiene pocos cambios en las UPR pecuarias, debido a que los proyectos de DR no se orientan a una consolidación de las OE pecuarias, hay una dispersión de los recursos otorgados; debido a diferentes circunstancias en las que se encuentran: la falta de profesionalización o asesoría técnica profesional, el desinterés de los propios beneficiarios. La presencia de grupos típicos no constituidos en 82.0%; atención a grupos empresariales 12.5%; y a grupos simulados 0.5% entre otras. Fuente: Indicadores de procesos 2003.

Entre 2003 a 2005 la disminución de los servicios o falta de participación de los PSP en diseño de proyectos, puesta en marcha, capacitación, asistencia técnica y consultoría profesional, no permite la continuidad de los apoyos brindados a las UPR, con baja organización económica, se traduce en resultados de poca transferencia de tecnología, escasa reinversión, baja capitalización y ausencia de manejo acompañado de la mejora genética. De los beneficiarios apoyados con servicios del PRODESCA el 88% no vuelve a disponer de un servicio adicional en el segundo año, el 11% se le apoya en un segundo servicio y 1% se le apoya con tres servicios. (Fuente: Relación de beneficiarios apoyados por PRODESCA 2002-2005)

2.1.2 Objetivos.

Los objetivos de las características y orientación del Programa, se plasman en los tres subprogramas que son el PAPIR, PRODESCA y PROFEMOR, los cuales son apoyos complementarios al Desarrollo Rural sustentable y se orientan básicamente a los criterios de elegibilidad de los beneficiarios y focalización de recursos.

PAPIR: Fomentar la inversión en bienes de capital de la población rural elegible a través del apoyo para la puesta en marcha de proyectos productivos que posibiliten la aplicación de tecnologías apropiadas, la reconversión productiva, el acopio, acondicionamiento y transformación para fortalecer la comercialización de la producción primaria, la generación de empleo rural y de servicios, así como su posicionamiento en los mercados.

PRODESCA: Desarrollar las capacidades de la población rural elegible para identificar áreas de oportunidad, formular, poner en marcha y consolidar proyectos que mejoren sus procesos productivos, comerciales, organizativos, financieros y empresariales, mediante el subsidio a los servicios de capacitación, asistencia técnica y consultoría proporcionados por una red abierta y competitiva de prestadores de servicios profesionales certificados en cuanto a su perfil y desempeño.

PROFEMOR: Incorporar a las unidades de Producción Rural (UPR) y grupos prioritarios en forma organizada a la apropiación del valor agregado en ambos sentidos de la cadena productiva, promover sinergias entre las organizaciones y redes económicas y de servicios financieros rurales, así como fortalecer procesos de participación y autogestión, que permitan mayor integración y posicionamiento de sus empresas y organizaciones.

2.1.3 Población objetivo.

Se tiene en proceso un estudio de determinación de superficie agrícola, derivado de la elaboración de los censos realizados (OEIDRUS-TAB 2006) de productores y predios, geo-referenciados de los que se han desglosado algunos datos para ubicar sus UPR, de los principales cultivos, superficies (115 mil Ha = 46%) y localización, con ello se evitan duplicidades en asignación de recursos y se tiene una base confiable de población objetivo o población rural para la planeación. (Anexo 2 Cuadro 2.1.3. "Información por municipios de la distribución de la superficie agrícola en el Estado de Tabasco 2006")

En el Estado se tiene un estudio orientado al sector rural sobre marginación, sin embargo se toman los indicadores del CONAPO (cuadro 2.1.2), con un total de 4 municipios de los 17 que componen el Estado y sus diferentes grados de marginación.

Cuadro 2.1.2. Grado de marginación de los municipios de Tabasco 2006

Municipio	Grado de marginación	Municipio	Grado de marginación
Balancán	Medio	Jalpa de Méndez	Medio
Cárdenas	Medio	Jonuta	Alto
Centla	Alto	Macuspana	Medio
Centro	muy bajo	Nacajuca	Medio
Comalcalco	Medio	Paraíso	Bajo
Cunduacan	Medio	Tacotalpa	Alto
E.Zapata	Bajo	Teapa	Medio
Huimanguillo	Alto	Tenosique	Medio
Jalapa	Medio		

Fuente: CONAPO 2006. Indicadores de marginación de los municipios de Tabasco

La marginación inhibe el crecimiento del sector agropecuario y pesquero en la entidad. La heterogeneidad, diversidad y dispersión de productores primarios requiere de un análisis más profundo, en los factores que inciden en cada sistema o especie producto, línea

estratégica o rama productiva y UPR;(Anexo: Tabla de Factores y variables que condicionan la marginación de las UPR en Tabasco)

2.1.4 Criterios de elegibilidad.

Los criterios de elegibilidad y focalización de recursos según RO (Art. 74), indican al menos que el 70% de recursos se canalicen a localidades de alta y muy alta marginación, 20% a grupos y cadenas productivas prioritarias de amplia inclusión social, definida por el Gobierno Estatal al menos el 35%, a proyectos propuestos por los CMDRS y 25% a PBI.

De acuerdo a las RO de la APC es potencial beneficiario toda persona física o moral que de manera individual o colectiva realiza actividades productivas en el medio rural (Anexo 2, Cuadro 2.1.3 Tipología de estratos de productores APC 2003). Las restricciones para no ser elegible de los apoyos del Programa, suelen ser de dos tipos; organizativas y económicas; las organizativas cuando se tienen controversias internas y desacuerdos; y las económicas que son las aportaciones de los beneficiarios a su contraparte de APC que inducen a los beneficiarios declinar el apoyo por falta de recursos.

Los anexos técnicos 2003 al 2005 muestran una tendencia a apoyar como se establece en las RO a los productores de bajos ingresos en zonas marginadas, programando un promedio del 70% de PBIZM para el 2005.

Cuadro 2.1.3. Distribución de la población en base a la tipología de productores según anexos técnicos

Tipo de productor	2003	2004	2005
PBIZM	45%	45%	70%
PBI	25%	25%	25%
PBIT	30%	30%	5%
RP	0%	0%	0%

Fuente: Anexos y addendum 2003 al 2005

En las encuestas de campo 2003-2005, se tiene resultados diferentes a los propuestos en los anexos técnicos, en atención a la aplicación de los criterios de elegibilidad de la tipología APC, se encuentran productores beneficiados de la tipología PBIT y RP que no deberían ser apoyados con recursos del Programa; quienes a pesar de que son pocos beneficiarios son quienes se les apoya con mas recursos. Estos productores básicamente deberán ser atendidos con recursos de Fomento Ganadero.

Cuadro 2.1.4 Distribución de la población en base a la tipología de productores según resultados de la evaluación

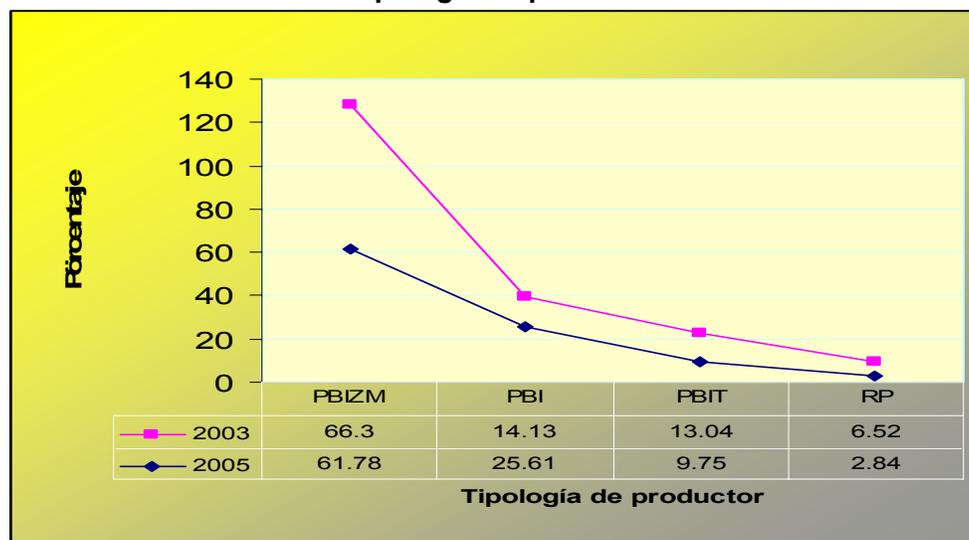
Tipo de productor	2003	2005
PBIZM	66.30%	61.78%
PBI	14.13%	25.61%
PBIT	13.04%	9.75%
RP	6.52%	2.84%

Fuente: Indicadores de procesos

No obstante, los resultados en campo, a partir de la muestra de beneficiarios encuestados Programa DR 2003 Y 2005 en Tabasco (gráfica 2.1.3) se obtuvo que la población

atendida es prácticamente del tipo PBIT. Esta situación se debe a que el Programa DR está atendiendo a una parte importante de los productores pecuarios que no son atendidos en FG por razones desconocidas.

Gráfica 2.1.3 Distribución de la población en base a la tipología de productores



Fuente: Bases de datos 2003 y 2005

2.1.5 Categorías de inversión.

Las solicitudes de proyectos integrales son elegibles para el Programa, si además se tiene una inversión de diversas fuentes o mezcla de recursos, previamente los CMDRS con la ayuda de una institución académica de nivel superior, se evalúan socioeconómica y técnicamente los proyectos y se realizan las gestiones en aquellos proyectos que consideren líneas estratégicas de importancia local y estatal.

Los criterios de elegibilidad tienen estrecha relación con la población objetivo y se consideran además los siguientes criterios: Apoyar a atención a la demanda de proyectos integrales, de alta inclusión social, por ejemplo “proyectos ganaderos con queserías o carnicería”, o sean de acuerdo a la actividad productiva de cada municipio.

2.1.6 Monto de los apoyos.

En Tabasco los montos mínimos de apoyo para acceder al PAPIR, se requiere que los proyectos sean viables técnica y financieramente y aprobados en los CMDRS, su monto mínimo es de más de \$15 mil pesos por beneficiario; en promedio podría considerarse entre \$100 mil pesos a \$ 300 mil pesos por proyecto, en ese rango se tiene una mayor cobertura de solicitudes apoyadas, en la operación del PAPIR de los últimos años se ha dejado de beneficiar la libre Atención a la Demanda sin proyecto.

El criterio de \$ 500 mil pesos o más por proyecto no es posible de atender por el municipio, se puede avalar por el CMDRS y se turna a la UTOE para que proceda a su aprobación, la atención a proyectos de monto considerable restringe la atención y apoyo a

menor número de beneficiarios, derivado de la limitada cantidad de recursos municipalizados que no cubre las demandas de los proyectos locales.

2.1.7 Modalidades de operación.

Existen en Tabasco dos tipos de operación de los recursos de DR: El primer tipo tiene la modalidad municipalizada 1 y 2; en la que la gestión, revisión y autorización de los proyectos recae en los CMDRS dependiendo su grado de importancia y prioridad que represente la actividad para el municipio. El segundo tipo es de operación estatal que se revisa, aprueba y autoriza el beneficio, con la revisión de los órganos colegiados.

A pesar de existir estas dos modalidades las restricciones de recursos limitados a la operación municipalizada por parte de los municipios han condicionada la participación de estos y la continuidad de su operación, ya que en este ejercicio 2006 solo ha habido 3 anexos técnicos municipalizados frente a los 10 anexos técnicos del 2005.

2.2 Tendencias de la inversión del Programa

2.2.1. Inversión acumulada PDR en relación a la APC

En el conjunto de la Alianza el PDR has sido desde los inicios uno de los más apoyados, alternado el primer lugar con el programa de FA. Como se observa en el cuadro 2.2.1 el recurso invertido en el programa aumento considerablemente a partir del año 2002 y se ha mantenido a la alza.

Cuadro 2.2.1 Distribución por programa 1996-2003

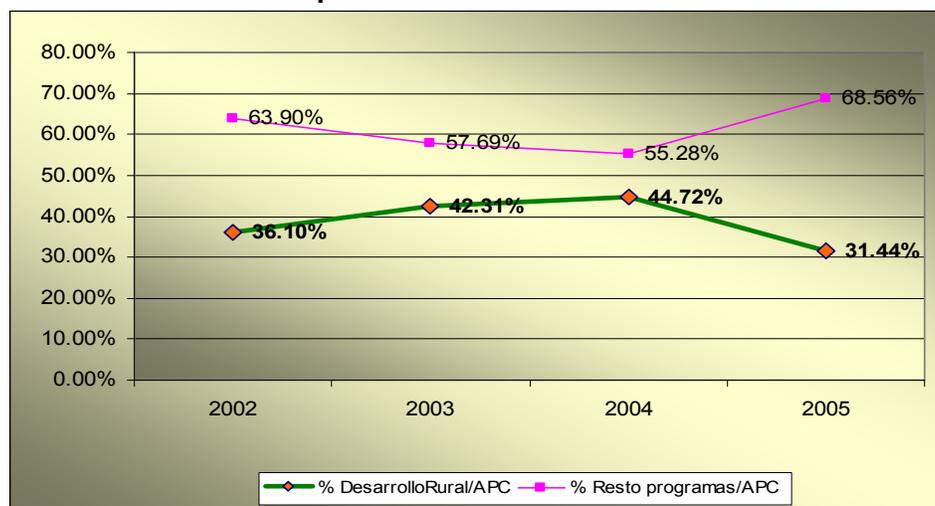
	DR	FA	FG	SS	SNIDRUS	Total	Var. Anual
1996	\$19,484	\$25,594	\$20,407	\$7,279	-	\$72,765	
%	26.8%	35.2%	28.0%	10.0%		100.0%	
1997	\$32,727	\$31,474	\$18,045	\$6,786	\$462	\$89,495	23.0%
%	36.6%	35.2%	20.2%	7.6%	0.5%	100.0%	
1998	\$24,704	\$26,599	\$17,008	\$4,896	\$400	\$73,609	-17.8%
%	33.6%	36.1%	23.1%	6.7%	0.5%	100.0%	
1999	\$33,841	\$35,089	\$26,836	\$7,086	\$630	\$103,485	40.6%
%	32.7%	33.9%	25.9%	6.8%	0.6%	100.0%	
2000	\$46,555	\$33,544	\$32,400	\$7,800	\$650	\$120,950	16.9%
%	38.5%	27.7%	26.8%	6.4%	0.5%	100.0%	
2001	\$57,951	\$106,589	\$41,582	\$13,000	\$3,713	\$222,837	84.2%
%	26.0%	47.8%	18.7%	5.8%	1.7%	100.0%	
2002	\$85,375	\$72,842	\$34,071	\$15,245	\$5,369	\$212,903	-4.5%
%	40.1%	34.2%	16.0%	7.2%	2.5%	100.0%	
2003	\$101,016	\$82,362	\$33,269	\$20,503	\$1,600	\$238,750	12.1%
%	42.3%	34.5%	13.9%	8.6%	0.7%	100.0%	

Fuente: CTEE Informe Global Tabasco Anexos técnicos y addendas 1996-2003

El Estado de Tabasco a pesar de que la población rural se dedica principalmente a la actividad ganadera, no es comprensible que el Programa de FG sea el que maneje menos recursos en la APC, los datos en campo muestran que la población que se dedica a las actividades pecuarias es atendida a través del Programa de DR, ya que el recurso de este se destina prácticamente a apoyar actividades pecuarias en mas de 90%.

Como se observa en la gráfica 2.2.1 la mayor asignación de recursos al Programa DR se dio en el 2004 con el 44.72%, disminuyendo de nuevo para el ejercicio 2005. Existen algunas inconsistencias con respecto al cuadro 2.2.1 debido a que no se tiene el origen de los datos sobre la aportación de los beneficiarios o no.

Gráfica 2.2.1 Participación PDR en el total de la APC 2002-2005



Fuente: CTEE: Actas de cierre 2002-2005

Con la municipalización, en los años 2004 y 2005, ha habido una transferencia de atribuciones de los gobiernos federal y estatal hacia los municipios, en el manejo de los recursos a través de la operación municipalizada.

En el año 2004 fueron 12 municipios, a través de anexos técnicos municipalizados que manejaron aproximadamente 13 millones de pesos; en el 2005, con 10 municipios se invirtió en la operación municipalizada cerca de 43 millones de pesos, lo que representa un aumento de aproximado del 70%, con homologación porcentual similar en la aportación municipal y de los gobiernos estatal y federal. (Cuadro 2.2.2.)

Cuadro 2.2.2 Distribución recursos de DR por tipo de operación y fuente de aportación 2004-2005

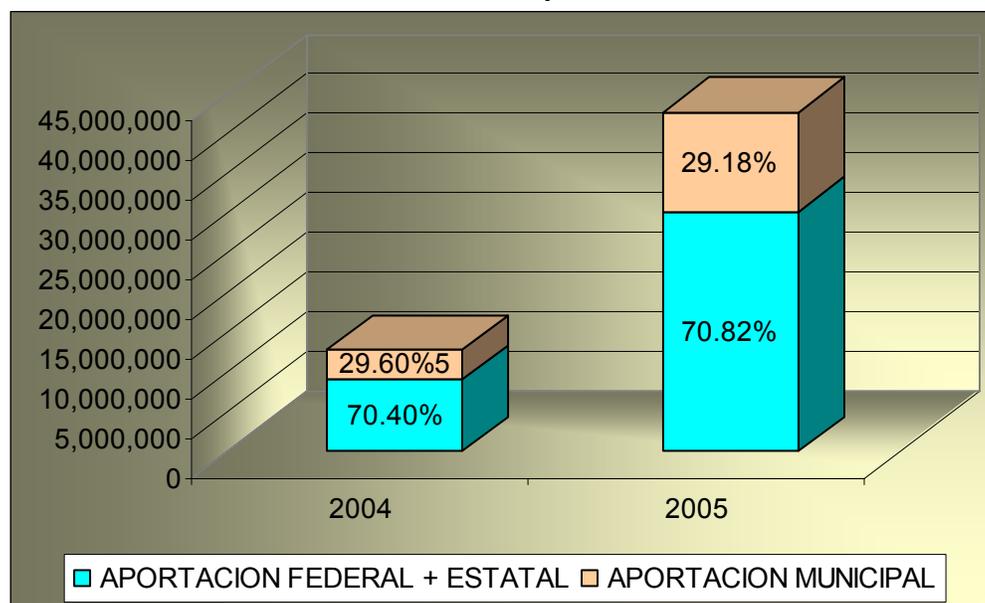
Origen del recurso	2004	2005
Aportación federal + estatal	9,071,419	30,344,236
Aportación municipal	3,813,375	12,504,540
Total DR municipalizado	12,884,795	42,848,776
Operación estatal	99,439,931	78,635,764
Total DR (sin contar aportación municipios)	108,511,350	108,980,000

Fuente: Anexos técnicos municipalizados 2004-2005. Acta finiquito 2005

El recurso que se manejó en operación municipalizada, aumentó en el año 2005 representando el 39.4% del total del PDR para ese año, cuando en el 2004 fue solo del 11.2%, con dos municipios menos operando en esa modalidad. En ambos años las aportaciones de cada una de las fuentes, por una parte Gobierno Estatal y Federal y por otro municipio, mantuvieron la proporción 70/30 respectivamente, aumentando por ambas

parte la aportación a la municipalización (gráfica 2.2.2). los valores son estimados de los datos de Anexos técnicos y pudieran no estimar la aportación de los beneficiarios.

Gráfica 2.2.2. Recurso municipalizado PDR 2004-2005

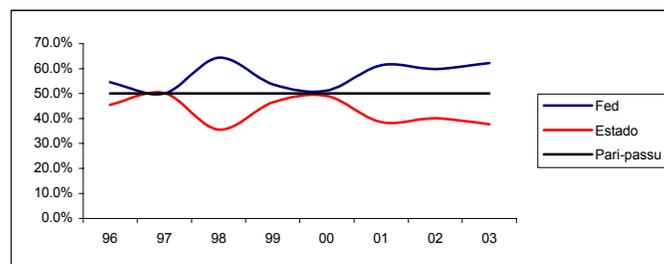


Fuente: anexos técnicos municipalizados 2004-2005

2.2.2. Inversión acumulada del Programa por fuente de aportación

La APC comporte una corresponsabilidad en cada uno de los actores participantes en la aportación de recursos. Como se observa en la gráfica las aportaciones federales y estatales han tenido un comportamiento inestable, que a partir del 2000 orienta hacia el distanciamiento, con aportaciones a la baja del gobierno del estado, hasta alcanzar su mínimo en el año 2004, con aproximadamente el 10% (Gráficas 2.2.3 y 2.2.4)

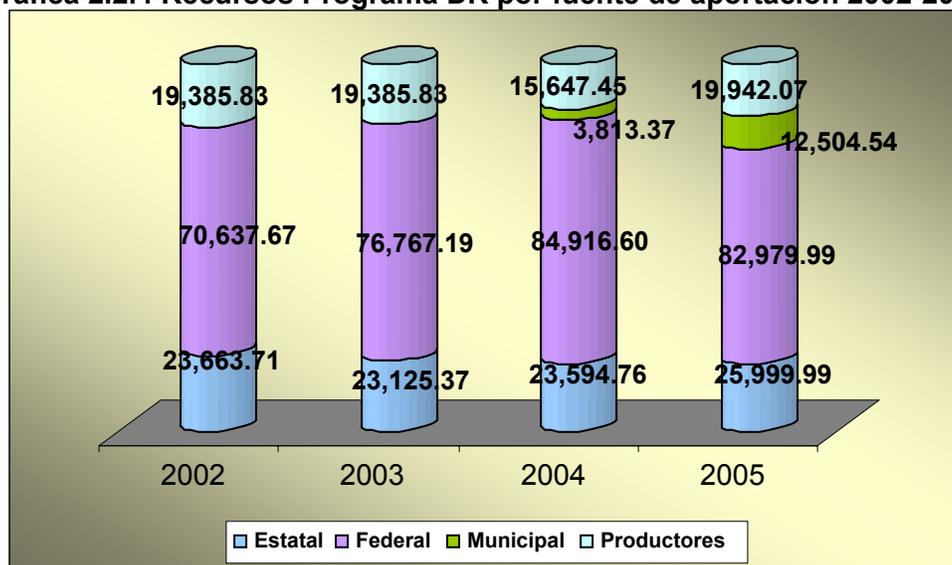
Gráfica 2.2.3 Pari-passu 1996 – 2003



Fuente: Anexos técnicos y addendas 1996-2003. Elaboración CTEE

Con la municipalización la participación se amplía a los municipios que al ejercer en modalidad 1 tienen que aportar recursos a la operación del PDR. Como se observa en la siguiente gráfica, la aportación de los municipios, aumentó, a pesar de que el número de municipios que ejercieron la operación municipalizada modalidad 1 se redujo. La aportación federal ha ido en aumento hasta el 2005, que sufre un ligero descenso que compensa la aportación estatal que se había mantenido sin cambios en el último trienio.

Gráfica 2.2.4 Recursos Programa DR por fuente de aportación 2002-2005¹



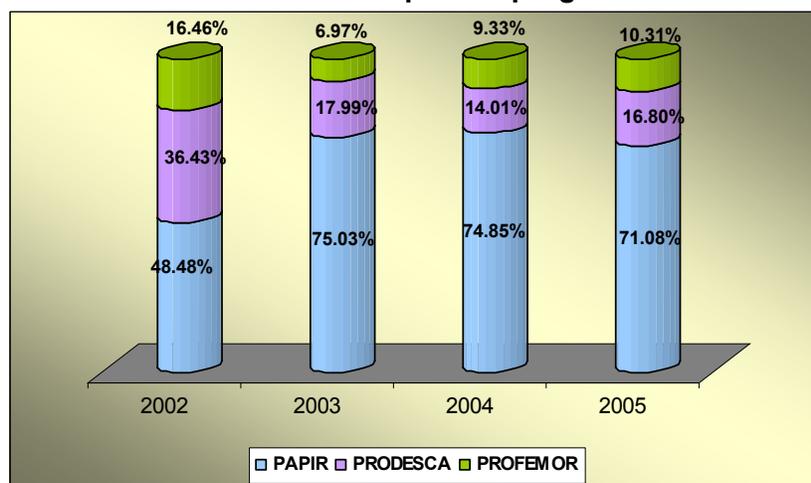
Fuente: Anexos técnicos municipalizados, anexos y cierres 2002-2005

La aportación de los productores, retoma en el 2005 los valores del 2003, tras un descenso en el 2004.

2.2.3. Inversión por subprograma

El presupuesto inicia con una distribución más equitativa para los tres subprogramas en el 2002. En los años siguientes aumento la tendencia hacia bienes de capital PAPIR, quedando en desventaja los subprogramas de desarrollo de capacidades y organizaciones, PRODESCA y PROFEMOR (gráfica 2.2.5.) y se han mantenido prácticamente sin variaciones.

Gráfica: 2.2.5. Distribución por subprogramas 2002-2005



Fuente: Anexos técnicos municipalizados, anexos y cierres 2002-2005

¹ Todos los datos sobre inversión son a valores 2005

Se encuentra en algunos actores la falta de iniciativas de brindar acompañamiento profesional a los grupos a través de servicios del subprograma PRODESCA, en lugar de otorgar servicios técnicos de acompañamiento profesional a las UPR apoyadas se les deja en abandono y sin continuidad, transfiriendo recursos de este subprograma a PAPIR.

Por el contrario, se está atendiendo a las organizaciones a través de PROFEMOR no propiamente de líneas estratégicas o prioritarias; a pesar de que el recurso no aumenta proporcionalmente la demanda, se está dando seguimiento a las mismas organizaciones de manera continua.

Sin embargo las tendencias son dispares si se comparan las variaciones de presupuestos con beneficiarios atendidos (cuadro 2.2.3), en PAPIR la tendencia de las inversiones son a la alza y disminuye el número de beneficiarios; en PRODESCA disminuyen considerablemente el número de beneficiarios, los servicios y las inversiones; y solo el PROFEMOR se fortalece en sus dos componentes: fortalecimiento institucional (municipalización), consolidación organizativa y fomento empresarial tiene avances importantes sobre los recursos asignados, mas no en las organizaciones atendidas

Cuadro 2.2.3. Distribución de presupuesto y número de beneficiarios por subprograma 2003-2005

Año	PAPIR		PRODESCA			Fortalecimiento institucional		PROFEMOR Consolidación organizativa y Fomento empresarial	
	No. Benef.	Miles \$	No. Servicios	No. Benef	Miles \$	No. Municipios	Miles \$	No. Organizaciones	Miles \$
	2003 *	5764	89300.83	1134	8897	21171.35	3	260.00	114
2004	3309	87000.00	488	4130	17000.00	17	2600.00	133	7938.00
2005	2424	71136.00	460	5,45	17276.00	17	2600.00	109	8268.00

* Incluye Demanda libre y apoyos con proyectos

Fuente: Cédula de Información Verificable sobre la gestión estatal de APC 2005

2.2.4 Inversión por tipo de productor y por tipo de actividad apoyada.

En las RO de la APC 2003 se establece que el PDR debe privilegiar a la población de menores ingresos y en base a las definiciones (artículo 8) se establece la tipología, considerando el grado de marginación de las localidades de acuerdo a una ponderación de indicadores del Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Desde 2003 al 2005 según anexos, se ha mantenido la distribución de los apoyos, 70% en zonas marginadas y 30% en zonas no marginadas. No hay datos de actas de cierre que confirman dicha distribución.

En cuanto a la tipología de productor, las inversiones se orientan en los tres subprogramas (cuadro 2.2.4) hacia PBIZM, con un máximo de recurso asignado en el 2005 por el 70% del presupuesto.

**Cuadro 2.2.4. Distribución inversiones
por tipo de productor y subprograma 2003 a 2005**

PAPIR	2003	2004	2005
PBIZM	45.00%	45.00%	70.00%
PBI	25.00%	25.00%	25.00%
PBIT	30.00%	30.00%	5.00%
RP	0.00%	0.00%	0.00%
PRODESCA			
PBIZM	45.00%	45.00%	70.83%
PBI	25.00%	25.00%	24.31%
PBIT	30.00%	30.00%	4.86%
RP	0.00%	0.00%	0.00%
PROFEMOR			
PBIZM	45.00%	39.20%	77.09%
PBI	25.00%	24.92%	19.16%
PBIT	30.00%	35.88%	3.67%
RP	0.00%	0.00%	0.00%

Fuente: Anexos técnicos municipalizados, anexos y cierres 2002-2005

En función a la recepción de apoyos por tipo de productor de acuerdo a las RO y las respuestas a los cuestionarios para la Evaluación de Alianza para el Campo 2003. (Anexo Tabla Recepción de apoyo 2003 por tipo de productor de acuerdo con las RO), en campo (PBIZM: 66.30%; PBI: 14.13%; PBIT: 13.04% y RP: 6.52%) la distribución de los apoyos se orienta hacia los PBIZM, pero aparece una porcentaje de PBIT superior al previsto e incluso se registran algunos productores tipología RP, representando entre los dos grupos el 19.56% de la muestra.

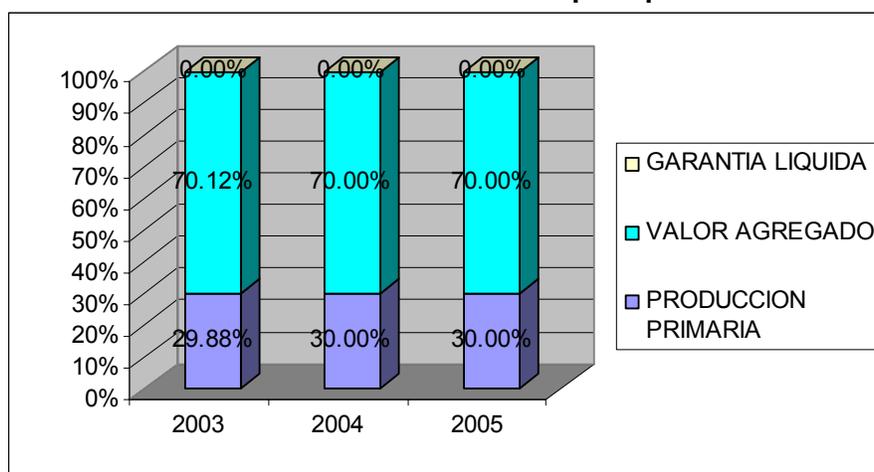
Estos datos confirman que el Programa atiende a una parte de la población que le corresponde a FG, y que ha habido algunos errores en la emisión del dictamen de elegibilidad en base a los criterios de elegibilidad de beneficiarios de las RO.

Las actividades agropecuarias son un factor relevante en la entidad. En primer lugar esta la ganadería, en segundo lugar la agricultura (cacao), el tercer lugar acuicultura y la pesca en cuarto lugar la producción de ovinos; la miel no es relevante porque esta en su nivel mas bajo por la falta de apoyos al Sistema Producto y la poca densidad de núcleos apícolas, bajo aprovechamiento de la floraciones de bosque tropical en Tabasco;

A pesar de que en las RO se indica que deben de orientarse las inversiones hacia proyectos de valor agregado y que la información documental (gráfica 2.2.6) muestra una tendencia y predominio de inversiones en proyectos de valor agregado, en campo se registran valores totalmente inversos con un fuerte predominio de las inversiones en producción primaria.

A pesar de que desde el 2003, ha habido una tendencia a complementar el apoyo de producción pecuaria primaria con equipos de carnicerías (de valor agregado), en conjunto, esta política de apoyos a posproducción, no ha tenido una respuesta real y los apoyos no son generadores de mejor nivel de ingreso o empleos en los beneficiarios de proyectos de valor agregado, tanto en el sector agrícola (agroindustria de cacao) ni en el pecuario (carnicerías, rastros, queserías).

Gráfica 2.2.6 Distribución inversiones por tipo de actividad

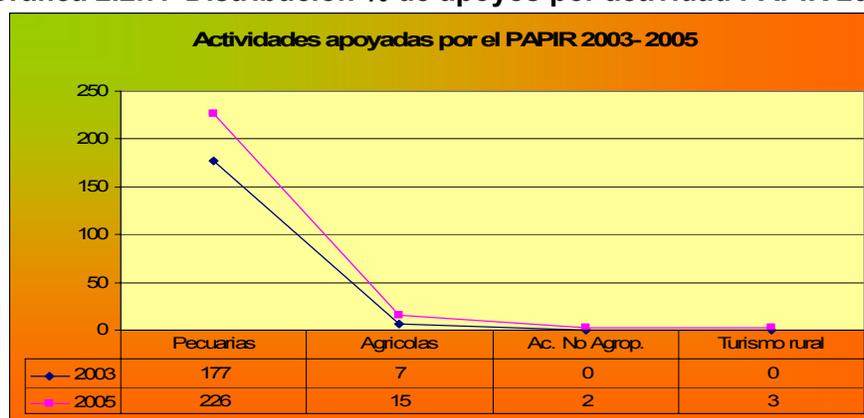


Fuente: Anexos técnicos y adendum 2003-2005

En ese año 2003 de la muestra de beneficiarios que recibieron apoyos para posproducción, se tiene los siguientes parámetros: Del total de apoyos el 48.57% si recibieron y lo conservan; el 42.85% ya no lo tiene porque lo vendieron y se desprendieron de los equipos y el 8.57% de los encuestados no recibieron el apoyo. Pero además de los que dicen que lo conservan, en la práctica ninguno ha dado datos sobre posproducción porque realmente lo usan esporádicamente y sin las condiciones mínimas requeridas.

En la muestra se ha observado (gráfica 2.2.7) que el apoyo a posproducción no es tal ya que se entrega a los beneficiarios diferentes apoyos, entre ellos vientres, sementales y adicionalmente, “instrumentos o equipo para carnicería” lo que convierte el proyecto apoyado en “valor agregado”, cuando ese componente es el de menor valor y el que menos utilizan los productores, como lo demuestra la escasez de resultados en apoyos a posproducción (capítulo 4).

Gráfica 2.2.7. Distribución % de apoyos por actividad PAPIR 2005



Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2003-2005

En el interior de los CMDRS se tienen prioridades muy específicas, a las que no se les ha considerado a nivel estatal; han sido los mismos consejeros quienes han tomado la

iniciativa de incluir proyectos de actividades distintas a las estratégicas estatales y de ello surgen proyectos locales de ecoturismo, artesanías y acuacultura entre otras.

Se destaca la iniciativa dedicada al sector pesquero, lograda en el transcurso del 2004 y 2005, como resultado de las gestiones de las diferentes dependencias e instancias locales, estatales y federales, que se involucraron en la actividad, iniciando operación en este componente el Programa con 2% de beneficiarios, para aprovechar el potencial de aguas costeras e interiores del estado.

Se pretende atender las demandas de la población de ese sector; produciendo especies cautivas en acuacultura y pesquerías ribereñas, reposicionando a la entidad en un lugar importante por los volúmenes de producción y captura. Y ello puede ser de impacto económico y social, así como generador de ingresos y empleos.

2.2.5 Inversión orientada a las actividades no agropecuarias.

De acuerdo a la muestra obtenida de los beneficiarios del Programa no se tiene la presencia de beneficiarios en actividades no agropecuarias del 2003; solo se tiene en el 2005 la proporción de 1.6% de beneficiarios con inversión hacia actividades no agropecuarias como ecoturismo, servicios, artesanías, aun cuando sea relevante por el bajo impacto ambiental, no es de valor estadístico por lo tanto no se considera dentro del análisis de la muestra.

Las actividades no agropecuarias pueden ser una alternativa más para el sector rural; en conjunto, el Programa DR destina muy pocos recursos a este tipo de actividades porque como se comenta en otros capítulos de este informe, la prioridad es dar atención al sector ganadero, que no es atendido en el Programa correspondiente.

2.2.6 Atención a grupos prioritarios y zonas de alta marginación

El Estado de Tabasco cuenta con 4 municipios catalogados por la CONAPO como de alta marginación (gráfica 2.2.8). Considerando que esta clasificación es la que determina si los beneficiarios atendidos pertenecen a zonas marginadas o no marginadas y si se está cumpliendo con lo establecido en las RO de dar prioridad en las inversiones hacia esas zonas y población, se ha hecho una valoración de la distribución presupuestal del PDR hacia esos municipios en los cuales existen comunidades de alta y muy alta marginación.

Figura y cuadro 2.2.1. Distribución del recurso municipalizado a los municipios de alta marginación



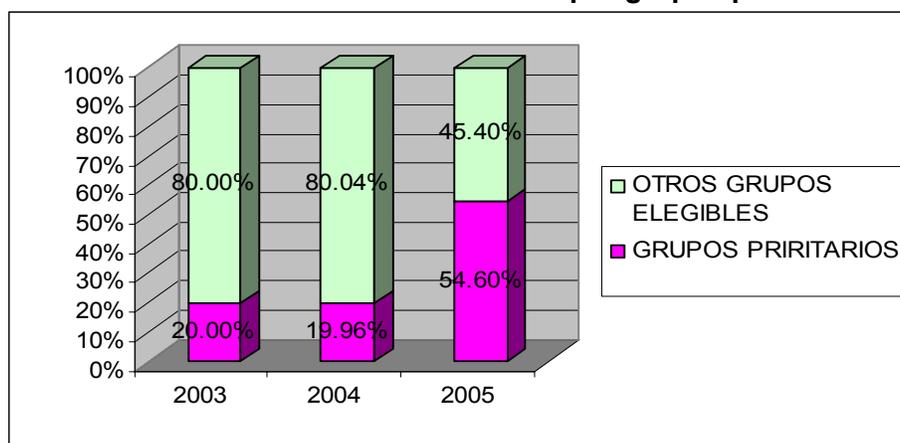
	2004		2005		total
Centla	904,665	9.97%	3,374,848	11.12%	4,279,513
Huimanguillo	1,243,246	13.71%	4,633,463	15.27%	5,876,709
Jonuta	0	0.00%	2,983,569	7.57%	2,983,569
Tacotalpa	623,109	6.87%	0	0.00%	623,109
Total	2,771,020	30.55%	10,991,880	33.96%	13,762,900

Fuente: Anexos técnicos municipalizados

Con la operación municipalizada y la aplicación de la fórmula para la distribución de los recursos, considerando que la marginación es un factor determinante, estos municipios han recibido aproximadamente el 30% del recurso asignado a la operación municipalizada, tanto en el 2004 como en el 2005, siendo el más beneficiado Huimanguillo, el de mayor extensión, con más población rural y con mayor aptitud agropecuaria.

En relación a los grupos prioritarios, se observa que en este último año, el Programa ha dado mayor atención a ese tipo de grupos, que en el año 2003 y 2004 recibieron aproximadamente el 20% de la inversión (Gráfica 2.2.8)

Gráfica 2.2.8 Distribución inversiones por grupos prioritarios



Fuente: Anexos técnicos y adendum 2003-2005

En campo se ha registrado que para el año 2003, el 17.93% de la población pertenece a grupos prioritarios, y dentro de estos las mujeres y los indígenas son los más apoyados (anexo 2: indicadores de procesos), en el año 2005 el porcentaje de apoyo a grupos prioritarios aumenta hasta el 30.08% y siguen predominando las mujeres, más sin embargo esta cifra está muy lejos de la programada en los anexos técnicos 2005.

2.2.7 Número y tipo de beneficiarios acumulados y cobertura respecto a las necesidades estatales

Como se comenta en el apartado 2.2.2, en la inversión por programas, el número de beneficiarios atendido por el Programa ha aumentado y la tendencia en cada uno de los subprogramas es diferente (cuadro 2.2.8).

En conjunto ha habido una disminución importante, del 50% de los beneficiarios de PAPIR, entre el 2003 y el 2005, debido a la concentración de los apoyos y aumento del subsidio promedio.

Cuadro 2.2.5 Distribución de beneficiarios periodo 2003-2005

	PRODESCA.			PROFEMOR	
	PAPIR	N° de Servicios	Beneficiarios	N° de municipios	N° Organizaciones
2003	5202	1134	8755	2	62
2004	3430	488	6421	17	133
2005	2424	460	5080	17	109

Fuente: Cédula de información verificable

2

En el caso del PRODESCA han disminuido 42% en número de beneficiarios y los servicios en más de 50%; en el PROFEMOR han aumentado las organizaciones atendidas y también los municipios. Es importante destacar en PROFEMOR la cantidad tanto de recurso como de beneficiarios así como los resultados pues se está dando un acompañamiento a las organizaciones de forma integral.

2.3 Cumplimiento metas 2005

El cumplimiento de metas se evalúa con los anexos técnicos, addendum y acta explicativa del finiquito de la APC 2005. Al no disponer del cierre específico del PDR no se pueden valorar algunos aspectos de las metas programadas como el porcentaje de la inversión por tipología de productor o por zonas marginadas.

Cuadro 2.3.1. Metas programadas físicas y financieras. PAPIR 2005

PAPIR	Programado		Ejercido		% Cumplimiento
	Núm. Beneficiarios	%	Núm. Beneficiarios	%	
Zonas marginadas	1692	69.80	4909	93.88	
PBI	1692	69.80			
PBIT	0	0.00			
Zonas no marginadas	732	30.20	313	5.99	42.76
PBI	600	24.75			
PBIT	132	18.03			
RP	0	0.00			
Producción Primaria	732	30.20	394	7.53	53.83
Valor Agregado	1692	69.80	4,835	92.47	285.76
Garantía Líquida	0	0.00	0	0.00	
Subtotal	2424	100.00	5229	100%	215.72%
Clase y número de proyectos					
Producción Primaria	61	30.20	35	23.97	57.37
Valor Agregado	141	69.80	111	76.03	78.71
Garantía Líquida	0	0.00	0	0.00	-
Subtotal	202	100.00	146	100.00	72.28

Fuente: Anexos técnicos y addendum 2005 y acta explicativa finiquito APC 2005

² Los datos procedentes de la cédula deberán de verificarse pues no coinciden con otras fuentes de información

En el cuadro 2.3.1 se comparan las metas físicas programadas y ejercidas, pero como se observa tampoco se obtuvo información detallada, de cada rubro. En conjunto destaca un sobre cumplimiento en cuanto a beneficiarios atendidos, que por su magnitud deja entrever algunos logros de planeación ya que se duplico la meta, a pesar de que el número de proyectos disminuyó. Además, como se observa en el cuadro 2.3.2, se utilizó menos de los recursos establecidos en el 2005, aunque hubo una ampliación del PAPIR con \$ 4,500.000 procedentes de productos financieros del Fideicomiso para la atención de proyectos productivos, cantidad que corresponde prácticamente, con el saldo pendiente de pago por valor de \$4,864,081 que se traspasó al ejercicio 2006.

Lo anterior supone dos cosas: primera que se supero la meta en cantidad de beneficiarios otorgándoles menos recursos de los previstos (reducción del subsidio promedio por beneficiario) y segunda que el saldo pendiente implica que no se hicieron los ajustes pertinentes lo que muestra una falta de asignación de recursos de manera oportuna.

Cuadro 2.3.2 Metas financieras PAPIR 2005

	Programados		Ejercidos		Cumplimiento
	Montos financieros	% Montos	Montos financieros	% Montos	
Federales	56,160,000	58.37%	52,447,061	55.85%	93.38%
Estatales	18,720,000	19.46%	17,520,514	18.65%	93.59%
Productores	21,340,800	22.18%	19,867,072	21.15%	93.09%
Productos financieros	-	-	4,058,854	4.33%	-
Total	96,220,800	100.00%	93,893,501	100.00%	-

Fuente: Acta explicativa finiquito APC 2005

Del total de los recursos ejercidos en PAPIR, a través de los 10 anexos de ejecución municipalizados se ejercieron \$ 21,847,850 para realizar 135 proyectos, y apoyar a 1350 beneficiarios.

En el subprograma PRODESCA inicialmente hubo una transferencia de recursos por valor de \$ 489,490 de PAPIR y una aportación de la federación por valor de \$ 480,000 con un monto total invertido en el 2005 de \$ 17,935,392 de los cuales el 75.36% fue aportación federal y el 24.64% estatal, quedando un saldo pendiente de pago por valor de \$ 714,098 que se traspasaron al ejercicio 2006.

Cuadro 2.3.3 Metas financieras PRODESCA 2005

Recurso	Programados		Ejercidos		% Cumplimiento
	Montos financieros	Montos en %	Montos financieros	Montos en %	
Federales	13,740,000	75.66	13,515,392	75.36	101.66
Estatales	4,420,000	24.34	4,420,000	24.64	100.00
Productores	0	0.00	0	0.00	NA
Total	18,160,000	100.00	17,935,392	100.00	101.25

Fuente: Acta explicativa finiquito APC 2005

También parte de los recursos del PRODESCA, concretamente \$ 5,158,520 se ejercieron a través de la operación municipalizada en 10 municipios del Estado. Con estos recursos se financiaron 186 servicios de diseño, puesta en marcha, asesoría técnica y consultoría a favor de 1,310 productores. A pesar de disponer de más recursos se alcanzó el 96.7% (cuadro 2.3.4) de lo programado en cuanto a beneficiarios 5,169 atendidos frente a 5,345 programados. En cuanto al número de servicios o proyectos 402 frente a 492; se alcanzó el 81.70% de lo programado.

Cuadro 2.3.4 Metas Físicas PRODESCA 2005

Tipo de servicio	Programado	ejercido	%
Diseño de proyectos	158	134	84.81
Puesta en marcha de proyectos	180	149	82.77
Asesoría técnica y Consultoría	150	106	70.66
Programa especiales de Capacitación	4	4	100.00
Participación en la red nacional sustentable	0	6	0.00
Promoción de agro productos	3	3	100.00
Núm. De beneficiarios	5,345	5,169	96.70

Fuente: Anexos técnicos y addendum 2005 y Acta explicativa finiquito APC 2005

De nuevo como en el PAPIR hubo transferencia de recursos al ejercicio 2006 sin haberse alcanzado las metas lo que reafirma problemas de programación y operación, ya que se dejan grupos sin atender en diferentes servicios cuando existe el recurso. En el caso de PRODESCA se debe considerar el desfase entre los diferentes servicios y el tiempo para la entrega de los productos que utilizan los PSP, en ocasiones después del cierre del Programa.

Finalmente en el caso de PROFEMOR tampoco se utilizó todo el recurso, al cierre del finiquito del programa se habían ejercido \$ 10,169,415 de los cuales el 74.45% recurso federal y 24.82% estatal y con \$75,000 de los productores, quedando un saldo de \$1,345,585 traspasados como remanentes al ejercicio 2006.(cuadro 2.3.4). Parte de estos recursos \$ 337,866, también se ejercieron a través de los anexos municipalizados con 10 municipios

Cuadro 2.3.5. Metas financieras PROFEMOR

Recurso	Programados		Ejercidos		% Cumplimiento
	Montos financieros	Montos en %	Montos financieros	Montos en %	
Federales	8,580,000	74.51%	7,570,811	74.45%	113.33%
Estatales	2,860,000	24.84%	2,523,604	24.82%	113.33%
Productores	75,000	0.65%	75,000	0.74%	100.00%
Total	11,515,000	100.00%	10,169,415	100.00%	113.23%

Fuente: Anexos técnicos y adendum 2005 y acta explicativa finiquito APC 2005

Estos recursos permitieron atender en fortalecimiento institucional a 3 CDDRS y 14 CMDRS y a través de consolidación organizativa a 60 organismos de primer y segundo nivel (cuadro 2.3.6) en beneficio de 826 productores, difiriendo a los 1,110 programados.

Cuadro 2.3.6. Metas Físicas PROFEMOR 2005

Concepto	Programado		Ejercido		% Cumplimiento
	Núm.	%	Num.	%	
Zonas marginadas	770	69.37	424	51.33	181.60
PBI	770	69.37	0	0.00	NA
PBIT	0	0.00	424	51.33	NA
Zonas no marginadas	340	30.63	378	45.76	89.95
PBI	280	5.41	24	2.91	1166.67
PBIT	60	0.00	0	0.00	NA
Consolidación Organizativa	0	0.00	0	0.00	NA
Organismos 1er Nivel	1,110	100.00	795	96.25	139.62
Organismos 2do Nivel y 3er Nivel	0	0.00	31	3.75	0.00
Subtotal	1,110	100.00	826	100.00	134.38
Proyectos					
Consolidación Organizativa					
Organismos 1er Nivel	109	50.00%	60	96.77	55.04
Organismos 2do Nivel y 3er Nivel	109	50.00%	2	3.23	1.83
Subtotal	218	100.00%	62	100.00	28.44

Fuente: Anexos técnicos y adendum 2005 y acta explicativa finiquito APC 2005

2.6. Congruencia de las orientaciones y acciones del Programa con los retos y oportunidades del entorno

2.6.1. Correspondencia entre la problemática del medio rural y la respuesta del Programa

Como ya se mencionó en el capítulo 1, el Programa se ha orientado hacia las cadenas prioritarias y líneas estratégicas; considerando la asignación de recursos a proyectos pecuarios de valor agregado, pudiera visualizarse la integración de cadenas y la consolidación de las organizaciones de productores a través del PROFEMOR para procesos de financiamiento y comercialización.

Las líneas del Plan Estatal de Desarrollo 2002-2006 concuerdan con los planteamientos de sustentabilidad del Programa; sin embargo no hay una adecuada planeación en la asignación de los recursos, no se ha logrado establecer metas más que la distribución de los recursos, ni focalizar, porque no se planea y lo que se le llama "Distribución presupuestal APC-DR, 2003 por estratos de atención" corresponde a un ejercicio teórico donde no se tiene una metodología que permita aplicarse como un modelo a seguir.

La CDR no planea ni a corto ni a mediano plazo el ejercicio del Programa. Se intenta cumplir con lo establecido en las RO mediante la distribución por los órganos colegiados de recursos de APC en los Anexos Técnicos se proponen cambios incipientes o ajustes que permitan ligera mejoría en las condiciones del medio rural y de la población objetivo.

Las recomendaciones y resultados de las diversas fuentes de investigación científica y desarrollo sustentable no se aprovechan o se aplican muy poco y los elementos

existentes para lograr e implementar las metas de la política sectorial estatal no son incluidas en la operación del Programa.

2.6.2 Potencialidad del Programa para atender los retos del entorno

El Programa dispone de los elementos para responder parcialmente a las necesidades del entorno, su diseño ha permitido a los funcionarios operativos atender de manera diferenciada aquellas áreas, componentes, grupos y proyectos considerados in situ prioritarios en el Estado.

A través de una coordinación y verdadera articulación entre los tres subprogramas se puede lograr desarrollar y consolidar grupos de productores con expectativas de futuro, para ello los procesos de selección tanto de los proyectos como de los grupos o UPR, así como de los servicios técnicos de los PSP o EPS que los atienden deben de mejorar.

El Programa debe difundirse oportunamente para hacer una selección desde la recepción de las solicitudes sin favoritismos o preferencias y que todas las instancias implicadas en el circuito operativo apliquen los mismos criterios, con las mismas ponderaciones y con capacidad de respuesta oportuna a los solicitantes sin tanto tiempo de espera.

El Programa esta inmerso en un ambiente de cambios políticos y sociales, en el proceso de municipalización se disuelve la Visión de largo plazo de los CMDRS, no se establece compromiso de continuidad al cambio de funcionarios de los Ayuntamientos, se condicionan las acciones de los CMDRS y no se les permite continuidad para alcanzar sus objetivos, todo ello porque no existe una planeación estratégica, desde los órganos correspondientes (CMDRS, CEDRS, CDR, FOFAETAB), ni un arreglo institucional, para continuar con la operación del Programa aun ante los cambios de autoridades municipales o estatales.

Capítulo 3

Evolución de la gestión del programa en temas relevantes

En este capítulo se analizan los aspectos más relevantes en la gestión del Programa en ejercicios anteriores y los avances logrados con énfasis en el 2005 y las propuestas para el 2006, para lograr la eficiencia operativa y mejorar los impactos del Programa.

3.1. Avances en la adopción de la estrategia del Programa

Existe en 2005 una mayor certidumbre desde que se mantiene mas estable el documento de las Reglas de Operación de la APC del 2003, salvo algunas modificaciones del 2005, la adopción de la estrategia del Programa no ha sufrido cambios bruscos anuales, los cuales propiciaban un nuevo panorama cada año y ello no facilitaba su adopción.

Los avances en la adopción en la estrategia del Programa se pueden mostrar sobre el quehacer de cada uno de los eslabones que participan en el mismo, considerando para ello la inclusión del circuito operativo y los tres subprogramas de Desarrollo Rural.

Beneficiarios: son los actores que han mostrado mas interés por su participación en las sesiones del CMDRS, donde se someten a debate los proyectos y se busca solucionar las necesidades de apoyos, aunque muchos beneficiarios han encontrado en el Consejo un foro que los escucha y atiende a nivel local, en sus necesidades mas apremiantes relacionadas con actividades de producción primaria como adquisición de alevines, tanques para acuacultura, mecanización agrícola, difusión de apertura de ventanillas, interacción de las asociaciones agrícolas locales de piña, cacao, cítricos, maiceros y ganaderos; y la condición vigente de sus recursos de PAPIR, PRODESCA y PROFEMOR.

CDR y DDR: Como receptores de la solicitud Única de Alianza para el Campo, son las instancias operativas que a pesar de depender directamente de la SAGARPA, son quienes mantienen el primer vínculo y contacto directo con los productores y beneficiarios de APC; estas dos instancias cumplen con la función de participar activamente como vocales en los CMDRS y CDDRS respectivamente a nivel municipio o distrito.

Se tiene un avance cada vez más significativo aun cuando los CADER y DDR no cuentan con toda la infraestructura técnica en sistemas ni el equipo humano suficiente para optimizar las solicitudes, foliarlas y capturarlas en el SISER para su proceso hacia las demás instancias operativas.

CMDRS y CDDRS: Los Consejos Municipal y Distrital de Desarrollo Rural Sustentable, son las instancias operativas y ejecutoras de los recursos de el Programa en sus tres vertientes municipalizadas: PAPIR, PRODESCA y PROFEMOR. Los avances son la integración de los propios Consejos con sus respectivos Consejeros territoriales, representantes de la sociedad civil e instituciones publicas de la SAGARPA y SEDAFOFOP, en menor participación otras instituciones que conforman el Consejo. Sus reuniones ordinarias solo se orientan a los programas del gobierno estatal y federal y atender a la ejecución de recursos, sus planes municipales y distritales no son aplicados en tratar aspectos de interés general para la población en su conjunto de las comunidades rurales.

UTOE: Es la instancia operativa que se encarga de aplicar las RO de APC en Desarrollo Rural, hacia los tres subprogramas en las versiones municipalizado y de ejecución estatal; es el equipo técnico, administrativo y humano que se encarga de ejercer los recursos del Programa hacia el PAPIR previa autorización de los órganos colegiados de la CDR y del FOFAETAB; mediante el contrato de PSP al PRODESCA, se le brinda acompañamiento a los grupos de productores beneficiarios del Programa, los avances en la instrumentación de fortalecimiento de empresas y organización rural son orientados hacia el PROFEMOR

CECADER: El Centro de Calidad para el Desarrollo Rural, región sureste es un órgano derivado de PRODESCA y pagado con recursos de DR; es responsable de la supervisión del desempeño profesional de los PSP's en sus diferentes servicios autorizados por la UTOE, con la supervisión y acompañamiento de los servicios se tiene un control de la calidad del trabajo de los PSP con los grupos de beneficiarios; asimismo se tienen los avances sobre sus planes de trabajo, así como la capacitación sobre derechos y obligaciones de los usuarios del PRODESCA.

3.1.1. Apropiación del Programa en el Estado en función a la política sectorial

La apropiación del Programa en el Estado en función a la política sectorial, es un proceso multivariado en el que concurren las normas operativas de la política federal específicamente la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y las Reglas de Operación de Alianza para el Campo; con las políticas del Estado enmarcadas en su Plan Estatal de Desarrollo y en el Programa Sectorial de Mediano Plazo

Respecto a la relación Federación-Estado, tiende a ser cordial en Tabasco, no se encuentran agentes protagonistas, se ha conformado equipos de trabajo dentro de las instituciones, no hay intereses personales y se opera en concordia en las reuniones donde concurren diversas instancias del sector. La relación Estado-Municipio aun no es muy madura, faltan elementos que faciliten las gestiones del proceso y lo hagan mas fluido para disminuir los tiempos de gestión.

En las sesiones de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable no asisten la gran mayoría de los Presidentes de los Consejos que corresponden a la figura del Presidente municipal, salvo raras excepciones, ello muestra el escaso interés de apropiación del Programa en los municipios, en su representación generalmente se presentan los directores o secretarios de desarrollo social, o económico, o de planeación según sea el caso.

Existe muy baja apropiación específicamente de las delegaciones federales en el Estado que deben de participar en las reuniones del Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable y los homólogos a nivel municipal; se tiene la impresión de que solo corresponde al sector agropecuario atender la problemática de las zonas rurales del estado, mientras buena parte de las dependencias no asisten ni participan.

3.1.2. Integración de las acciones del Programa

A pesar de que el Programa esta planteado de manera integral, se considera como elemento indispensable para el desarrollo rural la combinación de los apoyos para la adquisición de bienes de capital, el desarrollo de capacidades y el fortalecimiento institucional y de las organizaciones de productores; los tres subprogramas que atienden

esos aspectos están muy poco articulados, debido a que cada subprograma atiende apoyos y beneficiarios diferentes.

Los funcionarios cuestionados al respecto opinan que si existe vinculación entre PAPIR y PRODESCA pero no entre PAPIR y PROFEMOR, PRODESCA y PROFEMOR y PRODESCA y Fomento Ganadero (Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales). Esta falta de vinculación desorienta a aquellas UPR apoyadas con recursos de la Alianza y que se dejan al abandono al no otorgárseles adicionalmente apoyo de un PSP

Hay opiniones de productores y de PSP's a favor de brindar apoyos a demanda libre (sin proyecto) para productores PBIZM y PBI quienes son de bajos ingresos y con solicitudes de montos de apoyo menores a \$15 mil pesos del valor de bienes de capital, conscientes de que ese tipo de apoyo cumple una función asistencial mas no tienen el mismo impacto.

La integración del Programa gira en torno a un proyecto de inversión, el cual es un documento con cinco cualidades que son: Completo, Participativo, Pertinente, Coherente y Veraz. El proyecto de calidad al reunir esas cualidades, es la base que promueve las acciones a seguir dentro de un Programa como lo es el Desarrollo Rural y a la vez se convierte en un documento promotor de empresas rurales y para establecer mejoras en la calidad de vida de los beneficiarios de la sociedad rural.

El proyecto se vuelve un requisito mas para acceder a los recursos cuando los bienes de capital fluctúan entre 15 mil hasta 500 mil pesos y que no cumple con su fin de crear empresas, solo lo utilizan para solicitar el apoyo pero no se lleva a cabo de la manera en que está planteado, por la propia idiosincrasia de los productores que no han aceptado el trabajo en equipo, siendo lo más común que se repartan el apoyo, principalmente en proyectos ganaderos. (Fuente Entrevistas de Campo DR Actividades Pecuarias 2005)

Esta hipótesis se reafirma cuando se compara la información documental con la de campo, con los comentarios de los encuestados apoyados vía proyecto algunos lo desconocen en su operación y contenido; la calidad del documento es un aspecto a revalorar por las diferentes instancias que participan en el Programa.

Los problemas de calidad de los proyectos son los siguientes: Problemas en la elaboración del diagnostico, proyectos poco eficientes y operativos, el modelo en que se basan algunos PSP, el poco tiempo de apertura de las ventanillas de los CADER, la falta de actualización y capacitación de los PSP.

Para mejorar los aspectos de calidad se debe capacitar y actualizar a los PSP, ampliar el tiempo de apertura de ventanillas, darles valor de uso a los documentos diseñados, ser profesionales independientes a nivel licenciatura e involucrar a los productores en el pago de los proyectos.

3.1.3. Evolución en la orientación del Programa en el Estado

En Tabasco se reconocen dos modelos de producción agropecuaria una de autoconsumo (tipología PBIZM y PBI) que requiere la inclusión de la población rural a los beneficios de crecimiento económico y el mejoramiento de su calidad de vida, el reconocimiento a la identidad y tradiciones culturales, el equilibrio de las regiones

El otro modelo de producción agropecuaria es empresarial (tipología PBIT y RP) que posibilita su integración eficiente 3 cadenas oficiales agroalimentarias identificadas a nivel estatal: 1 del subsector agrícola (Cacao); 1 del subsector acuacultura (tilapia); 1 del subsector pecuario miel (apícola); y 2 líneas estratégicas bovinos, de doble propósito y ovino cultura con su respectiva agregación de valor y tratamientos y políticas económicas diferenciadas

Cuadro 3.1.1 Datos de las principales cadenas con SP constituidos y líneas estratégicas en Tabasco 2005

Nombre de la cadena	Cacao	Apícola	Tilapia	Bovinos	Ovino cultura
Fecha de constitución	13-dic-2002	5 dic 2003	27-ago-2004	Línea estratégica Iniciativa estatal, para elaboración del Cluster de bovinos doble propósito por parte de la Fundación Tabasco	Línea estratégica Iniciativa estatal para elaboración del Cluster de ovinos por parte de la Fundación Tabasco
Sesiones del CSP en 2005	5	3	5		
Reglamento operativo	Si	Si	Si		
Plan Rector	Si	No	Si		
Fecha de diseño del Plan Rector	Marzo 2005	No	Nov 2005		
El Comité Técnico utiliza el Plan rector para asignar recursos	Si	No	No		

Fuentes: SAGARPA Programa Agrícola, Programa Apícola, Subdelegación de Pesca y SEDAFOP / CDR

De esta lista de cinco cadenas atendidas en menor o mayor grado, sin equidad entre si con los subprogramas de DR, muestran tendencias que no corresponden a la política y prioridad estatal. Mientras se pretende que los recursos del Programa correspondan a las definiciones establecidas en la entidad, es necesario establecer una orientación hacia cadenas constituidas formalmente como Especie Producto Estatal y el Plan Rector de bovinos y ovinos. (Cuadro 3.1.1)

El primer sector apoyado en la entidad, es bovinos de doble propósito y se representa a través de la Unión Ganadera del Estado de Tabasco A.C. Que además es la organización que convoca a los ganaderos de la entidad y distribuye los beneficios de asignación de material genético bovino vía APC. En Desarrollo Rural se debe considerar la integración del Comité Especie Producto de carne, que integre a los grupos de productores PBIZM, PBI y PBIT en una cadena agroalimentaria que se maneje independiente a la Unión.

Las aportaciones del Programa a actividades agrícolas fue de 6.1% de la muestra total de beneficiarios, de ellos, se destino a los siguientes componentes y promedios: tractores e implementos agrícolas (77.06%), sistemas de riego (10.35%), material vegetativo (9.01%), conservación (1.75%) e insumos para la producción (1.54%). Los montos y cantidad de apoyos no se consideran significativos para ser tomados en la muestra total. (Fuente: Cuadro de procesos 2005)

En cuanto a la estratificación de productores para el otorgamiento de apoyos diferenciados del Programa, después del 2003 (Anexo 2 Cuadro Distribución presupuestal APC-DR, 2003 por estratos de atención), no se ha realizado en la entidad un estudio al respecto y solo se consideran los criterios de las RO (Superficie o equivalente en cabezas de ganado); a ello se le incluye Grado de marginación de los municipios de Tabasco 2006, CONAPO que se adicionan a la definición de la tipología y su mejor aplicación en el Programa.

Tales criterios se aproximan relativamente la definición en cuanto a la atención a regiones prioritarias, impulso a proyectos integrales y fomento a la integración de cadenas de alta inclusión social, mas no cumplen con el propósito de inclusión que promueve la LDRS respecto a la integración de Cadenas agroalimentarias, Sistema o Especie Producto.

La recepción favorable de apoyos de DR en 2005 para grupo prioritario fue 26.82%; La mayoría de los apoyos se destinan a producción primaria. La distribución de beneficiarios de grupos prioritarios fue de 45.45% para mujeres, 0% para jóvenes, 27.27% a indígenas, 24.247% a capacidades distintas y 3.0% para la tercera edad, lo anterior demuestra poca evolución en la orientación de apoyos

Asimismo en 2005 el Programa se orienta hacia una mayor participación de grupos típicos 79.9% y familiares en 15.8%; de los grupos empresariales se tiene una participación menor al 0.96%; a grupos simulados 3.34%. Lo anterior muestra una fuerte tendencia a la demanda libre con proyecto por los grupos no constituidos donde el compromiso de consolidación empresarial es muy bajo. La distribución destinada a hombres fue de 59.33% y 40.67 para las mujeres, en ello se muestra una orientación hacia equidad de género. (Fuente Indicadores de procesos 2005), a pesar de que en la práctica son los hombres los que se benefician con el apoyo o proyecto.

Respecto al desarrollo rural sustentable, se ha utilizado excesivamente el recurso suelo para actividades ganaderas cuando la aptitud natural del Estado es mas que ganadería a la que se destina; también se ha alterado uso del suelo, mediante el crecimiento excesivo de las comunidades rurales, de la falta de regulación equilibrada de los asentamientos humanos, del agua y fuentes de energía alternas. (Fuente: Plan Estatal de Desarrollo 2002-2006)

Con la elaboración de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable a partir del 2004 la SAGARPA ha promovido la integración de Cadenas agroalimentarias estratégicas para el país y de interés estatal, hacia las cuales se orienten recursos y las acciones a la integración de Sistemas o Especies Producto o Cadenas Agroalimentarias. Existen limitaciones heredadas del pasado, las organizaciones gremiales precedentes que no han permitido una orientación e integración económica regional o estatal de productores hacia los Sistemas Producto

En los años 2003 y 2005 todas las solicitudes fueron requeridas de un proyecto, una parte de proyectos se inducen a cuestiones de agregación de valor, como epílogo, sin embargo el 90% de los beneficiarios se orienta a proyectos pecuarios y para hacer elegible el proyecto ante las instancias evaluadoras se le conforma un paquete doble, en tanto ni los grupos típicos, se orientan a formar empresas sociales, ni los productores de bajos recursos se definen por las opciones de postproducción y comercialización directa.

Los proyectos de valor agregado no han logrado consolidarse en torno a cadenas, porque al desconocer la importancia de la integración y organización, los beneficios que representa el valor agregado a la producción primaria, también existe poco interés por parte de los PSP, en la elaboración y puesta en marcha de proyectos integrales.

La evolución debida a apoyos de proyectos con valor agregado postproducción (37 casos de la muestra) no reportan ningún de sus avances o resultados sobre los equipos de carnicerías específicamente. De los beneficiarios que conservan el apoyo no lo usan y lo tienen desinstalado, no ofrecieron mejoras al respecto, falta de local, electricidad, capital.

Los operadores del Programa desde las ventanillas del CADER, CMDRS y la UTOE, han de ser participes en la orientación para la selección de proyectos desde la solicitud única de APC, asimismo la CDR orienta la asignación de recursos a este tipo de proyectos y se sigue atendiendo "solicitudes con proyecto de valor agregado", tal como se determinó en el presupuesto final según las actas de finiquito cerca de 90% se destinó a proyectos de valor agregado en el 2005.

3.1.4 Pertinencia del Programa como política estatal

Para analizar la pertinencia del Programa como política estatal, se consideran diferentes factores: cadenas prioritarias, regiones prioritarias, grupos prioritarios y tipología de productores, en este último parámetro, la tipología orienta indirectamente el Programa a municipios en los que geográficamente, se concentran estas actividades apoyadas por el Programa; concretamente en Huimanguillo, Comalcalco, Cárdenas y Macuspana que ocupan primeros lugares en producción de bovinos y cacao y no corresponden a municipios prioritarios. (Anexo 2 Mapa de municipios apoyados por APC)

Sí en el Estado los apoyos se asignan en base a las cadenas prioritarias, a grupos prioritarios y municipios marginados; los recursos deben de estar en las regiones prioritarias y municipios de más alta marginación y por los resultados obtenidos del muestreo beneficiarios del 2005, solo el municipio de Huimanguillo es de alta marginación y ahí se atendió mayor número de beneficiarios con el 15.27%. En municipios como Cárdenas con un grado de marginación medio que recibió mayor inversión con el 24.65% del presupuesto de PAPIR y 20.65% de PRODESCA, el primero y el otro bajo

La inversión de presupuestos estatales ha disminuido drásticamente del 37.69% en 2001 al 17.51% 2005; de la SEDAFOP a la APC. La aplicación de sus recursos se ha destinado a otros programas; el grado de pertinencia del Programa, visto como política estatal no muestra un avance al respecto. (cuadro 3.1.4)

Cuadro 3.1.4 Distribución presupuesto SEDAFOP

Concepto	Distribución del presupuesto de la SEDAFOP en los siguientes conceptos									
	2001		2002		2003		2004		2005	
	Miles \$	%	Miles \$	%	Miles \$	%	Miles \$	%	Miles \$	%
APC										
Recursos estatales	95855	37.69	85000	23.9	90000	25.16	90000	23.45	90000	17.51
Recursos estatales dest. a otros programas	158466	62.31	270582	76.1	267700	74.84	293675	76.55	423810	82.49
Total presupuesto de inversión	254321	73.87	355582	79.04	357700	75.19	383675	76.85	513810	77.26
Gasto corriente	89918	26.12	94321	20.96	118073	24.81	115611	23.15	151252	22.74
Presupuesto estatal SEDAFOP	344239	100	449903	100	475773	100	499286	100	665065	100

Fuente: Coordinación de planeación de la SEDAFOP 2005, Administración del fideicomiso, control estatal Tabasco.

Existen controversias locales en la pertinencia de la operación Federación - Estado - Municipio; la interacción política es tripartita (tres partidos políticos en poder), en los tres órdenes de gobierno; cuyas diferencias de principios no facilitan a nivel estatal y municipal el desarrollo de una política estatal pertinente y fluida.

3.2. Contribución del Programa a la institucionalidad del medio rural

La relación institucional entre la SEDAFOP y la delegación de la SAGARPA en el estado de Tabasco suele ser cordial, ya que existe una estrecha colaboración en el desarrollo, concertación y operación del Programa; se tienen algunos avances en la reducción del tiempo de los tramites; se ha avanzado en la coordinación entre el estado y los municipios, se ha mejorado el reparto equitativo de los recursos.

3.2.1 Avances y propuestas en el proceso de descentralización

Es necesario que las instituciones como SAGARPA y SEDAFOP contribuyan al profesionalismo del medio rural, que se aproveche el PRODESCA para sustentar al PAPIR y que no sean subprogramas aislados, tal parece que es más urgente dotar de bienes materiales a los beneficiarios, como se ha hecho siempre.

Hay que realizar una conversión del capital humano y social hacia una mejor situación de sus capacidades y calidad de vida, propiciada por la intervención de profesionales del sector que dispongan de las cualidades necesarias para impulsar un desarrollo rural sustentable y sostenido.

Es pertinente que los agentes operativos de la SEDAFOP se involucren en las primeras fases de contacto con los solicitantes y que se apliquen las solicitudes con mayor eficiencia, eficacia y sin tantos eslabones del circuito operativo.

Propiciar la participación de la sociedad rural, dignamente representada como una oportunidad de planeación sustentable, democrática, de mediano y largo plazo y transgeneracional..

Ante los cambios de gobiernos locales se demerita el proceso de municipalización y debilita la capacidad de concertación de acuerdos; para lo cual también es urgente y necesario establecer y uniformizar criterios a través de la capacitación.

Que los nuevos ayuntamientos; vean al Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, como un instrumento que facilita en gran medida la corresponsabilidad en el poder de decisión de quienes son los legítimos poseedores de las decisiones.

La promoción de la municipalización y de la LDRS, se debe de dar a conocer a todas las dependencias involucradas, para avanzar en la descentralización de programas, recursos y decisiones.

Que las organizaciones del municipio sean incluyentes; transitar hacia un mejor federalismo; donde exista una coordinación interinstitucional muy estrecha entre los actores con los diferentes consejeros y el responsable de coordinar las acciones

3.2.2 Estructura institucional para la operación del Programa

Los CADER y su personal se ha involucrado en el Programa de DR debido a que el jefe del Centro de Apoyo para el Desarrollo Rural es uno de los vocales ante el CMDRS y tiene presencia con voz y voto, en las reuniones de trabajo, ya que se considera que es la instancia gestora inmediata a los solicitantes de APC y son quienes tienen una relación directa con los beneficiarios.

Las implicaciones que genera para la operación del Programa, que los CADER y DDR sean los receptores de las solicitudes y a la vez ventanillas de atención, propicia la pérdida de tiempo y atraso de la gestión. Ambas instancias dependen de la SAGARPA cuya función es normativa y desde hace algunos años ha transferido sus procesos administrativos al gobierno estatal.

De igual forma es necesario en el Estado, un proceso de municipalización eficiente en los 17 CMDRS creados, que avance hacia delante y todos sean modalidad 1, donde los actores políticos se involucren decididamente con el proceso de planeación en el desarrollo rural, sin protagonismos individuales. En Tabasco se dio un retroceso de la municipalización al reducirse los municipios modalidad 1 en 2004 fueron 12; en el 2005 fueron 10 y en 2006 son actualmente 3 municipios. Ello muestra un grave rompimiento institucional.

La apertura de los CMDRS permite a la sociedad rural la participación de los actores territoriales y de la sociedad rural, que se hagan propuestas necesarias en cambios desde lo local; sin contratiempos debidos a campañas y cambios políticos

No es suficiente disponer en cada municipio de un CMDRS el que solo se reúna para repartirse los recursos de APC, sino que su función sea concurrente y participativa para atender las necesidades más prioritarias de cada localidad o comunidad.

Para la firma de los Anexos Técnicos es necesario la descentralización completa y que cada CMDRS sea responsable de la aplicación directa de los recursos que ejerce, no es deseable ni pertinente continuar su co dependencia de la UTOE para ejercer los recursos de APC municipalizados, ya que el Estado en la instancia y a través de la cláusula x) de los anexos técnicos municipalizados referida impide la toma de decisiones y centraliza los recursos que han de municipalizarse

3.2.3 Fortalecimiento de los cuerpos colegiados y puntos críticos a mejorar

Los cuerpos colegiados de las estructuras institucionales relacionadas con el Programa son CDR, CEDRS, CDDRS, CONAGUA, FUPROTAB, FOFAETAB, CECADER, CESVETAB, UTOE, CMDRS, entre otros; las comisiones técnicas de los órganos colegiados, participan con representantes de las dependencias federales, estatales y municipales, relacionadas con el sector y representantes sociales en un equilibrio de integrantes que se pretende de 50-50, en un ámbito estatal, distrital y municipal.

El conjunto de órganos colegiados se rige por las políticas locales y federales emanadas del Plan Estatal de Desarrollo 2002-2006 y por el PROSEMEP a nivel estatal, se busca la congruencia de las políticas con las bases emanadas de las Reglas de Operación de APC y de la LDRS fundamentalmente.

Los órganos colegiados se reúnen cada determinado tiempo para realizar convenios con las diferentes instancias de manera conjunta, en temas como la distribución de recursos, sanciones, criterios de elegibilidad, operación de programas, anexos técnicos entre otros. La capacidad de instrumentar sus decisiones depende de la representatividad del programa o subsector que forme parte, de los recursos disponibles, del tipo y calidad de los proyectos, de su complementariedad con otros cuerpos colegiados y del liderazgo e importancia sectorial del componente dentro de un subprograma.

Existen restricciones en la operación de la municipalización, que se han detectado, en relación a ello se tienen las siguientes áreas de mejora:

- La poca importancia que le dan al CMDRS los principales actores
- Los presidentes municipales ven la municipalización como una carga de trabajo y delegan su presencia y participación a sus subordinados.
- Los presidentes desconocen la propia LDRS y la operación del CMDRS
- La limitación de los recursos para atender las demandas sociales
- Existe falta de información adecuada para ejercer un proceso de planeación estratégica e integral que no atente contra los recursos naturales y la sustentabilidad del ambiente
- Donde se manejan recursos existen tendencias para atender lo urgente sobre lo necesario, no existe una ruta crítica para manejar los recursos de DR o de otros programas de APC.

3.3. Procesos de planeación

El Plan Estatal de Desarrollo 2002-2006 postula al Desarrollo Sustentable como una estrategia que busca solucionar las necesidades y asegurar la renovación de los recursos naturales presentes y futuros; en equilibrio global y regional acordes a los objetivos económico, social y ambiental.

Los planes rectores de las cadenas prioritarias estatales y municipales consideradas estratégicas, son los instrumentos que se han utilizado en la práctica, para definir los criterios de planeación en la asignación de los recursos de APC 2005; se incluyen los índices de marginación que se consideran en los anexos técnicos (2001 al 2005) para la distribución de los recursos y que se orienta a regiones con alta y muy alta marginación.

3.3.1 Instrumentos de planeación del desarrollo rural sustentable en la asignación de recursos

En el Estado, además de los criterios establecidos en las RO, no se ha utilizado esquema adicional para la focalización de beneficiarios o para otorgar apoyos diferenciados. Mas que los criterios señalados anteriormente, aunque ello no sea determinante en cuanto a la definición de criterios de asignación de recursos en el 2005.

Paralelamente la función que deben asumir los CMDRS, es de seleccionar los proyectos estratégicos para sus comunidades de acuerdo con su Plan municipal de desarrollo, priorizado en el mismo pleno del Consejo y presentando a la CDR solo aquellos considerados mas importantes. Tal como se plantea en la LDRS y las RO la APC, donde la municipalización y el manejo de los recursos por parte de los municipios, es primordial para planear su propio desarrollo desde lo local.

3.3.2 Establecimiento de prioridades de inversión en función a las cadenas estratégicas definidas en Tabasco.

En la práctica para el establecimiento de prioridades e inversión se han definido a las líneas estratégicas estatales y municipales como instrumentos de la política sectorial, aunado a los planes rectores (1 de cacao y 1 tilapia) de aquellas cadenas que lo han elaborado. Las líneas estratégicas son de alta inclusión social por la cantidad de productores beneficiados en las actividades apoyadas.

Los cinco SP agrícolas, especies pecuarias y líneas estratégicas, han sido identificadas como de alta inclusión social: Cacao, miel, tilapia, bovinos de doble propósito y ovinos; debido a que Tabasco es un Estado preponderantemente ganadero y que los apoyos a ese sector son primordiales para el desarrollo de las comunidades rurales. Se han seleccionado 3 cadenas prioritarias oficialmente en el Estado y 2 son líneas estratégicas.

El apoyo a la agroindustria del Cacao a través del PAPIR no es pertinente, (anexo 3: Tema de interés estatal), corresponde por sus características al Programa de FA, dentro de la propia APC Existe un proceso de integración de productores en las asociaciones agrícolas de cacaoteros que son quienes son apoyados como agrupación de productores los que por los montos de inversión en agroindustrias y características de las mismas pueden y deben ser apoyados por el Programa de Fomento Agrícola a través de sus subprogramas de Fomento a la Inversión y capitalización, Sistemas producto y competitividad o de otras fuentes de financiamiento estatales o federales.

A partir del 2003 se puso como requisito la atención a grupos de productores y la atención a la demanda libre se fue desplazando gradualmente, asignado las prioridades de inversión a grupos de productores, hasta que en 2005 el total de las solicitudes apoyadas han sido para grupos de productores; los que a la vez en la presentación del proyecto son prioritarios aquellos que estén en función a las cadenas estratégicas definidas.

Se ha puesto atención a las propuestas sugeridas por los CMDRS y el CEDRS para la asignación final de los recursos en congruencia a las prioridades o necesidades estatales y los factores que han definido la orientación de los recursos entre distintos tipos de actividades y eslabones de las cadenas ha sido su consolidación organizativa hacia figuras de 1°, 2° y 3° nivel; aunado a lo que es la vocación productiva, aptitud regional e integración económica. Tabla de (Datos de las principales cadenas con SP constituidos y líneas estratégicas en Tabasco 2005)

La estrategia federal no ha permeado lo suficiente para la integración de cadenas agroalimentarias en Tabasco, en el diseño de la política estatal; en la entidad se tiene la iniciativa de trabajo a partir de Cluster y se orienta a un modelo de integración de cadenas agroalimentarias de alta inclusión social en ganado de doble propósito y ovino cultura.

Si existe disposición de la SAGARPA y la SEDAFOP para fortalecerse una con otra; mas no es suficiente debido a que solo en el cacao han gestionado recursos federales, y estatales complementándose en su planeación y ejecución del Plan Rector, al que se le aplican recursos para Sanidad, Certificación, y mantenimiento de plantaciones.

Otra cadena estratégica que tiene su propio Plan Rector y es de alta inclusión social que ha sido poco impulsada con recursos del PAPIR es la Acuacultura (Tilapia) que solo ha ejercido recursos de POA, PROFEMOR, CONAPESCA y Alianza para la Pesca Estatal;

que define a que tipo de proyectos apoyar; este Sistema-Especie es aceptado gradualmente. Anexos (Grafica: % de Recursos APC-DR Tabasco 2005)

El SP Apícola (miel) no es atendido para mejorar la productividad, el Programa Apícola esta con pocos recursos, esta constituido oficialmente, sin embargo se le brinda poca atención, la apicultura bien manejada tiene un potencial considerable en el Estado

3.3.3 Anexos técnicos derivados de la operación federalizada y municipalizada

En Tabasco los 17 municipios de la entidad cuentan con la Dirección de Desarrollo Rural o su equivalente, a cargo del Municipio, en este sentido la creación de los CMDRS se facilitó e impulso la municipalización en atención a los municipios (12 con modalidad 1 en 2004) que cubrían las cualidades como disponer de una parte de los recursos municipales al Programa, para aportar la parte de sus recursos y los proyectos municipalizados.

Los 5 municipios que no aportaron recursos propios a los apoyos de DR se mantuvieron en con modalidad 2 (cuadro 3.3.1 y cuadro 3.3.2))

Cuadro: 3.3.1 Operación municipalizada Anexos Técnicos 2004

Municipio	Total PDR \$	Federal + Estatal \$	Municipio \$
Balancán	5,457,779	3,820,445	1,637,334
Cárdenas	0	0	0
Centla	4,821,212	3,374,848	1,446,364
Centro	6,478,397	4,534,878	1,943,519
Comalcalco	3,367,967	2,357,577	1,010,390
Cunduacán	0	0	0
Emiliano Zapata	2,771,697	1,940,188	831,509
Huimanguillo	6,619,233	4,633,463	1,985,770
Jalapa	0	0	0
Jalpa de Méndez	0	0	0
Jonuta	3,622,905	2,983,569	639,336
Macuspana	0	0	0
Nacajuca	2,838,517	1,986,962	851,555
Paraíso	2,445,265	1,614,243	831,022
Tacotalpa	0	0	0
Teapa	0	0	0
Tenosique	4,425,804	3,098,063	1,327,741
Total ejecución municipalizada	42,848,776	30,344,236	12,504,540

Fuente: anexos técnicos municipalizados 2004

La operación federalizada se efectuaba en las reuniones de la CDR , donde solo participan actores de la SAGARPA y SEDAPOP, UTOE, CECADER, Contraloría y del Gobierno del Estado; en esta Comisión no hay condiciones para la participación de

productores en la asignación de recursos y toma de decisiones, como podrían ser los representantes de los cacaoteros, apicultores o pescadores, entre otros.

La operación municipalizada bajo la modalidad 1 esta induciendo en la conformación de áreas específicas de desarrollo rural, en aquellos municipios que tiene estructuras operativas, sin embargo en el 2004 se inicio con 12 municipios, en 2005 bajo a 10 municipios y en 2006 se tiene solo 3 municipios. La causa de esa reducción es por la falta de un CMDRS sólido y su Plan Municipal de Desarrollo Rural sustentable que replantee su Visión estratégica a largo plazo y se mantenga al margen de los cambios políticos de cada tres años.

La operación municipalizada modalidad 2 su balance es positivo porque no adquieren mas carga de trabajo y compromisos; ante la creación de los CMDRS se tiene la percepción de que se incrementa la burocracia, se generan subsidios mas bajos y hay más tardanza en la notificación de los apoyos

Cuadro: 3.3.2 Operación Municipalizada Anexos Técnicos 2005

Municipio	TOTAL PDR	Federal	Estatad	Municipio
Balancán	5,152,122	757,372	252,443	432,778
Cárdenas	0	0	0	0
Centla	4,615,635	678,508	226,157	387,714
Centro	6,173,563	949,462	310,426	468,710
Comalcalco	3,245,086	477,035	159,003	272,588
Cunduacán	2,868,214	421,633	140,537	240,930
Emiliano Zapata	2,640,993	388,231	129,403	221,844
Huimanguillo	6,343,093	932,448	310,798	532,820
Jalapa	0	0	0	0
Jalpa de Méndez	0	0	0	0
Jonuta	0	0	0	0
Macuspana	0	0	0	0
Nacajuca	2,708,063	398,091	132,690	227,477
Paraíso	2,216,060	327,610	108,931	183,954
Tacotalpa	3,179,127	467,338	155,771	267,046
Teapa	2,653,069	390,006	129,995	222,858
Tenosique	4,222,099	620,657	206,874	354,656
Total General	46,017,124	6,808,391	2,263,028	3,813,375

Fuente: anexos técnicos municipalizados 2005

3.4 Asignación de recursos

La asignación de recursos como se ha expuesto en reiteradas ocasiones, responde a las prioridades de inversión, que básicamente son los siguientes criterios:

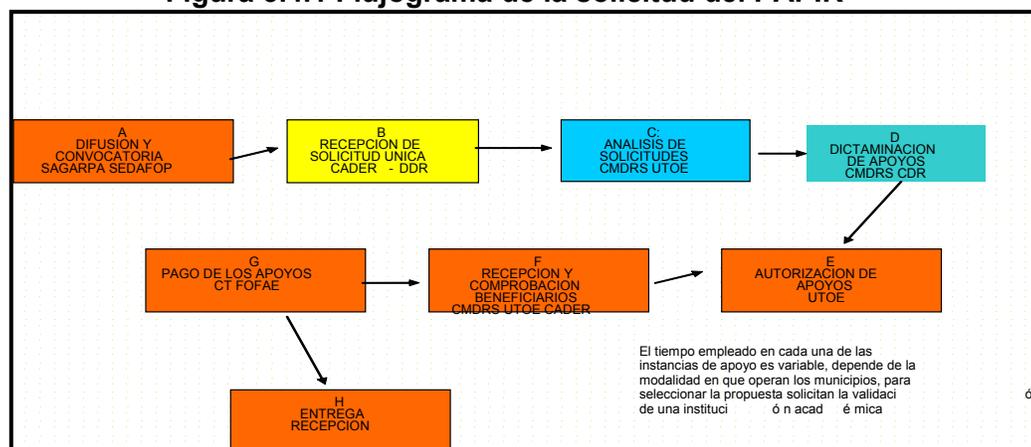
- Apoyo según tipología por grado de marginación (PBIZM, PBI, PBIT y RP)
- Atención a grupos prioritarios: mujeres, indígenas, jóvenes, personas de la tercera edad y discapacitados
- Regiones prioritarias y comunidades de alta y muy alta marginación
- Por medio de proyectos productivos que generen valor agregado.
- Plan Rector de cadenas prioritarias
- Responda a líneas estratégicas estatales y municipales.

- Impulso a proyectos integrales.
- Fomento a la integración de cadenas de alta inclusión social.

3.4.1 Circuito operativo.

El ciclo de los pasos que sigue una solicitud única de APC en cualquiera de sus programas, se le conoce como circuito operativo, dependiendo del subprograma que se trate será la participación de los eslabones que integran este circuito. El PAPIR tiene un circuito operativo muy eslabonado que se describe en la siguiente grafica

Figura 3.4.1 Flujoograma de la solicitud del PAPIR



Fuente: Elaboración propia

Los pasos del circuito operativo son muy prolongados y no se han agilizado los trámites por exceso de gestión e intervención de diferentes instancias, el tiempo de ejecución es mayor al que se propone en las RO, en autorización del apoyo se otorga un periodo muy corto para la asignación y comprobación de recursos al beneficiario, en caso de no cumplir en el plazo se requisa y se otorga a otro beneficiarios, en la acta de entrega recepción se propicia que los beneficiarios no justifiquen plenamente o lo hagan de manera inconclusa sobre los apoyos otorgados, tal como adquirir facturas previamente sin tener el producto o apoyo solicitado.

Cuadro: 3.4.1 Pasos del circuito operativo del PAPIR en Tabasco

Actividad	Instancia operativa	Tiempo Días hábiles
A Difusión y Convocatoria	SEDAFOP-SAGARPA	20
B Recepción de Solicitud Única	CADER – DDR	20
C Análisis de Solicitudes	CMDRS-Institución Académica	30
D Dictaminación de apoyos	CMDRS-CDR *	40-60
E Autorización de apoyo	UTOE	60
F Recepción y comprobación beneficiarios	CMDRS-UTOE-CADER	20
H Entrega recepción	CMDRS-CADER	ND

Fuente: Cedula de información verificable

* Se incrementa el tiempo porque después el CMDRS reenvía a la UTOE para su autorización de proyectos estatales

3.4.2 Apropriación del subprograma por parte de los productores

El Programa PAPIR es uno de los que mas demandan los productores en solicitudes de apoyos, debido a que es una aportación que se comporta como subsidio directo y sin la modalidad de crédito; los solicitantes de APC, por el numero rebasan la capacidad del de financiamiento del Estado en cuanto al numero de solicitudes, los tiempos de apertura de ventanilla de los CADER es muy limitada y el número de solicitudes es elevada.

La participación del municipio en la operación de la Alianza es poco difundida hacia los productores, de tal manera que entre 2003 se tenia 25% de beneficiarios enterados de los servicios ofrecidos por los municipios y en 2005 se tuvo 33% de los beneficiarios enterados, por lo que es muy baja la apropiación del subprograma por parte de los productores. No existe una forma de difusión municipal de las acciones de la operación de la APC y 2004 y 2005 se utilizan a los CMDRS para información o realización de trámites y algún otro beneficio, mas no como instancia que les puede apoyar en servicios de capacitación, asesoría técnica y obtención de subsidios.

3.4.3 Cambios en el proceso de recepción, evaluación y dictaminación de solicitudes.

Los pocos cambios que se han efectuado corresponden al análisis de las solicitudes, los mecanismos de evaluación por atributos para agilizar los demás servicios. La revisión del proyecto es un servicio contratado por los CMDRS ante una institución académica de nivel superior que para efectos de la evaluación es neutral y con su veredicto los CMDRS notifican la aceptación o no del proyecto a los grupos de solicitantes.

Ello conlleva algunas situaciones de desventaja para los productores y diseñadores del proyecto, primero que no están acreditadas como instancias evaluadoras por INCA Rural como lo es el CECADER, que la revisión de cada proyecto la realiza una institución académica que desconoce la realidad social del grupo de solicitantes, la efectúa e incrementa los pasos del circuito operativo, genera mas costos que se obtienen de la operación municipalizada y los criterios de evaluación les otorgan el fallo de inapelables avalado por los propios CMDRS.

3.4.4. Operación municipalizada de los dos últimos años en la modalidad 1 y 2

La operación municipalizada de los recursos de APC durante los dos últimos años se ha manejado a través de la firma de Anexos Técnicos (Anexo 2 Cuadro de aportaciones municipalizadas al PAPIR en Tabasco 2004 y 2005). Las inversiones aportadas por los municipios participantes aumento ligeramente hacia el 2005, lo que demostró el interés de los municipios en ejercer recursos y decisiones desde lo local.

La operación municipalizada presenta algunos puntos críticos y áreas positivas:

En el CMDRS

- Baja participación de las delegaciones federales excepto la SAGARPA.
- Baja participación del Gobierno del Estado excepto la SEDAFOP
- No se puede diseñar el Programa especial concurrente
- Alta demora de respuesta de la solicitud.
- Recursos limitados.

- Demasiada burocracia para los trámites.
- Los vicios y la corrupción como tráfico de influencias.
- Personal sin la formación suficiente.

En el CADER

- Avances: Existe buen arreglo institucional, Mayor aportación de recursos federales y estatales de inversión
- Restricciones: No hay servicio de teléfono e Internet, maquinas lentas.
- Oportunidades: Agilizar y transparentar el manejo de los recursos, haciéndolos oportunamente.
- Se esta fortaleciendo la red de comunicación a través del SISER.
- Adecuada capacitación del personal operativo empezando por las ventanillas, hasta concluir con los funcionarios

3.5 Avances en la instrumentación de la estrategia del PRODESCA

El objetivo del Programa de Desarrollo de Capacidades es “Desarrollar capacidades de la población rural elegible para identificar áreas de oportunidad, formular, poner en marcha y consolidar proyectos que mejoren sus procesos productivos, comerciales, organizativos, financieros y empresariales”.

La instrumentación de la estrategia del PRODESCA se aplica en Tabasco básicamente en tres servicios: Diseño de Proyectos de Desarrollo, Puesta en marcha y Asesoría técnica y Consultoría Profesional para empresas rurales o redes de proyectos individuales. El servicio de Capacitación para empresas rurales no se ha aplicado en 2003 y 2005.

3.5.1 Apropriación del subprograma por parte de los productores

Las características de los apoyos están instrumentadas hacia Redes de Proyectos Modulares (RPM); Grupo de Productores (GP) y Organización Económica (OE) e Integración de Cadenas Productivas (IP).

En el sentido de apropiación de los beneficiarios (PBIZM, PBI y PBIT) de proyectos del PAPIR no se le brinda un apoyo profesional o acompañamiento a través del PRODESCA; como asistencia técnica, puesta en marcha o capacitación; ello pone en una situación mas delicada y propicia que los beneficiarios del proyecto no le den continuidad y se desliguen del mismo o bien solo se reúnan para adquirir recursos de la APC y después de lograr su propósito se disuelven y no se genera ninguna actividad o compromiso posterior.

Cuadro: 3.5.1 Servicios apoyados por el PRODESCA en Tabasco 2001,2003 y 2005

Servicios recibidos como parte de este apoyo	2001		2003		2005	
	Num. servicios	%	Núm. servicios	%	Núm. servicios	%
Diseño de proyecto	195	27.74	289	44.39	134	34.28
Gestión y puesta en marcha			175	26.88	149	38.10
Asistencia Técnica o Consultoría profesional			187	28.73	108	27.62
Capacitación	508	72.26				
Total	703	100.00	651	100.00	391	100

Fuente :Base de datos PRODESCA – UTOE

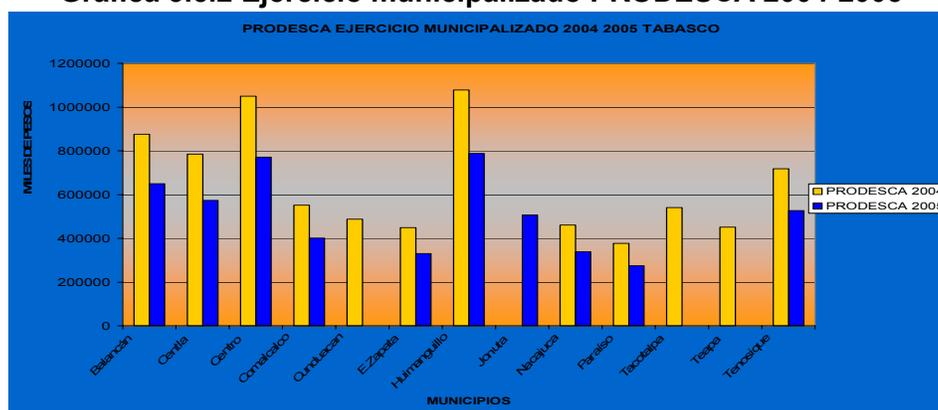
En el cuadro anterior se observa como han ido disminuyendo los servicios de PRODESCA. Del 2001 al 2005 ha habido una reducción del 44.38%, a la vez que ha habido una distribución del tipo de servicios más equitativa, favoreciéndose la puesta en marcha.

La información sobre el PRODESCA en 2003, respecto a la difusión y conocimiento del mismo por parte de los productores el 75.7% desconocen de que se trata y 24.3% si saben que es. En el 2005 la proporción difiere es de 47.8% que desconocen el subprograma y 52.2% que si saben que es; en consecuencia se ha tenido un avance sustancial en el conocimiento del Programa por parte de los beneficiarios en dos años se redujo la desinformación en 28%. Fuente: Indicadores de procesos 2003 y 2005

3.5.2 Avances en la consolidación de un mercado de servicios profesionales

La aportación de recursos al PRODESCA por parte de los tres niveles de gobierno se esta disminuyendo, en la mayoría de los municipios con modalidad I en el año 2004 recibieron mas apoyos para ejercer servicios del subprograma, en el 2005 se tuvo una reducción de las inversiones lo cual repercute en las UPR y la continuidad de los proyectos establecidos o por establecer.

Gráfica 3.5.2 Ejercicio municipalizado PRODESCA 2004-2005



Fuente: Anexos Técnicos municipalizados, 2004-2005 Tabasco

Lo anterior muestra que no hay un avance en la consolidación de un mercado de servicios profesionales, al menos por parte de las instancias operativas que distribuyen los recursos en Tabasco, ello no concuerda ni con las estrategias descritas en el Plan Estatal de Desarrollo 2002-2006, de propiciar un desarrollo sustentable en el agro tabasqueño. Tampoco con los instrumentos planteados por APC y la LDRS

Por otra parte los beneficiarios del Programa, de acuerdo a la información de los servicios recibidos del PRODESCA, tiene resultados favorables a su desempeño profesional de tal forma que en el año 2003 y 2005 se tiene resultados promedio que se expresan en el siguiente cuadro y que a la vez permite valorar los logros en cuanto a satisfacción del cliente o beneficiario se pueda tener en mediano y largo plazo en un mercado de servicios profesionales.

Se encuentran avances 8.2 puntos en 2003 a 8.5 puntos en 2005; respecto a la calificación que se asigna a los PSP por parte de los beneficiarios del PRODESCA (que no contrastan con la versión oficial de una falta de interés y profesionalismo), al menos para los usuarios del Programa sin contrastar a quienes no se les ha apoyado y que son los que pueden en primera y última instancia generar un mercado de servicios a pesar de las diferencias de opiniones al respecto.

Cuadro 3.5.2 Beneficiarios que recibieron apoyo de un PSP de PRODESCA

Calificación del técnico	Promedio 2003	Promedio 2005
Conocimientos	8.4	8.5
Tiempo dedicado a apoyar a los beneficiarios	8.3	8.5
Oportunidad de los servicios prestado por el técnico	7.9	8.4
Utilidad de los servicios prestados por el técnico	8.0	8.4
Trato personal del técnico	8.6	8.6
Promedio general puntos	8.2	8.5

Fuente: Base de datos: Indicadores de capacidades 2003 y 2005 Tabasco

3.5.3 Operación del PRODESCA y recomendaciones para una mayor eficiencia

La operación del PRODESCA esta a cargo de la UTOE y de los respectivos CMDRS, que no ejercen recursos económicos oportunos para facilitar la movilización del PSP y realizar los servicios de calidad y con oportunidad.

La Red de PSP esta muy cerrada y no se ha abierto a otros tipos de profesionistas que brinden mas acompañamiento profesional al beneficiario del PRODESCA.

Los (PSP) que se integran en una red o padrón definido, depurado y con apertura a mas participantes, en un mercado de competencias laborales, que se fortalece con la oferta de servicios cuyo objetivo es el de desarrollar el capital humano para optimizar los procesos productivos, e induciendo un carácter empresarial y organizativo.

El desarrollo rural tiene dos pilares importantes que son en el desarrollo humano y social, que habrá de fortalecer aprovechando el subprograma de PRODESCA y PROFEMOR; en un mayor grado de profesionalizaron del sector rural de la entidad, para alcanzar los propósitos de la estrategia del Plan Estatal de Desarrollo

El uso de los recursos que se han transferido del PRODESCA a PAPIR, han propiciado dos hechos: primero que se atiendan mayor cantidad de solicitudes del PAPIR, segundo que el PRODESCA se quede sin PSP's al servicio de productores, esto rompe en cierta medida las intenciones de profesionalizar al sector y rompe los esquemas de acompañamiento brindados por el PRODESCA., con esa medida no hay un equilibrio entre bienes de capital sin lograrse la eficiencia operativa

La operación del PRODESCA presenta un modelo donde los beneficiarios son quienes contratan o no al PSP, por orden y cuenta del grupo y de acuerdo a la entera satisfacción del cliente se le autoriza el pago de sus servicios; esta modalidad de operación del PRODESCA deberá ser fortalecida hacia los clientes con mayor énfasis en los talleres de derechos y obligaciones de usuarios del PRODESCA, ya que se tienen los resultados de la existencia de los talleres de 81% de las encuestas en 2003 y se reduce a 75% en 2005, lo cual pone en riesgo la confiabilidad de la calidad de los servicios profesionales brindados.

El PRODESCA no participa en las sesiones de aprobación de los proyectos del CMDRS ni de la UTOE mucho menos de CDR, por lo tanto si el PSP no es representado ni forma parte de las instancias citadas, ni los beneficiarios pueden tener quien presente y defienda el proyecto ante la evaluación de los órganos colegiados, por lo que es recomendable que sea el PSP o EPS quien respalde la calidad del servicio y demuestre sus atributos ante sesión ordinaria para su validación en primera instancia.

La aprobación de los proyectos esta muy limitada y bien marcada debido a que los proyectos los aprueban a las EPS sin equidad aparente, mientras que como PSP no se les hace mucho caso a pesar de que los proyectos estén bien planteados, por lo que se puede mejorar la asignación equitativa de recursos vía proyectos productivos.

Cuadro 3.5.3 Componentes y montos de apoyos PRODESCA 2005

Tipos de beneficiarios	I (RPM)	II (PAC)	III (PI)
Características de los apoyos	Redes de Proyectos Modulares	Proyectos de Actividad Común	Proyectos Integrales
Apoyo máximo (pesos)	16 000	25 000	40 000
Componentes I, II o III	Proyectos individuales	GP y OE	GP y OE
Componentes de apoyo	Diseño de Proyecto	Puesta en Marcha	Asesoría Técnica y Consultoría Profesional

Fuente: SEDAPOP SAGARPA publicación de la convocatoria Alianza para el Campo 2005

3.5.4 Mecanismos y tiempos de pago de los servicios proporcionados por los PSP

Existen mecanismos de pago de los servicios proporcionados por los PSP o EPS; El prestador de servicios es contratado por cuenta y orden del grupo de beneficiarios u organización económica, la elaboración del contrato la realiza la Unidad Técnica Operativa Estatal, que resguarda los recursos del Subprograma.

El pago de los servicios del PRODESCA no tiene ningún costo a los beneficiarios; sin embargo debido a que son los beneficiarios quienes solicitan el apoyo del técnico o PSP, en 2003 fue 84.4% la iniciativa y en 2005 fue de 74.7% la iniciativa de buscar el apoyo del técnico. En el 2003 no había la voluntad de pagar el servicio del PSP 0% y en 2005 se tiene 13.5% de beneficiarios dispuestos a pagar por el servicio e incluso lo han pagado.

Se propone el manejo de un esquema donde participe directamente el productor beneficiario en la asignación de los recursos, tanto a nivel estatal como municipal, se mejoraría la operación del Programa y no estaría en manos de funcionarios las decisiones, aunque es un Programa hecho para los productores, no se les ha brindado la confianza y participación en la asignación de recursos.

El Taller de Derechos y obligaciones de usuarios del PRODESCA es impartido por el supervisor del CECADER con la presencia del PSP o EPS, se integra un diagnostico de grupo, el Programa de Actividades, los derechos y obligaciones de los beneficiarios- PSP-Supervisor; se integra un expediente debidamente requisitado por el Supervisor, beneficiarios y PSP; se entrega al CECADER y a la UTOE.

El CECADER notifica a la UTOE el pago del anticipo al PSP, que puede ser entre el 50 al 70% del valor total del servicio. El tiempo de pago de los servicios depende de la agilidad

que le brinde cada una de las instancias y de la agenda de reuniones del CMDRS, UTOE, CT o FOFAETAB.

El segundo pago o finiquito de los servicios del 30 al 50%, se realiza si mediante la supervisión se da por concluido el servicio en una reunión ante el grupo de beneficiarios, previa presentación de los productos y documentos elaborados en el tiempo programado y reuniendo los criterios de calidad y satisfacción del cliente.

Se tiene un proceso de validación del servicio, en el cual se somete en reunión a consideración de los beneficiarios, quienes asignan una calificación sobre el desempeño del trabajo del PSP y además autorizan o rechazan el pago del finiquito de los servicios; el supervisor del CECADER emite una validación del desempeño del servicio y acredita o no el servicio al mismo tiempo valida o no el desempeño del PSP. La ruta del expediente sigue el mismo camino que en el del anticipo.

Por otra parte la coordinación entre el PSP y el CECADER no es muy fluida, debido a que es la instancia que supervisa la eficiencia operativa de los técnicos y que valida la satisfacción de los beneficiarios ante un servicio prestado a través del PRODESCA. Ello en ocasiones no facilita una eficiencia en el pago de los servicios.

El tiempo de pago de los servicios supera tres veces o mas el tiempo de la ejecución del servicio, debido a que su operación hay demasiada burocracia, lo que limita también la calidad de servicio del PSP hacia los grupos.

3.6 Avances en la estrategia del proceso de municipalización

El proceso de municipalización se ha orientado en la aplicación de la LDRS, el CEDRS pretende aumentar la eficacia y eficiencia de los procesos operativos en su conjunto en cada uno de los municipios; sin embargo la operación municipalizada al no disponer de los recursos metodológicos, técnicos, profesionales y humanos, no ha mostrado avances perdurables en sus estrategias de municipalización en la modalidad 1 y 2.

En algunos casos el presidente municipal no asume su responsabilidad como presidente del Consejo y nombra un suplente que recae la figura de la dirección de planeación o de desarrollo, además nombra a los consejeros incondicionales para tener la mayoría de votos; en cuanto a los representantes de productores se invita para que participen como consejeros representantes de la sociedad civil y de los tres niveles de gobierno.

3.6.1 Construcción y consolidación de los consejos municipales y distritales de desarrollo rural sustentable

El CMDRS esta facultado para decidir la orientación y dirección de los recursos públicos, son responsables del desarrollo rural de su municipio; la asignación de recursos se realiza mediante la toma de decisiones a través de un comité técnico en el cual interviene SEDAPOP DR municipal, DGETA, CADER; se analizan y califican las solicitudes; los trabajos se presentan en el pleno de los CMDRS, se someten a validación, a los proyectos se le aplica una guía de verificación y se someten a votación

El Programa municipalizado no esta en condiciones de dar respuestas rápidas a las solicitudes de apoyos, se requiere de un proceso de acompañamiento y madurez, tal

como se propone en los enunciados de los Anexos Técnicos, los municipios no tienen los elementos indispensables para ejecutar los subprogramas; en las circunstancias actuales los municipios deben ser apoyados con capacitación, fortalecimiento institucional, asesoría de parte de la SEDAFOP y de la SAGARPA así como de los órganos colegiados.

La construcción de los CMDRS tiene avances y tropiezos entre algunos de ellos:

- Huimanguillo se le asigna cerca de 15.5% de los recursos (Anexo 2 Cuadro de aportaciones municipalizadas al PAPIR en Tabasco 2004-2005), cuando se elabora una solicitud, tiene que estar redactada para que no se rechace.
- Teapa en 2005 no opero por la tardanza de integración de documentos y porque no funciona el CMDRS.
- Jalpa de Méndez: No participa en este Programa aunque si tiene su CMDRS.
- Nacajuca: Hay preferencia en PSP por lo que este año no participo en el Programa.
- Jalapa el presente municipal no quiso participar en el manejo de los recursos a través de su CMDRS y rechazo la oportunidad de integrarse a la municipalización.

Las ventajas de la operación municipalizada son:

- Acceso más directo de los solicitantes a los municipios.
- Ahorro de tiempo y recursos para el solicitante.
- No se tiene que viajar hasta la capital del Estado,
- La toma de decisiones es a nivel local.
- Existe la posibilidad de que el CMDRS conozca muy bien a los solicitantes.

Las desventajas son:

- Tener que coordinarse aun con la UTOE-SEDAFOP para la autorización de los recursos y firma de cheques.
- Falta de información oportuna.
- La influencia de los presidentes municipales, que no se apegan a las RO.
- La ausencia de los presidentes municipales en las sesiones trabajo.
- La de seguir las líneas estratégicas definidas en el Estado.
- La falta de personal de apoyo para emitir dictamen y evaluación de cada proyecto.
- Falta de capacitación.
- Costo adicional de pago a entidades educativas para dictamen de proyectos.
- Pago de honorarios de PROFEMOR muy tardado a los coordinadores.

3.6.2 Planes municipales y distritales de desarrollo rural sustentable

Existen en Tabasco 17 municipios cada uno con su respectivo CMDRS, se han diseñado en cada municipio su Plan Rector Municipal, que parte de diagnósticos participativos y estrategias de solución a las problemáticas locales; los 17 planes rectores municipales, son los instrumentos locales sobre los que se determinan las líneas estratégicas de aquellos proyectos susceptibles de ser apoyados.

En cuanto a la dinámica operativa municipalizada los 17 municipios participaron en el diseño de su Plan Rector de Desarrollo Rural Sustentable y 3 distritos de Desarrollo Rural. Los 10 planes modalidad 1, se usan para la orientación de las inversiones considerando las líneas estratégicas, sobre las que operan los CMDRS en un 60% a nivel municipal,

dictando las directrices de acción y apegándose al las líneas estratégicas estatales, a fin de año se evalúan los avances logrados.

Se destaca la importancia y la necesidad de impulsar la municipalización modalidad 1 con visión a mediano y largo plazo, para tener resultados favorables más tangibles, mediante la continuidad de los planes municipales de desarrollo rural sustentable, aun a pesar de los cambios políticos de las administraciones en los tres niveles de gobierno.

Cuadro 3.6.1 Operación municipalizada en Desarrollo Rural en Tabasco

Descripción	Número o monto	
	Modalidad 1	Modalidad 2
Total de municipios rurales en el Estado	17	
Total de Distritos de Desarrollo Rural	3	
Municipios que operaron el Programa en 2005		
	10	7
Total de recursos que se ejercieron en 2005 Miles \$	5158.52	2950.48
Coordinadores contratados en 2005 con recursos de PROFEMOR	Municipal	Distrital
	14	3
Planes de Desarrollo Rural Sustentable, elaborados en 2005 por los coordinadores	10 Modalidad 1 7 Modalidad 2	
Planes de Desarrollo Rural Sustentable actualizados en 2005 por los coordinadores	4	0

Fuente : UTOE Estatal Tabasco 2006

El subprograma de Fortalecimiento a Empresas y Organización Rural, ha destinado el 9.25% del presupuesto de DR en el 2005, del total de recursos 17.64%.en fortalecimiento institucional. Desde el 2003 la inversión total equivale a 468 mil pesos, se han atendido a los 17 municipios y elaborado los planes de desarrollo rural municipal. (Cuadro 3.6.1.)

La pertinencia de los diagnósticos y planes de desarrollo, podrían estar apegados a la Visión, mas no se tiene la certeza de que sea sustentable. En sesiones participativas comunitarias se tiene información de las localidades sobre la problemática, los planes municipales de desarrollo rural sustentable son dinámicos, susceptibles de mejoras, para consolidarse y actualizarse cada determinado periodo, por lo que respecta la 2005 fueron validados por los CMDRS quienes participaron en la modalidad 1. (Anexo 2 Cuadro de Aportaciones municipalizadas al PAPIR en Tabasco 2004-2005)

3.6.3 Líneas estratégicas de atención en función al plan de DRS

Las líneas estratégicas que establecen los PMDRS, han sido mas cercanos a la realidad de las comunidades y es así que se están definiendo y apoyando a proyectos considerados estratégicos como el fomento artesanal, turismo rural, granjas de tortugas, ecoturismo o acuacultura entre otros. En el Estado se tiene definidas las siguientes líneas estratégicas

- El cacao
- La ganadería bovina de doble propósito
- El sistema producto Apícola (miel).
- La acuacultura (tilapia)
- La ovino cultura

En forma homologa las líneas estratégicas establecidas en el diseño Plan distrital o estatal de Desarrollo Rural Sustentable solo se aplican en teoría, porque en la practica la tendencia esta sobre los dos primeros productos, mientras que los tres siguientes de la lista son poco atendidos por el Programa PAPIR; en correspondencia la acuacultura y pesca son apoyados por el PROFEMOR, a pesar de no ser empresas que manejen recursos del Programa ni proyecto de PAPIR.

3.6.4 Desempeño de los coordinadores y técnicos PROFEMOR

Se ha operado el componente en los últimos tres años, promoviendo en 2003 la creación por parte de la Subdelegación de Planeación de la SAGARPA, cada uno de los CMDRS, la difusión de las RO y de la LDRS. En 2004 se capacitan y contratan a coordinadores municipales para realizar el diseño de los diagnósticos municipales como insumo para elaborar el PMDRS. En 2005 se elaboran los 17 planes municipales de desarrollo rural sustentable, se tiene un primer producto útil para la planeación municipal en cada uno de los municipios.

Hay una percepción en la calidad del desempeño de los coordinadores municipales y distritales de regular, se han realizado los procesos de diagnostico y planes municipales con profesionalismo e independencia de los municipios, sin embargo, dado que es un esquema nuevo los actores y productores del CMDRS les consideran a los coordinadores como un empleado más del municipio. (Fuente: PROFEMOR- UTOE)

Los coordinadores PROFEMOR son en ocasiones promotores del Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral (SINACATRI) en municipios que lo requieran y reciben pago del INCA Rural por la elaboración de planes de desarrollo de capacidades y establecer el Programa municipal concurrente en el cual participan dependencias del Gobierno Federal, Estatal y Municipal en solventar las necesidades que se plantean dentro del Programa concurrente, el coordinador es apoyado en la gestión por el SINACATRI a nivel estatal o regional.

3.7 Consolidación organizativa y fomento empresarial

Entre los componentes que apoya el PROFEMOR están los servicios de consolidación organizativa y fomento empresarial, (además fortalecimiento Institucional) que en el año 2003 se inicio con acciones de reorganización de 62 grupos de productores apoyando a 133 grupos, en el 2004 se modifico a 109 grupos en 2005; con una inversión global de \$ 21 625,726 pesos cuya cifra equivale a 7.53% del total de recursos radicados para DR en los tres años citados. (Fuente: Cedula de información verificable, UTOE-PROFEMOR)

De los recursos del PROFEMOR en 2005 el 35.77% fue para zonas marginadas, mas de 55% para la consolidación de organizaciones; y 1.83% se ha destinado a fomento empresarial; en los dos primeros porcentajes se encuentran inferencias sobre el tipo de grupos a los que atienden los coordinadores del Programa, es decir se orienta el PROFEMOR a la Consolidación Organizativa de grupos prioritarios en mas del 90% de los recursos, el restante se destina 1.83% al Fomento Empresarial y el 7.4% a Fortalecimiento Institucional.

3.7.1 Aportes del PROFEMOR a la consolidación de organizaciones beneficiadas

La asignación de mas del 90% de los recursos del PROFEMOR ha determinado la presencia de los técnicos y adquisición de equipo de computo; ha favorecido la consolidación de las organizaciones económicas, a través de acompañamiento profesional, para mejorar en aspectos legales, organizativos, fiscales, la admisión o separación de socios, el posicionamiento comercial de los productos, definición de marcas, estudios de mercado, generar valor agregado, mejorar la presencia del producto.

El PROFEMOR en el Estado de Tabasco sigue una metodología de acompañamiento de los grupos en sus primeras etapas de reorganización, elaboración de reglamentos, regulación fiscal y ordenamiento administrativo durante el primer ciclo; en un segundo periodo se realizan acciones gerenciales y de desarrollo empresarial, se estiman mejoras comerciales y profesionalización de la empresa rural.

Los aportes del PROFEMOR (Anexo 2 PROFEMOR, Distribución de recursos por actividad económica 2005), a las organizaciones económicas, ha tenido un alto porcentaje a pesca y acuicultura en 50% de las organizaciones y recursos en 2005, en cacao se ha atendido el 15.5% de las organizaciones, y en ganado bovino que es la cadena estratégica y prioritaria mas importante en Tabasco solo se han destinado el 7% de los recursos a 4 organizaciones; el resto se han distribuido en actividades rurales diversas. (Fuente: Reporte semanal de avance físico y financiero, ejercicio 2005)

3.7.2 Mecanismos de selección de las organizaciones beneficiadas

De acuerdo a la convocatoria del Programa aplicable en el Estado y de las Reglas de Operación de APC 2003 en su artículo 83 se tienen publicados los aspectos para ser elegible como empresa beneficiada: (Anexo 2: Objetivos para que una UPR sea beneficiaria de los recursos de DR según las RO de APC)

Los mecanismos para la selección de organizaciones beneficiadas se publican en la convocatoria, por otra parte se requiere que la empresa rural tenga un diagnostico interno y la base de las experiencia para acciones a desarrollar por ejemplo mejoras en sus procesos de control de calidad, regularización fiscal, de comercialización, posicionamiento de marcas, administración gerencial y contabilidad, gestión, mecanismos de organización y control, incluyendo su organigrama, entre otras funciones.

3.7.3 Fomento empresarial de organizaciones apoyadas por PROFEMOR y padrón de empresas beneficiadas en 2005

Las organizaciones económicas apoyadas entre 2003-2005 suman en total 304; en consolidación y fomento empresarial en tres años se les ha invertido \$ 21 625.72 miles de pesos. En el 2005 se han apoyado al 53% del total de municipios (9); con una inversión de \$ 3,274.65 miles de pesos. (Anexo 2, Cuadro 3.13.: Relación de municipios apoyados, tipología de beneficiarios e importe ejercido PROFEMOR, en Tabasco 2005 miles \$)

La tipología de beneficiarios apoyados con el 90.4% de recursos del PROFEMOR se orienta principalmente en 92% a PBIZM y PBI, lo que significa un servicio tendiente hacia Consolidación Organizativa, mientras que el aspecto de Fomento Empresarial (PBIT) 8%, el recurso es de 9.6% destinado a este tipo de productores organizados.

Cuadro:3.7.1 Datos Generales de los apoyos del PROFEMOR en Tabasco 2005

Tipología de beneficiarios	No de empresas	Nivel	Beneficiarios	Importe del Apoyo miles \$
PBIZM	39	1°	393	2'039.00
PBI	18	1°	378	920.00
PBIT	3	1°	24	157.50
PBIT	2	2° y 3°	31	158.15
Total	62		826	3' 274.65

Fuente: Alianza para el Campo 2005, Programa DR, subprograma PROFEMOR. Ejercicio 2005

El padrón de empresas beneficiadas en el 2005 se encuentra en (Anexo 2 Cuadro 3.7.3.2 Lista de Organizaciones Económicas apoyadas por PROFEMOR en Tabasco 2005).

3.7.4 Propuestas de evaluación y seguimiento de la gestión del PROFEMOR

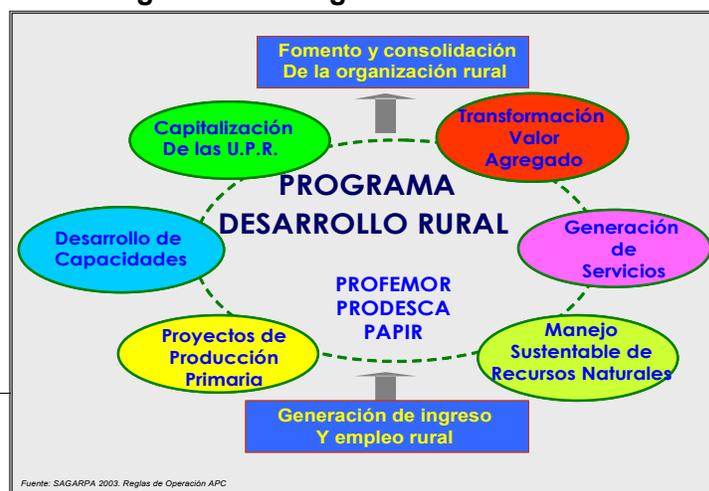
La evaluación del servicio brindado por el técnico de PROFEMOR, corresponde en primera instancia a la OE que lo solicito, en función al cumplimiento de su plan de trabajo y a la satisfacción de los beneficiarios sean parte de los consejeros o socios de la empresa rural; por otra parte no existe el formato ni los recursos para que sean evaluados los servicios por un supervisor del CECADER.

La UTOE estatal dispone de un Agente técnico del subprograma PROFEMOR para seguimiento del Programa, los coordinadores municipales deben presentar avances ante el CEDRS y agente técnico; mientras que los técnicos PROFEMOR que trabajan con empresas y organización rural beneficiadas; deben de entregar información de los avances y resultados de la gestión de su programa de trabajo para que se autoricen los pagos parciales o de finiquito contra entrega de productos o avances y a satisfacción del cliente.

3.8 Aportes del Programa a la sustentabilidad

El Programa Desarrollo Rural, en concordancia con la LDRS, tiene como fin el hacer un uso adecuado de los recursos públicos, a través de la SEDAFOF y de la Delegación estatal de la SAGARPA y fortalecer las acciones de generación de empleo e ingreso entre los habitantes de las regiones rurales en Tabasco.

Figura 3.8.1 Programa Desarrollo Rural



Las políticas, estrategias e instrumentos de desarrollo rural, se orientan a fomentar la capitalización de las unidades de producción familiar, a promover el manejo sustentable de los recursos naturales, al desarrollo de proyectos de producción primaria, a incorporar procesos de transformación y agregación de valor y generación de servicios, al desarrollo de capacidades en el medio rural y al fomento y consolidación de la organización empresarial entre otros.

En la política sectorial del Estado confluyen algunos aspectos de la APC específicamente en el Programa de Desarrollo Rural, que se adaptan a las iniciativas locales de manera que el Plan Estatal de Desarrollo considera en su operación aquellas líneas estratégicas con la conjugación de ambos modelos y los incorpora a los subprogramas y componentes descritos en DR.

Figura: 3.8.2 Estrategias descritas en Plan Estatal de Desarrollo 2002-2006



Fuente: Plan Estatal de Desarrollo 2002-2006

En las políticas federal y estatal están planteados los aportes en cuanto a la razón de sustentabilidad, sin embargo en la aplicación de los recursos se tiene otra situación que difiere en gran medida de los principios, como es el caso de tener una fuerte presión de proyectos ganaderos sobre la superficie del Estado y con ello deteriorar los recursos naturales agua suelo vegetación de manera muy drástica.

Las estrategias federales y estatales están bien definidas solo que la aplicación de los recursos y operación del mismo, no es congruente con el entorno rural y los principios de sustentabilidad que se esperan de los actores han convertido al Estado en un enorme centro de producción de ganado, el cual ha dejado de ser el Edén del Sureste, para generaciones presentes y futuras.

3.8.1 Impulso a proyectos sustentables

Es notorio que ambos esquemas de intervención consideran al aprovechamiento y manejo eficiente- sustentable de los recursos naturales como uno de los ejes del desarrollo rural en condiciones de sustentabilidad, no solo de uso presente sino con visión de futuro para asegurar la calidad y permanencia de los recursos a largo plazo.

En diseño proyectos del PAPIR-PRODESCA, en su contenido de evaluación se considera la variable de impacto ambiental (influencia del proyecto en agua, suelo, flora y fauna); con los criterios de detalle y análisis, descripción, señalamiento u omisión. La variable es poco considerada en términos de sustentabilidad, ante la devastación que se esta realizando en todo el territorio estatal.

De acuerdo a los Anexos Técnicos municipalizados del 2004 y 2005, no se tiene una inversión hacia proyectos sustentables en ninguno de los municipios destinada a la Red Nacional de Desarrollo Rural Sustentable (RENDRUS), la demanda y participación de la población rural en la Red es insignificante; aun cuando es publicada a través de la convocatoria de Alianza para el Campo (PRODESCA). En el 2005 a nivel estatal se operaron solo 2 proyectos para 15 productores de zonas marginadas.

3.8.2 Propuestas de mejora sustentable de proyectos apoyados por el Programa

En cuanto al Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS) se canalizan recursos de APC para el pago de un equipo humano y técnico de la Oficina de Información, Estadística y Geográfica para el Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Tabasco (OEIGDRUS-TAB), Es la instancia operativa responsable del acopio, análisis, integración y difusión de información agropecuaria forestal, pesquera y de las actividades rurales en general de la entidad.

La información que ha generado, es de importancia estratégica e interés publico, se esta integrando un paquete básico de información a los productores y demás agentes del sector rural, que les permitirá fortalecer su autonomía en las tomas de decisiones. Entre los paquetes de información se tiene los siguientes avances:

- Estadísticas: Agrícola. Pecuario. Forestal. Pesca. Historial Agrario. Exportaciones. Población y Vivienda. Proyecciones de la población. Indicadores de Marginación.
- Cartografía: Carta Topográfica 1: 250 000. Carta Geográfica Estatal 2003 (Suelos, Hidrografía, Climas).
- Padrones de Productores: Micro créditos. Alianza para el Campo. Procampo. Padrones Geo referenciados (Cacao, Coco, Cítricos, Café y Hule). Palma de Aceite. Cacao Orgánico. Campaña contra la Tuberculosis Bovina. Pronare.

El acceso y consulta a la información es gratuita y esta disponible en las instalaciones de OEIGDRUS-TAB, de la SEDAFOF. Es necesario el acceso a la información, desde los productores, PSP's Empresas Rurales, Instituciones de los tres niveles de gobierno, Instancias de los órganos colegiados, utilicen la información disponible sobre todo en cuestiones de sustentabilidad para darle valor de uso en la Planeación agropecuaria estatal y municipal

Propuestas de mejora sustentable: Considerar al desarrollo rural del Estado no sólo desde el punto de vista económico y social; ya que no se estima claramente el Desarrollo Sustentable, ni se contempla el tema de los Recursos Naturales y la biodiversidad con que cuenta el Estado (de forma holística y no considerar solamente recursos petroleros).

3.9 Perspectivas del Programa

El Programa Desarrollo Rural, es uno de los principales instrumentos de la APC en el Estado, debido a su posibilidad de acercarse a las condiciones o prioridades de las personas o beneficiarios a partir de la participación en la operación del Programa en los CMDRS y de las decisiones políticas sectoriales que se realicen a nivel municipal o estatal en torno a su operación.

Las perspectivas del Programa Desarrollo Rural hacia un mejor futuro, serán en función a la reubicación de la asignación de recursos destinados a actividades productivas, primarias o de valor agregado; si el Estado de Tabasco es considerado ganadero, es pertinente que se atienda este sector por el correspondiente Programa Ganadero y no destinar recursos de DR a actividades pecuarias; de igual forma la atención a agroindustria de cacao, no deberá ser con recursos de DR, le corresponde al Programa Fomento Agrícola, que dispone de recursos a través de las Cadenas agroalimentarias.

En los procesos de planeación sectorial estatal y del Programa, se deben emplear los diagnósticos, análisis y estudios focales de investigación científica, tecnológica y socioeconómica vigentes y disponibles en un ejercicio de concurso multidisciplinario, como herramientas útiles en la mejor asignación y focalización de recursos hacia proyectos que sean realmente sustentables y con visión de futuro, generadores de empresas, de capitales y empleos.

El Desarrollo Rural de Tabasco debe ser congruente con su ambiente agro ecológico, las demandas internas, se han de aceptar o rechazar mediante un estudio priorizado de vocaciones productivas locales, municipales, regionales y estatales, para atender tales demandas con opciones productivas o de servicios libres de deterioro ambiental y abatir las demandas insatisfechas, al encontrar un mercado local de bienes y servicios, el DR, tendrá la perspectiva de orientarse a abastecer de bienes y servicios a un mercado regional, estatal y trascender al mercado nacional e internacional.

El Desarrollo Rural se sustenta en los cuatro ejes del Desarrollo: Capital Humano, Capital Social, Capital Físico y Capital Económico; la perspectiva del DR en Tabasco será en atención a los dos primeros ejes, que a su vez son los únicos capaces de la toma de decisiones, son quienes actúan consientes y a partir del trabajo productivo son generadores de trabajo, mayor infraestructura y riqueza económica.

Invertir más recursos en superar las necesidades de conocimiento de las personas rurales a través de la capacitación que no se ha brindado en los últimos 3 años, en lugar de incrementar la dotación de bienes materiales que no han mostrado mayores impactos o beneficios. De igual forma que el Programa de DR, tenga un uso mas eficiente de los recursos fiscales en la entidad, con respeto y autonomía hacia los municipios para reducir el tiempo de espera que el pago sea administrado por fases y de forma oportuna.

El Programa tiene la perspectiva de modificar sus desviaciones pasadas y orientar sus recursos de una forma consiente y responsable con los mejores actores y elementos humanos; trátase de instancias de los tres niveles de gobierno, agentes técnicos, productores realmente organizados, PSP propositivos, empresas u organizaciones económicas dinámicas, para asegurar los avances necesarios y diversificados que se pueden lograr, sin menosprecio del pasado, sino retomando las mejores experiencias vividas y transformarlas en fortalezas del Desarrollo Rural Sustentable de Tabasco.

El Programa no esta atendiendo la causa del abandono en el campo de profesionistas y de productores, la emigración tan presente y lamentable de las zonas rurales cada vez mas solitarias o fragmentadas, no esta solucionando las causas reales de la perdida del Capital Humano en el campo, mas bien se esta orientando a la asignación de insumos primarios para la producción; como placebos o paliativos de una enfermedad disfrazada y generalizada sin atender mediante cirugía general la cura, con estrategias que posibiliten el arraigo de la persona al campo, que se le brinde por parte de la sociedad en su conjunto y del Estado una vida digna y suficiente para sobrevivir, en una economía de vida cada vez mas costosa.

Una perspectiva del Desarrollo Rural en Tabasco es la de orientación de recursos hacia ramas productivas que son rentables y acordes a las vocaciones productivas de las distintas regiones del Estado, incluyendo las líneas estratégicas con enorme potencial. con los mejores productos como la apicultura y acuicultura, ovino cultura, porcicultura, avicultura, así como aquellas que se tiene de forma local como la pimienta, el banano, la yuca, hortalizas, plátano, yuca, maracuyá, chile habanero, limón persa, arroz palay, frijol jamapa, papaya maradol. agroforestería, ecoturismo, venta de paisajes, eslabonamiento productivo con plantas procesadoras de alimentos balanceados, ensilados verdes de forrajes, bancos ricos en proteínas, entre otros que sean necesarios y ofrezcan ventajas competitivas de implantar en la entidad y se genere un mejor bienestar local y social

Tratar el Desarrollo Rural como un tema de seguridad nacional y estatal derivado de la importancia de la producción y abasto de alimentos para consumo humano; que se le asignen mayores recursos a la Alianza, que se cumplan más programas agroalimentarios hacia un desarrollo rural más eficiente, una distribución más equitativa de los recursos hacia otras regiones que por la distancia no son apoyadas con proyectos de desarrollo.

Que el Programa adopte criterios de objetividad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad de los proyectos; con la adecuada supervisión de todas las fases del proyecto para crear empresas rurales fuertes y consolidadas y no se abandonen los proyectos al primer ciclo; ante lo anterior se habrá de acompañar, auditar, validar y evaluar el impacto de los beneficios económicos y sociales a los GB y OE brindados por parte del Programa para que se le de continuidad a las inversiones de capitales

Capítulo 4

Evaluación de Impactos

En este capítulo se estima la magnitud de los impactos generados por el Programa en aquellas actividades en las que se aplicaron los apoyos y se analizan los factores que los originaron. Los objetivos del Programa DR- APC son el punto de partida para hacer un análisis conjunto el cual se desglosa a través del presente informe: procesos operativos, problemática del entorno, tipología de productor beneficiado y categorías de inversión priorizadas.

La información de este capítulo respalda las conclusiones y recomendaciones para mejorar los efectos del Programa. Asimismo, es importante señalar que los indicadores de impactos se refieren solo a la actividad apoyada por el Programa y en base al valor porcentual asignado por el productor al apoyo de la APC como responsable del cambio.

Los indicadores se calculan a partir de la información proporcionada por los beneficiarios que recibieron apoyos de PAPIR en el 2003 y el 2005, considerando que en los segundos solo se pueden estimar los indicadores que se manifiestan a corto plazo, como la capitalización o el cambio tecnológico.

A lo largo del capítulo se utiliza la tipología RO modificada por la EEE con el factor capital, para valorar, los impactos por tipo de productor y rama o especie apoyada con el objetivo de estimar la focalización de los apoyos en relación a la población objetivo y las cadenas prioritarias.

4.1 Distribución de los apoyos

Previo al análisis de impactos es importante valorar ciertos factores que condicionan este análisis por la distribución de los apoyos en actividades, tipología de productor y rama o especie.

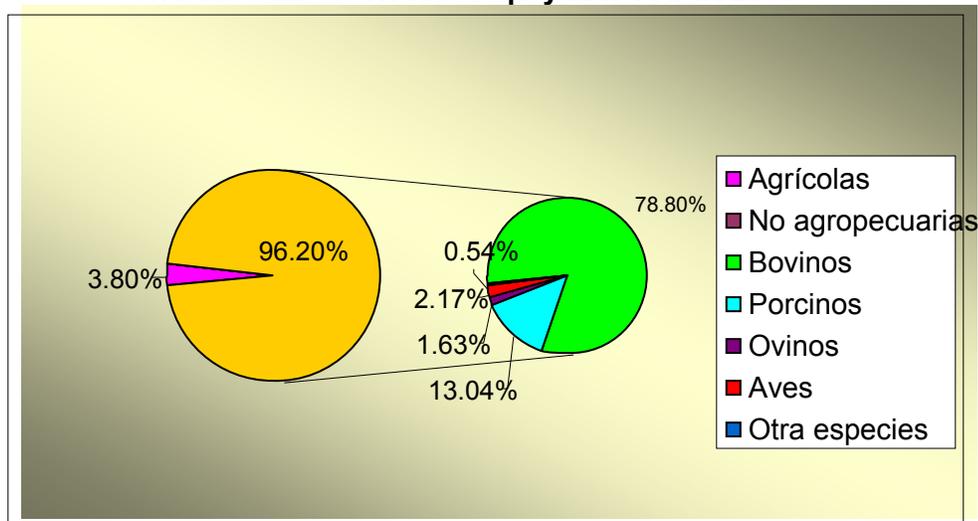
Como se presenta en las gráficas 4.1.1 y 4.1.2, tanto en el 2003 como en el 2005 los apoyos del Programa van orientados en un alto porcentaje a las actividades pecuarias y el ganado bovino de doble propósito es el principal componente apoyado

En el año 2003 solo 3.8%, del total de beneficiarios de la muestra es decir 7 registros corresponden a horticultores que además manifiestan que no tienen el apoyo o no lo usan desde el 2004 porque se trataba de herramientas que han prestado o que no usan. Para el año 2005 el registro aumenta al 6.10% de la muestra, que corresponde a 15

productores, todos horticultores que recibieron principalmente apoyo para la adquisición de tractores, implementos agrícolas y sistemas de riego.

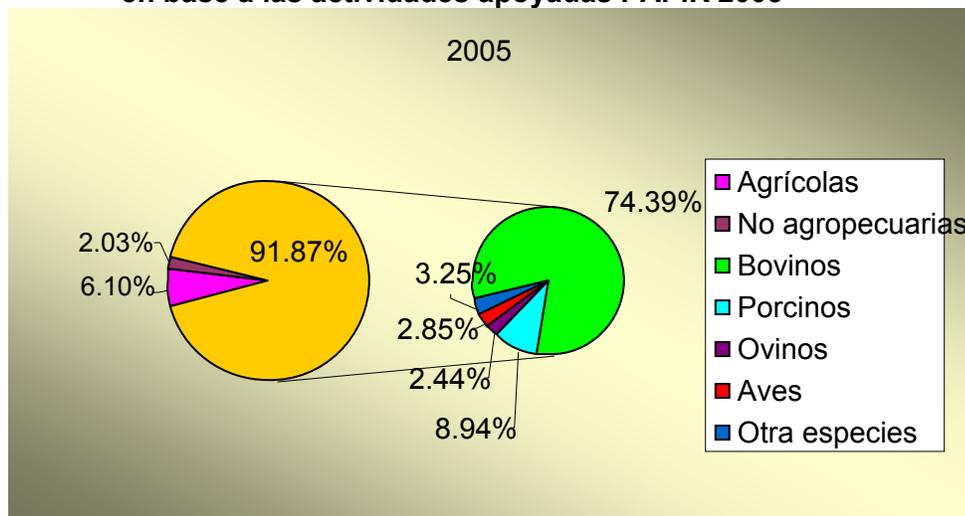
Ante esta distribución, los datos obtenidos en las encuestas sobre actividades agrícolas y no agropecuarias apoyadas pierden representatividad por lo cual el capítulo se centra en el análisis de los impactos en actividades pecuarias en el 2003 haciendo alguna reseña de los apoyos para actividades agrícolas en el 2005, y concretamente en el cálculo de los indicadores de segundo nivel

Gráfica 4.1.1. Distribución de la muestra en base a las actividades apoyadas PAPIR 2003



Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2003

Gráfica 4.1.2. Distribución de la muestra en base a las actividades apoyadas PAPIR 2005



Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2005

Es necesario destacar que el análisis de los indicadores se realizó sobre la base de beneficiarios que si recibieron el apoyo, en las encuestas del 2003 también se excluyen

de la muestra a los productores que no conservan o no usan el apoyo, lo cual reduce aun más el total de registros.

4.2. Impactos en indicadores de primer nivel

Los indicadores de primer nivel son aquellos que constituyen las variables clave del objetivo general de la APC, el ingreso y el empleo.

4.2.1 Ingreso

Para valorar los impactos de los apoyos en el ingreso bruto de los productores se parte de los cambios en los parámetros que directamente lo condicionan como el precio y la producción, y esta en base a la escala de producción y a los rendimientos (indicadores de segundo nivel).

En el año 2003, hubo un total de 35 beneficiarios en la muestra que recibieron apoyo secundario para posproducción, para la mayoría de beneficiarios el apoyo no era su principal componente ya que principalmente recibieron vientos y otros componentes de producción primaria.

Además ninguno de los encuestados aportó datos para valorar el impacto de los apoyos a posproducción, por lo cual el análisis del ingreso se trata de las actividades pecuarias de producción primaria en las cuales se registra una tasa de crecimiento en el ingreso bruto de los productores apoyados en el 2003, del 72%, derivado principalmente de un aumento en la producción de 61.6%, a un aumento en la escala de producción de 38.9% y en menor medida del rendimiento con un 16.4%. (Cuadro 4.2.1)

**Cuadro 4.2.1. Tasa de crecimiento del ingreso bruto
Actividades pecuarias primarias**

Actividades Pecuarias	Tasa de crecimiento	
	Actividades que continúan	Todas las actividades
Rendimiento	16.4	16.4
Escala de producción	25.3	38.9
Producción	45.8	61.6
Precios	6.5	6.5
Ingreso Bruto	55.3	72.0

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2003

Si se considera solo aquellos productores que ya realizaban actividades pecuarias antes del apoyo y las siguen realizando, (continúan) la tasa de crecimiento en el ingreso bruto se reduce al 55.3% y en su escala de producción al 25.3%, porque los cambios más importantes se dan en los productores que antes no poseían animales.

Cuadro 4.2.2. Comparativo costos/ingresos

% de las actividades	Ingreso				
	Costos unitarios	Igual	Mayor	Menor	Sin datos
Se incrementaron	0.0	42.6	1.1	11.7	55.3
Permanecen iguales	0.0	31.9	1.1	5.3	38.3
Se redujeron	0.0	3.2	0.0	0.0	3.2
No sabe	0.0	2.1	0.0	1.1	3.2
Total	0.0	79.8	2.1	18.1	100.0

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2003

El 79.8% de los productores manifiestan que el ingreso aumento pero de ellos el 42.6% dice que los costos unitarios también aumentaron (cuadro 4.2.2), por lo cual, a pesar de que no se puede calcular el ingreso neto porque no hay datos, se estima que al aumentar los costos, aunque aumente la producción y el precio en el mercado, el incremento en el ingreso neto será inferior al ingreso bruto registrado.

El crecimiento en el ingreso bruto es prácticamente similar en las dos especies más apoyadas, bovinos y porcinos, en ambos casos el aumento de la escala de producción es el factor determinante. Los cambios en la escala de producción y en los rendimientos están directamente relacionados con los apoyos del programa. El 52.47% de los apoyos fueron hembras y el 20.37% sementales, con inversiones del 76.64% y 17.27% del presupuesto respectivamente, que se estima, permitieron aumentar el hato en un 41.21% y la productividad en un 16.42%. (Cuadro 4.2.3)

Cuadro 4.2.3. Tasa de crecimiento en el ingreso bruto por especie y tipología de productor

Especies	Actividades Pecuarias	Tipo de productor				Total general
		PBIZM	PBI	PBIT	RP	
BOVINOS	Núm. Registros	85	11	20	12	128
	Rendimiento	22.38	0	42.56	2.88	16.42
	Escala	63.72	99.86	36.26	14.52	41.21
	Producción	100.35	99.86	94.25	17.82	64.40
	Precios	5.82	8.01	2.90	3.44	4.43
	Ingreso Bruto	112.01	115.88	99.88	21.88	71.68
	Num. Registros	1	2	0	0	3
OVINOS	Rendimiento		2.44			2.44
	Escala		9.98			9.90
	Producción		12.56			12.58
	Precios		144.51			144.51
	Ingreso Bruto		175.23			175.26
	Num. Registros	5	6	0	0	11
PORCINOS	Rendimiento	91.60	11.57	0	0	22.02
	Escala	23.99	1.33			5.98
	Producción	137.55	13.05			29.32
	Precios	10.78	15.95			15.25
	Ingreso Bruto	163.17	31.08			49.03

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2003

En porcinos que es la, segunda especie más apoyada, se invirtió el 0.34% del recurso para la adquisición principalmente de maquinaria, equipo e infraestructura; presenta tasas de crecimiento bruto mayor en PBIZM con mejor tasa en rendimientos, mayor eficiencia de las inversiones. (Los registros de ovinos son solo 2, no son significativos).

En conjunto el impacto en el ingreso es importante, pero dado que no existen parámetros comparativos no se pueden hacer recomendaciones para mejorar la eficiencia en el uso del recurso, es decir, el hecho de que prácticamente todo el recurso se destine a apoyar ganado bovino, no permite valorar si ese recurso invertido en otras especies o actividades podría generar más o menos impacto en el ingreso bruto de los productores apoyados.

Hay que estimar otros impactos de la ganadería bovina, como por ejemplo los efectos en el medio ambiente, como la deforestación o la contaminación de acuíferos, para valorar su viabilidad y si las inversiones del Programa deben de mantenerse en esa orientación.

4.2.2. Empleo

Los resultados obtenidos en el cálculo del indicador de empleo muestran que el Programa esta contribuyendo a la generación de empleo, tanto familiar como contratado, con una tasa de crecimiento para la población total apoyada del 22% en empleo contratado y del 25.72% en empleo familiar a causa de la alianza. (Anexo 1 indicador de empleo)

Cuadro 4.2.4 Indicador de empleo por especie apoyada

Indicador de empleo	Especies				
	General	Bovinos	Ovinos	Porcinos	Aves
Contratado	144	128	3	11	2
Jornales antes del apoyo	4,482	4,350	0	84	48
Jornales por Alianza	2,718	2,452	228	0	38
Empleos por Alianza	10.06	9.08	0.84	0	0.14
Empleos por beneficiario	0.07	0.07	0.28	0.00	0.07
Familiar					
Antes del apoyo	15,970	14,900	144	878	48
Generados por Alianza	4,108	3,034	480	552	42
Empleos por Alianza	15.21	11.24	1.78	2.04	0.15
Empleos por beneficiarios	0.11	0.09	0.59	0.19	0.08

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2003

Como se observa en el cuadro anterior, considerando que hay pocos registros para productores de ovinos, en empleo contratado los productores de bovinos son los que registran un aumento, con 2452 jornales más generados por los apoyos de la Alianza, pero corresponde a productores que no tenían animales los que reportan principalmente aumento de empleos.

Esta generación de empleo se relaciona con el apoyo en la medida en la que el hecho de tener más animales en el hato requiere de personal para su cuidado con los productores que no tenían animales. Los productores que ya se dedicaban a ello con anterioridad, el aumento en la escala de producción no implica necesariamente aumento de la mano de obra debido a que el número de animales se logra mantener con el mismo número de

trabajadores, con las instalaciones adecuadas y en los mismos potreros para pastoreo, lo que justifica esa baja generación de empleo por beneficiarios por valor de 0.07

Los empleos familiares son los criadores de porcinos los que reportan mayor aumento en el número de empleos por beneficiario 0.19 ya que esta especie requiere de más jornales para su cuidado que los bovinos y se trata de unidades de producción familiares de productores de menos recursos que contratan menos personal.

Por tipología de productor son los PBIZM los que reportan mayor incremento en el empleo, tanto familiar como contratado, sobre todo en los que inician actividad.

En conjunto, el empleo incrementa en aquellos productores que no tenían actividad antes del apoyo y los resultados obtenidos provienen de pocos registros, es decir que son pocos los beneficiarios que registran aumento en el empleo, tanto familiar como contratado.

4.3 Impactos en indicadores de segundo nivel

Los indicadores de segundo nivel son aquellos que inciden de manera directa en los de primer nivel. El indicador de producción y productividad ya ha sido analizado al abordar el indicador de ingreso por su implicación directa en el mismo. En este apartado se analizan otros indicadores de segundo nivel como capitalización, cambio tecnológico e integración de cadenas, que están relacionados directamente con la generación de empleo y el incremento en el ingreso.

4.3.1. Indicador de capitalización

La capitalización de las unidades de producción a través de inversiones para la adquisición de bienes de capital es uno de los objetivos principales del Programa de DR y del subprograma PAPIR.

La capitalización se estima tanto en los beneficiarios que recibieron apoyo en el 2003 como en el 2005 debido a que es un impacto que puede medirse a corto plazo. Para su estimación se consideran tres parámetros el valor de la maquinaria y equipo e infraestructura de la UPR, los animales en explotación y en su caso las plantaciones.

En el año 2003 en actividades pecuarias la tasa de capitalización fue del 50.5%, con un subsidio promedio de \$12,700. Por tipología los PBI tienen la mayor tasa de crecimiento con un 86% con el menor subsidio promedio de \$4,662 y los productores tipo RP a la inversa la menor tasa de capitalización por valor del 32.2% y el mayor subsidio de \$26,458 (cuadro 4.3.1).

Cuadro 4.3.1. Indicador de capitalización 2003 por tipología

TOTAL	Pecuarias	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Número de beneficiarios	137	83	22	22	10
Tasa de capitalización	50.5	53.4	86.00	83.4	32.2
Capital promedio	52,455	33,187	10,516	54,080	301,076
Capitalización promedio	26,503	17,711	9,042	45,086	97,009
Aportación gobierno promedio	12,700	12,061	4,662	16,895	26,458
Aportación beneficiario	5,481	5,003	2,020	7,930	11,665

promedio					
Efecto multiplicador	1.46	1.04	1.35	1.82	2.54

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2003

Esto indica que el recurso es más eficiente en los productores de menores ingresos, que tienen un capital promedio antes del apoyo, que con poca inversión más se capitalizan; además un efecto multiplicador del 1.35, que aunque es de los más bajos supera el 1 lo que indica que le atribuyen al Programa las aportaciones adicionales que han hecho para capitalizarse.

Por otra parte el elemento que más contribuye a la capitalización es la maquinaria y equipo a pesar de que solo el 5.49% del recurso se invirtió en esos componentes y al contrario los vientos y sementales con el 94.52% del recurso contribuyen menos a la capitalización.

En el año 2005 la tasa de capitalización fue del 30.6% (cuadro 4.3.2). Las actividades no agropecuarias registran la tasa mayor en 47.6 %, sin embargo debido a que existen pocos registros (5 en un total de 209) no se considera como representativa.

Cuadro 4.3.2. Indicador de capitalización 2005

TOTAL	TOTAL	Agrícolas	Pecuarias	No agropecuarias
Número de beneficiarios	155	8	143	4
Tasa de capitalización	30.6	16.5	30.6	47.6
Capital promedio	78,274	51,463	79,460	89,500
Capitalización promedio	23,981	8,490	24,328	42,575
Aportación gobierno promedio	25,048	17,059	25,508	24,588
Aportación beneficiario promedio	11,193	16,395	10,923	10,421
Efecto multiplicador	0.66	0.25	0.67	1.22

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2005

Solamente 3 de los 5 beneficiarios en Actividades no agropecuarias, recibieron apoyo para mejoras en áreas de proyectos turísticos. Esta es una de las áreas de oportunidad para el PDR como se menciona en algunos párrafos precedentes y los resultados en estas unidades pueden ser como una prueba piloto para valorar los impactos de los apoyos. Por ello sería importante darles seguimiento y hacer una valoración en un par de años para sacar conclusiones.

La capitalización es más alta en actividades pecuarias con un 30.6% frente al 16.5% de las actividades agrícolas. En las pecuarias se debe principalmente a la capitalización en animales, debido a que ese tipo de componentes fueron los más apoyados con el 93.91% del recurso que se utilizó en actividades pecuarias. En el caso de las agrícolas el factor determinantes es la maquinaria y equipo de la unidad productiva, ya que los apoyos fueron principalmente implementos agrícolas 73.24% del recurso utilizado en actividades agrícolas.

Estas aportaciones dieron como resultado un subsidio promedio de \$25,508 por productor en actividades pecuarias y de \$ 8,490 en actividades agrícolas, lo cual unido a un efecto

multiplicador de 0.67 en las primeras y de 0.25 en las segundas, justifica las diferencias en la tasa de capitalización. Es decir los agricultores apoyados, reportan una capitalización que representa aproximadamente el 50% de la aportación del gobierno y menos del 25% del total invertido entre el gobierno y el productor.

En ese aspecto en actividades pecuarias se repite el mismo comportamiento que en el 2005, los productores tipo RP son los que reciben mayor subsidio, los tienen menor tasa de capitalización (cuadro 4.3.3). Es importante ver que el capital promedio antes del apoyo de las unidades pecuarias de los productores clasificados como PBIZM supera los \$80,000, lo que no corresponde realmente a población más marginada del sector rural.

Cuadro 4.3.3. Indicador de capitalización actividades pecuarias 2005 por tipología

TOTAL	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Número de beneficiarios	91	34	13	5
Tasa de capitalización	32.1	32.5	28.5	17.9
Capital promedio	81,514	54,703	85,722	194,140
Capitalización promedio	26,185	17,789	24,398	34,813
Aportación gobierno promedio	27,666	17,424	29,320	31,295
Aportación beneficiario promedio	11,356	8,141	12,866	16,918
Efecto multiplicador	0.67	0.70	0.58	0.72

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2005

4.3.2 Indicador de cambio tecnológico

Se considera que el mayor índice tecnológico es 1 y el menor 0. De ahí cuanto más se aproxima al 1 más tecnificada esta la UPR, cuanto más se aleja menos tecnificada esta. Este índice se mide en base a tres parámetros; para actividades agrícolas: material genético utilizado, disponibilidad y tipo de sistema de riego y mecanización de las labores culturales; para las pecuarias: calidad genética de los animales, infraestructura y equipo utilizados y alimentación suministrada.

En el año 2003 la tasa de cambio tecnológico registrada es del 9.5% debido a cambios tecnológicos principalmente en la infraestructura y equipo utilizados, con una tasa del 5.5% y de la calidad genética de los animales con un 20.8%

Cuadro 4.3.4. Indicador de cambio tecnológico 2003 por actividad

Concepto	Indicador de cambio tecnológico			
	Calidad genética animales	Infraestructura y equipo	Alimentación	General
Pecuarias				
Índice tecnológico AA	0.13	0.53	0.41	0.36
Índice tecnológico DA por A	0.34	0.61	0.43	0.46
Tasa de cambio tecnológico	20.8%	5.5%	2.2%	9.5%

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2003

En el caso de la infraestructura la inversión fue menor 5.49% del presupuesto como ya se ha mencionado, a pesar de que el índice tecnológico al principio era mayor antes del apoyo que el que reportan también antes del apoyo en calidad genética, el incremento fue mayor. De nuevo se repite el hecho de que aquel componente donde se hizo una mayor inversión es el que proporcionalmente reporta menos impactos positivos.

Cuadro 4.3.5. Indicador de cambio tecnológico 2003 por tipología

Producción pecuaria primaria	Tipología de productor				
	PBIZM	PBI	PBIT	RP	TOTAL
Índice tecnológico AA	0.34	0.40	0.36	0.45	0.36
Índice tecnológico DA por A	0.44	0.53	0.44	0.51	0.46
Cambio tecnológico	10.2%	13.1%	7.7%	5.7%	9.9%
Número de productores	88	16	18	11	133

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2003

En conjunto, los apoyos del programa permitieron aumentar el nivel tecnológico de la UP'R apoyadas en 10 puntos porcentuales y de manera más marcada en los productores PBI a pesar de no ser los que tenían un nivel más abajo antes del apoyo (cuadro 4.3.5)

En el 2005 la tasa de cambio tecnológico es del 6.3% para actividades pecuarias y del 17.4% en agrícolas (cuadro 4.3.6). En estas últimas, el cambio se debe principalmente a la adquisición de sistemas de riego y en menor medida a la mecanización de las labores culturales debido a que los productores recibieron implementos agrícolas que les permitieron realizar labores mecanizadas que antes hacían manualmente pues no usaban componentes similares antes del apoyo (Anexo 1: indicadores de procesos 2005), pasando de un nivel de mecanización del 0.26 antes del apoyo y llegan a 0.40 después del apoyo. Estos productores recibieron implementos agrícolas que les permitieron realizar labores mecanizadas

Cuadro 4.3.6. Indicador de cambio tecnológico 2005 por actividad

CONCEPTO	Indicador de cambio tecnológico.			
	Material Vegetativo.	Riego	Mecanización	General.
Actividades agrícolas				
Índice tecnológico AA	0.75	0.00	0.26	1.01
Índice tecnológico DA por A.	0.75	0.66	0.40	1.81
Tasa de cambio tecnológico	0.00%	66.00%	14.00%	17.4%
Actividades pecuarias	Calidad genética de los animales.	Infraestructura y Equipo	Alimentación	General.
Índice tecnológico AA	0.19	0.21	0.39	0.79
Índice tecnológico DA por A.	0.36	0.29	0.47	1.12
Tasa de cambio tecnológico	17.00%	8.00%	8.00%	6.3%

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2005

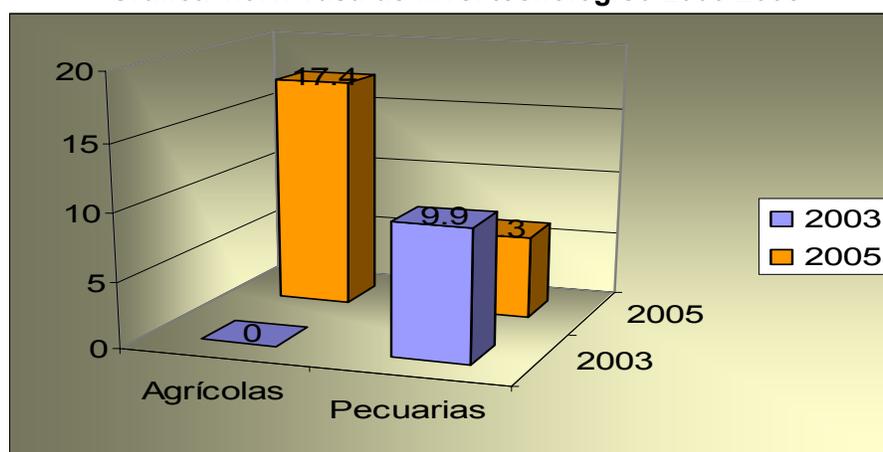
Al contrario en actividades pecuarias, los cambios se deben a los tres parámetros, con una tasa de cambio tecnológico en la calidad genética del 17%, en infraestructura del 8.5% y en alimentación del 8% en aquellos productores que recibieron apoyo para esos componentes. El cambio en la calidad genética, esta directamente relacionado con los apoyos del Programa, pues como ya se ha comentado la adquisición de vientres y sementales fue el componente más apoyado.

El cambio tecnológico en infraestructura y equipo y en alimentación también se debe en menor medida a la Alianza por el apoyo a la adquisición de equipos que permiten mejorar las condiciones de manejo y alimentación de los animales como galeras, infraestructura pecuaria, corrales de manejo.

Por tipología de productos al igual que en el 2003, los PBIZM son los que reportan mayor cambio y son los que tienen menor nivel antes del apoyo.

Finalmente comparando los dos ejercicios, se observa que los beneficiarios encuestados que recibieron apoyo en el 2003 tenían un nivel tecnológico más alto antes de recibir el apoyo que los del 2005, pero también son los que reportan mayor tasa de cambio.

Gráfica 4.3.1. Tasa de nivel tecnológico 2003-2005



Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2003

4.3.3. Integración de cadenas agroalimentarias

En la muestra se registran apoyos a posproducción para 17 productores³, el 8.63% de la muestra que recibieron apoyo principalmente para equipo de carnicería (cuadro 4.3.7). Representan solo el 1.74% de la inversión del programa en actividades pecuarias (Anexo 2: indicadores de procesos. Aportación gobierno)

**Cuadro 4.3.7. Distribución apoyos
Actividades pecuarias posproducción 2003**

Especie	Número de beneficiarios				Inversión Gubernamental			
	PBIZM	PBI	PBIT	Total general	PBIZM	PBI	PBIT	Total general
Bovinos	1	5	3	9	3,865	7,290	16,962	28,117
Porcinos		4	3	7	0	6122	1704	7,826
Otras especies (tilapia)			1	1	0		1860	1,860

³ En total eran 35 beneficiarios con apoyo para equipo de posproducción de los cuales, 3 no recibieron el apoyo y 15 no lo conservan desde el 2004. Para el cálculo de indicadores solo se utilizan registros de los que recibieron, conservan y usan el apoyo

Total general	1	9	7	17	3,865	13,412	20,526	37,803
% del total A. Pecuarias				10.43%				1.74%

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2003

Como se describe anteriormente, ninguno de los encuestados brindo respuestas e información sobre los equipos de actividades postproducción del 2003, a pesar de que algunos los tienen no los usan. Esta situación ya ha sido analizada en el capítulo de gestión, pero se menciona en este apartado para sustentar la falta de resultados en la integración de cadenas. Se dispone de la información documental del 2005 que muestra que se apoyan más los proyectos de valor agregado, en campo no hay resultados.

Inicialmente la mayor parte de grupos de productores que reciben este tipo de apoyos, concretamente para carnicerías, no cuentan con un local en condiciones, no cumpliendo con las normas higiénico-sanitarias establecidas.

Por otra parte se apoyan carnicerías en comunidades rurales de muy pocos habitantes donde la demanda semanal o mensual de carne es mínima y dado que la venta se reduce a los miembros de la comunidad, las ganancias también son mínimas, las cuales además tienen que repartirse entre todos los miembros del grupo.

Los apoyos a la integración de cadenas tienen que darse pero de manera planificada y en consecuencia de un proceso de crecimiento de los grupos u organizaciones de productores y de la propia política rural.

La entrega de componentes de posproducción en 2003 y 2005 para carnicerías y queserías, parece simplemente un tema adicional a los proyectos como requisitos de elegibilidad, para cumplir con lo que establecen las RO en cuanto a potenciar los proyectos de valor agregado; la inversión realizada no ha sido eficiente. Para proyectos de este tipo se requieren estudios de mercado y concurrencia de recursos para capital de trabajo, condiciones que no han sido valoradas en la aprobación de proyectos

En el 2005, como e comentó en el capítulo 1, hubo apoyos a proyectos de valor agregado para la rehabilitación de plantas para el tratamiento del cacao. Estos apoyos se eliminaron de la muestra por tratarse de apoyos a asociaciones y además por el hecho de que el tema de interés estatal es la "Agroindustria del cacao" y este es analiza de manera más extensa en el Anexo 3 de este informe.

4.3.4. Reconversión Productiva

Como se puede inferir de todo lo analizado en este capítulo no hay impactos del Programa en reconversión productiva, en si no se trata de una línea estratégica principal del Programa; es importante valorar en que medida la distribución, desproporcionada de los apoyos a través del Programa, no está cerrando todavía más el área de intervención del mismo en el sector.

El sector rural del estado de Tabasco no se reduce, como se menciona en el capítulo 1, al ganado bovino, a pesar de que así lo refleje el ejercicio del Programa DR. Existen demandas urgentes a nivel pecuario como la producción de huevo, aves o cerdos, el

estado es deficitario en esos productos, así como en otros productos pecuarios y también en algunas ramas agrícolas hacia las cuales podrían enfocarse los apoyos del Programa.

Todos los subprogramas de la Alianza, desde cada uno de sus ámbitos de intervención deben de enfocarse en ese sentido hacia la diversificación y reconversión productiva, ofreciendo a través de apoyos y capacitación, actividades productivas alternativas.

4.4. Impactos del PRODESCA.

Los resultados en las encuestas a beneficiarios que recibieron apoyo en el 2003 y en el 2005 muestran que ha aumentado el número de beneficiarios que reciben apoyos de PAPIR y PRODESCA con un 22,9% en el primero y un 52.6% en el segundo año.

En el 2003 los beneficiarios que recibieron más apoyos fueron los tipo PBIT y concretamente en diseño de proyecto (cuadro 4.4.1). Tanto la solicitud de apoyo del Programa como la selección del técnico la hizo el propio beneficiario o algún miembro del grupo.

Más del 80% de los encuestados consideran que el apoyo del técnico contribuyó a fortalecer la UPR y en menor medida a la organización de productores en 2003. En el 2005 se manifestó de forma contraria fue menor el fortalecimiento de la UPR y mayor la organización de productores (cuadro 4.4.1), Donde hay menos resultados avances del servicio pues solo un 15.6% realiza regularmente registros de producción y un 6.35% ha participado en la gestión de recursos con otras instituciones por lo cual a pesar de que si reciben el servicio no hay resultados.

Es bajo el porcentaje de beneficiarios que manifiestan que estarían dispuestos a pagar por el servicio, pero el número de encuestados que recibieron algún servicio en diseño de proyectos, capacitación o asistencia técnica sin PRODESCA es de 19.42% de la muestra, por lo cual habría que analizar si no están dispuestos a pagar porque la calidad del servicio no les satisface pero si les interesa tener esos servicios y por ello recurren a otros profesionales del mercado o bien a otros programas asistenciales.

Para los beneficiarios que recibieron apoyo en el 2005, también predominan los servicios de diseño de proyecto con aumento de la puesta en marcha, observándose que el 73.78% de los que recibieron diseño también se beneficiaron de puesta en marcha. Estos resultados muestran un mejor seguimiento a los grupos y un apoyo integral al desarrollo de los proyectos.

Un alto porcentaje conoce la existencia de los talleres de usuarios, aunque son menos los que participan y todavía menos los que consideran que el taller les permite conocer mejor sus derechos y obligaciones. Los usuarios conocen la existencia de los talleres pero no todos participan en ellos entre 2003 se tuvo un índice de 80.65% y en 2005 se redujo a 69.37% de quienes afirmaron el conocimiento, sobre el particular se muestra un menor presencia de participación en el taller de derechos y obligaciones que incide directamente en la supervisión brindada por el CECADER y la falta de convocatoria a dichos eventos.

En el 2005 aumenta el número de beneficiarios que manifiestan que la iniciativa de solicitar el apoyo del técnico surgió de los mismos PSP lo cual muestra que son los técnicos los que están difundiendo su trabajo y el Programa, lo cual es positivo desde el

punto de vista de la divulgación que se hace del Programa pero limita la libertad de elección de los beneficiarios.

En las encuestas del 2005 el 40.66% de los beneficiarios recibieron algún servicio, sin el apoyo de PRODESCA, principalmente en capacitación e impartidos por PSP, técnicos independientes o de otros programas gubernamentales, lo cual confirma la demanda de este tipo de servicios, que no esta apoyado por el PRODESCA en el estado.

Cuadro 4.4.1. Resultados PRODESCA 2003-2005

Conceptos	2003	2005
El técnico contribuyó al Fortalecimiento de la UPR	87.10	42.34
El técnico contribuyó Fortalecimiento de la organización de productores	74.20	83.78
Como resultado del servicio recibido		
Lleva regularmente el registro de las cuentas: gastos, compras, ventas, etc.	61.30	30.63
Realiza regularmente registros de producción.	16.10	19.82
Ha participado en la gestión de recursos con otras instituciones	6.50	11.71
Conocen de la existencia de los talleres de usuarios	80.65	74.77
Su grupo participó en un taller de usuarios	80.65	69.37
El beneficiario participó en dicho taller	74.19	59.46
El taller le permitió conocer mejor sus derechos y obligaciones	70.97	50.45
La iniciativa para solicitar el apoyo de un técnico de PRODESCA fue de:		
Del beneficiario o de algún miembro de su grupo	83.87	70.27
De un técnico PSP	3.23	23.42
De un funcionario del municipio o del gobierno	3.23	1.80
De otra persona	0.00	0.00
No saben	9.68	4.50
El técnico de PRODESCA fue propuesto o seleccionado por:		
El beneficiario o alguien de su grupo	8.65	81.98
El técnico PSP	0.00	7.21
Un funcionario del municipio o del gobierno	6.45	2.70
Otra persona	0.00	0.90
No sabe	12.90	7.21

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2003-2005

Adicionalmente se ha calculado el indicador de cambio tecnológico para los beneficiarios de 2003, que recibieron apoyo de PAPIR y PRODESCA conjuntamente (cuadro 4.4.2), observándose ligeras diferencias a favor de aquellos que no tuvieron asistencia técnica de PRODESCA, lo cual confirma el bajo impacto tecnológico en el manejo de las UPR que está teniendo el PRODESCA, situación que no es determinada por el PSP sino por las inversiones de los beneficiarios que se realicen en mejoras tecnológicas a las UPR.

Cuadro 4.4.2. Indicador tecnológico 2003 con o sin PRODESCA.

PRODUCCIÓN PECUARIA PRIMARIA	Con PRODESCA	Sin PRODESCA	TOTAL
---------------------------------	-----------------	-----------------	-------

Índice tecnológico AA	0.281	0.38	0.36
Índice tecnológico DA por A	0.361	0.49	0.46
Cambio tecnológico	8.02	10.38	9.86
Número de productores	29	104	133
Valor % de productores	21.80	78.20	100

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2003-2005

4.5 Reflexiones de conjunto sobre los impactos del Programa

Los apoyos que otorga el Programa están muy concentrados en una especie, bovinos de doble propósito, en un tipo de productor, PBIT y en un tipo de actividad, producción primaria, por lo cual, el análisis de los impactos no permite estimar la eficiencia y eficacia de las inversiones porque hay pocos valores comparativos.

Las actividades apoyadas de postproducción no han reflejado impactos en la generación de ingreso y empleo; de los beneficiarios que han obtenido esos apoyos no se dispone de información del manejo de los equipos de carnicerías, ni de la utilidad que le brindan, las UPR no han visto a ese componente como una alternativa de solución, solo se utiliza como un apéndice del proyecto para entrar al círculo de proyectos seleccionados por ostentar el componente de valor agregado.

En valor absoluto referido únicamente a las actividades pecuarias los valores de los indicadores de ingreso, empleo, capitalización y cambio tecnológico son positivos y muestran que el Programa esta teniendo impactos, de manera más sobresaliente en aquellos productores que tienen menos recursos y en aquellos que iniciaron la actividad gracias a los apoyos del Programa.

No obstante dada la inversión que se está realizando los resultados deberían de ser más relevantes, principalmente en el indicador de cambio tecnológico en cuanto a la calidad genética de los animales y en el de producción y productividad en el rendimiento.

Es conveniente que se analice la orientación del Programa y se valore en base a las áreas de oportunidad planteadas en el primer capítulo de este informe, aquellas actividades en las que potencialmente hay posibilidades de lograra resultados positivos con inversión y organización de los productores.

Es preocupante la cantidad de apoyos, según la información documental a proyectos de valor agregado, que no están siendo utilizados y por lo tanto con impactos nulos. Posiblemente se trata solo de una cuestión de forma, pues como se ha comentado, el componente de valor agregado es el tercer o cuarto apoyo que recibe el beneficiario y para él lo importante es la producción primaria.

Capítulo 5

Conclusiones y Recomendaciones

La evaluación del Programa permite la realización de planteamientos medulares de mayor relevancia en la modalidad de conclusiones y recomendaciones, con una correspondencia entre la problemática rural y la respuesta del Programa. El desarrollo de los capítulos precedentes es el insumo primordial para plantear y sustentar las conclusiones y las recomendaciones aplicables y con valor de uso para mejorar la eficiencia operativa y el análisis de los impactos del Programa.

Las conclusiones provienen de los planteamientos de los actores involucrados en la operación del Programa, mediante un análisis estadístico de las encuestas de campo y entrevistas a funcionarios de las instancias operativas y gestión; de los recursos derivados de APC hacia el Programa de DR descritos en los anexos técnicos; se tiene un gran sentido de participación que permite a las recomendaciones ser aplicables e instrumentarse a corto o mediano plazo, o en su caso se pueden distinguir los elementos que impiden su ejecución

5.1 Conclusiones y recomendaciones

La problemática del agro tabasqueño, actualmente se encuentra en una etapa de escaso desenvolvimiento, no se ha logrado obtener la productividad, rentabilidad y competitividad en las UPR, que le permita la inserción en los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales, tanto en productos agropecuarios tradicionales como en aquellos que están insertados en cadenas productivas agro alimentarias y pesqueras, con una fuerte presión de la competencia interna y externa por los mercados.

- 1) *Tratar el Desarrollo Rural como un tema de seguridad nacional y estatal derivado de la importancia de la producción y abasto de alimentos para consumo humano; que se le asignen mayores recursos a la Alianza, que se cumplan más programas agroalimentarios hacia un desarrollo rural más eficiente, una distribución más equitativa de los recursos hacia otras regiones que por la distancia no son apoyadas con proyectos de desarrollo*
- 2) *Una perspectiva del Desarrollo Rural en Tabasco es la de orientación de recursos hacia ramas productivas que son rentables y acordes a las vocaciones productivas de las distintas regiones del estado, incluyendo las líneas estratégicas con enorme potencial*
- 3) *La producción agropecuaria de los 17 municipios se puede orientar en función a las cinco regiones geopolíticas del estado: de los sistemas de trabajo de los productores, de los usos del suelo, de los modelos de producción, de los mercados destino, de las cosechas y de las tendencias generacionales de producción primaria.*

Los recursos asignados del PAPIR tienen un proceso muy lento y ello es una conclusión generalizada en la que los beneficiarios manifiestan su inconformidad sobre el trámite excesivo, la demanda de mucho papeleo, la falta de seriedad en la entrega de los apoyos completos de cada proyecto, la falta de información, la falta de disponibilidad de técnicos

para gestionar los apoyos y gastos excesivos en las vueltas que tienen que dar para ver el avance de la gestión.

El PAPIR en la entidad se ha orientado a proyectos de tipo pecuario cuando en el Estado no todo es ganadería de doble propósito y se han apoyado componentes catalogados como de valor agregado que no están dando resultados significativos; los recursos se han desviado parcialmente hacia grupos que no corresponde a la tipología PBIZM y PBI. Tabasco es un estado con alta tendencia a la ganadería la cual debería de ser atendida con recursos del Programa Fomento Ganadero y resulta que es el que menos recursos dispone de la Alianza en el estado. Se ha encauzado más de 80% del recurso en los últimos años hacia la ganadería, dejando sin recursos otras áreas prioritarias que no han sido atendidas.

- 4) *Se requiere un encadenamiento agricultura –ganadería con acciones como la creación de procesadoras de forrajes y alimentos balanceados para que la producción del sector agrícola se eslabone para consumo pecuario.*
- 5) *Analizar los criterios aplicados para la emisión del dictamen de elegibilidad y su apego a las RO.*
- 6) *Estructurar los proyectos a un eslabonamiento que pudiera ser las zonas urbanas capaces de adquirir considerables cantidades de carnes en corte y refrigerada.*
- 7) *Ejercer un proceso de planeación estratégica e integral que no atente contra los recursos naturales y la sustentabilidad del ambiente*

La asignación de recursos del PAPIR en cuanto a la adquisición de animales para los beneficiarios se encuentra en una situación que en algunas ocasiones obliga a los productores a comprar ganado caro, de mala calidad que no corresponde a los criterios definidos y con proveedores determinados, que no les brindan la opción de elegir el ganado que se debe de adquirir, ello en lugar de aportar beneficios a los productores repercute en su economía debido a la forma en que opera el subprograma.

- 8) *Se tiene que realizar una revisión de los ejemplares que venden los proveedores y que cumplan con los requisitos establecidos, con mecanismos que permitan garantizar la libre elección de proveedores en ganado de registro y equipos.*

El PRODESCA, es un subprograma que desde el 2002 participa en desarrollar las capacidades de la población rural elegible para identificar áreas de oportunidad, formular, poner en marcha y consolidar proyectos que mejoren sus procesos productivos, comerciales, organizativos, financieros y empresariales, mediante el subsidio a los servicios de capacitación, asistencia técnica y consultoría proporcionados por una red abierta y competitiva de PSP's certificados en cuanto a su perfil y desempeño.

- 9) *Realizar la conversión del capital humano y social hacia una mejor situación de sus capacidades y calidad de vida, propiciada por la intervención de profesionales del sector para impulsar un desarrollo rural sustentable y sostenido.*

10) *Fomentar la aplicación de paquetes tecnológicos adecuados a las condiciones de producción pecuaria, que generen certidumbre, mayores rendimientos, calidad de los productos y mejores precios de venta.*

El PRODESCA en Tabasco ha tenido un fuerte impulso en la entidad en el 2002 con una participación elevada de PSP's y beneficiarios, de acuerdo a la exigencia de calidad en los servicios se fue modificando la tendencia en los siguientes tres años a la baja tanto en número de beneficiarios como en PSP's participantes. La disminución se debió a factores críticos derivados de la labor de los PSP's acotada por criterios de calidad y de la ineficiencia de los servicios que llegaron a ser cuestionables por las instancias ejecutoras del Programa; mas no por los beneficiarios quienes en su proceso de evaluación y validación de los servicios aprueban el desempeño profesional de los PSP's con valores muy aceptables. y por el otro lado se encuentran proyectos en los que se encuentra predilección hacia pocas empresas o despachos.

11) *Que la SAGARPA y SEDAFOF contribuyan al profesionalismo del medio rural, que se aproveche el PRODESCA para sustentar al PAPIR y que no sean subprogramas aislados.*

12) *Otorgar el servicio PRODESCA de calidad, mediante mecanismos de contratación libre, mecanismos de pago oportuno a los PSP, servicios profesionales de calidad y con las premisas de difusión de los derechos y obligaciones de los beneficiarios del PRODESCA, en la contratación del PSP que mas sirva a sus propósitos*

13) *Profesionalización sobre el interés material en dos partes (beneficiarios y PSP) en la Prestación de Servicios Profesionales*

14) *Formar profesionales con mayor capacidad para conceptualizar y aplicar métodos y herramientas adecuadas de extensión agrícola como medio para lograr el desarrollo rural sustentable a nivel local y regional.*

El PROFEMOR en la entidad es atendido por PSP's que tienen que ver con el fortalecimiento de la organización y consolidación de las empresas, se ha orientado a empresas rurales de primer nivel en 50% atendiendo sectores de acuacultura y pesca, área que se encuentra en relativo abandono por parte de la Alianza y es nueva su incursión para encauzar apoyos del PAPIR a esta área, por otra parte es mínimo el apoyo brindado a empresas ganaderas y ello no concuerda con las líneas estratégicas por un lado se le impulsa a la inversión y por otro se le deja sin atención.

15) *Es factible fortalecer los proyectos de valor agregado con apoyos de PROFEMOR a grupos de productores cuya intención de darle valor agregado en la venta de carne a través de los apoyos de PAPIR con maquinaria y equipo.*

16) *Buscar mayor coordinación entre PROFEMOR – PAPIR – PRODESCA, con apoyos en líneas estratégicas para que se complementen*

Se tiene criterios de elegibilidad para asignar los recursos, están definidos en las RO de APC y transcritos en las Addendas y Anexos técnicos, los requisitos se publican en las convocatorias anuales de APC, se tiene algunas desviaciones en la asignación de recursos para algunos beneficiarios de tipologías de mayor capacidad económica que no deberían de ser apoyados por el PAPIR.

17) *Utilizar en criterios de elegibilidad las recomendaciones y resultados de las diversas fuentes de investigación y desarrollo sustentable para focalizar los apoyos hacia la población objetivo del Programa; considerando los elementos existentes para lograr e implementar las metas de la política sectorial estatal.*

Operación municipalizada modalidad I y II; en la que la gestión, revisión y autorización de los proyectos recae en los CMDRS dependiendo su grado de importancia y prioridad que represente la actividad para el municipio. A pesar de existir estas dos modalidades las restricciones a la operación municipalizada han condicionado la participación de estos y la continuidad; el proceso de municipalización se ha enfrentado a retos, entre avances y retrocesos: modalidad I en el 2004 participaron 12 municipios; 2005 participaron 10 municipios; 2006 participaron 3 municipios

18) *Establecer acciones de planeación municipal para delimitar la frontera rural, de la zona urbana, donde se realicen propuestas del CMDRS sobre una distribución territorial y se aprovechen los usos del suelo según las vocaciones productivas.*

19) *Realizar eventos de capacitación a los consejeros y a los propios funcionarios municipales sobre la aplicación de la LDRS.*

20) *Que el Programa de DR, tenga un uso mas eficiente de los recursos fiscales en la entidad, con respeto y autonomía hacia los municipios para reducir el tiempo de espera que el pago sea administrado por fases y de forma oportuna.*

21) *El estado de Tabasco aporte mayores recursos a la Alianza en equidad con la federación sin sesgos políticos y al valor actual del dinero, para que se cumplan más programas hacia un desarrollo rural más eficiente*

22) *Propiciar la participación de la sociedad rural en los CMDRS y los homólogos dignamente representados como una oportunidad de planeación sustentable, democrática, de mediano y largo plazo y que trascienda a las generaciones.*

23) *Recursos Naturales y la biodiversidad con la que cuenta este estado (de forma holística y más allá de respaldarse únicamente los recursos petroleros).*

Se tiene una economía rural, muy frágil, cada año se depende del Estado para fortalecer las UPR con subsidios, el PDR no genera empleos ni fortalece la economía diversificada, Faltan la coordinación de apoyos para la producción y para la comercialización, fomentando la cultura emprendedora en los productores pequeños, o bien integrados a redes de productores o empresas rurales.

24) *Realizar la Planeación Oportuna, Focalizada y Estratégica de los recursos, con la participación de los responsables operativos, de las políticas públicas sectoriales SEDAPOP, CMDRS, y con Representantes de los sectores productivos y PSP's, en coordinación con los responsables normativos de la SAGARPA*

25) *Establecer y uniformizar criterios de planeación municipal a través de la capacitación para sobreponerse a los cambios de gobiernos locales y estatales que debilitan el proceso de municipalización y la concertación de acuerdos.*

- 26) *Que los nuevos ayuntamientos; vean al Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, como un instrumento que facilita en gran medida la corresponsabilidad en el poder de decisión de quienes son los legítimos poseedores de las decisiones*
- 27) *Para la firma de los Anexos Técnicos es necesaria la descentralización completa y que cada CMDRS sea responsable de la aplicación directa de los recursos que ejerce, no es deseable ni pertinente continuar su co dependencia de la UTOE para ejercer los recursos de APC municipalizados*
- 28) *La apertura de los CMDRS permite a la sociedad rural la participación de los actores territoriales y de la sociedad rural, que se hagan propuestas necesarias en cambios desde lo local; sin contratiempos debidos a campañas y cambios políticos.*
- 29) *No es suficiente disponer en cada municipio de un CMDRS el que solo se reúna para repartirse los recursos de APC, sino que su función sea concurrente y participativa para atender las necesidades más prioritarias de cada localidad o comunidad.*
- 30) *Asignar recursos direccionados, para mostrar resultados a mediano plazo en la obtención de indicadores de generación de ingresos y empleo en ramas productivas necesarias. siembra de hortalizas básicas como el tomate porque no hay competidores, la producción de plátano Tabasco, con buena calidad ya que es la principal fuente de ingresos agrícolas al estado por exportación y mercado*
- 31) *Tener una plena coordinación institucional y trabajo de equipo para fomentar proyectos que sean trascendentes.*
- 32) *Fortalecer mediante la capacitación los ejes de desarrollo humano y social, quienes son los únicos capaces de la toma de decisiones; y a partir del trabajo productivo son generadores de mayor infraestructura y riqueza económica*
- En el estado el concepto de Desarrollo Rural Sustentable solo es una idea filosófica e ideal en los proyectos apoyados por la Alianza; es una situación de controversias ante dos modelos de coexistencia en el medio rural: la del aprovechamiento máximo de los recursos y la del uso y manejo racional de los mismos de una manera responsable.
- 33) *Garantizar a las nuevas generaciones su calidad de vida y la permanencia de calidad sobre los recursos naturales como el aire, agua, clima, suelo; así como cientos de especies de flora y fauna que se encuentran amenazadas por desaparecer definitivamente en la entidad.*
- 34) *Considerar al desarrollo rural del estado no sólo desde el punto de vista económico y social; ya que no se considera claramente el Desarrollo Sustentable, ni se contempla el tema de los Recursos Naturales y la biodiversidad con la que cuenta este estado (de forma holística y más allá de respaldarse únicamente los recursos petroleros)*
- 35) *Emplear los diagnósticos, análisis y estudios focales de investigación científica, tecnológica y socioeconómica vigentes y disponibles en un ejercicio de concurso multidisciplinario, como herramientas útiles en la mejor asignación y focalización de recursos hacia proyectos.*

- 36) *Evitar la dispersión de recursos del Programa en proyectos no sustentables, se optimiza cuando se conjunta a GP con intereses en torno a objetivos comunes*
- 37) *Que el Programa sea el promotor de menos deterioro ambiental, que se reviertan las tendencias hacia proyectos que “en lugar de vender vacas” ofrezcan paisajes.*
- 38) *Una adecuada planeación del Programa y atención prioritaria al DR Sustentable, por parte del gobierno del estado aplicando sus políticas locales sectoriales consolidar sus líneas estratégicas a especie producto pecuario, SP agrícolas y no agropecuarias.*

En producción primaria en todos los municipios del estado, la actividad preponderante es la crianza de ganado bovino para carne, con sistemas de producción extensivos y poco tecnificados a los que se les llama localmente ganadería de rejeguería con pastoreo. Desde el 2003 hasta 2005 se mantiene una población invariable del hato ganadero cerca de 1,5 millones de cabezas, en una superficie estimada de 1,5 millones de Ha, lo que resulta una carga animal de 1 unidad X Ha; Se ha ampliado la superficie destinada a ello y el Programa ha aplicado el 87% de sus recursos a actividades pecuarias de ganadería extensiva bovino de doble propósito y actividades relacionadas con el sector, esta proporción tan elevada, no ha impactado en un aumento del inventario ganadero del estado.

- 39) *Equilibrar la tendencia de atención a la demanda pecuaria aun con proyecto; orientar las inversiones de ganadería bovina hacia tecnología intensiva y tecnificada que le permita a la entidad ser mas competitiva, con aprovechamiento racional de los recursos*

El estado produce el 3.6% de la demanda nacional de carne y 1% de la producción de leche, lo cual significa que solo abastece el mercado local de carne con ligeros excedentes. En leche no se produce ni el propio consumo estatal; en ese sentido no se tiene la certeza de la rentabilidad de las UP pecuarias sobre todo por el uso del suelo y la producción obtenida en ese modelo productivo no permite mejor bienestar de la economía rural.

- 40) *Que se refrende, ratifique o rectifique con estudios detallados si la producción de ganado bovino de doble propósito es la primera línea estratégica sustentable más importante del estado y a nivel de cada municipio*
- 41) *Aumentar la ganadería de leche, con actividades de valor agregado, aunque también no se muestra un crecimiento en el nivel de bienestar social, los precios de la leche no son atractivos y se manifiesta escasa o nula apropiación de los proyectos por parte de los beneficiarios.*
- 42) *Que se oriente la producción pecuaria hacia las Buenas Prácticas Ganaderas, desde la producción primaria hasta el sacrificio, para alcanzar la competitividad requerida en los mercados regionales, nacionales e internacionales.*
- 43) *Se oriente el mercado de autoconsumo local de carne y lácteos hacia un mercado regional, estatal o nacional, a través del uso eficiente de carnicerías y queserías en localidades donde aun no se justifica plenamente la dotación de equipos agroindustriales, por la falta de mercados constantes y el excesivo consumo*

energético que hace poco rentable la actividad; además es mínima generación de empleos y el aprovechamiento de la escala de manejo

- 44) *Que se instruyan de inmediato, todas las herramientas disponibles para realizar un programa planeado y estructurado de acuerdo a un diagnóstico sectorial que tenga una visión integral de su entorno a largo plazo y trans-sexenal.*

Los proyectos de valor agregado son uno de los criterios de elegibilidad, en cuanto a ello no se tiene análisis socioeconómicos más consistentes sobre el futuro de los recursos otorgados, ni de la creación de empresas ni de la continuidad de la permanencia de los apoyos. En los encuestas a beneficiarios que han recibido apoyos para posproducción, no se tiene avances o indicadores económicos que muestren su uso y aprovechamiento en la práctica ninguno ha dado datos sobre posproducción porque realmente lo usan esporádicamente y sin las condiciones mínimas requeridas

Los productores y beneficiarios no han visto a ese componente como una alternativa de solución, solo se utiliza como un apéndice del proyecto para entrar al círculo de proyectos seleccionados por ostentar el componente de valor agregado.

- 45) *Que las acciones de apoyo a proyectos catalogados como de valor agregado por el hecho de apoyar equipos de carnicería no se continúen si no se tienen grupos sólidos con las condiciones y conocimientos que permitan estimar impactos socioeconómico y comerciales positivos.*

- 46) *Al apoyar a proyectos de valor agregado que estos tengan un acompañamiento especializado y asesoría profesional específica para la creación de empresas económicas que se consoliden gradualmente.*

- 47) *Establecer una red de frío con los beneficiarios de apoyos de PAPIR para posproducción, a través de una integradora, como proveedores mayoristas de carne para abastecer otros mercados regionales y nacionales y aprovechar los equipos subutilizados de carnicerías*

- 48) *Que no se etiqueten o clasifiquen a proyectos de valor agregado con la inclusión del componente de equipo, cuando en realidad no se tiene una demanda real de parte de los productores.*

- 49) *Para proyectos de este tipo se requieren estudios de mercado y concurrencia de recursos para capital de trabajo, condiciones que no han sido valoradas en la aprobación de proyectos*

La actividad agrícola en Tabasco ocupa cerca de 300 mil Ha, la demanda local en muchos productos agrícolas es deficitaria, se ha orientado hacia cultivos rentables de importancia estratégica nacional (cacao, copra, cítricos, palma de aceite), que se han impulsado desde 1996. Hasta ahora no se ha diversificado la producción primaria, se depende de compras externas de otras entidades de cultivos rentables y necesarios para la alimentación local como son las hortalizas.

50) *El gobierno del estado deberá pasar de líneas estratégicas a SP o especie producto, e incluir otras especies deficitarias como aves y porcinos, para una adecuada planeación del Programa y atención prioritaria al DR Sustentable*

51) *Los apoyos a la integración de cadenas tienen que darse pero de manera planificada y en consecuencia de un proceso de crecimiento de los grupos u organizaciones de productores y de la propia política rural*

En agricultura se ocupa menos del 15% de las tierras disponibles en Tabasco, los índices de rendimientos de las principales cosechas están muy por debajo de la media nacional, por lo tanto son insuficientes y de baja calidad, no se tiene operando en el sector centros de acopio, empaques o agroindustrias de productos locales como pimienta, piña, plátano y cacao.

La agricultura tecnificada mediante sistemas de riego y de invernaderos, son algunas de las acciones apoyadas en baja escala a través del Programa, gradualmente para aprovechar el potencial agro ecológico de la entidad, aun cuando los recursos no son suficientes y solo se destinan 8 mil Ha para la agricultura de riego a es decir el 3.5% de las tierras agrícolas.

Las ramas productivas que generan divisas para el estado son aquellas de grandes inversiones, insertas en cadenas agroalimentarias consolidadas como es el plátano guineo y cacao. Así como producción de cultivos perennes y anuales entre ellos: cítricos, piña, limón persa, papaya maradol, sandía, arroz y pimienta entre cerca de 40 cultivos tropicales.

52) *Diversificar los apoyos hacia la producción agrícola tecnificada de las ramas productivas potenciales: hortalizas, cacao, plátano, yuca, maracuyá, chile habanero, plátano macho, limón persa, arroz palay, frijol jamapa, papaya maradol.*

53) *Aprovechar la infraestructura existente de los diferentes grandes cultivos para optimizar la productividad de la entidad y orientarse hacia la rentabilidad*

La inversión orientada a actividades no agropecuarias del Programa solo se tiene en el 2005 la proporción de 2.% de beneficiarios con inversión hacia actividades no agropecuarias como ecoturismo, servicios, artesanías, aun cuando sea relevante por el bajo impacto ambiental, no es de valor estadístico por lo tanto no se considera dentro del análisis de la muestra.

54) *Orientar más recursos hacia proyectos de desarrollo rural diversificados como la prestación de servicios, producción secundaria y otras actividades económicas.*

5.1.2 Principales resultados en la evolución de la gestión del Programa en el Estado

Se establecen las cinco SP y líneas estratégicas para impulsar el Desarrollo Rural sustentable socialmente equitativo, que permita dar atención a la problemática descrita las cuales concuerdan, con los objetivos y acciones que plantea el Programa de APC – DR. La distribución de los apoyos se realiza en base a las cadenas prioritarias, líneas

estratégicas estatales y a la atención a la demanda con proyecto de los productores, dirigiéndose básicamente a la producción primaria pecuaria.

- 55) *Es pertinente que se atienda a la producción de bovinos por el correspondiente Programa de Fomento Ganadero y no destinar tantos recursos de DR a actividades pecuarias*
- 56) *Considerar apoyos hacia la apicultura y acuicultura ya que son líneas estratégicas con enorme potencial.*
- 57) *Es pertinente que se atienda este SP cacao por el correspondiente Programa de Fomento Agrícola y no destinar tantos recursos de DR a la atención a agroindustria de cacao, deberá ser con recursos de Fomento Agrícola*
- 58) *Todos los subprogramas de la Alianza, desde cada uno de sus ámbitos de intervención deben de enfocarse en ese sentido hacia la diversificación y reconversión productiva, ofreciendo a través de apoyos y capacitación, actividades productivas alternativas.*

5.1.3. Principales impactos

En las instancias operativas del Programa se valora al proyecto como un elemento importante, mas no se tiene la atención a darle seguimiento puntual a las inversiones y solo se concretan a aprobar o rechazar una asignación de recursos sin evaluar si realmente es el tipo de proyecto que debe ser o no ser apoyado.

- 59) *Que los agentes operativos de la SEDAFOP se involucren en las primeras fases de contacto con los solicitantes y que se apliquen las solicitudes con mayor eficiencia, eficacia y sin tantos eslabones del circuito operativo.*
- 60) *Privilegiar las capacidades reales sobre los favoritismos o influencias; de quienes deben participar en cada eslabón del Programa tanto en los apoyos de recursos, gestión, funcionarios públicos, agentes técnicos, PSP, EPS, OE, GP, actores de los órganos colegiados y miembros de los CMDRS*

La herramienta que integra las acciones del Programa es el Proyecto de Desarrollo. Es evidente que el proyecto no siempre es apropiado por los productores; en ocasiones se han detectado grupos simulados que utilizan listas de beneficiarios que nunca reciben el apoyo y solo lo incluyen como un requisito adicional a la solicitud para acceder a los recursos de la Alianza.

- 61) *Invertir en el desarrollo del capital humano para reducir la tentación de la emigración del medio rural propiciando el abandono del campo.*
- 62) *Supervisión de todas las fases del proyecto y de los miembros de los grupos de la unidad productiva para otorgar apoyo a grupos constituidos o grupos típicos reales.*

Las actividades agrícolas y no agropecuarias apoyadas pierden representatividad, el análisis de los impactos se refiere en actividades pecuarias en el 2003. El 79.8% de los productores manifiestan que el ingreso aumento pero de ellos el 42.6% dice que los

costos unitarios también aumentaron. Todos los apoyos del 2003 de actividades agrícolas se perdieron al año siguiente, porque ya no los utilizaban o ya no servían, y debido a que el tamaño de la muestra no es representativo no se tiene un parámetro de comparación.

63) Auditar, validar y evaluar el impacto de los beneficios económicos y sociales a los GB y OE brindados por parte del Programa PAPIR para que se le de continuidad a las inversiones de capitales

El impacto en el ingreso bruto de los productores apoyados, es más sobresaliente en aquellos productores que tienen menos recursos y en aquellos que iniciaron la actividad gracias a los apoyos del Programa. En actividades pecuarias primarias es de 55.3% la tasa de crecimiento en ingreso bruto, debido al aumento en la producción y principalmente al incremento en la escala de producción en un 25.3% y al rendimiento con 16.4. La especie que registra la mayor tasa de crecimiento y de ingreso bruto es la de bovinos, la especie porcinos con inversiones menores registran una tasa de crecimiento igual a la de bovinos.

El 79.8% de los productores registran un aumento en el ingreso pero al mismo tiempo el 42.6% de ellos dice que los costos se incrementaron lo cual deduce que el ingreso bruto es menor al de la tasa registrada. %. Es recomendable En conjunto es recomendable

El impacto del indicador de empleo muestra que el Programa esta contribuyendo a la generación de empleo en beneficiarios de ganado bovino, tanto familiar como contratado, pero se trata básicamente de productores que no contaban con ganado.

64) Es recomendable asignar los recursos de DR con una operación eficiente para generar ingresos y empleos, mediante dos insumos fundamentales: el Proyecto de Desarrollo y el acompañamiento profesional a las UPR con subsidios del PRODESCA. En conjunto debido a que no existen parámetros comparativos no se pueden hacer recomendaciones para mejorar la eficiencia en el uso del recurso, es decir, el hecho de que prácticamente todo el recurso se destine a apoyar ganado bovino, no permite valorar si ese recurso invertido en otras especies o actividades podría generar más o menos

Se está logrando uno de los principales objetivos del programa que es capitalizar a los productores a pesar de que los porcentajes se han ido reduciendo. El indicador de capitalización registra una tasa del 50.5% en 2003 y del 30.6% en el 2005. En actividades agrícolas se capitalizan en 16.5% menos que las pecuarias.

Los indicadores de cambio tecnológico en 2003 y 2005 muestran una tasa muy bajas principalmente en las actividades pecuarias donde hay mas inversión debido a la calidad genética de los animales, quienes reportan mejor índice son los PBIZM porque tiene niveles tecnológicos muy bajos en su UPR antes de recibir el apoyo.

El cambio tecnológico actividades agrícolas en 2005 muestran es ligeramente mas alta que las pecuarias debido a los sistemas de riego e implementos agrícolas, donde se hicieron inversiones en sistemas de riego e implementos agrícolas. En cambio tecnológico se registro en 2003 una tasa de 9.9% y en 2005 de 6.3% en actividades pecuarias debido

a el cambio genético de los animales y en actividades agrícolas en 2005 se tuvo una tasa de 17.4% por la mecanización principalmente.

65) Orientar las inversiones hacia infraestructura y equipos agrícolas y pecuarios que si repercuten, en pequeña escala, en mejoras tecnológicas, y en la capitalización de las UPR, mientras que los apoyos que se brindaron en su mayoría vientres bovinos y sementales no influyeron en el cambio tecnológico.

Hay un porcentaje menor aunque significativo, de proyectos pecuarios de valor agregado, debido a que ninguno de los beneficiarios aportó datos para valorar el impacto de los apoyos a posproducción no se tienen avances o resultados. En la práctica no han mostrado eficiencia operativa y solo le anexan el componente de valor agregado como requisito, ni técnicos ni beneficiarios se han puesto de acuerdo en la puesta en marcha de este tipo de proyectos.

66) El impacto en proyectos de valor agregado, no se puede valorar porque los beneficiarios no aportaron datos sobre su condición de uso y aprovechamiento, por lo que se recomienda revertir el proceso en equipos de carnicerías o replantear un manejo mas integrado de las mismas mediante encadenamientos productivos y comerciales.

Bibliografía Consultada

- ❖ Evaluación Alianza para el Campo 2005, Cédula de información verificable sobre la gestión estatal de Alianza para el Campo, México 2005.
- ❖ Diario oficial de la Federación, Reglas de Operación de la Alianza, Diario oficial de la Federación, México 2003.
- ❖ Distribución Geográfica de Apoyo APC, 1996 – 2003.
- ❖ EEE, Encuesta a beneficiarios 246 año 2005 y 184 año 2003.
- ❖ Frontera Agrícola, Tabasco Cierre del Producto Agrícola 2004, SAGARPA, México 2004.
- ❖ Gobierno del Estado de Tabasco, 1er. Informe de Gobierno del Estado de Tabasco, Gobierno del Estado de Tabasco, México 2002.
- ❖ Gobierno del Estado de Tabasco, 2do. Informe de Gobierno del Estado de Tabasco, Gobierno del Estado de Tabasco, México 2003.
- ❖ Gobierno del Estado de Tabasco, 3er. Informe de Gobierno del Estado de Tabasco, Gobierno del Estado de Tabasco, México 2004.
- ❖ Gobierno del Estado de Tabasco, Plan de Desarrollo 2002 – 2006, Gobierno del Estado de Tabasco, México 2006.
- ❖ Gobierno del Estado de Tabasco, Programa Sectorial de Mediano Plazo 2003 – 2006, Gobierno del Estado de Tabasco, México.
- ❖ INEGI, Indicadores Socioeconómicos XII Censo de Población y Vivienda 2000, INEGI, México 2002.
- ❖ INEGI – STPS, Población Económicamente Activa, INEGI – STPS, México 2001 – 2004.
- ❖ Programa de Fomento Agrícola 2004, Informe de Evaluación Estatal, SAGARPA – SEDAFOFOP, México 2004.
- ❖ Montoya Villanueva, Rosalía, Plan Reactor Sistema Producto Cacao, México.
- ❖ Publicación de Apertura de Ventanillas, Alianza para el Campo 2004, SEDAFOFOP – SAGARPA, México 2004, www.sedafop.gob.mx.
- ❖ Publicación de Apertura de Ventanillas, Alianza para el Campo 2005, SEDAFOFOP – SAGARPA, México 2005, www.sedafop.gob.mx.
- ❖ Publicación de Apertura de Ventanillas, Alianza para el Campo 2006, SEDAFOFOP – SAGARPA, México 2006, www.sedafop.gob.mx.

- ❖ SEDAFOP, Produce Tabasco, 2004, Año 2 No. 5 Septiembre – Octubre 2004, SEDAFOP, México 2004, www.sedafop.gob.mx.
- ❖ INEGI, Resumen Tabasco: Cuéntame Información por Entidad, INEGI, México 2005, www.inegi.gob.mx
- ❖ SAGARPA, Anexos Técnicos 2004 de los programas de ejecución federalizada de Desarrollo Rural tipo Municipalizado, Alianza para el Campo, SEDAFOP, SAGARPA y el Ayuntamiento de los municipios de Cunduacan, Emiliano Zapata, Huimanguillo, Nacajuca, Teapa, Tacotalpa, Paraíso, Balancan, Centla, Centro, Comalcalco, Tenosiqu. SAGARPA, México 2004.
- ❖ SAGARPA, Anexos Técnicos 2005 de los programas de ejecución federalizada de Desarrollo Rural tipo Municipalizado, Alianza para el Campo, SEDAFOP, SAGARPA y el Ayuntamiento de los municipios de Emiliano Zapata, Comalcalco, Nacajuca, Paraíso, Centro, Balancan, Jonuta, Huimanguillo, Centla, Tenosique SAGARPA, México 2005.
- ❖ SAGARPA, Estadístico de la producción Agrícola Tabasco, SAGARPA, México 2003.
- ❖ SAGARPA – FAO, Evaluación para el Campo 2004, SAGARPA – FAO, México 2004.
- ❖ SAGARPA – FAO, Primer Taller para Coordinadores de EEE para la Evaluación Alianza para el Campo 2005, SAGARPA – FAO, México 2006.
- ❖ SAGARPA – FAO, Segundo Taller de Soporte Técnico para la Evaluación Estatal Alianza para el Campo 2005, SAGARPA – FAO, México 2006.
- ❖ SAGARPA – FAO, Términos de Referencia para la Contratación de Entidades Evaluadoras Estatales 2005, SAGARPA – FAO, México 2005.
- ❖ SAGARPA, Finiquito del programa APC 2005, SAGARPA, México.
- ❖ SEDAFOP, Acta del Cierre del Convenio de Coordinación y su Anexo Técnico del Proyecto de Integral del Cultivo de Cacao 2002 – 2004, SEDAFOP , México 2004.
- ❖ SEDAFOP, AGRO Informe soluciones para el campo de Tabasco, SEDAFOP, Año 2 No. 11 Enero – Febrero 2004, México 2004, www.sedafop.gob.mx.
- ❖ SEDAFOP, AGRO Informe soluciones para el campo de Tabasco, SEDAFOP, Año 3 No. 13 Mayo – Junio 2004, México 2004, www.sedafop.gob.mx.
- ❖ SEDAFOP, AGRO Informe soluciones para el campo de Tabasco, 2005, Año 3 No. 18 Marzo – Abril 2005, México 2005, www.sedafop.gob.mx.
- ❖ SEFINTAB, Variación de empleos en Tabasco por ramas económicas (IV 2000 – IV 2003), SEFINTAB, México, www.sefintab.gob.mx/article/articleview/573.

- ❖ SIACON – SAGARPA, Anuario Estadístico de la Producción Pecuaria por Estado y DDR 1980 – 2004, SIACON – SAGARPA, México 2004.

Anexos

Anexo 1

Metodología de Evaluación

Como se indica en la propuesta técnica para la evaluación del Programa Desarrollo rural presentada al CTEE por esta EEE, el procedimiento utilizado para determinar el tamaño de la muestra, es el establecido en el documento "Método de muestreo para la evaluación estatal de la Alianza para el campo 2005", que aparece como anexo en la guía metodológica elaborada por la UA-FAO, con los ajustes realizados en el taller de soporte técnico.

La muestra incluye beneficiarios de la Alianza 2003 y 2005 para lo cual se extraen muestras parciales dando el tamaño de la muestra total, la suma de ambas.

Para determinar el marco muestral en cada caso se deben de considerar las categoría de beneficiarios establecidas en el documento mencionado para determinar quienes de los enlistados formaran parte de dicho marco.

- I) Beneficiarios que presentaron solicitud individual.
- II) Grupo de beneficiarios que presentaron una solicitud grupal cuyos integrantes hacen uso individual del componente otorgado.
- III) Grupo de beneficiarios que presentaron una solicitud grupal cuyos integrantes hacen uso colectivo del componente otorgado.
- IV) Autoridades o instancias similares
- V) Organizaciones beneficiarias.

Se establece que forman parte del marco los beneficiarios individuales de las categorías I,II,III, IV , quedando fuera del marco muestral los de la V.

Mencionar que para las categorías II y III se consideran diferentes tipos de grupos: típico, familiar, empresarial, simulado y grupo que solicita bienes públicos. El último no se incorpora al marco muestral, y en el caso de los familiares y empresariales, se consideran como beneficiarios individuales encuestando en el primer caso al jefe de familia y en el segundo al representante o administrador de la empresa. El caso del grupo simulado donde algunos miembros entregan solo la documentación pero no hace uso del bien, no puede detectarse en la selección de la muestra pero cuando se presente el caso se procederá a levantar la encuesta indicando que el beneficiario no ha recibido el apoyo

MUESTRA BENEFICIARIOS ALIANZA 2003

Para el cálculo de esta muestra, tal y como se establece en la propuesta técnica antes mencionada, se partió del número de beneficiarios del subprograma PAPIR, Programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural de la Alianza para el Campo 2003, ya que son los únicos que se consideran dentro del marco muestral para el levantamiento de encuestas.

El CTEE ha proporcionado la lista de beneficiarios PAPIR 2003, que ha sido sometida a un proceso de análisis, sin detectarse anomalías quedando el marco muestral en 743 beneficiarios

A partir de esos datos y utilizando la fórmula y los valores de la constante θ , para cada estado y programa, según se establece en el documento de muestreo, se calcula el tamaño de la muestra de beneficiarios 2003.

$$n_j = \frac{\theta_j}{1 + \left(\frac{\theta_j}{N_j}\right)}, \quad i = \text{FA, FG, DR}; j = 2003, 2005.$$

Donde:

- n_j es el tamaño de muestra del programa i (FA, FG, DR) en el año j (2003, 2005)
- N_j es el número total de beneficiarios incluidos en el marco muestral de cada programa (FA, FG, DR) en cada año (2003, 2005)

Una vez determinado el tamaño de la muestra, se procede a la selección de los beneficiarios a encuestar a partir de las listas originales de beneficiarios 2003, ordenando a los beneficiarios alfabéticamente y numerándolos de manera progresiva.

En el caso de los grupo se enlista y numera al cabeza de grupo tantas veces como socios tiene el grupo, para proceder posteriormente a la sustitución por el miembro correspondiente, al número que haya sido seleccionado.

Utilizando la metodología establecida en el documento de muestreo, se determina el valor del coeficiente "K" dividiendo el número total de beneficiarios, entre el tamaño de la muestra, lo que nos da un valor de "K". Finalmente se determina un número aleatorio "S" entre 0 y "K".

El aleatorio original "S" nos permite seleccionar el primer elemento de la muestra, y los restantes con saltos sobre la lista en base a la magnitud de "K", seleccionándose, progresivamente hasta completar el número de beneficiarios que componen la muestra.

Para realizar la selección se utilizó la hoja de cálculo de Excel proporcionada en el taller de soporte técnico.

Población N	Teta	1 + (teta / N)	Tamaño de muestra "n"	k = N/n	Número aleatorio = na	s = na * (k-1) + 1
743	231.7	1.312	177	4.2	0.61701	3.0
		Reemplazos "20% de n"	35			

Adicionalmente a la lista de beneficiarios se establecerá una relación adicional de reemplazos equivalente al 20% de la muestra, lo que corresponde a 35 beneficiarios. Dado que en la selección de los mismo se observaron coincidencias con los beneficiarios de la muestra se procedió a eliminar a estos del marco muestral y realizar una nueva selección, procedimiento propuesto por la UA-FAO a través del sistema de soporte

técnico en línea "Blackbord". Estos reemplazos serán utilizada en caso de no poder aplicarse la encuesta a los beneficiarios seleccionados en la misma o cuando el beneficiario no recibió el apoyo, pero no aplica en el caso de grupos simulados donde los beneficiarios no recibieron el apoyo porque se quedó en manos de algún miembro del grupo

MUESTRA BENEFICIARIOS ALIANZA 2005

La información de partida fue la lista de beneficiarios PAPIR 2005 no municipalizados con los representantes de grupo y su complementaria con los miembros de los grupos con un total de 1859 y una lista de beneficiarios con apoyos a través de operación municipalizada, con 1479 registros

En ambas listas se encontraron grupos de beneficiarios pertenecientes asociaciones que reciben un apoyo pero no hacen uso colectivo ni individual del mismo en sus unidades de producción por tratarse de los siguientes componentes:

- Rehabilitación de asociación
- Equipamiento rastro tecnificado
- Modernización planta cacaotera

Tras la consulta en *blackbord* se procedió a eliminar estos grupos el marco muestral quedando solo los cabeza de grupo y el marco muestral como sigue :

Descripción	Número	Marco Muestral
Lista proporcionadas		3338
Miembros de asociaciones	164	3174

Par la determinación de la muestra y la selección de los beneficiarios se procedió utilizando la misma metodología que para la muestra 2003, resultando una muestra de 221 y 44 reemplazos

Población N	Teta	$1 + (teta / N)$	Tamaño de muestra "n"	$k = N/n$	Número aleatorio = na	$s = na * (k-1) + 1$
3,174	237.6	1.075	221	14.4	0.61701	9.2
		Reemplazos "20% de n"	44			

MUESTRA TOTAL DESARROLLO RURAL

En conjunto para la evaluación del Programa Desarrollo Rural 2005 en el Estado de Tabasco se levantarán un total de 398 encuestas, 177 para 2003 y 221 para 2005.

Lista de beneficiarios encuestados Desarrollo Rural 2005

Num.	Apellido paterno	Apellido materno	Nombre	Localidad	Municipio
1	Aguilar	Potenciano	Norma Alicia	Paraíso El Tinto	Balancán
2	Aguilar	Silvan	Silvia	Ejido Paraíso El Tinto	Balancán
3	Aguirre	Sánchez	Carlos Miguel	Poblado Playa Larga 3ra.	Jonuta
4	Alcudia	López	Afingel	Francisco I. Madero	Centla
5	Alejandro	Alejandro	Orlando	Ej. Quintín Arauz	Paraíso
6	Alejandro	Félix	Idelfonso	Ejido Último Esfuerzo	Balancán
7	Álvarez	García	María Elena del Carmen	Miguel Hidalgo 2da. Secc. (Francisco Sarabia)	Teapa
8	Álvarez	Pérez	Urías	Huapacal 1ra Sección	Huimanguillo
9	Ángel	Nieto	Lely	Alto Tulija 1ra Sección	Huimanguillo
10	Ara	Ramos	Miguel ángel	Boca Del Cerro	Tenosique
11	Arcos	Guzmán	Lázaro	Ejido Boca Del Cerro	Tenosique
12	Arias	López	Rosa	Poblado Tucta	Nacajuca
13	Arias	Díaz	Ángel	Ejido Jonuta	Jonuta
14	Arrazate	Aguilar	Samuel	Ejido Andrés Quintana Roo Primera Sección	Teapa
15	Asencio	Pérez	Lázaro	Paraíso Tinto	Balancán
16	Balan	Contreras	Emilio	Ejido Estapilla	Tenosique
17	Balcazar	López	Josefa	Rancho Santa Rosa Estación Poana	Tacotalpa
18	Ballinas	Hernández	Nicolás Gladis del	Andres Quintana Roo 1ra.	Huimanguillo
19	Ballinas	Santiago	Carmen	Ignacio Gutiérrez 2da Sección Ejido Pejelagarto Segunda Sección	Huimanguillo
20	Barahona	Gómez	José		Huimanguillo
21	Bayona	Perera	Graciela	Arcadio Zentella	Teapa
22	Cabrera	Valenzuela	Llunelia	Ejido Ultimo Esfuerzo	Balancán
23	Cabrera	Luna	Juventino	Ejido Último Esfuerzo	Balancán
24	Cabrera	López	Efraín	Ejido Chacama	Emiliano Zapata
25	Calcaneo	Olan	Raúl	Ranchería Corozal	Centro
26	Cama	Zuñiga	Martin	R/a Isla Selva De Guadalupe	Jonuta
27	Campan	Velásquez	Oralia	Chilapa Margen Izquierdo	Centla
28	Caraveo	Mosqueda	Ángel	Ejido Arenal	Balancán
29	Carreto	García	Rubén	Ejido Cortijo Nuevo 1ra Sección	Tenosique
30	Carrillo	Angulo	Rene	Sección Montaña Ejido Carrizal	Paraíso
31	Chable	Ovando	Natividad	Ej San Juan	Centla
32	Chan	Aes	María elena	Ej. La Isla	Tenosique
33	Chan		Clublin	Ejido Netzahualcáyolt	Balancán
34	Chan	López	Leonardo	Ejido Netzahualcáyolt	Balancán
35	Chan	González	Armida	Ejido Netzahualcáyolt	Balancán
36	Contreras	Mosqueda	David	Col. Ejido Último Esfuerzo	Balancán
37	Contreras	Cornelio	Encarnación	Ranchería Chipilinar 4ta	Jalapa
38	Córdova	Damián	María	Ejido Ojo De Agua	Balancán
39	Córdova	Hernández	Aquilino	Ejido Azucena 3ra Sec.	Cardenas

Evaluación de Programas de Desarrollo Rural 2005

40	Cornelio	Moreno	Anita	Ejido Paraíso El Tinto	Balancan
41	Correa	López	Telma	Ejido Ojo De Agua	Balancán
42	Cruz	Zetina	Rubicel	Ejido Benito Juárez	Cunduacán Emiliano Zapata
43	Cruz	García	Rosa Isabel	Ejido El Cacao Paso San Román Ranchería	Emiliano Zapata
44	Cruz	Castillo	Dora del carmen	Tres Letras	Zapata
45	Cruz	Pérez	Enogel	Rafael Martínez De Escobar	Huimanguillo
46	Cruz	Cruz	Calixto	Colonia Benito Juárez	Tacotalpa
47	Cupido	Carrillo	Abel	Ignacio Gutiérrez 2da Sección	Huimanguillo
48	Damián	Zúñiga	Concepción	Ejido La Esperanza	Jonuta
49	Damián	Pérez	Socorro	Chilapa 1ra. Sección	Centla
50	De la Cruz	Sánchez	Rosario	Oxiacaque Aniceto Ranchería Tocoal	Nacajuca
51	De la Cruz	García	Delfino	Tamulte De Las Sabanas	Centro
52	De la Cruz	De la Cruz	Policarpio	Acachapan	Centro
53	De la Cruz	Gordillo	Severino	Guatacalca	Nacajuca
54	De la Cruz	Barahona	Marcolfo Maria	Ejido Pico De Oro 1ra. Sección	Huimanguillo
55	De la Cruz	García	concepción	Ejido Chilapa 1 Sección	Centla
56	De la Cruz	Hernández	Adriana	Buena Vista 3ra Seccion	Centro
57	De la Cruz	Jiménez	Doroteo	Campo Nuevo	Cárdenas
58	De la O	Ballona	Remedios	Población Sandial Ejido Vicente Guerrero 1ra Sección	Nacajuca Jalpa de Méndez
59	Díaz	Magaña	Carmen	Chacté	Centro
60	Díaz	Martínez De los	Miguel	Ejido Niños Héroes	Tenosique
61	Díaz	Santos	Miguel	R/a. Boca De Chilapa	Centla
62	Dionisio	Torres	Andrés Alicia Del	Ultimo Esfuerzo	Balancán
63	Domínguez	Vázquez	Carmen	Aztlán 2da Sección	Centro
64	Domínguez	Hernández	Sebastián	Ejido Usumacinta	Tenosique
65	Echavar	Ferrer	Teresa	R/a Lomas De Vidal	Jalapa
66	Espinoza	Ramos	Leonor	Ejido Netzahualcáyolt	Balancán
67	Espinoza	Cruz	Alberto	Andrés Quintana Roo 3ra Sección	Teapa
68	Fernández	Gómez	Elizabeth	Ejido Pedregal Moctezuma 2da Sección	Huimanguillo
69	Ferrer	Aldazaba	Miguel Maria Del	Vicente Guerrero 1ra. Sección	Jalpa de Méndez
70	Frías	Almeida	Carmen	Acachapam y Colmena 5ta Sección	Centro
71	García	López	Manuela	Jolochero 2da Sección	Centro
72	García	Morales	Mamerto	Ejido Netzahualcoyolt	Balancán
73	García	González	Amalio	Ejido Piedra 2da Sección	Cunduacan
74	García	García	Juan	Corregidora	Centro
75	García	Díaz	Román	Los Pinos	Centro
76	García	Martínez	Petrona	José Aspitia 3ra Amp.	Centro
77	García	Damián	José Alfredo	Población Simon Sarlat	Centla
78	García	Guillen	Francisco	Corregidora Ortiz	Centro
79	García	Díaz	Javier	Reforma 2da Sta Maria	Jalpa de
80	García	Selvan	Lourdes		

Evaluación de Programas de Desarrollo Rural 2005

81	García	Valencia	Sergio	La Ceiba	Méndez Centro
82	García	García	Esteban	Ej. José G. Aspitia 3ra Secc., Tamulte De Las Sabanas	Centro
83	Gerónimo	Pérez	Francisco	R/a Jolochero 2da Seccion	Centro
84	Gerónimo	Martínez	Alfredo	R/a. Libertad 1ra. Seccion	Huimanguillo
85	Gómez	Acosta	Wilfrido	Chilapa Afuera	Centla
86	Gómez	Jiménez	Julián	Ejido La Raya De Zaragoza	Tacotalpa
87	Gómez	López	Lucia	Pueblo Nuevo	Jonuta
88	González		Francisco	Boca De San Antonio	Jonuta
89	González	Mendoza	Ignacio	Ejido El Limón Ejido Andrés Quintana Roo	Balancán
90	González	De la cruz	Esmeralda	Tercera Sección	Teapa
91	González	Machín	Gabriel	Ejido Colima	Cunduacán
92	Gorgorita	Zacarías	Maria Guadalupe	Ejido Ojo De Agua	Balancán
93	Guzmán	Rodríguez	Elena	Calicanto 1 Sección	Jalapa
94	Hernández	Gerónimo	Andrés	R/a Tocoal	Centro
95	Hernández	López	Aura	Ejido Ojo De Agua	Balancán
96	Hernández	Hernández	Marcela	R/a. Buena Vista 1ra. Sección	Centro
97	Hernández	Hernández	Audelia	Ejido Carlos A. Madrazo José Asmitia 3ra Sección	Tacotalpa
98	Hernández	Morales	Tito	Tamulte De La Sabana	Centro
99	Hernández	Fuentes	Angélica	Ejido Clemente Reyes	Macuspana
100	Hernández	Jiménez	Marcelina	Gregorio Méndez 1ra Sección	Huimanguillo
101	Hernández	Hernández	Baltazar	R/a. Paso De Tabasquillo	Centla
102	Hernández	Méndez	Samuel	R/a. Río Seco 1ra.	Cunduacan
103	Hernández	May	Carmen	Ejido Pomona	Tenosique
104	Hernández	Valencia	Gloria	Ejido Jonuta	Jonuta
105	Hernández	Potenciano	Maria Gloria	R/a Calicanto	Jalapa
106	Herrera	Toledo	Celia	Ejido Benito Juárez	Cunduacan
107	Herrera	Cruz	Ausencio	Caobanal 1ra secc.	Huimanguillo
108	Hidalgo	Zavala	Maria	Ej. Niños Héroes	Tenosique Jalpa De Mendez
109	Jiménez	Pérez	Miguel ángel	Ciudad Del Carmen	Mendez
110	Jiménez	Rosado	Manuel	Ejido Estapilla	Tenosique
111	Jiménez	Mosqueda	Federico	Ej. Revancha	Balancán
112	Jiménez	Jiménez	Elda Nury	R/a Corozal	Centro
113	Jiménez		Eligio	Quintín Arauz	Centla
114	Jiménez	Cruz	Nora Griselda	Miguel Hidalgo 2da. Sección	Teapa
115	Jiménez	Estrada	José	Arrollo Seco Miraflores	Tacotalpa Jalpa De Méndez
116	Jiménez	Santos	Mirella	Ranchería El Recreo Acachapan y Colmena 5a Sección	Centro
117	Jiménez	Regil	Nicolás		Centro
118	Job	Cámara	Maria	Ejido Jonuta	Jonuta
119	Juárez	Priego	Reyna estela	Ejido Multe	Balancán
120	Landero	Aguilar	Marcos	Ejido Santa Elena	Tenosique Emiliano Zapata
121	Laynes	Martines	Carmita	Ejido Cacao	Zapata
122	León	Pérez	Amalia	Chilapa 1ra. Sección	Centla Emiliano Zapata
123	López	Leyva	Carmen	R/a. Tres Letras	Zapata

Evaluación de Programas de Desarrollo Rural 2005

124	López	Gonzáles	Adelmiro	Otra Banda 1ra	Huimanguillo
125	López		Eloisa	Ejido La Victoria	Centla Emiliano Zapata
126	López	Alamilla	Elva	Ejido Poevicuc	Balancán
127	Lopez	Caraveo	Esperanza	Ejido Arenal	Tacotalpa
128	Lopez	Torres	Rubén	Ejido Pasamonos Vicente Guerrero 1ra Sección	Jalpa De Méndez
129	Lopez	Jiménez	Andrés	(El Pulpito)	Huimanguillo
130	Machin	Ramos	Santos	El Puente Primera Sección	Centro
131	Magaña	García	Jose Santiago	Aztlán 4ta. Sección	Jalpa de Méndez
132	Magaña	De Dios	Audelia Maria del	Vicente Guerrero 1ra Sección	Centro
133	Magaña	García	Carmen	Aztlán 4ta. Sección	Huimanguillo
134	Maldonado	Sánchez	Alfredo	Ejido Luis Cabrera	Tacotalpa
135	Martínez	Guzmán	Felipe	Ejido Carlos A. Madrazo	Centla
136	May	Hernández	Ovidio	Potrerrillo	Nacajuca
137	May	Sánchez	Mario	Cantemo 1era Sección	Nacajuca
138	May	May	Aparicio	R/a Cantemoc 1ra Secc.	Jonuta
139	Mazariego	López	Violeta	Pueblo Nuevo	Tacotalpa
140	Méndez	Torres	Jesús Alberto	R/a Ceibita 2a secc	Balancán
141	Méndez	Aguilera	Marcolfa Maria	Ejido Revancha	Tenosique
142	Méndez	Mosqueda	Hermelinda	Ejido Estapilla	Jonuta
143	Mendoza	Méndez	Abelardo	Ranchería Behucal	Cárdenas
144	Montejo	Velásquez	Algeber	Ejido Naranjero 2 da B	Macuspana
145	Monzón	Córdoba	Juan	Francisco Javier Mina	Balancán
146	Monzón	Guzmán	Marbella	Ejido Francisco Javier	
147	Morales	Martínez	Janeth	Ojo De Agua José Asmitia 3ra Ampliación	
148	Morales	Hernández	Adela	Tamulte De Las Sabanas	Centro
149	Morales		Carlos	Tintalillo	Centro
150	Morales	Sierra	Francisco	Aztlán 3a Secc	Centro
151	Morales	Hernández	Carlos	Tamulte De Las Sabanas	Centro
152	Moreno	Landero	José Manuel	Ejido Multe Vicente Guerrero Col. San Lorenzo	Balancán
153	Muñoz	Castellanos	Lea		Huimanguillo Jalpa De Méndez
154	Ocaña	Pérez	José	Ejido El Carmen	Tenosique
155	Ocaña	Magaña	Aroldo	Ejido Santa Cruz	Jalpa De Méndez
156	Olan	Selvan	Mario	Reforma 2da.	Centla
157	Olan	Chablé	Marcos	Rivera Alta De Cuahutémoc	Cunduacán
158	Ovando	Ramón	Aurelio	Ejido La Piedra 2da	Jonuta
159	Padilla	Septeno	Isolina	El Alto Amatitán La Guayaba	Jalapa
160	Palomeque	Pineda	Mario	R/a San Juan El Alto 2da	Balancán
161	Pau	López	Bertha	Ejido El Último Esfuerzo	Emiliano Zapata
162	Pech	Valenzuela	Catalina Del C.	Chacama	Balancán
163	Peralta	Torres	Ruth	Ultimo Esfuerzo Acachapan y Colmena 2a Sección	Centro
164	Perera	Solís	Ramos		Jonuta
165	Pérez	Cajún	Aurelia	Ranchería Bejucal	

Evaluación de Programas de Desarrollo Rural 2005

166	Pérez	García	Miguel Angel	Ribera Alta 3ra.	Centla
167	Pérez	Cruz	Guadalupe	Ejido El Dorado	Jalapa
168	Pérez	Calderón	Ramona	Paraíso Tinto	Balancán
169	Pérez	May	Angélica	Poblado Olcuatitan	Nacajuca
170	Pérez	May	Lázaro	Ejido La Esperanza	Jonuta
171	Pérez	Hernández	Asunción	Paso De La Mina 3ra Sec.	Huimanguillo
172	Pérez	Hernández	Adolfo Stephany	Miramar 3ra. Sección	Centro
173	Pérez	Farias	Josselyn	Ejido Último Esfuerzo	Balancán
174	Pérez	Sánchez	Dilma María	Ignacio Gutiérrez 3ra.	Huimanguillo
175	Pérez	Hernández	Marlene	R/a Aquiles Serdan	Jalapa
176	Pérez	Ramírez	Reynaldo	Colonia Benito Juárez	Tacotalpa
177	Pérez	Jiménez	Román	Ejido Pablo I Sidar	Centro
178	Pérez	Bautista	Abenamar	Otra Banda 1ra	Huimanguillo
179	Pérez	Cruz	Gerardo	Ejido Federico Álvarez	Jonuta
180	Pérez	Calderón	Rosa	Ejido Paraíso El Tinto Ejido Santo Domingo 1era Sección	Balancán
181	Pérez	Martínez	Renan		Jalapa
182	Pérez	Ascencio	Maria Luisa	Paraíso El Tinto	Balancán
183	Pérez	Mosqueda	Dalia María	Ejido Paraíso El Tinto	Balancán
184	Pérez	Martínez	Balbino María del	Ejido Revancha	Balancán
185	Pérez	Hernández	Carmen	Miramar 3ra Sección	Centro
186	Pozo	Arcos	Del Carmen	Ejido Arenal	Balancán
187	Pulido	De la cruz	Eugenia	Eureka y Belén	Teapa Jalpa De Méndez
188	Ramírez	Yzquierdo	Carmela	Ejido El Carmen	
189	Ramírez	Carrillo	Martha	Pejelagartero 2da. Sección	Huimanguillo
190	Ramírez	Zacarías	Rosa María	Ojo De Agua	Balancán
191	Ramírez	Gorgorita	Marta Lidia	Ojo De Agua	Balancán
192	Ramón	Sosa	Miguel	Aztlán 3a Sección	Centro
193	Ramos	Betancourt	Mariano	Peje Lagarto 2da. Sección	Centro
194	Ramos	Madrazo	Narcisa	Ejido Marín R/a Guirac y González 1era Sección	Cunduacan
195	Ramos	Escudero	Pedro		Huimanguillo
196	Reyes	Ramos	Nicolás	R/a. Tierra Nueva 1ra.	Huimanguillo
197	Reyes	García	Lluvia	Ej. La Ceibita 1ª Sección	Tacotalpa
198	Rodríguez		Jesús	Ejido Santo Tomas	Tenosique
199	Rodríguez	Hernández	Leonides	R/a Calicanto 3ra	Jalapa
200	Rodríguez	León	Celso	Otra Banda 2da Sección	Huimanguillo
201	Rodríguez	Reyes	Pedro	Ejido La Victoria	Centla
202	Rodríguez	Hernández	Aparicio	Oxiacaque	Nacajuca
203	Romero	Caporali	Miguel Angel Reyes del	Mecatepec	Huimanguillo
204	Romero	Torres	Carmen	Valladolid Corregidora	Centro
205	Rosado	X	Raúl	Etapilla	Tenosique Jalpa de mendez
206	Ruiz	Selvan	Policarpio	Ejido Reforma 2da Sección	
207	Salvador	Velásquez	José Luis	Jolochero 2ª Sección Buena Vista 3a Sección (Boca De Escoba)	Centro
208	Salvador	Valencia	Santos		Centro
209	Salvador	Salvador	Atilano	Quintín Arauz	Centla

Evaluación de Programas de Desarrollo Rural 2005

210	Salvador	Valencia	Honorio	Miramar 3ra Sección	Centro
211	Salvador	Salvador	Pastor	Aniceto De José Asmitia	Centro
212	Salvador	Morales	Griselda	Miramar 3ra. Sección	Centro
213	Sánchez	Martínez	Bartolo Maria del	R/a Boca De Chilapa	Centla
214	Sánchez	Hidalgo	Carmen	Chilapa Primera Sección	Centla
215	Sánchez	Rodríguez	Mario	Ranchería Isla Guadalupe	Nacajuca
216	Sánchez	Guzmán	Julio	Ejido Santa Elena	Tenosique
217	Sánchez	Molina	Elsy	Poblado Playa Larga 3ra	Jonuta
218	Sánchez	Hernández	Josefina	Jolochero 2da Sección Ranchería Cantemoc 1ra	Centro
219	Sánchez	May	Facundo	Sección Ranchería Reforma 2da Sección	Nacajuca Jalpa De
220	Selvan	González	Uripio	Santa Maria	Mendez
221	Sifuentes	Pérez	Esther	Ej. Veteranos De La Rev.	Tenosique
222	Silvan	Arias	Belen	Ejido Ignacio Manuel	Macuspana
223	Silvano	Barahona	David	Ejido Pico De Olro 1ra	Huimanguillo
224	Solís	Loarca	Sandra Elizabeth	Ejido Revancha	Balancán
225	Suarez		Pedro	Ejido Rómulo Cachón	Centla
226	Torres	De la Cruz	Rosa	Ejido La Isla	Tenosique
227	Torres	Pérez	Otilia	Ejido Paraíso El Tinto	Balancán
228	Trinidad	Cruz	Inés	Ejido Ojo Del Agua Ejido José Asmitia 3ra Sección,	Balancán
229	Valencia	Valencia	Placido	Tamulte De Las Sabanas	Centro
230	Valenzuela	Jiménez	Mario	Ranchería Leona Vicario	Balancán
231	Vázquez	Cabrera	Mercedes	Ejido Xicotencatl	Macuspana
232	Vázquez	Tirado	Blanca Estela	Ejido Dos Ceibas	Cunduacan
233	Vázquez	Romero	Carlos Alberto	Chilapa 1ra. Sección	Centla
234	Vázquez	Domínguez	Sandra Luz	La Soledad	Huimanguillo
235	Velásquez	García	Arnulfo	Chilapa 1ra. Sección Tocoal Villa Tamulte De Las	Centla
236	Velásquez	Sánchez	Mauricio	Sabanas	Centro
237	Velásquez		Emilio	Netzahualcoyotl	Balancán
238	Velueta	Arias	Maira	Miguel Hidalgo	Tenosique
239	Vidal	Castellanos	Manuel	Ejido La Providencia	Balancán
240	Zacarías	Félix	Juan	Francisco Javier Mina	Macuspana
241	Zacarías	Hernández	Ramiro	Ranchería El Gran Poder	Tacotalpa Emiliano
242	Zavala	Vázquez	Gabriela	Ejido Reforma	zapata Emiliano
243	Zavala	Vázquez	Carmen	Ejido Reforma	zapata
244	Zenteno	Cruz	Rosario	R/a. Aquiles Serdan 3ra.	Jalapa
245	Zetina	Pérez	Elvira	San Isidro Guasiuan	Tenosique
246	Zetina	Falcón	Elsa Del Carmen	Crisóforo Chiñas	Tenosique

Lista de Beneficiarios encuestados Desarrollo Rural 2003

Num.	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Localidad	Municipio
1	Alcudia	Córdova	Mariano	Ejido Luis Cabrera	Huimanguillo
2	Alvarado	Domínguez	Consuelo	Ejido Posa Redonda 1ra Sección	Cárdenas
3	Alvarado	Calderón	Magnolia	Ejido Poza Redonda 1ra. Sección	Cárdenas
4	Álvarez	Almeida	Beatriz	R/a Saloya 2da.	Nacajuca
5	Álvarez	López	Maribel	Ejido Paso de la Mina	Huimanguillo
6	Álvarez	Flores	Candelaria	Ejido El Recreo	Tenosique
7	Álvarez	García	Irma	Ranchería Otra Banda 3ra Sección	Huimanguillo
8	Álvarez	López	Cornelio	Ejido Tierra Colorada	Huimanguillo
9	Arias	Trinidad	Apolonio	Ejido el Paso de la Mina	Huimanguillo
10	Arias	Rodríguez	Cesar	Ejido Paso de la Mina	Huimanguillo
11	Balcazar	Flores	Estrella	Ejido Luis Cabrera	Huimanguillo
			Claudia del		
12	Balcazar	Morales	Carmen	Ejido El Complejo	Huimanguillo
13	Ballona	Zúñiga	José	Poblado Playa Larga	Jonuta
14	Ballona	Damián	Maribel	Poblado Playa Larga	Jonuta
15	Bautista	Oliva	José de la Luz	Ejido el Paraíso	Huimanguillo
16	Bernardo		Concepción	Ejido Tierra colorada	Huimanguillo
				Ejido Tierra Colorada 2da Sección	
17	Bernardo	Vargas	Ambrosio		Huimanguillo
18	Carrillo	Romero	Diana Manuela	Ejido Lula Cabrera	Huimanguillo
19	Carrillo	Torres	Jaime	Ejido Luis Cabrera	Huimanguillo
20	Castillo	Cabrera	Guadalupe	Ejido El Recreo	Tenosique
				Ejido Poso de la Mina 2da. Sección	
21	Chable	Díaz	Bernabé		Huimanguillo
				Ejido Paso de la Mina 2da Sección, Barrial	
22	Colorado	Córdova	Luz maría		Huimanguillo
23	Cruz	Cruz	Antelmo	Ejido Cerro Blanco Santa	Tacotalpa
			Floricelda		
24	Cruz	López	patricia	Ejido Zunu y Patastal	Tacotalpa
25	Cruz	Olivia	Román	Ej. Ampliación Chicoacan	Huimanguillo
26	Cruz	Méndez	Domingo	Ejido Cerro Blanco	Tacotalpa
27	Cruz	Martínez	Crisanta	Ejido Zunu y Patastal	Tacotalpa
28	Cruz	Martínez	Marcelina	Ejido Zunu y Patastal	Tacotalpa
29	David	Damas	Miguel	Poblado Playa Larga	Jonuta
30	De la cruz	Domínguez	Eleodoro	Ejido Poza Redonda 1ra. Sección	Cardenas
				Ejido Lomas Alegres 2da.	
31	De la cruz	Lara	Benjamín		Tacotalpa
32	De la cruz	Martínez	Beatriz	Ranchería Zunu y Patastal Poza Redonda 1era.	Tacotalpa
33	De la cruz	Domínguez	Carmen	Sección	Cárdenas
34	De la cruz	Rodríguez	Candelaria	Ranchería Chiflon	Nacajuca
35	De la cruz	Córdoba	Isidro	Ejido Guatemalan	Comalcalco
36	De la cruz	Pérez	Ambrosio	Ranchería la Loma	Centro

Evaluación de Programas de Desarrollo Rural 2005

37	De la cruz	Díaz	Herminia	Ejido Luis Cabrera	Huimanguillo
38	De la cruz	Rodríguez	Carmen Maria del	Ejido Poza Redonda 1ra sección	Cárdenas
39	De la o De los	Hernández	carmen	El Sitio	Nacajuca
40	santos	Vázquez	Humberto	Estancia Vieja 2da Sección	Centro
41	Díaz	Contreras	Placeano	Ejido Lomitas	Nacajuca
42	Domínguez	Morfin	Federico	Ejido Paso de la mina 2da. Sección	Huimanguillo
43	Domínguez	Morfin	Miguel	Ejido Tierra Colorada 3ra.	Huimanguillo
44	Domínguez		Ninfa	Ejido Poza Redonda 1ra.	Cárdenas
45	Domínguez		Antonio	Ejido Xicotencatl	Tacotalpa
46	Domínguez	Pérez	Dorca	Ejido Posa Redonda 1a.	Cárdenas
47	Domínguez	Miranda	Isela	Ejido el Paso de la Mina	Huimanguillo
48	Escoffie	Mendoza	Lourdes	Poblado Playa Larga	Jonuta
49	Escudero	Villegas	Juana	Ejido Otra Benda 2da.	Huimanguillo
50	Flores		Rubén	Ejido Tierra Colorada 3ra.	Huimanguillo
51	Flores	Cruz	Antonia	Ejido Federico Álvarez	Jonuta
52	Frías	Córdova	Concepción	R/a saloya 2da	Nacajuca
53	Frías	González	Jesús	R. Soloya 2da Sección	Nacajuca
54	Gamas	De la rosa	Aurora	R/a. Zapotal 1ra. Sección	Cardenas
55	García	Morales	Enrique	Ranchería la Loma	Centro
56	García	Domínguez	Candelario	Ejido Paso de la Mina 2da. Sección	Huimanguillo
57	García	Rodríguez	Remedio	Rancehería El Sitio	Nacajuca
58	García	Hernández	Narcizo	Ranchería la Loma	Centro
59	García	Pérez	Carmen	Ranchería Boca de Chilapa	Centla
60	García	Alcázar	Ernesto	Estancia Vieja 2da Sección	Centro
61	García	Zapata	Ramiro	Ejido Lomitas	Nacajuca
62	García	Perera	Matilde	Ejido Lomitas	Nacajuca
63	García	Valencia	carman	Ranchería Boca de Chilapa	Centla
64	García	Damián	Isidro	R/a la loma	Centro
65	Gomes	Gerónimo	Belisario	Ejido Paso la Mina Barrial 2da Sección	Huimanguillo
66	Gómez	Gómez	Ciprian	Ej. Hidalgo y tamarindo	Jonuta
67	Gómez	Sigero	Eliseo	Ejido Otra Banda Segunda Sección	Huimanguillo
68	Gómez	Ramos	Marcos	Ejido Paso de la Mina 2da. Sección	Huimanguillo
69	Gómez	Sigero	Maribel	Ej. Otra Banda 2da Secc.	Huimanguillo
70	Gómez	Jiménez	Ezequiel	Ejido el Paso de la Mina	Huimanguillo
71	Góngora	Olan	Rosario	Ejido Tierra Colorada	Huimanguillo
72	Góngora	Jiménez	Candelario	Ej. Tierras Coloradas 3ra	Huimanguillo
73	González	Hernández	Santiago	Ejido el Limón	Tacotalpa
74	González	Hernández	José Castulo	Corregidora 3a. Sección	Centro
75	Gordillo	Chable	Manuela Maria del	Ranchería Belén	Nacajuca
76	Guzmán	Díaz	Carmen	Ranchería Sacrificio	Jonuta
77	Hernández	Rodríguez	Leobarda	Poblado Oxiacaque	Nacajuca

Evaluación de Programas de Desarrollo Rural 2005

78	Hernández	Hernández	Martiro	Poblado Oxiacaque	Nacajuca
79	Hernández	Hernández	Candelaria	Ranchería Belen	Nacajuca
80	Hernández	May	Maria	Poblado Oxiacaque	Nacajuca
81	Hernández	García	Irma	Ejido Paso y Playa	Cárdenas
82	Hernández	Domínguez	Roberto	Ejido Guatemalan	Comalcalco
83	Hernández	López	Alfonso	Ejido Carlos a Madrazo	Tacotalpa
84	Hernández	Bautista	Fernando	Ejido Luis Cabrera	Huimanguillo
85	Hernández	Morales	Juan	Ranchería la Loma	Centro
86	Hernández	Bautista	Yolanda	Ejido Luis Cabrera	Huimanguillo
87	Hernández	González	José Luis	Ejido Limón	Tacotalpa
88	Hernández	García	Marcos	Ranchería la Loma	Centro
89	Hernández	Domínguez	Ermila	Ej. Paso de la Mina Barrial	Huimanguillo
90	Hernández	García	Mercedes	Poblado Oxiacaque	Nacajuca
91	Hernández	Brito	Jaime	Ejido Paso de Playa	Cardenas
92	Hernández	Rodríguez	Alberto	Poblado Oxiacaque	Nacajuca
93	Hernández	May	Eluteria	Ranchería el Sitio	Nacajuca
94	Herrera	León	Dolores	Ejido Poza Redonda 1ra.	Cardenas
95	Jiménez	Montejo	Isabel	Poblado Guatacalca	Nacajuca
96	Jiménez	García	Patrocinio	Pob. José Maria Morelos	Tacotalpa
97	Jiménez	Solís	Bacilio	Ejido Playa Larga	Jonuta
				Ejido Ampliación	
98	Jiménez	Ramos	Itamar	Chicuacan	Huimanguillo
99	Jiménez	Sánchez	Concepción	Ejido Tierras Colorada 3ra	Huimanguillo
				Estancia Vieja 2da	
100	Jiménez	González	Gregoria	Sección	Centro
101	Juárez	De la cruz	Rosario	Ejido Guatemalan	Comalcalco
				Ejido Cerro Blanco 5ta.	
102	Julián	Ramírez	Claudio	Sección	Tacotalpa
103	Lázaro	De la cruz	Albelda	Poblado Guatacalca	Nacajuca
104	Lázaro	Hernández	Antonia	Poblado Guatacalca	Nacajuca
105	Leyva	Rodríguez	Usías	Ejido Aquiles Serdan	Huimanguillo
				Ranchería. Tierras	
106	López	Ovando	Fernando	Peledas	Jalpa de mendez
107	López	Rosario	Audelino	Poblado Playa Larga	Jonuta
				Ejido Guayal (Carlos A.	
108	López	Martínez	Fernando	Madrazo)	Tacotalpa
109	López	Martines	Pablo	Ejido Carlos A. Madrazo	Tacotalpa
110	López	Canul	Dominga	Poblado Playa Larga	Jonuta
111	López	Canul	Carlos Miguel	Poblado Playa Larga	Jonuta
112	López	Que	Víctor Manuel	Ejido Federico Álvarez	Jonuta
113	López	Pérez	Ignacio	Ejido Carlos A Madrazo	Tacotalpa
				Lomas Alegres 2da	
114	López	Alejo	Nicolás	Sección (Castañal)	Tacotalpa
				Estancia Vieja 2da	
115	Magaña	Álvarez	Raquel	Sección	Centro
116	Martínez	Álvarez	Gregorio	Ej. Zunu y Patastal	Tacotalpa
117	Martínez	Cruz	Noel	Ejido Guatemalan	Comalcalco
118	May	Torres	Dora maría	Ranchería Chiflón	Nacajuca
119	May	Gómez	Candelaria	Congregación el Yucateco	Huimanguillo
120	May	García	Marbella	Ranchería el Sitio	Nacajuca
			Maria del		
121	May	Rodríguez	carmen	Ranchería el Sitio	Nacajuca

Evaluación de Programas de Desarrollo Rural 2005

122	May	Cruz	Alfonso	Poblado Oxiacaque	Nacajuca
123	May	García	Salustiano	Poblado Oxiacaque	Nacajuca
124	Méndez	Gómez	Hilario	Ejido Tierra Colorada	Huimanguillo
125	Mendoza	López	Pablo	Poblado Playa Larga	Jonuta
126	Molina	Gómez	Agustín	Ejido El Paraíso	Huimanguillo
127	Montejo	Ribon	Elidia	Ejido Tierra colorada	Huimanguillo
128	Morales	Zepeda	Maria Lourdes	Ejido el Complejo	Huimanguillo
129	Morales	López	Rafael	Ejido Jalapa	Jalapa
130	Morales	Pineda	Pedro agustín	Ejido Jalapa	Jalapa
131	Morales	Chable	Alexis	Ejido Jalapa	Jalapa
132	Morales	Silvan	Ernestina	Ranchería san Juan el Alto Segunda Sección	Jalapa
133	Morales	Palma	Catalina	Ejido el Complejo	Huimanguillo
134	Morales	Cornelio	Consuelo José del	Ejido San Juan el Alto 2da Sección	Jalapa
135	Noriega	Hernández	Carmen	Ejido el Limón	Tacotalpa
136	Núñez	Arévalo	Alfredo	Ejido Lomas Alegres 2da Sección Castañal	Tacotalpa
137	Pérez	Domínguez	Dorilian	Ejido Poza Redonda 1ra,	Cardenas
138	Pérez	Córdova	Natividad	Ejido Poza Redonda	Cardenas
139	Pérez	Gómez	Indalecio	Ejido Caridad Guerrero	Tacotalpa
140	Pérez	Demecio	Asunción	Ejido Caridad Guerrero	Tacotalpa
141	Pérez	Dehara	Eduardo	Playa Largo	Jonuta
142	Pérez	Cruz	Leandro	Ejido la Cumbre	Tacotalpa
143	Pérez	Sánchez	Sebastián	Ejido la Cumbre	Tacotalpa
144	Pérez	Domínguez	Abelardo	Ejido Poza Redonda	Cardenas
145	Pérez	Pérez	David	Ejido Xicotencatl	Tacotalpa
146	Pérez	Méndez	Dioscorido José del	Ejido Ceiba 2da. Sección	Tacotalpa
147	Pérez	Deara	Carmen	Poblado Playa Larga	Jonuta
148	Pérez	Sánchez	Bertha	Playa Larga 3ra Sección Ejido Ampliación	Jonuta
149	Prieto	Martines	Benjamín	Chicuacan	Huimanguillo
150	Puente	Garza	Rocío	Ejido el Cedro	Nacajuca
151	Ramos	Martínez	Eradio	Ejido Paso y Playa	Cardenas
152	Reyes	De la cruz	Agustín	Congreso El Yucateco	Huimanguillo
153	Reyes	Silvan	Constantino	Ejido Poana	Tacotalpa
154	Reyes	May	Jesús Alfonso	R/a Tierras Peleadas	Jalpa de mendez
155	Reyes	Hernández	Francisca	Rancehría El Sitio	Nacajuca
156	Rivera	Colorado	Emilio	Ejido Otra Banda 2da.Sec.	Huimanguillo
157	Robles	Martínez	Blanca Nieves	Población Guatacalca	Nacajuca
158	Rodríguez	Osorio	Jorge	Ejido Peso de la Mina Ejido Ampliación	Huimanguillo
159	Román	Nieves	Carlos	Chicoacan	Huimanguillo
160	Rosario	Cruz	Pedro	Ejido Lamas Tristes	Tacotalpa
161	Rosario	Aquino	Demecio Yasmín del	Ejido Lomas Tristes	Tacotalpa
162	Ruiz	Mendoza	carmen	Poblado Playa Larga	Jonuta
163	Ruiz	Mendoza	Anicacio	Poblado Playa Larga	Jonuta
164	Ruiz	Mendoza	Gildardo	Poblado Playa Larga	Jonuta
165	Ruiz	Mendoza	Martha Elena	Poblado Playa Larga	Jonuta

166	Sánchez	Silvan	Trinidad	Ejido Ceibita 2da. Sección	Tacotalpa
167	Sánchez	May	Juana	Ranchería Chiflon	Nacajuca
168	Sánchez	May	Agapito	Poblado Oxiacaque	Nacajuca
169	Sánchez	Pérez	Elizabeth	Ejido Tierra Colorada	Huimanguillo
170	Sánchez	Hernández	Maria	Ranchería El Sitio	Nacajuca
171	Sánchez	Hernández	Maria Socorro	Ranchería Chiflon	Nacajuca
172	Sánchez	Marchena	Eloy	R/a. Zapotal 1ra. Sección	Cardenas
173	Sandoval	Hernández	Celia	Ejido Lomas Tristes	Tacotalpa
				Ejido Otra Banda 2da	
174	Sigero	Bolaina	Guadalupe	Sección	Huimanguillo
175	Silvan	Domínguez	Ramón	Ejido Poana	Tacotalpa
176	Torres	Salvador	Jesús	Ranchería la Loma	Centro
				Ejido Paso de la Mina 2da.	
177	Trinidad	Trinidad	Natividad	Sección	Huimanguillo
178	Trinidad	Mora	Enrique	Ejido Aquiles Serdan	Huimanguillo
179	Vasconcelos	Torres	Elsa	Corregidora 3a. Sección	Centro
				Estancia Vieja 2da	
180	Vazconcelos	Álvarez	Francisco	Sección	Centro
181	Vázquez	Cruz	Paula	Ejido Zunu y Patastal	Tacotalpa
182	Velásquez	Hernández	Felicitos	Ranchería la Loma	Centro
				Ranchería Boca de	
183	Velásquez	Hipólito	Griselda	Chilapa	Centla
184	Zúñiga	Pérez	José Ignacio	Poblado Playa Larga	Jonuta

Otras Fuentes de Información

Lista de Entrevistas a Otros Actores

Cargo / Programa o Dependencia	Paterno	Materno	Nombre(s)
Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable SEDAFOP	Alanie	García	Abraham
Supervisor CECADER Emiliano Zapata	Álvarez	Cerino	Laura
PSP independiente	Álvarez	Ruiz	Joaquín
Coordinador. CMDRS	Arévalo	Arévalo	Tobías
Delegado SAGARPA y Secretario Técnico del Fideicomiso de Distribución de Fondos FOFAE	Bojalil	García	Carlos Miguel
Dirección de Desarrollo Municipal Huimanguillo	Can	Gutiérrez	Víctor
CONAY SC	Can	Kautera	Héctor
Prodesca Macuspana	Carrera	Gutiérrez	Víctor
Subsecretario de Desarrollo Pecuario Pesquero y Rural SEDAFOP	Celorio	Marcín	Pedro
Director de Desarrollo Municipal Centro	Celorio	Pascual	Francisco
Director de Desarrollo Municipal Nacajuca	Cruz	Dionisio	Cirilio
PSP CONDOC.AC	Cruz	Flores	Beatriz
PSP. PRODESCA	Cruz	Janer	Lorena
Prodesca Centro	Cruz	Segovia	Blanca
Prodesca	Delgado	Matus	Juan Carlos
Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural SAGARPA	Flores	Hernández	Jose Daniel
PSP Prodesca	Gallegos	Correa	Ismael
SAGARPA jefe de CADER	García	Contreras	Carlos
PSP	García	Hernández	Alberto
PSP independiente	García	Hernández	José Gabriel
Director de Desarrollo Comalcalco	García	Raymundo	José Manuel
PSP independiente Comalcalco	Gómez	Olan	Lorena del Carmen
Secretario del H. Ayuntamiento	Granier	Burelo	Manuel S.
Asociación Agrícola Local de Productores de Cacao N° 19 La Libertad			
Coordinador Regional del CECADER Sureste	Hidalgo	Flores	Natividad
Director UTOE	Jiménez	Ahumada	David
Supervisor CECADER Balancán	Jiménez	Jiménez	Jesús
Supervisor CECADER Cárdenas	Juárez	Domínguez	Carlos Manuel
Prodesca	Leyva	Isidro	Donatila
Jefe de Programa PROFEMOR UTOE	Loeza	Ramírez	Gil
Supervisor CECADER Huimanguillo	López	Badal	Abel
PSP. PRODESCA	Márquez	Oliver	Laura
Jefe de Programa Planeación SAGARPA	Márquez	Cabrera	Fernando
PSP independiente Teapa	Mejía	Núñez	Alfredo

Subsecretario de Desarrollo Agrícola y Agroindustrial SEDAFOP	Mejía	Núñez	Armando
Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable SEDAFOP	Meunier	Enríquez	Ernesto
PSP CIOAC	Montiel	Méndez	Manuel
Prodesca	Morales	Guzmán	Marcial
PSP Prodesca	Nicolás	Valencia	Pablo
Prodesca	Noriega	Arcia	Emiliano
Prodesca Macuspana	Núñez	Cabrera	Rigoberto
Jefe de Programa PRODESCA UTOE	Ozuna	Rubí	Roberto
Grupo Terra PSP PRODESCA	Padilla	Padilla	Magdalis
SEDAFOP	Pasique	Hernández	Luís
PSP Independiente	Pérez	Cáceres	Alfredo
CADER SAGARPA	Pérez	García	Amador
Coordinador de CMDRS de Nacajuca	Pérez	Fernández	Carmen
Coordinador de Alianza Municipal Nacajuca	Pérez	Rivera	
PSP Tacotalpa	Pérez		Manuela
Jefe Programa PAPIR UTOE	Quijano	Rosado	José Alberto
Despacho SEGA	Ramírez	Caballero	Demetrio
PSP Tacotalpa	Reyes	Cruz	Racial
PSP Prodesca	Reyna	Saldierna	Susana
PSP independiente Tacotalpa	Rivera	Salvador	Luís Alberto
PSP. PRODESCA	Ruiz	Tobilla	Luís Francisco
CADER 03 SAGARPA	Ruiz	Vinagre	Oswaldo
Coordinador de Agroindustrias de SEDAFOP	Sánchez	Pérez	David
Prodesca	Torres	Castillo	Josué
Coordinador Municipal CMDRS Centro	Ulin	Barjau	Bartolo
Enlace Estatal CECADER Tabasco	Zamudio	Pérez	J. Manuel

Anexo 2

Cuadros complementarios al Contenido de los capítulos.

Indicadores de Procesos 2003

Cuadro 3.2.1 Recepción del apoyo total, por sexo, con y sin proyecto, solicitud individual, grupal, clase de grupo y lengua

Beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra	Total	Recibieron apoyo	%
Total	184	171	92.93%
Hombres	110	102	92.73%
Mujeres	74	69	93.24%
Solicitud con proyecto	182	169	92.86%
Solicitud sin proyecto	2	2	100.00%
Solicitud individual	1	1	100.00%
Solicitud grupal	183	170	92.90%
Grupo típico	151	144	95.36%
Grupo familiar	0	0	0%
Grupo empresarial	23	23	100.00%
Grupo simulado	10	4	40.00%
Solicitud grupal con proyecto	182	169	92.86%
Hablan lengua autóctona	31	27	87.10%
No hablan lengua autóctona	153	144	94.12%

Cuadro 3.2.2.Recepción del apoyo total, por sexo, con y sin proyecto, solicitud individual, grupal, clase de grupo y lengua

Beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Total	66.30%	14.13%	13.04%	6.52%
Hombres	62.73%	13.64%	14.55%	9.09%
Mujeres	71.62%	14.86%	10.81%	2.70%
Solicitud con proyecto	66.48%	13.74%	13.19%	6.59%
Solicitud sin proyecto	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%
Solicitud individual	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Solicitud grupal	66.12%	14.21%	13.11%	6.56%
Grupo típico	65.56%	13.91%	12.58%	7.95%
Grupo familiar	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Grupo empresarial	60.87%	17.39%	21.74%	0.00%
Grupo simulado	90.00%	10.00%	0.00%	0.00%
Solicitud grupal con proyecto	66.48%	13.74%	13.19%	6.59%
Hablan lengua autóctona	58.06%	29.03%	9.68%	3.23%
No hablan lengua autóctona	67.97%	11.11%	13.73%	7.19%

Cuadro 3.2.3.Recepción de apoyo por tipo de productor de acuerdo con la RO

Beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra de:	Datos obtenidos de la encuesta		Indicador
	Total	Recibieron el apoyo	
Bajos ingresos en zona marginada	122	109	89.34
Bajos ingresos en zona no marginada	26	26	100.00
Bajos ingresos en transición	24	24	100.00
Resto de productores	12	12	100.00
No clasificado			
Beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra de:	Datos obtenidos de la encuesta		Indicador
Bajos ingresos en zona marginada	109		63.74
Bajos ingresos en zona no marginada	26		15.20
Bajos ingresos en transición	24		14.04
Resto de productores	12		7.02
No clasificado			

Cuadro 3.2.4.Recepción del apoyo en grupos prioritarios de DR

Beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra	Datos obtenidos de la encuesta		Indicador
	Total	Recibieron el apoyo	
No de miembro de grupo prioritario	151	138	91.39
Miembro de grupo prioritario	33	33	100.00
Mujeres	16	16	100.00
Jóvenes	1	1	100.00
Indígenas	13	13	100.00
Capacidades distintas	2	2	100.00
Tercera edad	1	1	100.00
Beneficiarios de:	Datos obtenidos de la encuesta		Indicador
Miembro de grupo prioritario	33		19.30
Mujeres	16		9.36
Jóvenes	1		0.58
Indígenas	13		7.60
Capacidades distintas	2		1.17
Tercera edad	1		0.58

Cuadro 3.2.5.Recepción del apoyo según sexo, edad y escolaridad

Beneficiarios	PBIZM		PBI		PBIT		RP		TOTAL GENERAL	
	Edad promedio	Escolaridad promedio								
Que recibieron apoyo	44	5	47	6	48	4	53	7	46	5
Que no recibieron apoyo	54	3	0	0	0	0	0	0	54	3
Hombres que recibieron apoyo	46	5	52	5	50	4	57	7	49	5
Hombres que no recibieron apoyo	53	4	0	0	0	0	0	0	53	4
Mujeres que recibieron apoyo	40	5	41	7	44	4	37	8	41	5
Mujeres que no recibieron apoyo	56	2	0	0	0	0	0	0	56	2

Cuadro 3.2.6.Apoyos recibidos y su financiamiento

Número de beneficiarios que recibieron apoyo	Datos	Indicador
Recibieron apoyo	171	
Utilizaban componentes similares a lo recibido	127	74.27
Utilizaban componentes similares de su propiedad	115	67.25
Sin el apoyo habrían realizado la inversión	62	36.26
Financiaron con recursos propios	151	88.30
Financiaron con otros programas	13	7.60
Financiaron con créditos	10	5.85
Financiaron con otras fuentes	6	3.51
Financiaron con una sola fuente	162	94.74
Financiaron con dos fuentes	9	5.26
Financiaron con tres fuentes	0	0.00
Financiaron con cuatro fuentes	0	0.00

Cuadro 3.2.7. Apoyos recibidos y su financiamiento en % por tipología y especie

Especies	Beneficiarios que recibieron apoyo	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Bovinos	Utilizaban componentes similares a lo recibido	76.15%	42.31%	79.17%	100.00%	73.10%
	Utilizaban componentes similares de su propiedad	54.13%	34.62%	70.83%	83.33%	55.56%
	Sin el apoyo habrían realizado la inversión	76.15%	42.31%	79.17%	100.00%	73.10%
	Financiaron con recursos propios	76.15%	42.31%	79.17%	100.00%	73.10%
	Financiaron con otros programas	76.15%	42.31%	79.17%	100.00%	73.10%
	Financiaron con créditos	76.15%	42.31%	79.17%	100.00%	73.10%
	Financiaron con otras fuentes	76.15%	42.31%	79.17%	100.00%	73.10%
Ovinos	Utilizaban componentes similares a lo recibido	0.92%	3.85%	0.00%	0.00%	1.17%
	Utilizaban componentes similares de su propiedad	0.92%	3.85%	0.00%	0.00%	1.17%
	Sin el apoyo habrían realizado la inversión	0.92%	3.85%	0.00%	0.00%	1.17%
	Financiaron con recursos propios	0.92%	3.85%	0.00%	0.00%	1.17%
	Financiaron con otros programas	0.92%	3.85%	0.00%	0.00%	1.17%
	Financiaron con créditos	0.92%	3.85%	0.00%	0.00%	1.17%
	Financiaron con otras fuentes	0.92%	3.85%	0.00%	0.00%	1.17%
Porcinos	Utilizaban componentes similares a lo recibido	4.59%	15.38%	0.00%	0.00%	5.26%
	Utilizaban componentes similares de su propiedad	4.59%	11.54%	0.00%	0.00%	4.68%
	Sin el apoyo habrían realizado la inversión	4.59%	15.38%	0.00%	0.00%	5.26%
	Financiaron con recursos propios	4.59%	15.38%	0.00%	0.00%	5.26%
	Financiaron con otros programas	4.59%	15.38%	0.00%	0.00%	5.26%
	Financiaron con créditos	4.59%	15.38%	0.00%	0.00%	5.26%
	Financiaron con otras fuentes	4.59%	15.38%	0.00%	0.00%	5.26%
Aves	Utilizaban componentes similares a lo recibido	1.83%	0.00%	0.00%	0.00%	1.17%
	Utilizaban componentes similares de su propiedad	1.83%	0.00%	0.00%	0.00%	1.17%
	Sin el apoyo habrían realizado la inversión	1.83%	0.00%	0.00%	0.00%	1.17%
	Financiaron con recursos propios	1.83%	0.00%	0.00%	0.00%	1.17%
	Financiaron con otros programas	1.83%	0.00%	0.00%	0.00%	1.17%
	Financiaron con créditos	1.83%	0.00%	0.00%	0.00%	1.17%
	Financiaron con otras fuentes	1.83%	0.00%	0.00%	0.00%	1.17%
Otras Especies	Utilizaban componentes similares a lo recibido	0.92%	0.00%	0.00%	0.00%	0.58%
	Utilizaban componentes similares de su propiedad	0.92%	0.00%	0.00%	0.00%	0.58%
	Sin el apoyo habrían realizado la inversión	0.92%	0.00%	0.00%	0.00%	0.58%
	Financiaron con recursos propios	0.92%	0.00%	0.00%	0.00%	0.58%
	Financiaron con otros programas	0.92%	0.00%	0.00%	0.00%	0.58%
	Financiaron con créditos	0.92%	0.00%	0.00%	0.00%	0.58%
	Financiaron con otras fuentes	0.92%	0.00%	0.00%	0.00%	0.58%
	Utilizaban componentes similares a lo recibido	15.20%	14.04%	7.02%	63.74%	100.00%
	Utilizaban componentes similares de su propiedad	14.84%	14.84%	7.81%	62.50%	100.00%
	Sin el apoyo habrían realizado la inversión	15.20%	14.04%	7.02%	63.74%	100.00%
	Financiaron con recursos propios	15.20%	14.04%	7.02%	63.74%	100.00%
	Financiaron con otros programas	15.20%	14.04%	7.02%	63.74%	100.00%
	Financiaron con créditos	15.20%	14.04%	7.02%	63.74%	100.00%
	Financiaron con otras fuentes	15.20%	14.04%	7.02%	63.74%	100.00%

Cuadro 3.2.8. Beneficiarios de Alianza 2003 clasificados por el número de años que han recibido apoyos de otros programas

No. de años que han recibido apoyos de otros programas (i)	Número de años que han recibido apoyos de Alianza (j)					Beneficiarios	% de los beneficiarios					Total
	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5	
0	136	4	1			141	79.5	2.3	0.6	0.0	0.0	82.5
1	20					20	11.7	0.0	0.0	0.0	0.0	11.7
2	8					8	4.7	0.0	0.0	0.0	0.0	4.7
3	0					0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4	1					1	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.6
5	1					1	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.6
Beneficiarios	166	4	1	0	0	171	97.1	2.3	0.6	0.0	0.0	100.0

Cuadro 3.2.9. Apoyos recibidos de otros programas

Beneficiarios de Alianza	Recibieron el apoyo de		Indicador
	Alianza	Otros programas	
Total	171	30	17.54
Hombre	102	16	15.69
Mujeres	69	14	20.29
Hablan lengua autóctona	27	3	11.11
No hablan lengua autóctona	144	27	18.75
Solicitud con proyecto	169	29	17.16
Solicitud sin proyecto	2	1	50.00
Solicitud individual	1	0	0.00
Solicitud grupal	170	30	17.65

Cuadro 3.2.10. Apoyos recibidos de otros programas por los grupos prioritarios de DR

Beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra	Recibieron el apoyo de:		Indicador
	Alianza	Otros programas	
No de miembro de grupo prioritario	138	23	16.67
Miembro de grupo prioritario	33	7	21.21
Mujeres	16	6	37.50
Jóvenes	1	0	0.00
Indígenas	13	1	7.69
Capacidades distintas	2	0	0.00
Tercera edad	1	0	0.00

Cuadro 3.2.11. Situación actual del apoyo

Variable	Datos	Indicador
Beneficiarios que recibieron apoyo	171	
Beneficiarios que recibieron como apoyo principal un bien capital	170	99.42
Beneficiarios que conservan el bien capital	151	88.82
Que lo usan del 76 al 100% de su capacidad	43	28.48
Que lo usan del 51 al 75% de su capacidad	50	33.11
Que lo usan del 26 al 50% de su capacidad	25	16.56
Que lo usan del 1 al 25% de su capacidad	20	13.25
Que lo están usando	13	8.61
Que no lo usan desde 2003 o 2004	0	-
Índice del nivel de uso del bien de capital		64.90
Beneficiarios que no conserva el bien de capital	19	11.18
Concluyó su vida productiva	0	0.00
Vendió por falta de recursos	9	47.37
Vendió para comprar otro mejor	1	5.26
Animales o plantas murieron	2	10.53
Otra razón	7	36.84
Desde 2003 o 2004	32	168.42

Cuadro 3.2.12. Componente pecuario, total de aportación del gobierno por especie

Componente Recibido	Bovinos	Ovinos	Porcinos	Aves	Otras Especies	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	15200	0	0	0	0	15200
Infraestructura e instalaciones	62775	1608	5210	518	0	70111
Sementales	375521	3937	666	0	0	380124
Hembras	1636259	1200	7333	0	0	1674560
Tanque de enfriamiento	3865	0	0	0	0	3865
Centro de procesamiento	24252	0	7826	0	1860	33938
Total general	2117872	6745	13209	518	0	2177798
Actividad primaria	2089755	6745	13209	518	0	2139995
Acopio, acondicionamiento y transformación	28117	0	7826	0	1860	37803

Cuadro 3.2.13. Componente pecuario, total de aportación del gobierno por especie en %

Componente Recibido	Bovinos	Ovinos	Porcinos	Aves	Otras Especies	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	0.70%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.70%
Infraestructura e instalaciones	2.88%	0.07%	0.24%	0.02%	0.00%	3.22%
Sementales	17.24%	0.18%	0.03%	0.00%	0.00%	17.45%
Hembras	75.13%	0.06%	0.34%	0.00%	0.00%	76.89%
Tanque de enfriamiento	0.18%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.18%
Centro de procesamiento	1.11%	0.00%	0.36%	0.00%	0.09%	1.56%
Total general	97.25%	0.31%	0.61%	0.02%	0.00%	100.00%
Actividad primaria	95.96%	0.31%	0.61%	0.02%	0.00%	98.26%
Acopio, acondicionamiento y transformación	1.29%	0.00%	0.36%	0.00%	0.09%	1.74%

Cuadro 3.2.14. Componente pecuario por especie

Componente Recibido	Bovinos	Ovinos	Porcinos	Aves	Otras Especies	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	4	0	0	0	0	4
Infraestructura e instalaciones	13	1	4	2	0	20
Sementales	33	1	1	0	0	35
Hembras	85	1	1	0	0	87
Tanque de enfriamiento	1	0	0	0	0	1
Centro de procesamiento	8	0	7	0	1	16
Total general	144	3	13	2	1	163
Actividad primaria	135	3	6	2	0	146
Acopio, acondicionamiento y transformación	16	0	14	0	2	17

Cuadro 3.2.15. Componente pecuario por especie en %

Componente Recibido	Bovinos	Ovinos	Porcinos	Aves	Otras Especies	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	2.45%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.45%
Infraestructura e instalaciones	7.98%	0.61%	2.45%	1.23%	0.00%	12.27%
Sementales	20.25%	0.61%	0.61%	0.00%	0.00%	21.47%
Hembras	52.15%	0.61%	0.61%	0.00%	0.00%	53.37%
Tanque de enfriamiento	0.61%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.61%
Centro de procesamiento	4.91%	0.00%	4.29%	0.00%	0.61%	9.82%
Total general	88.34%	1.84%	7.98%	1.23%	0.61%	100.00%
Actividad primaria	82.82%	1.84%	3.68%	1.23%	0.00%	89.57%
Acopio, acondicionamiento y transformación	9.82%	0.00%	8.59%	0.00%	1.23%	10.43%

Cuadro 3.2.16. Componente pecuario, total de aportación del gobierno por tipología

Componente Recibido	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	2315	0	8661	4224	15200
Infraestructura e instalación	48424	4408	0	17279	70111
Sementales	267288	2700	108613	1523	380124
Vientres	1005177	66510	304628	298245	1674560
Tanque de enfriamiento	0	3865	0	0	3865
Centro de procesamiento	11646	6122	16170	0	33938
Total general	1334850	83605	438072	321271	2177798

Cuadro 3.2.17. Componente pecuario, total de aportación del gobierno por tipología en %

Componente Recibido	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	0.11%	0.00%	0.40%	0.19%	0.70%
Infraestructura e instalación	2.22%	0.20%	0.00%	0.79%	3.22%
Sementales	12.27%	0.12%	4.99%	0.07%	17.45%
Vientres	46.16%	3.05%	13.99%	13.69%	76.89%
Tanque de enfriamiento	0.00%	0.18%	0.00%	0.00%	0.18%
Centro de procesamiento	0.53%	0.28%	0.74%	0.00%	1.56%
Total general	61.29%	3.84%	20.12%	14.75%	100.00%

Cuadro 3.2.18. Componente pecuario por tipología

Componente Recibido	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	2	0	1	1	4
Infraestructura e instalación	16	2	0	2	20
Sementales	25	1	8	1	35
Vientres	56	10	11	10	87
Tanque de enfriamiento	0	1	0	0	1
Centro de procesamiento	10	4	2	0	16
Total general	109	18	22	14	163

Cuadro 3.2.19. Componente pecuario por tipología en %

Componente Recibido	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	1.23%	0.00%	0.61%	0.61%	2.45%
Infraestructura e instalación	9.82%	1.23%	0.00%	1.23%	12.27%
Sementales	15.34%	0.61%	4.91%	0.61%	21.47%
Vientres	34.36%	6.13%	6.75%	6.13%	53.37%
Tanque de enfriamiento	0.00%	0.61%	0.00%	0.00%	0.61%
Centro de procesamiento	6.13%	2.45%	1.23%	0.00%	9.82%
Total general	66.87%	11.04%	13.50%	8.59%	100.00%

Indicadores de Procesos 2005

Cuadro 3.1.1.Recepción del apoyo total, por sexo, con y sin proyecto, solicitud individual, grupal, clase de grupo y lengua por tipo de productor.

Beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra	Total	Recibieron apoyo	%
Total	246	209	84.96%
Hombres	141	124	87.94%
Mujeres	105	85	80.95%
Solicitud	243	207	85.19%
Solicitud sin proyecto	3	2	1.00%
Solicitud individual	0	0	0.00%
Solicitud grupal	246	209	84.96%
Grupo típico	191	167	87.43%
Grupo familiar	34	33	97.06%
Grupo empresarial	2	2	0.81%
Grupo simulado	19	7	36.84%
Solicitud grupal con proyecto	243	207	99.00%
Hablan lengua autóctona	32	29	90.63%
No hablan lengua autóctona	214	180	84.11%

Cuadro 3.1.2.Recepción de apoyo por tipo de productor de acuerdo con las Reglas de Operación

Beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra de:	Datos obtenidos de la encuesta		Indicador
	Total	Recibieron el apoyo	
Bajos ingresos en zona marginada	152	128	76.47
Bajos ingresos en zona no marginada	63	58	80.60
Bajos ingresos en transición	24	16	86.93
Resto de productores	7	7	100.00
Total general	246	209	84.96
Beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra de:	Datos obtenidos de la encuesta		Indicador
Bajos ingresos en zona marginada	13		6.22
Bajos ingresos en zona no marginada	54		25.84
Bajos ingresos en transición	133		63.64
Resto de productores	9		4.31
Total general	209		100.00

3.1.3. Recepción del apoyo en grupos prioritarios de Desarrollo Rural

Beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra	Datos obtenidos de la encuesta		Indicador
	Total	Recibieron el apoyo	
No de miembro de grupo prioritario	172	143	83.14
Miembro de grupo prioritario	74	66	26.82
Mujeres	36	30	83.33
Jóvenes	0	0	0.00
Indígenas	19	18	27.27
Capacidades distintas	17	16	94.12
Tercera edad	2	2	100.00
Beneficiarios de:	Datos obtenidos de la encuesta		Indicador
Miembro de grupo prioritario	66		31.58
Mujeres	30		14.35
Jóvenes	0		0.00
Indígenas	18		8.61
Capacidades distintas	16		7.66
Tercera edad	2		0.96

3.1.4. Apoyos recibidos y su financiamiento

Número de beneficiarios que recibieron apoyo	Datos	Indicador
Recibieron apoyo	209	84.95
Utilizaban componentes similares a lo recibido	161	77.03
Utilizaban componentes similares de su propiedad	137	65.55
Sin el apoyo habrían realizado la inversión	46	22.01
Financiaron con recursos propios	186	89.00
Financiaron con otros programas	9	4.31
Financiaron con créditos	12	5.74
Financiaron con otras fuentes	5	2.39
Financiaron con una sola fuente	186	89.00
Financiaron con dos fuentes	2	0.96
Financiaron con tres fuentes	0	0.00
Financiaron con cuatro fuentes	0	0.00

Cuadro 3.1.5. Agrícola - Apoyos recibidos y su financiamiento en %

Agrícola	Datos	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Hortalizas	Utilizaban componentes similares a lo recibido	4.78%	2.39%	0.00%	0.00%	7.18%
	Utilizaban componentes similares de su propiedad	2.39%	0.48%	0.00%	0.00%	2.87%
	Sin el apoyo habrían realizado la inversión	4.78%	2.39%	0.00%	0.00%	7.18%
	Financiaron con recursos propios	4.78%	2.39%	0.00%	0.00%	7.18%
	Financiaron con otros programas	4.78%	2.39%	0.00%	0.00%	7.18%
	Financiaron con créditos	4.78%	2.39%	0.00%	0.00%	7.18%
	Financiaron con otras fuentes	4.78%	2.39%	0.00%	0.00%	7.18%
	Utilizaban componentes similares a lo recibido	61.24%	27.75%	7.66%	3.35%	100.00%
	Utilizaban componentes similares de su propiedad	47.85%	20.10%	6.70%	2.39%	77.03%
	Sin el apoyo habrían realizado la inversión	61.24%	27.75%	7.66%	3.35%	100.00%
	Financiaron con recursos propios	61.24%	27.75%	7.66%	3.35%	100.00%
	Financiaron con otros programas	61.24%	27.75%	7.66%	3.35%	100.00%
	Financiaron con créditos	61.24%	27.75%	7.66%	3.35%	100.00%
	Financiaron con otras fuentes	61.24%	27.75%	7.66%	3.35%	100.00%

Cuadro 3.1.6. Pecuaria - Apoyos recibidos y su financiamiento en %

Pecuaria	Datos	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Bovinos	Utilizaban componentes similares a lo recibido	49.76%	19.62%	6.70%	3.35%	79.43%
	Utilizaban componentes similares de su propiedad	41.15%	15.79%	6.22%	2.39%	65.55%
	Sin el apoyo habrían realizado la inversión	49.76%	19.62%	6.70%	3.35%	79.43%
	Financiaron con recursos propios	49.76%	19.62%	6.70%	3.35%	79.43%
	Financiaron con otros programas	49.76%	19.62%	6.70%	3.35%	79.43%
	Financiaron con créditos	49.76%	19.62%	6.70%	3.35%	79.43%
	Financiaron con otras fuentes	49.76%	19.62%	6.70%	3.35%	79.43%
Ovinos	Utilizaban componentes similares a lo recibido	0.48%	0.00%	0.48%	0.00%	0.96%
	Utilizaban componentes similares de su propiedad	0.48%	0.00%	0.00%	0.00%	0.48%
	Sin el apoyo habrían realizado la inversión	0.48%	0.00%	0.48%	0.00%	0.96%
	Financiaron con recursos propios	0.48%	0.00%	0.48%	0.00%	0.96%
	Financiaron con otros programas	0.48%	0.00%	0.48%	0.00%	0.96%
	Financiaron con créditos	0.48%	0.00%	0.48%	0.00%	0.96%
	Financiaron con otras fuentes	0.48%	0.00%	0.48%	0.00%	0.96%
Porcinos	Utilizaban componentes similares a lo recibido	3.35%	3.83%	0.48%	0.00%	7.66%
	Utilizaban componentes similares de su propiedad	3.35%	3.83%	0.48%	0.00%	7.66%
	Sin el apoyo habrían realizado la inversión	3.35%	3.83%	0.48%	0.00%	7.66%
	Financiaron con recursos propios	3.35%	3.83%	0.48%	0.00%	7.66%
	Financiaron con otros programas	3.35%	3.83%	0.48%	0.00%	7.66%
	Financiaron con créditos	3.35%	3.83%	0.48%	0.00%	7.66%
	Financiaron con otras fuentes	3.35%	3.83%	0.48%	0.00%	7.66%
Otras especies	Utilizaban componentes similares a lo recibido	0.96%	1.44%	0.00%	0.00%	2.39%
	Utilizaban componentes similares de su propiedad	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	Sin el apoyo habrían realizado la inversión	0.96%	1.44%	0.00%	0.00%	2.39%
	Financiaron con recursos propios	0.96%	1.44%	0.00%	0.00%	2.39%
	Financiaron con otros programas	0.96%	1.44%	0.00%	0.00%	2.39%
	Financiaron con créditos	0.96%	1.44%	0.00%	0.00%	2.39%
	Financiaron con otras fuentes	0.96%	1.44%	0.00%	0.00%	2.39%
	Utilizaban componentes similares a lo recibido	54.55%	24.88%	7.66%	3.35%	90.43%
	Utilizaban componentes similares de su propiedad	44.98%	19.62%	6.70%	2.39%	73.68%
	Sin el apoyo habrían realizado la inversión	54.55%	24.88%	7.66%	3.35%	90.43%
	Financiaron con recursos propios	54.55%	24.88%	7.66%	3.35%	90.43%
	Financiaron con otros programas	54.55%	24.88%	7.66%	3.35%	90.43%
	Financiaron con créditos	54.55%	24.88%	7.66%	3.35%	90.43%
	Financiaron con otras fuentes	54.55%	24.88%	7.66%	3.35%	90.43%

Cuadro 3.1.7. No Agropecuario - Apoyos recibidos y su financiamiento en %

No Agropecuario	Datos	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Transformación	Utilizaban componentes similares a lo recibido	0.96%	0.00	0.00%	0.00%	0.96%
	Utilizaban componentes similares de su propiedad	0.00%	0.00	0.00%	0.00%	0.00%
	Sin el apoyo habrían realizado la inversión	0.96%	0.00	0.00%	0.00%	0.96%
	Financiaron con recursos propios	0.96%	0.00	0.00%	0.00%	0.96%
	Financiaron con otros programas	0.96%	0.00	0.00%	0.00%	0.96%
	Financiaron con créditos	0.96%	0.00	0.00%	0.00%	0.96%
	Financiaron con otras fuentes	0.96%	0.00	0.00%	0.00%	0.96%
Otras actividades	Utilizaban componentes similares a lo recibido	0.96%	0.00	0.00%	0.00%	1.44%
	Utilizaban componentes similares de su propiedad	0.48%	0.00	0.00%	0.00%	0.48%
	Sin el apoyo habrían realizado la inversión	0.96%	0.00	0.00%	0.00%	1.44%
	Financiaron con recursos propios	0.96%	0.00	0.00%	0.00%	1.44%
	Financiaron con otros programas	0.96%	0.00	0.00%	0.00%	1.44%
	Financiaron con créditos	0.96%	0.00	0.00%	0.00%	1.44%
	Financiaron con otras fuentes	0.96%	0.00	0.00%	0.00%	1.44%
Utilizaban componentes similares a lo recibido		61.24%	0.28	7.66%	3.35%	100.00%
Utilizaban componentes similares de su propiedad		47.85%	0.20	6.70%	2.39%	77.03%
Sin el apoyo habrían realizado la inversión		61.24%	0.28	7.66%	3.35%	100.00%
Financiaron con recursos propios		61.24%	0.28	7.66%	3.35%	100.00%
Financiaron con otros programas		61.24%	0.28	7.66%	3.35%	100.00%
Financiaron con créditos		61.24%	0.28	7.66%	3.35%	100.00%
Financiaron con otras fuentes		61.24%	0.28	7.66%	3.35%	100.00%

Cuadro 3.1.8. Beneficiarios de Alianza 2003 clasificados por el número de años que han recibido apoyos de Alianza y de otros programas

No. de años que han recibido apoyos de otros programas (i)	Número de años que han recibido apoyos de Alianza (j)					Beneficiarios	% de los beneficiarios					Total
	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5	
0	176	7	1			184	84.2	3.3	0.5	0.0	0.0	88.0
1	12					12	5.7	0.0	0.0	0.0	0.0	5.7
2	1					1	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5
3	1					1	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5
4	1					1	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5
5	7	3				10	3.3	1.4	0.0	0.0	0.0	4.8
Beneficiarios	198	10	1	0	0	209	94.7	4.8	0.5	0.0	0.0	100.0

Cuadro 3.1.9. Beneficiarios de Alianza 2003 clasificados por el número de años que han recibido apoyos de Alianza y de otros programas por tipo de productor en %

No. de años que han recibido apoyos de otros programas (i)	Número de años que han recibido apoyos de Alianza (j)				Total 1
	PBIZM	PBI	PBIT	RP	
0	54.55%	24.75%	6.57%	3.03%	88.89%
1	4.04%	1.01%	1.01%	0.00%	6.06%
2	0.00%	0.00%	0.00%	0.51%	0.51%
3	0.51%	0.00%	0.00%	0.00%	0.51%
4	0.00%	0.51%	0.00%	0.00%	0.51%
5	2.53%	1.01%	0.00%	0.00%	3.54%
Beneficiarios	61.62%	27.27%	7.58%	3.54%	100.00%
Otros programas	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total 2
0	50.00%	20.00%	0.00%	0.00%	70.00%
1	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
2	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
3	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
4	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
5	10.00%	10.00%	10.00%	0.00%	30.00%
Beneficiarios	60.00%	30.00%	10.00%	0.00%	100.00%
Otros programas	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total 3
0	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%
1	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
2	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
3	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
4	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
5	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Beneficiarios	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%

Cuadro 3.1.10. Apoyos recibidos de otros programas

Beneficiarios de Alianza	Recibieron el apoyo de		Indicador
	Alianza	Otros programas	
Total	209	25	11.96
Hombres	124	20	16.13
Mujeres	85	5	5.88
Hablan lengua autóctona	29	4	13.79
No hablan lengua autóctona	180	21	11.67
Solicitud con proyecto	207	24	11.59
Solicitud sin proyecto	2	1	50.00
Solicitud individual	0	0	0.00
Solicitud grupal	209	25	11.96

Cuadro 3.1.11. Apoyos recibidos de otros programas por los grupos prioritarios de Desarrollo Rural

Beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra	Recibieron el apoyo de:		Indicador
	Alianza	Otros programas	
No de miembro de grupo prioritario	143	20	13.99
Miembro de grupo prioritario	66	5	7.58
Mujeres	30	2	6.67
Jóvenes	0	0	0.00
Indígenas	18	2	11.11
Capacidades distintas	16	0	0.00
Tercera edad	2	1	50.00

Cuadro 3.1.12. Agrícola - Total de aportaciones por componentes y rama

Componente / Rama	Hortalizas	Total general
Tractor	43071	43071
Implementos agrícolas	866957	866957
Sistema de riego tecnificado	664889	664889
Material vegetativo para cultivos perennes	106747	106747
Insumos para la producción primaria	18253	18253
Equipamiento o infraestructura	0	0
Otro	3201	3201
Total general	1703118	1703118
Producción Primaria	1699917	1699917
Poscosecha.	3201	3201

Cuadro 3.1.13. Agrícola - Total de aportaciones por componentes y rama en %

Componente / Rama	Hortalizas	Total general
Tractor	2.53%	2.53%
Implementos agrícolas	50.90%	50.90%
Sistema de riego tecnificado	39.04%	39.04%
Material vegetativo para cultivos perennes	6.27%	6.27%
Insumos para la producción primaria	1.07%	1.07%
Equipamiento o infraestructura	0.00%	0.00%
Otro	0.19%	0.19%
Total general	100.00%	100.00%
Producción Primaria	99.81%	99.81%
Poscosecha.	0.19%	0.19%

Cuadro 3.1.14.Agrícola - Total de componentes por rama

Componente / Rama	Hortalizas	Total general
Tractor	3	3
Implementos Agrícola	3	3
Sistema de riego tecnificado	11	11
material vegetativo para cultivos perennes	5	5
Insumos para la producción primaria	1	1
Equipamiento o infraestructura	0	0
Otros	1	1
Total general	24	24
Producción Primaria	23	23
Poscosecha	1	1

Cuadro 3.1.15.Agrícola - Total de componentes por rama en %

Componente / Rama	Hortalizas	Total general
Tractor	12.50%	12.50%
Implementos agrícolas	12.50%	12.50%
Sistema de riego tecnificado	45.83%	45.83%
Conservación y rehabilitación de suelos	20.83%	20.83%
Material vegetativo para cultivos perennes	4.17%	4.17%
Insumos para la producción primaria	0.00%	0.00%
Otros	4.17%	4.17%
Total general	100.00%	100.00%
Producción Primaria	95.83%	95.83%
Poscosecha	4.17%	4.17%

Cuadro 3.1.16.Agrícola - Total de aportación de gobierno por componente y tipo de productor

Componente recibido	PBIZM	PBI	Total general
Tractor	43071	0	43071
Implementos agrícolas	866957	0	866957
Sistema de riego tecnificado	625632	39257	664889
Material vegetativo para cultivos perennes	23600	83147	106747
Insumos para la producción primaria	18253	0	18253
Otros	0	3201	3201
Total general	1577513	125605	1703118
Producción Primaria	1577513	122404	1699917
Otros	0	3201	3201

Cuadro 3.1.17. Agrícola - Total de aportación de gobierno por componente y tipo de productor en %

Componente recibido	PBIZM	PBI	Total general
Tractor	2.53%	0.00%	2.53%
Implementos agrícolas	50.90%	0.00%	50.90%
Sistema de riego tecnificado	36.73%	2.31%	39.04%
Material vegetativo para cultivos perennes	1.39%	4.89%	6.27%
Insumos para la producción primaria	1.07%	0.00%	1.07%
Otros	0.00%	0.19%	0.19%
Total general	92.62%	7.38%	100.00%
Producción Primaria	92.62%	7.19%	99.81%
Otros	0.00%	0.19%	0.19%

Cuadro 3.1.18. Agrícola - Numero de componentes por tipo de productor

Componente recibido	PBIZM	PBI	Total general
Tractor	3	0	3
Implementos agrícolas	3	0	3
Sistema de riego tecnificado	8	3	11
Material vegetativo para cultivos perennes	1	4	5
Insumos para la producción primaria	1	0	1
Otros	0	1	1
Total general	16	8	24
Producción Primaria	16	7	23
Poscosecha y Transformación	0	1	1

Cuadro 3.1.19. Agrícola - Numero de componentes por tipo de productor en %

Componente recibido	PBIZM	PBI	Total general
Tractor	12.50%	0.00%	12.50%
Implementos agrícolas	12.50%	0.00%	12.50%
Sistema de riego tecnificado	33.33%	12.50%	45.83%
Material vegetativo para cultivos perennes	4.17%	16.67%	20.83%
Insumos para la producción primaria	4.17%	0.00%	4.17%
Otros	0.00%	4.17%	4.17%
Total general	66.67%	33.33%	100.00%
Producción Primaria	66.67%	29.17%	95.83%
Poscosecha y Transformación	0.00%	4.17%	4.17%

Cuadro 3.1.20.Agrícola - Numero de componentes por rama y tipo de productor

Rama	PBIZM	PBI	Total general
Hortalizas	16	8	24
Total general	16	8	24

Cuadro 3.1.21.Agrícola- Número de componentes por rama y tipo de productor en %

Rama	PBIZM	PBI	Total general
Hortalizas	66.67%	33.33%	100.00%
Total general	66.67%	33.33%	100.00%

Cuadro 3.1.22.Agrícola - Aportación del gobierno por rama y tipo de productor

Rama	PBIZM	PBI	Total general
Hortalizas	1577513	125605	1703118
Total general	1577513	125605	1703118

Cuadro 3.1.23.Agrícola - Aportación del gobierno por rama y tipo de productor en %

Rama	PBIZM	PBI	Total general
Hortalizas	92.62%	7.38%	100.00%
Total general	92.62%	7.38%	100.00%

Cuadro 3.1.24.Agrícola - Aportación de los beneficiarios por rama y tipo de productor

Rama	PBIZM	PBI	Total general
Hortalizas	320259	47464	367723
Total general	320259	47464	367723

Cuadro 3.1.25.Agrícola - Aportación de los beneficiarios por rama y tipo de productor en %

Rama	PBIZM	PBI	Total general
Hortalizas	87.09%	12.91%	100.00%
Total general	87.09%	12.91%	100.00%

Cuadro 3.1.26.Pecuaria - Total de aportaciones por componente y especie

Componente / Especie	Bovinos	Ovinos	Porcinos	Otras especies	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	301097	1814	24697	45109	372717
Infraestructura e instalaciones	191555		21071	132105	344731
Sementales	497577	2758	40254		540589
Semen, embriones, abejas reina	267				267
Hembras	3164095	11034	75048		3250177
Tanque de enfriamiento	66326				66326
Centro de procesamiento	15796				15796
Otro	5280				5280
Total general	4241993	15606	161070	177214	4595883
Producción Primaria	4154591	15606	161070	177214	4508481
Poscosecha y Transformación	87402	0	0	0	87402

Cuadro 3.1.27.Pecuaria - Total de aportaciones por componente y especie en %

Componente / Especie	Bovinos	Ovinos	Porcinos	Otras especies	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	6.55%	0.04%	0.54%	0.98%	8.11%
Infraestructura e instalaciones	4.17%	0.00%	0.46%	2.87%	7.50%
Sementales	10.83%	0.06%	0.88%	0.00%	11.76%
Semen, embriones, abejas reina	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Hembras	68.85%	0.24%	1.63%	0.00%	70.72%
Tanque de enfriamiento	1.44%	0.00%	0.00%	0.00%	1.44%
Centro de procesamiento	0.35%	0.00%	0.00%	0.00%	0.35%
Otro	0.11%	0.00%	0.00%	0.00%	0.11%
Total general	92.31%	0.34%	3.50%	3.86%	100.00%
Producción Primaria	90.40%	0.34%	3.50%	3.86%	98.10%
Poscosecha y Transformación	1.91%	0.00%	0.00%	0.00%	1.91%

Cuadro 3.1.28.Pecuaria - Total de componentes por especie

Componente / Especie	Bovinos	Ovinos	Porcinos	Otras especies	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	81	2	8	3	94
Infraestructura e instalaciones	38	0	5	4	47
Sementales	122	2	14	0	138
Semen, embriones, abejas reina	1	0	0	0	1
Hembras	143	2	15	0	160
Tanque de enfriamiento	12	0	0	0	12
Centro de procesamiento	3	0	0	0	3
Otro	1	0	0	0	1
Total general	401	6	42	7	456
Producción Primaria	385	6	30	7	426
Poscosecha y Transformación	16	0	0	0	16

Cuadro 3.1.29.Pecuaria - Total de componentes por especie en %

Componente / Especie	Bovinos	Ovinos	Porcinos	Otras especies	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	17.76%	0.44%	1.75%	0.66%	20.61%
Infraestructura e instalaciones	8.33%	0.00%	1.10%	0.88%	10.31%
Sementales	26.75%	0.44%	3.07%	0.00%	30.26%
Semen, embriones, abejas reina	0.22%	0.00%	0.00%	0.00%	0.22%
Hembras	31.36%	0.44%	3.29%	0.00%	35.09%
Tanque de enfriamiento	2.63%	0.00%	0.00%	0.00%	2.63%
Centro de procesamiento	0.66%	0.00%	0.00%	0.00%	0.66%
Otro	0.22%	0.00%	0.00%	0.00%	0.22%
Total general	87.94%	1.32%	9.21%	1.54%	100.00%
Producción Primaria	84.43%	1.32%	9.21%	1.54%	96.49%
Poscosecha y Transformación	3.51%	0.00%	0.00%	0.00%	3.51%

Cuadro 3.1.30.Pecuaria - Total de aportación del gobierno por componente y tipo de productor

Componente recibido	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	254279	73597	33996	0	361872
Infraestructura e instalaciones	128892	118617	42460	37500	327469
Sementales	326267	165615	39687	9020	540589
Semen, embriones, abejas reina	267	0	0	0	267
Hembras	1893643	889180	299665	168295	3250783
Tanque de enfriamiento	23338	12509	42928	4813	83588
Centro de procesamiento	20415	2320	0	3300	26035
Otro	0	0	0	5280	5280
Total general	2647101	1261838	458736	228208	4595883
Producción Primaria	2603348	1247009	415808	214815	4480980
Poscosecha y Transformación	43753	14829	42928	13393	114903

Cuadro 3.1.31.Pecuaria - Total de aportación del gobierno por componente y tipo de productor en %

Componente recibido	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	5.53%	1.60%	0.74%	0.00%	7.87%
Infraestructura e instalaciones	2.80%	2.58%	0.92%	0.82%	7.13%
Sementales	7.10%	3.60%	0.86%	0.20%	11.76%
Semen, embriones, abejas reina	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%
Hembras	41.20%	19.35%	6.52%	3.66%	70.73%
Tanque de enfriamiento	0.51%	0.27%	0.93%	0.10%	1.82%
Centro de procesamiento	0.44%	0.05%	0.00%	0.07%	0.57%
Otro	0.00%	0.00%	0.00%	0.11%	0.11%
Total general	57.60%	27.46%	9.98%	4.97%	100.00%
Producción Primaria	56.65%	27.13%	9.05%	4.67%	97.50%
Poscosecha y Transformación	0.95%	0.32%	0.93%	0.29%	2.50%

Cuadro 3.1.32.Pecuaria - Numero de componentes por tipo de productor

Componente recibido	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	13	11	0	64	88
Infraestructura e instalaciones	16	3	1	27	47
Sementales	35	10	3	90	138
Semen, embriones, abejas reina	0	0	0	1	1
Hembras	45	15	6	95	161
Tanque de enfriamiento	4	1	1	6	12
Centro de procesamiento	2	0	1	5	8
Otro	0	0	1	0	1
Total general	115	40	13	288	456
Producción Primaria	109	39	10	277	435
Poscosecha y Transformación	4	1	3	11	21

Cuadro 3.1.33.Pecuaria - Numero de componentes por tipo de productor en %

Componente recibido	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	2.85%	2.41%	0.00%	14.04%	19.30%
Infraestructura e instalaciones	3.51%	0.66%	0.22%	5.92%	10.31%
Sementales	7.68%	2.19%	0.66%	19.74%	30.26%
Semen, embriones, abejas reina	0.00%	0.00%	0.00%	0.22%	0.22%
Hembras	9.87%	3.29%	1.32%	20.83%	35.31%
Tanque de enfriamiento	0.88%	0.88%	0.22%	1.32%	2.63%
Centro de procesamiento	0.44%	0.00%	0.22%	1.10%	1.75%
Otro	0.00%	0.00%	0.22%	0.00%	0.22%
Total general	25.22%	8.77%	2.85%	63.16%	100.00%
Producción Primaria	23.90%	8.55%	2.19%	60.75%	95.39%
Poscosecha y Transformación	0.88%	2.41%	0.66%	2.41%	4.61%

Cuadro 3.1.34.Pecuaria - Numero de componentes por especie y tipo de productor

Rama	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Bovinos	263	91	34	13	401
Ovinos	3	0	3	0	6
Porcinos	20	19	3	0	42
Otras especies	2	5	0	0	7
Total general	288	115	40	13	456

Cuadro 3.1.35.Pecuaria - Numero de componentes por especie y tipo de productor en %

Rama	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Bovinos	57.68%	19.96%	7.46%	2.85%	87.94%
Ovinos	0.66%	0.00%	0.66%	0.00%	1.32%
Porcinos	4.39%	4.17%	0.66%	0.00%	9.21%
Otras especies	0.44%	1.10%	0.00%	0.00%	1.54%
Total general	63.16%	25.22%	8.77%	2.85%	100.00%

Cuadro 3.1.36.Pecuaría - Aportación del gobierno por especie y tipo productor

Rama	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Bovinos	2490592	1079933	443260	228208	4241993
Ovinos	7803	0	7803	0	15606
Porcinos	73273	80124	7673	0	161070
Otras especies	75433	101781	0	0	177214
Total general	2647101	1261838	458736	228208	4595883

Cuadro 3.1.37.Pecuaría - Aportación del gobierno por especie y tipo productor en %

Rama	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Bovinos	54.19%	23.50%	9.64%	4.97%	92.30%
Ovinos	0.17%	0.00%	0.17%	0.00%	0.34%
Porcinos	1.59%	1.74%	0.17%	0.00%	3.50%
Otras especies	1.64%	2.21%	0.00%	0.00%	3.86%
Total general	57.60%	27.46%	9.98%	4.97%	100.00%

Cuadro 3.1.38.Pecuaría - Aportación de los beneficiarios por especie y tipo de productor

Rama	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Bovinos	1133915	363413	187827	121720	1806875
Ovinos	1950	0	1950	0	3900
Porcinos	24986	23876	3621	0	52483
Otras especies	32329	45229	0	0	77558
Total general	1193180	432518	193398	121720	1940816

Cuadro 3.1.39.Pecuaría-Aportación de los beneficiarios por especie y tipo de productor en %

Rama	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Bovinos	58.42%	18.72%	9.68%	6.27%	93.10%
Ovinos	0.10%	0.00%	0.10%	0.00%	0.20%
Porcinos	1.29%	1.23%	0.19%	0.00%	2.70%
Otras especies	1.67%	2.33%	0.00%	0.00%	4.00%
Total general	61.48%	22.29%	9.96%	6.27%	100.00%

Cuadro 3.1.40.No Agropecuario - Total de aportaciones por componentes y giro

Componente / Giros	Transformación	Otras actividades	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	26885	20101	46986
Infraestructura e instalaciones	0	47851	47851
Total general	26885	67952	94837
Producción Primaria	26885	67952	94837

Cuadro 3.1.41.No Agropecuario - Total de aportaciones por componente y giro en %

Componente / Giros	Transformación	Otras actividades	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	28.35%	21.20%	49.54%
Infraestructura e instalaciones	0.00%	50.46%	50.46%
Total general	28.35%	71.65%	100.00%
Producción Primaria	28.35%	71.65%	100.00%

Cuadro 3.1.42.No Agropecuario - Total de componentes por giro

Componente / Giros	Transformación	Otras actividades	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	2	3	5
Infraestructura e instalaciones	0	4	4
Total general	2	7	9
Producción Primaria	2	7	9

Cuadro 3.1.43.No Agropecuario - Total de componentes y giro en %

Componente / Giros	Transformación	Otras actividades	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	22.22%	33.33%	55.56%
Infraestructura e instalaciones	0.00%	44.44%	44.44%
Total general	22.22%	77.78%	100.00%
Producción Primaria	22.22%	77.78%	100.00%

Cuadro 3.1.44.No Agropecuario - Total de aportaciones de gobierno por componente y tipo de productor

Componente recibido	PBIZM	PBI	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	45052	1934	46986
Infraestructura e instalaciones	23925	23926	47851
Total general	68977	25860	94837
Actividades Productivas	68977	25860	94837

Cuadro 3.1.45 No Agropecuario - Total de aportaciones de gobierno por componente y tipo de productor en %

Componente recibido	PBIZM	PBI	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	47.50%	2.04%	49.54%
Infraestructura e instalaciones	25.23%	25.23%	50.46%
Total general	72.73%	27.27%	100.00%
Actividades Productivas	72.73%	27.27%	100.00%

Cuadro 3.1.46 No Agropecuario - Numero de componente por tipo de productor

Componente recibido	PBIZM	PBI	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	4	1	5
Infraestructura e instalaciones	2	2	4
Total general	1	3	9
Actividades Productivas	6	3	9

Cuadro 3.1.47 No Agropecuario - Numero de componente por tipo de productor en %

Componente recibido	PBIZM	PBI	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	44.44%	11.11%	55.56%
Infraestructura e instalaciones	22.22%	22.22%	44.44%
Total general	66.67%	33.33%	100.00%
Actividades Productivas	66.67%	33.33%	100.00%

Cuadro 3.1.48 No Agropecuario - Numero de componentes por giro y tipo de productor

Rama	PBIZM	PBI	Total general
Transformación	2	0	2
Otras actividades	4	3	7
Total general	6	3	9

Cuadro 3.1.49 No Agropecuario - Numero de componentes por giro y tipo de productor en %

Rama	PBIZM	PBI	Total general
Transformación	22.22%	0.00%	22.22%
Otras actividades	44.44%	33.33%	77.78%
Total general	66.67%	33.33%	100.00%

Cuadro 3.1.50 No Agropecuario - Aportación del gobierno por giro y tipo de productor

Rama	PBIZM	PBI	Total general
Transformación	26885	0	26885
Otras actividades	42092	25860	67952
Total general	68977	25860	94837

Cuadro 3.1.51.No Agropecuario - Aportación del gobierno por giro y tipo de productor en %

Rama	PBIZM	PBI	Total general
Transformación	28.35%	0.00%	28.35%
Otras actividades	44.38%	27.27%	71.65%
Total general	72.73%	27.27%	100.00%

Cuadro 3.1.52.No Agropecuario - Aportación de los beneficiarios por giro y tipo de productor

Rama	PBIZM	PBI	Total general
Transformación	9444	0	9444
Otras actividades	42092	13321	55413
Total general	51536	13321	64857

Cuadro 3.1.53.No Agropecuario – Aportación de los beneficiarios por giro y tipo de productor en %

Rama	PBIZM	PBI	Total general
Transformación	14.56%	0.00%	14.56%
Otras actividades	64.90%	20.54%	85.44%
Total general	79.46%	20.54%	100.00%

Indicadores de Impacto

Indicadores de Ingresos 2003

Cuadro 4.2.1.1 Actividades pecuarias primarias: ingreso, precios, producción, productividad y escala de producción

Actividades Pecuarias	Actividades que continúan		Todas las actividades	
	Índice	Tasa de crecimiento	Índice	Tasa de crecimiento
Rendimiento	1.164	16.4	1.164	16.4
Escala	1.253	25.3	1.389	38.9
Producción	1.458	45.8	1.616	61.6
Precios	1.065	6.5	1.065	6.5
Ingreso Bruto	1.553	55.3	1.720	72.0
Número de actividades	101		146	

Cuadro 4.2.1.2. Actividades pecuarias primarias: costos e ingreso en la principal actividad

Número de actividades	Ingreso				
	Igual	Mayor	Menor	Sin datos	Total
Costos unitarios					
Se incrementaron	0	40	1	11	52
Permanecen iguales	0	30	1	5	36
Se redujeron	0	3	0	0	3
No sabe	0	2	0	1	3
Total	0	75	2	17	94
% de las actividades	Ingreso				
Costos unitarios	Igual	Mayor	Menor	Sin datos	Total
Se incrementaron	0.0	42.6	1.1	11.7	55.3
Permanecen iguales	0.0	31.9	1.1	5.3	38.3
Se redujeron	0.0	3.2	0.0	0.0	3.2
No sabe	0.0	2.1	0.0	1.1	3.2
Total	0.0	79.8	2.1	18.1	100.0

Cuadro 4.2.1.3. Índice de actividades que continúan por especie y tipología

Especie	Actividades Pecuarias	Tipo de Productor				Total general
		PBIZM	PBI	PBIT	RP	
Bovinos	Numero de Registros	54	9	16	10	89
	Rendimiento	1.22	1.00	1.43	1.03	1.16
	Escala	1.36	1.72	1.30	1.12	1.27
	Producción	1.66	1.72	1.85	1.15	1.48
	Precios	1.06	1.08	1.03	1.03	1.04
	Ingreso Bruto	1.76	1.86	1.91	1.19	1.54
Ovinos	Numero de Registros	0	2	0	0	2
	Rendimiento		1.02			1.02
	Escala		1.10			1.10
	Producción		1.13			1.13
	Precios		2.45			2.45
	Ingreso Bruto		2.75			2.75
Porcinos	Numero de Registros	4	6	0	0	10
	Rendimiento	1.92	1.12			1.22
	Escala	1.24	1.01			1.06
	Producción	2.38	1.13			1.29
	Precios	1.11	1.16			1.15
	Ingreso Bruto	2.63	1.31			1.49
Numero de Registros		58	17	16	10	101
Total Rendimiento		1.24	1.06	1.43	1.03	1.164
Total Escala		1.35	1.22	1.30	1.12	1.253
Total Producción		1.67	1.29	1.85	1.15	1.458
Total Precios		1.06	1.32	1.03	1.03	1.065
Total Ingreso Bruto		1.77	1.70	1.91	1.19	1.553

Cuadro 4.2.1.4. Tasas de crecimiento que continúan por especie y tipología

Especie	Actividades Pecuarias	Tipo de Productor				Total general
		PBIZM	PBI	PBIT	RP	
Bovinos	Numero de Registros	54	9	16	10	89
	Rendimiento	22.38	0.00	42.56	2.88	16.42
	Escala	35.72	72.32	30.11	12.25	26.80
	Producción	66.09	72.32	85.48	15.48	47.63
	Precios	5.82	8.01	2.90	3.44	4.43
	Ingreso Bruto	75.76	86.13	90.86	19.46	54.17
Ovinos	Numero de Registros	0	2	0	0	2
	Rendimiento		2.44			2.44
	Escala		9.89			9.89
	Producción		12.56			12.56
	Precios		144.51			144.51
	Ingreso Bruto		175.23			175.23
Porcinos	Numero de Registros	4	6	0	0	10
	Rendimiento	1.92	1.12			22.02
	Escala	1.24	1.01			5.98
	Producción	2.38	1.13			29.32
	Precios	1.11	1.16			15.25
	Ingreso Bruto	2.63	1.31			49.03
Numero de Registros		58	17	16	10	101
Total Rendimiento		23.57	5.92	42.56	2.88	16.35
Total Escala		35.41	22.17	30.11	12.25	25.34
Total Producción		67.32	29.40	85.48	15.48	45.84
Total Precios		5.90	31.69	2.90	3.44	6.46
Total Ingreso Bruto		77.20	70.41	90.86	19.46	55.26

Cuadro 4.2.1.5. Índice de todas las actividades por especie y tipología

Especie	Actividades Pecuarias	Tipo de Productor				Total general
		PBIZM	PBI	PBIT	RP	
Bovinos	Numero de Registros	85	11	20	12	128
	Rendimiento	1.22	1.00	1.43	1.03	1.16
	Escala	1.64	2.00	1.36	1.15	1.41
	Producción	2.00	2.00	1.94	1.18	1.64
	Precios	1.06	1.08	1.03	1.03	1.04
	Ingreso Bruto	2.12	2.16	2.00	1.22	1.72
Ovinos	Numero de Registros	1	2	0	0	3
	Rendimiento		1.02			1.02
	Escala		1.10			1.10
	Producción		1.13			1.13
	Precios		2.45			2.45
	Ingreso Bruto		2.75			2.75
Porcinos	Numero de Registros	5	6	0	0	11
	Rendimiento	1.92	1.12			1.22
	Escala	1.24	1.01			1.06
	Producción	2.38	1.13			1.29
	Precios	1.11	1.16			1.15
	Ingreso Bruto	2.63	1.31			1.49
Aves	Numero de Registros	2	0	0	0	2
	Rendimiento					
	Escala					
	Producción					
	Precios					
	Ingreso Bruto					
Otras Especies	Numero de Registros	1	0	0	0	1
	Rendimiento					
	Escala					
	Producción					
	Precios					
	Ingreso Bruto					
Numero de Registros		94	20	20	12	146
Total Rendimiento		1.24	1.06	1.43	1.03	1.16
Total Escala		1.63	1.29	1.36	1.15	1.39
Total Producción		2.02	1.37	1.94	1.18	1.62
Total Precios		1.06	1.32	1.03	1.03	1.06
Total Ingreso Bruto		2.13	1.80	2.00	1.22	1.72

Cuadro 4.2.1.6. Tasa de crecimiento de todas las actividades por especie y tipología

Especie	Actividades Pecuarías	Tipo de Productor				Total general
		PBIZM	PBI	PBIT	RP	
Bovinos	Numero de Registros	85	11	20	12	128
	Rendimiento	22.38	0.00	42.56	2.88	16.42
	Escala	63.72	99.86	36.26	14.52	41.21
	Producción	100.35	99.86	94.25	17.82	64.40
	Precios	5.82	8.01	2.90	3.44	4.43
	Ingreso Bruto	112.01	115.88	99.88	21.88	71.68
Ovinos	Numero de Registros	1	2	0	0	3
	Rendimiento		2.44			2.44
	Escala		9.89			9.90
	Producción		12.56			12.58
	Precios		144.51			144.51
	Ingreso Bruto		175.23			175.26
Porcinos	Numero de Registros	5	6	0	0	11
	Rendimiento	91.60	11.57			22.02
	Escala	23.99	1.33			5.98
	Producción	137.55	13.05			29.32
	Precios	10.78	15.95			15.25
	Ingreso Bruto	163.17	31.08			49.03
Aves	Numero de Registros	2	0	0	0	2
	Rendimiento					
	Escala					
	Producción					
	Precios					
	Ingreso Bruto					
Otras Especies	Numero de Registros	1	0	0	0	1
	Rendimiento					
	Escala					
	Producción					
	Precios					
	Ingreso Bruto					
Numero de Registros		94	20	20	12	146
Total Rendimiento		23.57	5.92	42.56	2.88	16.35
Total Escala	63.11	29.40	36.26	14.52	63.11	38.86
Total Producción		101.54	37.06	94.25	17.82	61.56
Total Precios		5.90	31.69	2.90	3.44	6.46
Total Ingreso Bruto		113.44	80.49	99.88	21.88	72.00

Cuadro 4.2.1.7. Actividades pecuarias: ingreso, producción y precios

Concepto	Actividades que continúan			Todas las actividades		
	Primarias	Posproducción	Total	Primarias	Posproducción	Total
Suma de:						
QoP1	2,289,764	0	2,289,764	2,289,764	0	2,289,764.18
QoPo	2,150,795	0	2,150,795	2,150,795	0	2,150,795
Q1P1	3,339,330	0	3,339,330	3,699,434	0	3,699,434
Índice						
Producción	1.458	0	1.458	1.616	0	1.616
Precios	1.065	0	1.065	1.065	0	1.065
Ingreso Bruto	1.553	0	1.553	1.720	0	1.720
Tasa de crecimiento						
Producción	45.8	0	45.8	61.6	0	61.6
Precios	6.5	0	6.5	6.5	0	6.5
Ingreso Bruto	55.3	0	55.3	72.0	0	72.0

Nota:

Qo = Producción antes del apoyo**Q1** = Producción después del apoyo**Po** = Precio antes del apoyo**P1** = Precio después del apoyo**Cuadro 4.2.8. Actividades pecuarias: costos e ingresos**

Número de actividades	Ingreso				
	Igual	Mayor	Menor	Sin datos	Total
Costos unitarios:					
Se incrementaron	0	40	1	11	52
Permanecen iguales	0	30	1	5	36
Se redujeron	0	3	0	0	3
No sabe	0	2	0	1	3
Total	0	75	2	17	94
% de las actividades	Ingreso				
Costos unitarios:					
Se incrementaron	0.0	42.6	1.1	11.7	55.3
Permanecen iguales	0.0	31.9	1.1	5.3	38.3
Se redujeron	0.0	3.2	0.0	0.0	3.2
No sabe	0.0	2.1	0.0	1.1	3.2
Total	0.0	79.8	2.1	18.1	100.0

Cuadro 4.2.1.9. Conocimiento y Beneficios de los Comités Sistema Producto

Concepto	Apoyo recibido a través de una organización económica					
	SI		NO		TOTAL	
	Número	%	Número	%	Número	%
Total de beneficiarios	10	100.0	4	100.0	14	100.0
No saben qué es un CSP	7	70.0	4	100.0	11	78.6
Saben qué es un CSP	3	30.0	-	0.0	3	21.4
Beneficios obtenidos por los que saben qué es un CSP:	Número	%	Número	%	Número	%
Capacidad de negociación	2	66.7	-	0	2	66.7
Acceso a nuevos mercados	-	0.0	-	0.0	-	0.0
Reducción de costos	-	0.0	-	0.0	-	0.0
Promoción de sus productos	-	0.0	-	0.0	-	0.0
Mejores precios	-	0.0	-	0.0	-	0.0
Seguridad en la venta	-	0.0	-	0.0	-	0.0
Asistencia técnica y/o capacitación	-	0.0	-	0.0	-	0.0
Otro beneficio	-	0.0	-	0.0	-	0.0
Ningún beneficio	-	0.0	-	0.0	-	0.0
No saben qué beneficio pueden obtener	1	33.3	-	0.0	1	33.3

Indicador de Empleo

Cuadro 4.2.2.1. Empleo pecuario actividades primarias

Empleo pecuario primario	Beneficiarios	Jornales	Empleos	Empleos por beneficiario	Beneficiarios para generar un empleo
Contratado					
Antes del apoyo		4,482	16.6	0.12	
Generados por Alianza		2,718	10.1	0.07	13.8
Generados por otras causas		1,160	4.3	0.03	32.3
Después del apoyo (1+2+3)		8,360	31.0	0.22	
Familiar					
Antes del apoyo		15,970	59.1	0.43	
Generados por Alianza	139	4,108	15.2	0.11	9.1
Generados por otras causas		1,252	4.6	0.03	30.0
Después del apoyo (1+2+3)		21,330	79.0	0.57	
Total					
Antes del apoyo		20,452	75.7	0.54	
Generados por Alianza		6,826	25.3	0.18	5.5
Generados por otras causas		2,412	8.9	0.06	15.6
Después del apoyo (1+2+3)		29,690	110.0	0.79	

Cuadro 4.2.2.2. Empleo pecuario por especie

Empleo pecuario primario	Especie				
	Bovinos	Ovinos	Porcinos	Aves	Otras especies
Contratado					
Antes del apoyo	4,350	0	84	48	0
Generados por Alianza	2,452	228	0	38	0
Generados por otras causas	1,152	0	0	8	0
Después del apoyo (1+2+3)	7,954	228	84	94	0
Familiar					
Antes del apoyo	14,900	144	878	48	0
Generados por Alianza	3,034	480	552	42	0
Generados por otras causas	1,376	-144	6	14	0
Después del apoyo (1+2+3)	19,310	480	1,436	104	0
Total					
Antes del apoyo	19,250	144	962	96	0
Generados por Alianza	5,485	708	552	80	0
Generados por otras causas	2,529	-144	6	22	0
Después del apoyo (1+2+3)	27,264	708	1,520	198	0

Cuadro 4.2.2.3. Empleo pecuario por topología

Empleo pecuario primario	Tipo de Productor			
	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Contratado				
Antes del apoyo	2,647	168	372	1,295
Generados por Alianza	2,109	77	210	323
Generados por otras causas	508	242	162	249
Después del apoyo (1+2+3)	5,264	486	744	1,866
Familiar				
Antes del apoyo	8,122	2,528	2,535	2,785
Generados por Alianza	3,209	768	95	36
Generados por otras causas	661	0	476	115
Después del apoyo (1+2+3)	11,992	3,296	3,106	2,936
Total				
Antes del apoyo	10,769	2,696	2,907	4,080
Generados por Alianza	5,318	845	305	359
Generados por otras causas	1,169	242	638	363
Después del apoyo (1+2+3)	17,256	3,782	3,850	4,802

Indicadores de Capitalización

Cuadro 4.2.3.1.Desarrollo Rural: Tasa de capitalización por tipología

Actividad	Tipo de Productor				
	Total	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Agrícola					
Capital antes del apoyo	0	0	0	0	0
Capitalización	0	0	0	0	0
Tasa de capitalización	-	-	-	-	-
Pecuaría	Total	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Capital antes del apoyo	7,186,360	2,754,480	231,360	1,189,760	3,010,760
Capitalización	3,630,896	1,469,994	198,922	991,894	970,086
Tasa de capitalización	50.5	53.4	86.0	83.4	32.2
No agropecuaria	Total	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Capital antes del apoyo	0	0	0	0	0
Capitalización	0	0	0	0	0
Tasa de capitalización	0.0	-	-	-	-
Total	Total	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Capital antes del apoyo	7,186,360	2,754,480	231,360	1,189,760	3,010,760
Capitalización	3,630,896	1,469,994	198,922	991,894	970,086
Tasa de capitalización	50.5	53.4	86.0	83.4	32.2

Cuadro 4.2.3.2. Desarrollo Rural: Capitalización y aportación promedio por tipología

Actividad	Tipo de Productor				
	Total	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Agrícola					
Número de beneficiarios	7	6	1	0	0
Capital promedio	0	0	0		
Capitalización promedio	0	0	0		
Aportación gobierno promedio	979	979	979		
Aportación beneficiario promedio	420	420	420		
Efecto multiplicador	0.00	0.00	0.00		
Pecuaría					
Número de beneficiarios	137	83	22	22	10
Capital promedio	52,455	33,187	10,516	54,080	301,076
Capitalización promedio	26,503	17,711	9,042	45,086	97,009
Aportación gobierno promedio	12,700	12,061	4,662	16,895	26,458
Aportación beneficiario promedio	5,481	5,003	2,020	7,930	11,665
Efecto multiplicador	1.46	1.04	1.35	1.82	2.54
No agropecuaria					
Número de beneficiarios	0	0	0	0	0
Capital promedio					
Capitalización promedio					
Aportación gobierno promedio					
Aportación beneficiario promedio					
Efecto multiplicador					
Total					
Número de beneficiarios	144	89	23	22	10
Capital promedio	49,905	30,949	10,059	54,080	301,076
Capitalización promedio	25,215	16,517	8,649	45,086	97,009
Aportación gobierno promedio	12,130	11,314	4,502	16,895	26,458
Aportación beneficiario promedio	5,235	4,694	1,951	7,930	11,665
Efecto multiplicador	1.45	1.03	1.34	1.82	2.54

Indicador de Cambio Tecnológico

Cuadro 4.2.4.1. Calidad genética de los animales

Calidad genética de los animales	Producción Primaria			Posproducción o no recibió o no usa el apoyo			Total General
	Diagnóstico	Impacto	Total Primaria	Posproducción	No recibió o no usa apoyo	Total	
Índice tecnológico AA	44.9	5.7	13.7	-	-	-	13.7
Índice tecnológico DA por A	44.9	31.8	34.5	-	-	-	34.5
Cambio tecnológico	-	26.1	20.8	-	-	-	20.8
Número de casos con actividad	27	106	133	1	0	1	134
						Casos sin actividad	5
						Total de casos	139

Cuadro 4.2.4.2. Infraestructura y equipo

Infraestructura y equipo	Producción Primaria			Posproducción o no recibió o no usa el apoyo			Total General
	Diagnóstico	Impacto	Total Primaria	Posproducción	No recibió o no usa apoyo	Total	
Índice tecnológico AA	62.0	29.8	56.3	-	-	-	56.3
Índice tecnológico DA por A	62.0	60.9	61.8	-	-	-	61.8
Cambio tecnológico	-	31.1	5.5	-	-	-	5.5
Número de casos con actividad	100	33	133	1	0	1	134
						Casos sin actividad	5
						Total de casos	139

Cuadro 4.2.4.3. Alimentación

Alimentación	Producción Primaria			Posproducción o no recibió o no usa el apoyo			Total General
	Diagnóstico	Impacto	Total Primaria	Posproducción	No recibió o no usa apoyo	Total	
Índice tecnológico AA	39.1	49.4	41.6	-	0.0	-	41.6
Índice tecnológico DA por A	39.1	58.4	43.9	-	0.0	-	43.9
Cambio tecnológico	-	9.0	2.2	-	-	-	2.2
Número de casos con actividad	100	33	133	1	0	1	134
Casos sin actividad							5
Abejas							0
Total de casos							139

Cuadro 4.2.4.4. Total de producción

Total	Producción Primaria	Posproducción, no recibió o no usa el apoyo			Total General
		Posproducción	No recibió o no usa apoyo	Total	
Índice tecnológico AA	36.2	-	-	-	36.15
Índice tecnológico DA por A	46.0	-	-	-	46.02
Cambio tecnológico	9.9	-	-	-	9.9
Número de Casos	133	1	0	1	134
Casos sin actividad					5
Total de casos					139

Cuadro 4.2.4.5. Producción pecuaria primaria por especie

Producción pecuaria primaria	Especie					Total general
	Bovinos	Ovinos	PORCINOS	Aves	Otos especies	
Índice tecnológico AA	34.59	42.50	64.62	10.45	-	36.15
Índice tecnológico DA por A	44.61	59.17	69.72	22.95	-	46.02
Cambio tecnológico	10.02	16.67	5.10	12.5	-	9.86
Número de productores	121	2	8	2	-	139

Cuadro 4.2.4.6. Producción pecuaria primaria por tipología

Producción pecuaria primaria	Tipo de Productor				
	PBIZM	PBI	PBIT	RP	TOTAL
Índice tecnológico AA	34.1	40.4	36.8	45.4	36.2
Índice tecnológico DA por A	44.3	53.5	44.6	51.2	46.0
Cambio tecnológico	10.2	13.1	7.7	5.7	9.9
Número de productores	88	16	18	11	133

Indicadores de Integración de Cadenas

Cuadro 4.2.5.1. Aportación del gobierno de posproducción por especie y tipología

Especie	Tipo de productor			Total general
	PBI	PBIT	PBIZN	
Bovinos	3865	16170	8082	28117
Porcinos	6122	0	1704	7826
Otras especies (tilapia)	0	0	1860	1860
Total general	9987	16170	11646	37803

Cuadro 4.2.5.2. Componente de posproducción por especie y tipología

Especia	Tipo de productor			Total general
	PBIZN	PBI	PBIT	
Bovinos	6	1	2	9
Porcinos	3	4	0	7
Otras especies (tilapia)	1	0	0	1
Total general	10	5	2	17

Indicador de Municipalizados

Cuadro 4.2.6.1. Participación del Municipio en la operación de Alianza

El Municipio ofrece servicios relacionados con Alianza para el Campo	Beneficiarios	%
Sí	34	24.5
No	105	75.5
Total	139	100.0
Servicios relacionados con Alianza que recibe a través del Municipio	Beneficiarios	%
Información	21	61.8
Capacitación	4	11.8
Asesoría técnica	7	20.6
Realización de trámites	7	20.6
Apoyo para la obtención de financiamiento	0	0.0
Otro	0	0.0
Ninguno	3	8.8
Algún beneficio	31	91.2

Cuadro 4.2.6.2. Consejos Municipales para el Desarrollo Rural Sustentable

Conocen la existencia de los CMDRS	Beneficiarios	%		
Sí	23	16.4		
No	117	83.6		
Total	140	100.0		
En el Municipio existe este Consejo	18	12.9		
Conocen a los consejeros	5	27.8		
Participan o están representados en el Consejo	0	0.0		
Conocen las funciones del Consejo	2	11.1		
Las actividades del Consejo les reportan beneficios	0	0.0		
Reciben información sobre los temas tratados en las reuniones del Consejo	1	5.6		
Están enterados de la forma en que se eligen los consejeros	0	0.0	No sabe	%
La solicitud de apoyo que hicieron a Alianza fue aprobada o revisada por el Consejo	2	11.1	0	0.0
Opinan que el Consejo facilita el acceso a los apoyos de Alianza	0	0.0	1	5.6
Opinan que el Consejo es independiente en la toma de decisiones	0	0.0	1	5.6
Opinan que los consejeros son elegidos democráticamente	0	0.0	1	5.6

Indicador de Capacidades**Cuadro 4.2.7.1 Información sobre PRODESCA**

Descripción	TOTAL		PBIZM		PBI		PBIT		RP	
	Benef.	%								
Saben qué es PRODESCA										
Sí	31	22.3	23	25.0	0	0.0	4	21.1	4	36.4
No	108	77.7	69	75.0	17	100.0	15	78.9	7	63.6
Total	139	100.0	92	100.0	17	100.0	19	100.0	11	100.0
Saben que pueden ser beneficiarios de PRODESCA	29	20.9	21	22.8	0	0.0	4	21.1	4	36.4
Han recibido algún apoyo de PRODESCA	31	22.3	23	25.0	0	0.0	4	21.1	4	36.4

Cuadro 4.2.7.2. Información sobre PRODESCA

	Servicios recibidos como parte de este apoyo	2003		2004		2005	
		Benef.	%	Benef.	%	Benef.	%
TOTAL	Formulación o diseño de un proyecto	29	93.5	0	0.0	2	6.5
	Gestión y puesta en marcha de un proyecto	17	54.8	0	0.0	2	6.5
	Asistencia técnica o consultoría profesional	1	3.2	0	0.0	2	6.5
	Eventos de capacitación	3	9.7	0	0.0	1	3.2
	Total de beneficiarios	29	93.5	0	0.0	2	6.5
PBIZM							
PBI							
PBIT							
RP							

Cuadro 4.2.7.3. Información sobre servicios recibidos de PRODESCA

Beneficiarios que recibieron apoyo de un PSP de PRODESCA	31	
Calificación del técnico	Promedio	
Conocimientos	8.4	
Tiempo dedicado a apoyar al beneficiario o al grupo	8.3	
Oportunidad de los servicios prestados por el técnico	7.9	
Utilidad de los servicios prestados por el técnico	8.0	
El trato personal del técnico	8.6	
El técnico contribuyó al:	Sí	% Sí
Fortalecimiento de la unidad de producción	27	87.1
Fortalecimiento de la organización de productores	23	74.2
Como resultado del servicio recibido:	Sí	% Sí
Lleva regularmente el registro de las cuentas: gastos, compras, ventas, etc.	19	61.3
Realiza regularmente registros de producción.	5	16.1
Ha participado en la gestión de recursos con otras instituciones	2	6.5
Otro	0	0.0
Pagaron, en especie o en efectivo, al técnico de PRODESCA	0	0.0
Monto del pago por el servicio recibido	0	
Estarían dispuestos a pagar por el servicio	7	22.6

Cuadro 4.2.7.4. Información sobre servicios recibidos de PRODESCA (cont.)

	Sí	No	% Sí
Conocen de la existencia de los talleres de usuarios	25	6	80.65
Su grupo participó en un taller de usuarios	25	6	80.65
El beneficiario participó en dicho taller	23	8	74.19
El taller le permitió conocer mejor sus derechos y obligaciones	22	9	70.97
La iniciativa para solicitar el apoyo de un técnico de PRODESCA fue de:	Número	%	
Del beneficiario o de algún miembro de su grupo	26	83.87	
De un técnico PSP	1	3.23	
De un funcionario del municipio o del gobierno	1	3.23	
De otra persona	0	0.00	
No saben	3	9.68	
El técnico de PRODESCA fue propuesto o seleccionado por:	Número	% Sí	
El beneficiario o alguien de su grupo	25	80.65	
El técnico PSP	0	0.00	
Un funcionario del municipio o del gobierno	2	6.45	
Otra persona	0	0.00	
No sabe	4	12.90	

Cuadro 4.2.7.5. Capacitación o asistencia técnica recibida de parte de técnicos sin el apoyo de PRODESCA

Recibieron algún servicio de parte de técnicos sin el apoyo de PRODESCA, en el período 2003 - 2005	Sí	% Sí
Formulación de proyectos	23	16.4
Capacitación	24	17.1
Asistencia técnica	21	15.0
Algún servicio	27	19.3
Los servicios están relacionados con la actividad en que aplicó el apoyo recibido de Alianza	4	14.8
Recibió estos servicios de parte de:	Sí	% Sí
PSP	19	70.4
Proveedor de insumos	1	3.7
Comprador de su producción	0	0.0
Técnico independiente o despacho privado	3	11.1
Otro programa gubernamental distinto a PRODESCA	4	14.8
Otro	1	3.7
Realizó algún pago, en especie o en efectivo, por estos servicios	0	0.0
Monto de dicho pago	0	

Cuadro 4.2.7.6. Capitalización y aportación promedio con y sin PRODESCA

Pecuario	Con PRODESCA	Sin PRODESCA	TOTAL
Número de beneficiarios	19	94	113
Tasa de capitalización	35.99	60.20	50.50
Capital promedio	151,161.05	45,896.81	63,596.11
Capitalización promedio	54,399.37	27,630.94	32,131.82
Aportación gobierno promedio	29,096.37	5,881.18	15,457.62
Aportación beneficiario promedio	11,883.84	2,402.05	6,670.57
Efecto multiplicador	1.33	3.34	1.45

Cuadro 4.2.7.7. Producción pecuaria primaria con y sin PRODESCA

	Con PRODESCA	Sin PRODESCA	Total
Producción pecuaria primaria			
Índice tecnológico AA	0.28	0.38	0.36
Índice tecnológico DA por A	0.36	0.49	0.46
Cambio tecnológico	8.02	10.38	9.86
Número de productores	29	104	133

Indicadores de Organización

Cuadro 4.2.8.1 Fortalecimiento de las organizaciones

Tipo de productor	Miembro de una organización		Última asamblea				Número de asambleas en últimos 12 meses				
	SÍ	NO	Antes de 2005	1er sem 2005	2do sem 2005	2006	0	1 - 2	3 - 6	7 - 12	Más de 12
TOTAL	15	125	8	0	3	4	0	10	5	0	0
PBIZM	8	84	3	0	2	3	0	4	4	0	0
PBI	5	12	5	0	0	0	0	5	0	0	0
PBIT	1	18	0	0	1	0	0	1	0	0	0
RP	1	11	0	0	0	1	0	0	1	0	0
TOTAL (%)	12.0	88.0	53.3	-	20.0	26.7	-	66.7	33.3	-	-
PBIZM	9.5	90.5	37.5	-	25.0	37.5	-	50.0	50.0	-	-
PBI	41.7	58.3	100.0	-	-	-	-	100.0	-	-	-
PBIT	5.6	94.4	-	-	100.0	-	-	100.0	-	-	-
RP	9.1	90.9	-	-	-	100.0	-	-	100.0	-	-

Cuadro 4.2.8.2. Fortalecimiento de las organizaciones (cont.)

Tipo de productor	Año de elección directiva actual				Ud. eligió directiva
	Antes de 2004	2004	2005	2006	
TOTAL	8	3	4	0	12
PBIZM	5	0	3	0	0
PBI	2	3	0	0	5
PBIT	1	0	0	0	0
RP	0	0	1	0	1
TOTAL (%)	53.3	20.0	26.7	-	80.0
PBIZM	62.5	-	37.5	-	-
PBI	40.0	60.0	-	-	100.0
PBIT	100.0	-	-	-	-
RP	-	-	100.0	-	100.0

Cuadro 4.2.8.3. Organizaciones económicas formalmente constituidas

Descripción	TOTAL		PBIZM		PBI		PBIT		RP	
	Sí	%								
Solicitaron el apoyo a través de una organización económica	15	100.0	5	62.5	5	100.0	0	0.0	1	100.0
La organización se constituyó para acceder al apoyo	11	73.3	5	100.0	5	100.0	0	0.0	1	100.0
Después de recibir el apoyo la organización continúa vigente	11	73.3	5	100.0	5	100.0	0	0.0	1	100.0
Actualmente el número de socios es:	No.	%								
Igual	7	63.6	2	40.0	5	100.0	0	0.0	0	0.0
Mayor	4	36.4	3	60.0	0	0.0	0	0.0	1	100.0
Menor	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
No vigentes (principal causa)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Divisiones internas	0		0		0		0		0	
Fracaso económico	0		0		0		0		0	
Problemas de mercado	0		0		0		0		0	
Problemas de financiamiento	0		0		0		0		0	
Falta de asistencia técnica	0		0		0		0		0	
Otra	0		0		0		0		0	

Cuadro 4.2.8.4. Organizaciones vigentes después de recibir el apoyo

	No.	%
Organizaciones vigentes después del apoyo	11	100.0
Desarrollan nuevas actividades productivas	4	36.4
El apoyo se utiliza colectivamente	9	81.8

Cuadro 4.2.8.5. Calificación de la organización en los siguientes puntos:

1. Capacidad para gestionar apoyos	Antes apoyo						Después del apoyo por Alianza					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	0	0.0	1	14.3	1	11.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Regular	2	100.0	4	57.1	6	66.7	2	100.0	4	50.0	6	60.0
Buena	0	0.0	2	28.6	2	22.2	0	0.0	1	12.5	1	10.0
Muy buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	37.5	3	30.0
Total	2	100.0	7	100.0	9	100.0	2	100.0	8	100.0	10	100.0
Índice		3.3		3.8		3.7		3.3		6.2		5.7

Cuadro 4.2.8.6. Calificación de la organización en los siguientes puntos: (cont.)

2. Capacidad de negociación de mercado	Antes apoyo						Después del apoyo por Alianza					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	0	0.0	1	14.3	1	11.1	0	0.0	1	11.1	1	9.1
Regular	2	100.0	3	42.9	5	55.6	2	100.0	3	33.3	5	45.5
Buena	0	0.0	3	42.9	3	33.3	0	0.0	2	22.2	2	18.2
Muy buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	33.3	3	27.3
Total	2	100.0	7	100.0	9	100.0	2	100.0	9	100.0	11	100.0
Índice		3.3		4.3		4.1		3.3		5.9		5.4

Cuadro 4.2.8.7. Calificación de la organización en los siguientes puntos: (cont.)

3. Reducción de los costos de producción y de venta	Antes apoyo						Después del apoyo por Alianza					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	1	50.0	2	28.6	3	33.3	1	50.0	2	22.2	3	27.3
Regular	1	50.0	4	57.1	5	55.6	1	50.0	4	44.4	5	45.5
Buena	0	0.0	1	14.3	1	11.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Muy buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	33.3	3	27.3
Total	2	100.0	7	100.0	9	100.0	2	100.0	9	100.0	11	100.0
Índice		1.7		2.8		2.6		1.7		4.8		4.2

Cuadro 4.2.8.8. Calificación de la organización en los siguientes puntos: (cont.)

4. Agregación de valor a los productos	Antes apoyo						Después del apoyo por Alianza					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	2	100.0	6	85.7	8	88.9	2	100.0	6	66.7	8	72.7
Regular	0	0.0	1	14.3	1	11.1	0	0.0	3	33.3	3	27.3
Buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Muy buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total	2	100.0	7	100.0	9	100.0	2	100.0	9	100.0	11	100.0
Índice		0.0		0.5		0.4		0.0		1.1		0.9

Cuadro 4.2.8.9. Calificación de la organización en los siguientes puntos: (cont.)

5. Acceso a nuevas tecnologías	Antes apoyo						Después del apoyo por Alianza					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	1	50.0	4	57.1	5	55.6	1	50.0	4	44.4	5	45.5
Regular	1	50.0	3	42.9	4	44.4	1	50.0	5	55.6	6	54.5
Buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Muy buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total	2	100.0	7	100.0	9	100.0	2	100.0	9	100.0	11	100.0
Índice		1.7		1.4		1.5		1.7		1.8		1.8

Cuadro 4.2.8.10. Calificación de la organización en los siguientes puntos: (cont.)

6. Acceso a capacitación y asistencia técnica	Antes apoyo						Después del apoyo por Alianza					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	0	0.0	4	57.1	4	44.4	0	0.0	2	22.2	2	18.2
Regular	2	100.0	3	42.9	5	55.6	2	100.0	6	66.7	8	72.7
Buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	11.1	1	9.1
Muy buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total	2	100.0	7	100.0	9	100.0	2	100.0	9	100.0	11	100.0
Índice		3.3		1.4		1.8		3.3		2.9		3.0

Cuadro 4.2.8.11. Calificación de la organización en los siguientes puntos: (cont.)

7. Acceso a financiamiento y seguros	Antes apoyo						Después del apoyo por Alianza					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	1	50.0	7	100.0	8	88.9	1	50.0	7	77.8	8	72.7
Regular	1	50.0	0	0.0	1	11.1	1	50.0	2	22.2	3	27.3
Buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Muy buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total	2	100.0	7	100.0	9	100.0	2	100.0	9	100.0	11	100.0
Índice		1.7		0.0		0.4		1.7		0.7		0.9

Cuadro 4.2.8.12. Calificación de la organización en los siguientes puntos: (cont.)

8. Otro	Antes apoyo						Después del apoyo por Alianza					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	0		0		0		0		0		0	
Regular	0		0		0		0		0		0	
Buena	0		0		0		0		0		0	
Muy buena	0		0		0		0		0		0	
Total	0		0		0		0		0		0	
Índice												

Cuadro 4.2.8.13. Calificación de la organización en los siguientes puntos: (cont.)

9. Total (suma de los puntos 1 a 8)	Antes apoyo						Después del apoyo por Alianza					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	5	35.7	25	51.0	30	47.6	5	35.7	22	35.5	27	35.5
Regular	9	64.3	18	36.7	27	42.9	9	64.3	27	43.5	36	47.4
Buena	0	0.0	6	12.2	6	9.5	0	0.0	4	6.5	4	5.3
Muy buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	9	14.5	9	11.8
Total	14	100.0	49	100.0	63	100.0	14	100.0	62	100.0	76	100.0
Índice		2.1		2.0		2.1		2.1		3.3		3.1

Cuadro 4.2.8.14. Organizaciones con apoyos de PROFEMOR

	SÍ	NO	%
Organizaciones con apoyos de PROFEMOR	0	11	
En qué se utilizó el apoyo de PROFEMOR:	Número		%
Pago del técnico PROFEMOR	0		
Equipamiento informático y de oficina de su organización	0		
Formalización del reglamento interno de su organización	0		
Establecimiento de sistemas administrativos y contables	0		
Giras de intercambio y/o becas	0		
Encuentros, talleres y/o cursos	0		
Publicaciones y/o estudios especializados	0		
Otro	0		
Quién propuso o seleccionó al técnico de PROFEMOR:	Número		%
Beneficiario o su organización	0		
El técnico PROFEMOR	0		
Un funcionario del municipio o del gobierno	0		
Otra persona	0		
No sabe	0		
Calificación de la calidad del técnico en cuanto a:	Escala 0 a 10		
Conocimientos		0.0	
Tiempo dedicado a apoyar al beneficiario o al grupo		0.0	
Oportunidad del apoyo		0.0	
Utilidad del apoyo		0.0	
Trato personal del técnico		0.0	

Indicadores de Impactos 2005**Indicador de capitalización****Cuadro 4.1.1.1. Tasa de capitalización por actividad y tipo de productor**

Actividad	Tipo de productor				
	Total	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Agrícola					
Capital antes del apoyo	1,190,750	760,050	430,700	0	0
Capitalización	2,008,504	942,288	1,066,216	0	0
Tasa de capitalización	168.7	124.0	247.6	-	-
Pecuaría					
Capital antes del apoyo	15,507,280	9,769,932	2,921,765	1,413,883	1,401,700
Capitalización	3,522,479	2,260,121	723,619	354,627	184,113
Tasa de capitalización	22.7	23.1	24.8	25.1	13.1
No agropecuaria					
Capital antes del apoyo	60,000	55,000	5,000	0	0
Capitalización	56,209	43,101	13,108	0	0
Tasa de capitalización	93.7	78.4	262.2	-	-
Total					
Capital antes del apoyo	16,758,030	10,584,982	3,357,465	1,413,883	1,401,700
Capitalización	5,587,193	3,245,510	1,802,943	354,627	184,113
Tasa de capitalización	33.3	30.7	53.7	25.1	13.1

Cuadro 4.1.1.2. Capitalización y aportación promedio por actividad y tipo de productor

Actividad	Tipo de productor				
	Agrícola	Total	PBIZM	PBI	PBIT
Número de beneficiarios	13	8	5	0	0
Capital promedio	91,596	95,006	86,140	-	-
Capitalización promedio	154,500	10	12	-	-
Aportación gobierno promedio	62,270	85,489	25,121	-	-
Aportación beneficiario promedio	26,354	3	1	-	-
Efecto multiplicador	1.74	0	0	-	0
Pecuaría	Total	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Número de beneficiarios	183	113	48	16	6
Capital promedio	84,739	86,460	60,870	88,368	233,617
Capitalización promedio	19,249	20,001	15,075	22,164	30,686
Aportación gobierno promedio	23,834	22,958	23,345	28,671	31,329
Aportación beneficiario promedio	10,013	10,359	7,717	12,087	16,349
Efecto multiplicador	0.57	0.60	0.49	0.54	0.64
No agropecuaria	Total	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Número de beneficiarios	5	4	1	0	0
Capital promedio	12,000	-	5,000	-	-
Capitalización promedio	11,242	-	13,108	-	-
Aportación gobierno promedio	18,967	-	25,860	-	-
Aportación beneficiario promedio	8,609	-	13,321	-	-
Efecto multiplicador	0.41	0	0.33	-	0
Total	Total	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Número de beneficiarios	201	125	54	16	6
Capital promedio	83,373	84,680	62,175	88,368	233,617
Capitalización promedio	27,797	25,964	33,388	22,164	30,686
Aportación gobierno promedio	26,199	26,777	23,556	28,671	31,329
Aportación beneficiario promedio	11,035	11,963	7,985	12,087	16,349
Efecto multiplicador	0.75	0.67	1.06	0.54	0.64

Cuadro 4.1.1.3. Agrícola - Tasa de capitalización por rama y tipo de productor

Rama	Tipo de productor		
	Total	PBIZM	PBI
Hortalizas			
Capital antes del apoyo	1,190,750	760,050	430,700
Capitalización	2,008,504	942,288	1,066,216
Tasa de capitalización	168.7	124.0	247.6
Cuenta de P/cálculo indicador	13	8	5
Total	Total	PBIZM	PBI
Capital antes del apoyo	0	760,050	430,700
Capitalización	2,008,504	942,288	1,066,216
Tasa de capitalización	-	124.0	247.6
Total Cuenta de P/cálculo indicador	13	8	5

Cuadro 4.1.1.4.Pecuaria - Tasa de capitalización por especie y tipo de productor

Especie	Tipo de productor				
	Total	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Bovinos					
Capital antes del apoyo	14,585,190	9,362,382	2,433,825	1,387,283	1,401,700
Capitalización	3,163,829	2,133,280	502,299	344,138	184,113
Tasa de capitalización	21.7	22.8	20.6	24.8	13.1
Cuenta de P/cálculo indicador	164	104	40	14	6
Ovinos					
Capital antes del apoyo	11,100	11,100	0	0	0
Capitalización	11,539	1,050	0	10,489	0
Tasa de capitalización	104.0	9.5	-	-	-
Cuenta de P/cálculo indicador	2	1	0	1	0
Porcinos					
Capital antes del apoyo	910,490	395,950	487,940	26,600	0
Capitalización	334,186	112,866	221,320	0	0
Tasa de capitalización	36.7	28.5	45.4	0.0	-
Cuenta de P/cálculo indicador	16	7	8	1	0
Otras especies					
Capital antes del apoyo	500	500	0	0	0
Capitalización	12,925	12,925	0	0	0
Tasa de capitalización	2585.0	2585.0	-	-	-
Cuenta de P/cálculo indicador	1	1	0	0	0
Total					
Capital antes del apoyo	15,507,280	9,486,848	2,921,765	1,413,883	1,401,700
Capitalización	3,522,479	2,260,121	723,619	354,627	184,113
Tasa de capitalización	22.7	23.8	24.8	25.1	13.1
Total Cuenta de P/cálculo indicador	183	113	48	16	6

Cuadro 4.1.1.5.No Agropecuario - Tasa de capitalización por giros y tipo de productor

Giro	Tipo de productor		
	Total	PBIZM	PBI
Transformación			
Capital antes del apoyo	15,000	15,000	0
Capitalización	20,249	20,249	0
Tasa de capitalización	135.0	135.0	-
Cuenta de P/cálculo indicador	2	2	0
Otras actividades			
Capital antes del apoyo	45,000	40,000	5,000
Capitalización	35,960	22,852	13,108
Tasa de capitalización	79.9	57.1	262.2
Cuenta de P/cálculo indicador	3	2	1
Total			
Capital antes del apoyo	60,000	55,000	5,000
Capitalización	56,209	43,101	13,108
Tasa de capitalización	93.7	78.4	262.2
Cuenta de P/cálculo indicador	5	4	1

Cuadro 4.1.1.6. Tasa de capitalización por actividades con PRODESCA y sin PRODESCA

Agrícola	Con Prodesca	Sin Prodesca	Total
Número de beneficiarios	4	0	4
Tasa de capitalización	93.7	275.7	168.7
Capital promedio	174,988	54,533	91,596
Capitalización promedio	163,898	150,323	154,500
Aportación gobierno promedio	145,276	25,379	62,270
Aportación beneficiario promedio	62,771	10,169	26,354
Efecto multiplicador	0.79	4.23	1.74
Pecuaria	Con Prodesca	Sin Prodesca	Total
Número de beneficiarios	99	0	99
Tasa de capitalización	21.7	25.5	22.7
Capital promedio	115,327	48,689	84,739
Capitalización promedio	25,066	12,392	19,249
Aportación gobierno promedio	18,967	24,684	23,834
Aportación beneficiario promedio	11,246	8,561	10,013
Efecto multiplicador	0.83	0.37	0.57
No Agropecuario	Con Prodesca	Sin Prodesca	Total
Número de beneficiarios	5	0	5
Tasa de capitalización	93.7	-	93.7
Capital promedio	12,000	0	12,000
Capitalización promedio	11,242	0	11,242
Aportación gobierno promedio	18,967	0	18,967
Aportación beneficiario promedio	8,609	0	8,609
Efecto multiplicador	0.41	0.00	0.41
Total general	Con Prodesca	Sin Prodesca	Total
Número de beneficiarios	108	0	108
Tasa de capitalización	26.2	52.3	33.3
Capital promedio	112,753	49,255	83,373
Capitalización promedio	29,568	25,740	27,797
Aportación gobierno promedio	27,445	24,751	26,199
Aportación beneficiario promedio	13,032	8,716	11,035
Efecto multiplicador	0.73	0.77	0.75

Indicador Cambio Tecnológico

Cuadro 4.1.2.1.Agrícola - Indicador de cambio tecnológico en base al factor material vegetativo

Material Vegetativo	Producción Primaria				Poscosecha o no recibió o no usa el apoyo			Total General	
	Diagnóstico	Impacto	Cultivos nuevos diagnóstico	Cultivos nuevos impacto	Total Primaria	Poscosecha	No recibió o no usa apoyo		Total
Índice tecnológico AA	33.3	75.0	-	-	39.3	-	-	-	39.3
Índice tecnológico DA por A	33.3	75.0	-	-	39.3	-	-	-	39.3
Cambio tecnológico	0.0	0.0	-	-	0.0	-	-	-	0.0
Número de Casos	6	1	-	-	7	3	-	3	10
							Sup Semb = 0		5
							Invernadero		-
							Total de casos		15

Cuadro 4.1.2.2.Agrícola - Indicador de cambio tecnológico en base al factor riego

Riego	Producción Primaria					Poscosecha o no recibió o no usa el apoyo			Total General
	Diagnóstico	Impacto	Cultivos nuevos diagnóstico	Cultivos nuevos impacto	Total Primaria	Pos-cosecha	No recibió o no usa apoyo	Total	
Índice tecnológico AA	93.3	0.0	-	-	46.7	-	-	-	46.7
Índice tecnológico DA por A	93.3	66.7	-	-	80.0	-	-	-	80.0
Cambio tecnológico	0.0	66.7	-	-	33.3	-	-	-	33.3
Número de Casos	4	3	-	-	7	3	-	3	10
Sup Semb = 0									5
Invernadero									-
Total de casos									15

Cuadro 4.1.2.3.Agrícola - Indicador de cambio tecnológico en base al factor mecanización

Mecanización	Producción Primaria					Poscosecha o no recibió o no usa el apoyo			Total General
	Diagnóstico	Impacto	Cultivos nuevos diagnóstico	Cultivos nuevos impacto	Total Primaria	Pos-cosecha	No recibió o no usa apoyo	Total	
Índice tecnológico AA	60.0	16.0	-	-	28.6	0.0	-	0.0	20.0
Índice tecnológico DA por A	60.0	53.3	-	-	56.7	0.0	-	0.0	32.4
Cambio tecnológico	0.0	37.3	-	-	28.1	0.0	-	0.0	12.4
Número de Casos	2	5	-	-	7	3	-	3	10
Sup Semb = 0									5
Invernadero									-
Total de casos									15

Cuadro 4.1.2.4 Agrícola - Indicador de cambio tecnológico en base a los factores generales

TOTAL	Producción Primaria			Poscosecha o no recibió o no usa el apoyo			Total General
	Impactos	Diagnósticos	Total Primaria	Pos- cose- cha	No siembra	Total	
Índice tecnológico AA	36.0	-	36.0	0.0	-	-	25.2
Índice tecnológico DA por A	58.0	-	58.0	0.0	-	-	40.6
Cambio tecnológico	22.0	-	22.0	0.0	-	-	15.4
Número de Casos	7	-	7	3	-	3	10
						Sup Semb = 0	5
						Total de casos	15

Cuadro 4.1.2.5. Agrícola - Indicador de cambio tecnológico por rama y tipo de productor

Agrícola	Datos	Tipo de productor		Total general
		PBIZM	PBI	
Hortalizas	Promedio de Nivel tecnológico AA beneficiario	0.42	0.50	0.44
	Promedio de Nivel tecnológico DA por A beneficiario	0.65	0.63	0.65
	Cambio tecnológico	0.23	0.13	0.21
	Cuenta de Producción Primaria	4	1	5
Total Promedio de Nivel tecnológico AA beneficiario		0.42	0.50	0.44
Total Promedio de Nivel tecnológico DA por A beneficiario		0.65	0.63	0.65
Total de cambio tecnológico		0.23	0.13	0.21
Total Cuenta de Producción Primaria		4	1	5

Cuadro 4.1.2.6. Agrícola - Indicador de cambio tecnológico con PRODESCA y sin PRODESCA

Producción Agrícola Primaria	Producción Primaria		
	Con PRODESCA	Sin PRODESCA	Total
Índice tecnológico AA	-	0.44	0.44
Índice tecnológico DA por A	-	0.65	0.65
Cambio tecnológico	-	20.83	20.83
Número de productores	-	5	5

Cuadro 4.1.2.7.Pecuaria - Indicador de cambio tecnológico en base al factor calidad de animales

Calidad genética de los animales	Producción Primaria			Posproducción o no recibió o no usa el apoyo			Total General
	Diagnóstico	Impacto	Total Primaria	Posproducción	No recibió o no usa apoyo	Total	
Índice tecnológico AA	36.0	19.7	21.3	-	10.7	10.7	17.4
Índice tecnológico DA por A	36.0	36.7	36.6	-	19.3	19.3	30.1
Cambio tecnológico	0.0	17.0	15.3	-	8.7	8.7	12.7
Número de casos con actividad	13.0	118.0	131	-	37.0	37.0	168
Casos sin actividad							58
Total de casos							226

Cuadro 4.1.2.8.Pecuaria - Indicador de cambio tecnológico en base al factor infraestructura y equipo

Infraestructura y Equipo	Producción Primaria			Posproducción o no recibió o no usa el apoyo			Total General
	Diagnóstico	Impacto	Total Primaria	Posproducción	No recibió o no usa apoyo	Total	
Índice tecnológico AA	54.0	21.3	33.1	-	10.4	10.4	29.1
Índice tecnológico DA por A	54.0	29.8	38.5	-	10.4	10.4	33.5
Cambio tecnológico	0.0	8.5	5.4	-	0.0	0.0	4.5
Número de casos con actividad	49	82	131	-	37	37	168
Casos sin actividad							58
Total de casos							226

Cuadro 4.1.2.9.Pecuaria - Indicador de cambio tecnológico en base al factor alimentación

Alimentación	Producción Primaria			Posproducción o no recibió o no usa el apoyo			Total General
	Diagnóstico	Impacto	Total Primaria	Pospro- ducción	No recibió o no usa apoyo	Total	
Índice tecnológico AA	34.2	39.0	37.2	-	55.9	55.9	41.3
Índice tecnológico DA por A	34.2	43.7	40.1	-	55.9	55.9	43.6
Cambio tecnológico	0.0	4.7	2.9	-	0.0	0.0	2.3
Número de casos con actividad	50	81	131	-	37	37	168
Casos sin actividad							58
Total de casos							226

Cuadro 4.1.2.10.Pecuaria - Indicador de cambio tecnológico en base a los factores generales

Total	Producción Primaria	Posproducción, no recibió o no usa el apoyo			Total General
		Pospro- ducción	No recibió o no usa apoyo	Total	
Índice tecnológico AA	30.4	-	29.3	29.32	27.57
Índice tecnológico DA por A	38.4	-	32.4	32.39	33.88
Cambio tecnológico	8.0	-	3.1	3.1	6.3
Número de Casos	131	-	37	37	168
Casos sin actividad					58
Total de casos					226

Cuadro 4.1.2.11.Pecuaria - Indicador de cambio tecnológico con PRODESCA y sin PRODESCA

Concepto	Producción Primaria		
	Con PRODESCA	Sin PRODESCA	Total
Producción Pecuaria Primaria			
Índice tecnológico AA	0.32	0.28	0.30
Índice tecnológico DA por A	0.40	0.36	0.38
Cambio tecnológico	0.08	0.08	0.08
Número de productores	79	52	131

Cuadro 4.1.2.12.Pecuaria - Indicador de cambio tecnológico por especie y tipo de productor

Pecuaria	Datos	Tipo de productor				Total general
		PBIZM	PBI	PBIT	RP	
Bovinos	Promedio de Nivel tecnológico AA beneficiario	29.63	29.01	27.34	30.15	29.34
	Promedio de Nivel tecnológico DA por A beneficiario	36.97	35.16	35.16	44.16	36.85
	Cambio tecnológico	7.33	6.15	7.83	14.01	7.51
	Cuenta de Caso	71	26	9	7	113
Ovinos	Promedio de Nivel tecnológico AA beneficiario	0.00				0.00
	Promedio de Nivel tecnológico DA por A beneficiario	31.52				31.52
	Cambio tecnológico	31.52				31.52
	Cuenta de Caso	1				1
Porcinos	Promedio de Nivel tecnológico AA beneficiario	50.42	42.14	49.10		45.86
	Promedio de Nivel tecnológico DA por A beneficiario	50.67	55.05	58.03		53.59
	Cambio tecnológico	0.25	12.91	8.93		7.73
	Cuenta de Caso	5	7	1		13
Otras especies	Promedio de Nivel tecnológico AA beneficiario	5.50	32.92			19.21
	Promedio de Nivel tecnológico DA por A beneficiario	7.36	64.53			35.95
	Cambio tecnológico	1.86	31.61			16.74
	Cuenta de Caso	2	2			4
Total Promedio de Nivel tecnológico AA beneficiario		29.96	31.86	29.51	30.15	30.45
Total Promedio de Nivel tecnológico DA por A beneficiario		37.02	40.82	37.45	44.16	38.45
Total de cambio tecnológico		7.05	8.96	7.94	14.01	8.00
Total Cuenta de Caso		79	35	10	7	131

Indicador de Municipalización

Cuadro 4.1.3.1. Participación del Municipio en la operación de Alianza

El Municipio ofrece servicios relacionados con Alianza para el Campo	Beneficiarios	%
Sí	69	33.01
No	140	66.99
Total	209	100.00
Servicios relacionados con Alianza que recibe a través del Municipio	Beneficiarios	%
Información	43	62.32
Capacitación	12	17.39
Asesoría técnica	17	24.64
Realización de trámites	27	39.13
Apoyo para la obtención de financiamiento	15	21.74
Otro	0	0.00
Ninguno	13	18.84
Algún beneficio	56	81.16

Cuadro 4.1.3.2. Consejos Municipales para el Desarrollo Rural Sustentable

Conocen la existencia de los CMDRS	Beneficiarios	%		
Sí	51	24.4		
No	158	75.6		
Total	209	100.0		
En el Municipio existe este Consejo	48	23.0		
Conocen a los consejeros	25	52.1		
Participan o están representados en el Consejo	4	8.3		
Conocen las funciones del Consejo	17	35.4		
Las actividades del Consejo les reportan beneficios	8	16.7		
Reciben información sobre los temas tratados en las reuniones del Consejo	6	12.5		
Están enterados de la forma en que se eligen los consejeros	5	10.4	No sabe	%
La solicitud de apoyo que hicieron a Alianza fue aprobada o revisada por el Consejo	12	25.0	4	8.3
Opinan que el Consejo facilita el acceso a los apoyos de Alianza	10	20.8	6	12.5
Opinan que el Consejo es independiente en la toma de decisiones	3	6.3	8	16.7
Opinan que los consejeros son elegidos democráticamente	3	6.3	10	20.8

Indicador de Capacidades

Cuadro 4.1.4.1. Conocimiento del PRODESCA

Descripción	Total		PBIZM		PBI		PBIT		RP	
	Benef.	%								
Saben qué es Prodesca										
Sí	110	52.6	67	52.3	29	50.0	9	56.3	5	71.4
No	99	47.4	61	47.7	29	50.0	7	43.8	2	28.6
Total	209	100.0	128	100.0	58	100.0	16	100.0	7	100.0
Saben que pueden ser beneficiarios de Prodesca	108	51.7	66	51.6	28	48.3	9	56.3	5	71.4
Han recibido algún apoyo de Prodesca	111	53.1	70	54.7	28	48.3	8	50.0	5	71.4

Cuadro 4.1.4.2. Resultados sobre servicios recibidos de PRODESCA

Beneficiarios que recibieron apoyo de un PSP de PRODESCA	111	
Calificación del técnico	Promedio	
Conocimientos	8.5	
Tiempo dedicado a apoyar al beneficiario o al grupo	8.5	
Oportunidad de los servicios prestados por el técnico	8.4	
Utilidad de los servicios prestados por el técnico	8.4	
El trato personal del técnico	8.6	
El técnico contribuyó al:	Sí	% Sí
Fortalecimiento de la unidad de producción	47	42.34
Fortalecimiento de la organización de productores	93	83.78
Como resultado del servicio recibido:	Sí	% Sí
Lleva regularmente el registro de las cuentas: gastos, compras, ventas, etc.	34	30.63
Realiza regularmente registros de producción.	22	19.82
Ha participado en la gestión de recursos con otras instituciones	13	11.71
Otro	1	0.90
Pagaron, en especie o en efectivo, al técnico de PRODESCA	1	0.90
Monto del pago por el servicio recibido	4000.00	
Estarían dispuestos a pagar por el servicio	15	13.51

Evaluación Programa Desarrollo Rural 2005

	Servicios recibidos como parte de este apoyo	2003		2004		2005		
		Benef.	%	Benef.	%	Benef.	%	
		Total	Formulación o diseño de un proyecto	1	0.9	8	7.2	103
	Gestión y puesta en marcha de un proyecto	1	0.9	3	2.7	80	72.1	
	Asistencia técnica o consultoría profesional	1	0.9	1	0.9	23	20.7	
	Eventos de capacitación	1	0.9	1	0.9	11	9.9	
	Total de beneficiarios	1	0.9	8	7.2	108	97.3	
PBIZM	Servicios recibidos como parte de este apoyo	2003		2004		2005		
		Benef.	%	Benef.	%	Benef.	%	
		Formulación o diseño de un proyecto	1	1.4	4	5.7	67	95.7
		Gestión y puesta en marcha de un proyecto	1	1.4	2	2.9	52	74.3
		Asistencia técnica o consultoría profesional	1	1.4	1	1.4	16	22.9
		Eventos de capacitación	1	1.4	1	1.4	7	10.0
	Total de beneficiarios	1	1.4	4	5.7	69	98.6	
PBI	Servicios recibidos como parte de este apoyo	2003		2004		2005		
		Benef.	%	Benef.	%	Benef.	%	
		Formulación o diseño de un proyecto	0	0.0	1	3.6	26	92.9
		Gestión y puesta en marcha de un proyecto	0	0.0	1	3.6	18	64.3
		Asistencia técnica o consultoría profesional	0	0.0	0	0.0	3	10.7
		Eventos de capacitación	0	0.0	0	0.0	2	7.1
	Total de beneficiarios	0	0.0	1	3.6	27	96.4	
PBIT	Servicios recibidos como parte de este apoyo	2003		2004		2005		
		Benef.	%	Benef.	%	Benef.	%	
		Formulación o diseño de un proyecto	0	0.0	1	12.5	7	87.5
		Gestión y puesta en marcha de un proyecto	0	0.0	0	0.0	6	75.0
		Asistencia técnica o consultoría profesional	0	0.0	0	0.0	2	25.0
		Eventos de capacitación	0	0.0	0	0.0	1	12.5
	Total de beneficiarios	0	0.0	1	12.5	8	100.0	
RP	Servicios recibidos como parte de este apoyo	2003		2004		2005		
		Benef.	%	Benef.	%	Benef.	%	
		Formulación o diseño de un proyecto	0	0.0	2	40.0	3	60.0
		Gestión y puesta en marcha de un proyecto	0	0.0	0	0.0	4	80.0
		Asistencia técnica o consultoría profesional	0	0.0	0	0.0	2	40.0
		Eventos de capacitación	0	0.0	0	0.0	1	20.0
	Total de beneficiarios	0	0.0	2	40.0	4	80.0	

Cuadro 4.1.4.3. Información sobre servicios recibidos de PRODESCA

Concepto	Sí	No	% Sí
Conocen de la existencia de los talleres de usuarios	83	28	74.77
Su grupo participó en un taller de usuarios	77	34	69.37
El beneficiario participó en dicho taller	66	45	59.46
El taller le permitió conocer mejor sus derechos y obligaciones	56	55	50.45
La iniciativa para solicitar el apoyo de un técnico de Prodesca fue de:	Número		%
Del beneficiario o de algún miembro de su grupo	78		70.27
De un técnico PSP	26		23.42
De un funcionario del municipio o del gobierno	2		1.80
De otra persona	0		0.00
No saben	5		4.50
El técnico de Prodesca fue propuesto o seleccionado por:	Número		% Sí
El beneficiario o alguien de su grupo	91		81.98
El técnico PSP	8		7.21
Un funcionario del municipio o del gobierno	3		2.70
Otra persona	1		0.90
No sabe	8		7.21

Cuadro 4.1.4.4. Capacitación o asistencia técnica recibida de parte de técnicos sin el apoyo de PRODESCA

Recibieron algún servicio de parte de técnicos sin el apoyo de PRODESCA, en el período 2003 - 2005	Sí	% Sí
Formulación de proyectos	28	13.40
Capacitación	57	27.27
Asistencia técnica	13	6.22
Algún servicio	85	40.67
Los servicios están relacionados con la actividad en que aplicó el apoyo recibido de Alianza	21	24.71
Recibió estos servicios de parte de:	Sí	% Sí
PSP	36	42.35
Proveedor de insumos	1	1.18
Comprador de su producción	2	2.35
Técnico independiente o despacho privado	27	31.76
Otro programa gubernamental distinto a PRODESCA	17	20.00
Otro	3	3.53
Realizó algún pago, en especie o en efectivo, por estos servicios	4	4.71
Monto de dicho pago	6500.00	

Indicador de Organizaciones

Cuadro 4.1.5.1. Fortalecimiento de las organizaciones

Tipo de productor	Miembro de una organización		Última asamblea				Número de asambleas en últimos 12 meses					Año de elección directiva actual				Ud. eligio directiva
	Si	No	Antes de 2005	1er sem 2005	2do sem 2005	2006	0	1 - 2	3 - 6	7 - 12	Más de 12	Antes de 2004	2004	2005	2006	
Total	13	196	0	4	3	6	0	3	10	0	0	6	-	5	2	13
PBIZM	10	118	0	3	3	4	0	3	7	0	0	6	-	2	2	10
PBI	1	57	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	-	1	0	1
PBIT	2	14	0	0	0	2	0	0	2	0	0	0	-	2	0	2
RP	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	0	0	0
Total (%)	6.2	93.8	-	30.8	23.1	46.2	-	23.1	76.9	-	-	46.2	-	38.5	15.4	100.0
PBIZM	7.8	92.2	-	30.0	30.0	40.0	-	30.0	70.0	-	-	60.0	-	20.0	20.0	100.0
PBI	1.7	98.3	-	100.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.0	-	100.0
PBIT	12.5	87.5	-	-	-	100.0	-	-	100.0	-	-	-	-	100.0	-	100.0
	-	100.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Cuadro 4.1.5.2. Fortalecimiento de las organizaciones

Descripción	Total		PBIZM		PBI		PBIT		RP	
	Si	%								
Solicitaron el apoyo a través de una organización económica	13	100.0	10	100.0	1	100.0	2	100.0	0	0.0
La organización se constituyó para acceder al apoyo	7	53.8	5	50.0	0	0.0	2	100.0	0	0.0
Después de recibir el apoyo la organización continúa vigente	13	100.0	10	100.0	1	0.0	2	100.0	0	0.0
Actualmente el número de socios es:	No.	%								
Igual	6	46.2	3	30.0	1	100.0	2	100.0	0	0.0
Mayor	4	30.8	4	40.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Menor	3	23.1	3	30.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
No vigentes (principal causa)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Divisiones internas	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Fracaso económico	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Problemas de mercado	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Problemas de financiamiento	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Falta de asistencia técnica	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Otra	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

Cuadro 4.1.5.3. Organizaciones vigentes después de recibir el apoyo

Concepto	No.	%
	Organizaciones vigentes después del apoyo	13
Desarrollan nuevas actividades productivas	5	38.5
El apoyo se utiliza colectivamente	4	30.8

Cuadro 4.1.5.4. Calificación de la organización en los siguientes puntos:

1.Capacidad para gestionar apoyos	Antes apoyo						Después del apoyo por Alianza					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	0	0.0	1	25.0	1	7.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Regular	4	44.4	1	25.0	5	38.5	4	44.4	2	50.0	6	46.2
Buena	5	55.6	2	50.0	7	53.8	4	44.4	0	0.0	4	30.8
Muy buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	11.1	2	50.0	3	23.1
Total	9	100.0	4	100.0	13	100.0	9	100.0	4	100.0	13	100.0
Índice		5.2		4.2		4.9		5.6		6.7		5.9

Evaluación Programa Desarrollo Rural 2005

2.Capacidad de negociación de mercado	Antes apoyo						Después del apoyo por Alianza					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	5	55.6	0	0.0	5	38.5	4	44.4	0	0.0	4	30.8
Regular	3	33.3	2	50.0	5	38.5	4	44.4	2	50.0	6	46.2
Buena	1	11.1	1	25.0	2	15.4	1	11.1	1	25.0	2	15.4
Muy buena	0	0.0	1	25.0	1	7.7	0	0.0	1	25.0	1	7.7
Total	9	100.0	4	100.0	13	100.0	9	100.0	4	100.0	13	100.0
Índice		1.8		5.8		3.1		2.2		5.8		3.3

3.Reducción de los costos de producción y de venta	Antes apoyo						Después del apoyo por Alianza					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	2	22.2	1	25.0	3	23.1	2	22.2	1	25.0	3	23.1
Regular	3	33.3	0	0.0	3	23.1	4	44.4	0	0.0	4	30.8
Buena	4	44.4	3	75.0	7	53.8	3	33.3	3	75.0	6	46.2
Muy buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total	9	100.0	4	100.0	13	100.0	9	100.0	4	100.0	13	100.0
Índice		4.1		5.0		4.4		3.7		5.0		4.1

Evaluación Programa Desarrollo Rural 2005

4.Agregación de valor a los productos	Antes apoyo						Después del apoyo por Alianza					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	5	55.6	1	25.0	6	46.2	5	55.6	1	25.0	6	46.2
Regular	2	22.2	1	25.0	3	23.1	2	22.2	1	25.0	3	23.1
Buena	2	22.2	2	50.0	4	30.8	2	22.2	1	25.0	3	23.1
Muy buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	25.0	1	7.7
Total	9	100.0	4	100.0	13	100.0	9	100.0	4	100.0	13	100.0
Índice		2.2		4.2		2.8		2.2		5.0		3.1

5.Acceso a nuevas tecnologías	Antes apoyo						Después del apoyo por Alianza					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	5	55.6	2	50.0	7	53.8	4	44.4	1	25.0	5	38.5
Regular	2	22.2	1	25.0	3	23.1	1	11.1	0	0.0	1	7.7
Buena	2	22.2	1	25.0	3	23.1	4	44.4	2	50.0	6	46.2
Muy buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	25.0	1	7.7
Total	9	100.0	4	100.0	13	100.0	9	100.0	4	100.0	13	100.0
Índice		2.2		2.5		2.3		3.3		5.9		4.1

Evaluación Programa Desarrollo Rural 2005

6. Acceso a capacitación y asistencia técnica	Antes apoyo						Después del apoyo por Alianza					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	1	14.3	2	50.0	3	27.3	2	22.2	0	0.0	2	15.4
Regular	5	71.4	2	50.0	7	63.6	5	55.6	3	75.0	8	61.5
Buena	1	14.3	0	0.0	1	9.1	1	11.1	0	0.0	1	7.7
Muy buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	11.1	1	25.0	2	15.4
Total	7	100.0	4	100.0	11	100.0	9	100.0	4	100.0	13	100.0
Índice		3.3		1.7		2.7		3.7		5.0		4.1

7. Acceso a financiamiento y seguros	Antes apoyo						Después del apoyo por Alianza					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	5	62.5	1	25.0	6	50.0	4	44.4	0	0.0	4	30.8
Regular	3	37.5	3	75.0	6	50.0	4	44.4	3	75.0	7	53.8
Buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	11.1	1	25.0	2	15.4
Muy buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total	8	100.0	4	100.0	12	100.0	9	100.0	4	100.0	13	100.0
Índice		1.2		2.5		1.7		2.2		4.2		2.8

Evaluación Programa Desarrollo Rural 2005

8.Otro	Antes apoyo						Después del apoyo por Alianza					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	50.0	0	0.0	1	50.0
Regular	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	50.0	0	0.0	1	50.0
Muy buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	100.0	0	0.0	2	100.0
Índice		0.0		0.0		0.0		3.4		0.0		3.4

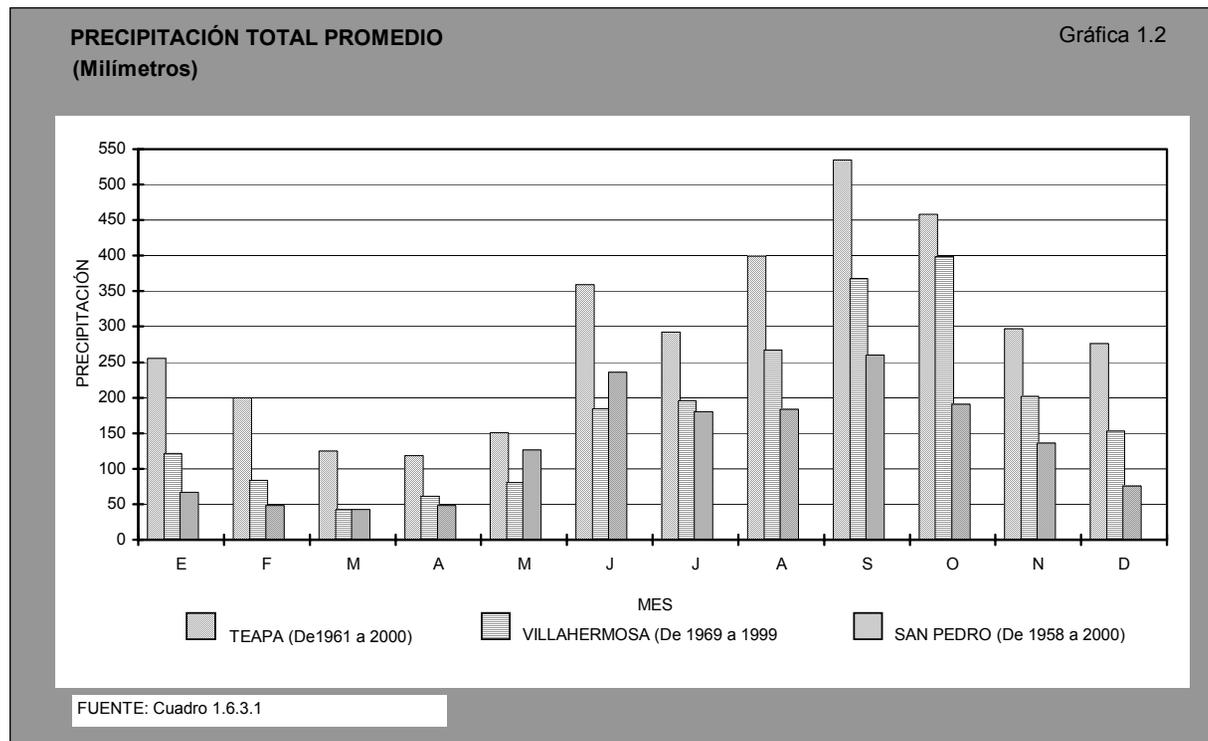
9. Total (suma de los puntos 1 a 8)	Antes apoyo						Después del apoyo por Alianza					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	23	38.3	8	28.6	31	35.2	22	33.8	3	10.7	25	26.9
Regular	22	36.7	10	35.7	32	36.4	24	36.9	11	39.3	35	37.6
Buena	15	25.0	9	32.1	24	27.3	17	26.2	8	28.6	25	26.9
Muy buena	0	0.0	1	3.6	1	1.1	2	3.1	6	21.4	8	8.6
Total	60	100.0	28	100.0	88	100.0	65	100.0	28	100.0	93	100.0
Índice		2.9		3.7		3.1		3.3		5.4		3.9

Cuadro 1.2.1.1. Datos de precipitación total anual (Milímetros)

Estación	Periodo	Precipitación promedio	Precipitación del año más seco	Precipitación del año más lluvioso
Teapa	De 1961 a 2002	3,467.7	2,493.9	4,363.5
Villahermosa	De 1969 a 1999	2,159.3	1,176.7	2,943.8
San pedro	De 1958 a 2000	1,595.8	1,033.4	2,263.3

FUENTE: CNA. Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm. Inédito.

Gráfica 1.2.1.1 Datos de precipitación promedio mensual (tomado de valores de 1.2.1.1.)



Cuadro 1.2.1.3. Temperatura extrema en el mes (Grados centígrados)

Estación y año	Mes	conceptos			
		Máxima	Día(s)	Mínima	Día(s)
Tabasco 1998	Enero	34.0	23	14.0	1
	Febrero	37.0	17	13.0	4,5
	Marzo	39.0	8	15.0	24
	Abril	41.0	8	18.5	13,24,25
	Mayo	41.0	8	23.0	11,12,17,18,19
	Junio	41.0	9	22.0	27
	Julio	37.0	14	21.5	29
	Agosto	35.5	16,25,26,27	22.0	3,27
	Septiembre	37.0	12	22.0	5
	Octubre	35.5	3	19.0	20
	Noviembre	32.5	15	20.5	27,28
	Diciembre	33.0	9	16.4	18

FUENTE: CNA. Registro Mensual de Temperatura en °C. Inédito.

Cuadro 1.2.1.4. Regiones y cuencas hidrológicas R/

Región		Cuenca		% DE LA SUPERFICIE ESTATAL
CLAVE	Nombre	Clave	Nombre	
RH29	Coatzacoalcos	A	R. Tonalá y Lagunas del Carmen y Machona	23.52
RH30	Grijalva-Usumacinta	A	R. Usumacinta	28.97
		C	L. De Términos	4.77
		D	R. Grijalva-Villahermosa	42.74

FUENTE: INEGI 2000. Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales. 1: 250 000. Serie I.

Cuadro 1.2.1.5. Cuerpos de agua en el estado de Tabasco

Nombre	Ubicación
Laguna El Carmen	RH29A
Laguna Machona	RH29A
Laguna Mecoacán	RH30D
Laguna Santa Anita	RH30D
Laguna El Viento	RH30D
Laguna Ismate Chilapilla	RH30D
Laguna El Rosario	RH29A
Laguna San Pedrito	RH30A
Laguna Cantemual	RH30D
Laguna Maluco	RH30D
Laguna Guanál	RH30A
Laguna San José Del Río	RH30A
Laguna La Palma	RH29A
Laguna Canitzán	RH30A
Laguna Sabana Nueva	RH30D

FUENTES: INEGI. Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:250 000. Serie I; Carta Topográfica, 1:1 000 000. (segunda edición)

Cuadro 1.2.1.6. Potencial productivo de pesca en Tabasco

Productos pesqueros 2002	% del total nacional	Lugar nacional
Cintilla	79.5	1° de 5
Bandera	50	1° de 14
Peto	34.7	2° de 7
Robalo	29	2° de 8
Ostión	40.7	2° de 13
Jurel	15	3° de 17
Mojarra	11.5	3° de 32

Fuente INEGI 2004: Carpetas de datos básicos estatales de Tabasco Dirección General de Estadística

Cuadro 1.2.1.7. Tabasco inventario pecuario por año (Especies y numero de ejemplares)

Especie	Ciclo				
	2000	2001	2002	2003	2005
Bovino leche	14,467	15,043	No definido	17,909	no definido
Bovino carne	1,548,689	1,563,143	1,498,853	1,507,266	1,667,998
Total bovinos	1,563,156	1,578,186	1,498,853	1,525,175	1,667,998
Ovino	47,685	53,033	54,318	57,660	69,636
Ave carne	3,286,183	3,443,620	3,425,063	3,407,937	2,537,394
Porcino	287,452	287,272	289,338	277,293	282,256
Colmenas de abeja	3,645	2,535	3,999	4,210	4,369

Fuente SIACON- SAGARPA 2004 y Anuario Pecuario SAGARPA 2005, Tabasco.

Cuadro 1.2.1.8. Uso potencial de la tierra R/

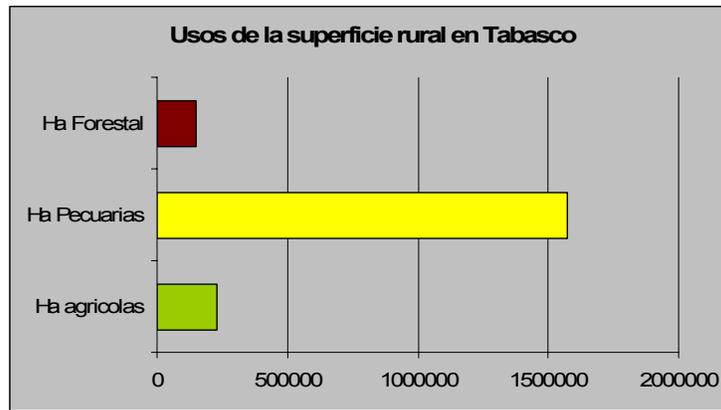
Concepto	Clave	Clase o subclase descripción	% de la superficie estatal
Uso Agrícola	A1	Mecanizada continua	42.47
	A2.1	Mecanizada estacional	22.05
	A2.2	De tracción animal continua	8.96
	A4	Manual continua	2.00
	A5	Manual estacional	0.72
	A6	No aptas para la agricultura	23.80
Uso Pecuario	P1	Para el desarrollo de praderas cultivadas	57.23
	P2	Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal	3.30
	P3	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal	14.73
	P4	Para el aprovechamiento de la vegetación natural	
		Únicamente por el ganado caprino	1.41
	P5	No aptas para uso pecuario	23.33
FUENTE: CGSNEGI. Carta de Uso Potencial, Agricultura, 1:1 000 000. Carta de Uso Potencial, Ganadería, 1:1 000 000			

Cuadro 1.2.1.9. Superficie agropecuaria del Estado de Tabasco por municipios (ha)

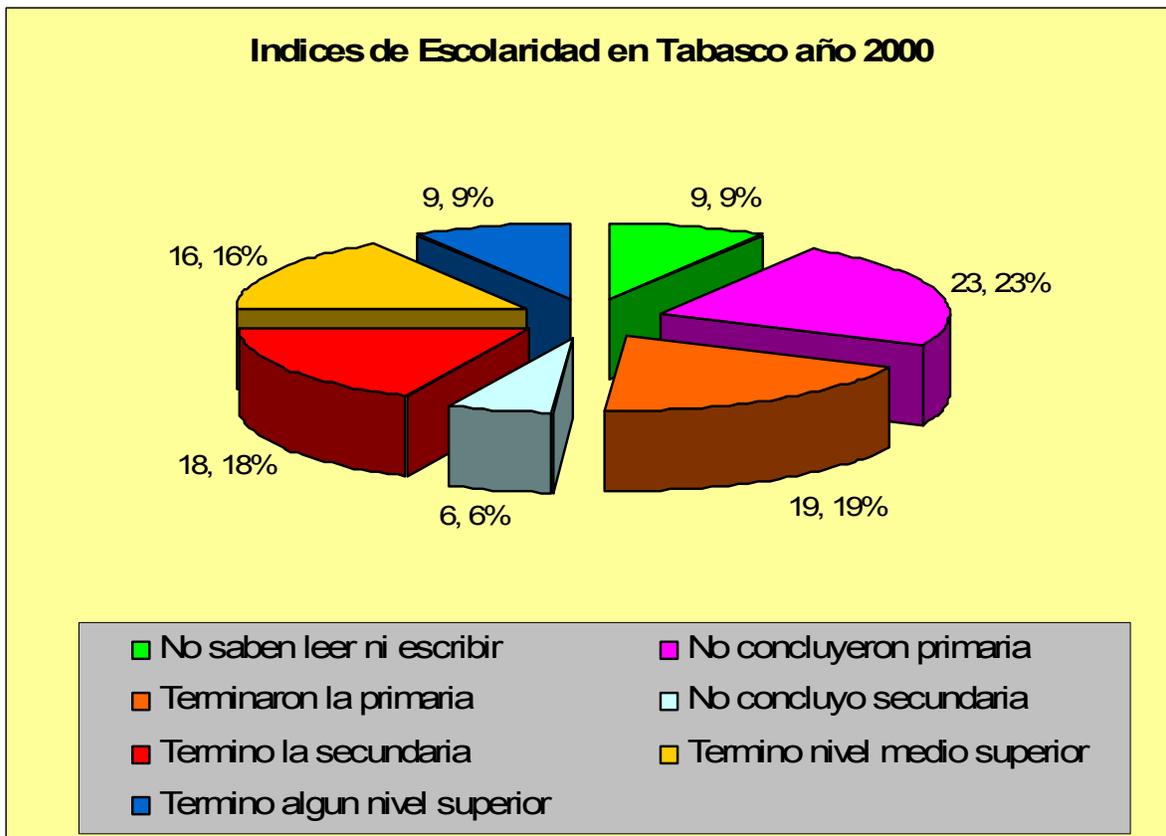
Municipio	Total 2003 (ha)	Agrícola 2003 (ha)	Pecuaria 2003 (ha)	Forestal 2003 (ha)	Pecuaria 2005 (ha)	No cabezas 2005
Balancán	362,610	21,757	279,210	18,130	275 138	280,495
Cárdenas	211,200	52,800	114,048	12,672	83 182	132554
Centla	309,300	9,279	77,325	6,186	167 753	40385
Centro	161,211	9,028	109,623	4,030	143 245	109890
Comalcalco	72319	23,142	31820	2,893	32 987	47314
Cuanducán	6,414	2,245	3,656	64	31 949	56032
Emiliano Zapata	43740	1,750	31,493	6,998	55 809	43,956
Huimanguillo	375,759	45,091	240,486	18,788	219 848	257610
Jalapa	64,433	1,929	57,862	643	47 147	81566
Jalpa de Méndez	47,237	8,030	23,146	1,889	21 688	26519
Jonuta	157,564	3,151	129,202	6,303	107 415	109,890
Macuspana	255,170	5,130	209,239	5,103	174 386	162088
Nacajuca	48,837	2,442	20,999	23,441	24 270	43666
Paraíso	57,755	9,818	9,241	6,930	6 896	8725
Tacotalpa	73,852	12,555	43,573	7,385	58 074	57967
Teapa	67,978	11,651	35,158	12,929	46 427	43819
Tenosique	209,810	10,491	159,456	14,687	168 130	165,522
Total del Estado	1,954,897	230,289	1,575,537	149,070	1 664 344	1 667 998
Porcentajes	100%	11.78%	80.59%	7.62%	85.13%	100%

Fuentes: Gobierno del Estado de Tabasco, CADE 11, SEGOB 2003, Enciclopedia de municipios de México SAGARPA 2005. Anuario Estadístico Pecuario Subdelegación Agropecuaria Tabasco 2005

Grafica 1.2.1.10.



Grafica 1.2.1.11



Cuadro 2.1.1. Segmentos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 4: ...[] “Toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar”

Artículo 25: “Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable...[] El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional, y llevará al cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de libertades que otorga esta Constitución. ...[]”

“Al desarrollo económico nacional concurrirán, con responsabilidad social, el sector público, el sector social y el sector privado, sin menoscabo de otras formas de actividad económica que contribuyan al desarrollo de la Nación. Asimismo podrá participar por sí o con los sectores social y privado, de acuerdo con la ley, para impulsar y organizar las áreas prioritarias del desarrollo. Bajo criterios de equidad social y productividad se apoyará e impulsará a las empresas de los sectores social y privado de la economía, sujetándolos a las modalidades que dicte el interés público y al uso, en beneficio general, de los recursos productivos, cuidando su conservación y el medio ambiente.”

Artículo 26: “La planeación será democrática. Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal”

Artículo 27: “...[] La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana.”

“En consecuencia, se dictarán las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer adecuadas provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, aguas y bosques, a efecto de ejecutar obras públicas y de planear y regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población; para preservar y restaurar el equilibrio ecológico; para el fraccionamiento de los latifundios; para disponer, en los términos de la ley reglamentaria, la organización y explotación colectiva de los ejidos y comunidades; para el desarrollo de la pequeña propiedad rural; para el fomento de la agricultura, de la ganadería, de la silvicultura y de las demás actividades económicas en el medio rural, y para evitar la destrucción de los elementos naturales y los daños que la propiedad pueda sufrir en perjuicio de la sociedad.”

Artículo 73: El Congreso tiene facultad:

XXIX-G.- “Para expedir leyes que establezcan la concurrencia del Gobierno Federal, de los gobiernos de los Estados y de los Municipios, en el ámbito de sus respectivas competencias, en materia de protección al ambiente y de preservación y restauración del equilibrio ecológico;”

Artículo 115:

“V.- Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;

- c) *Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios;*
- d) *Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales;*
- e) *Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana;*
- f) *Otorgar licencias y permisos para construcciones;*
- g) *Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia;”*

Cuadro 2.1.2. Segmentos de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable

Artículo 24: *“Consejos de Desarrollo Rural Sustentable...Instancias para la participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural en la definición de prioridades regionales, la planeación y distribución de los recursos que la federación, las entidades federativas y los municipios destinen al apoyo de las inversiones productivas para el desarrollo rural sustentable”*

Artículo 25: *...[] “Serán miembros de los Consejos Municipales: los presidentes municipales, quienes los podrán presidir; los representante en el municipio correspondiente de las dependencias y de las entidades participantes que formen parte de la comisión intersecretarial, los funcionarios de las entidades federativas que las mismas determinen y los representantes de las organizaciones sociales y privadas de carácter económico y social del sector rural en el municipio”*

Artículo 32: *“El ejecutivo federal, con la participación de los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios y de los sectores sociales y privados del medio rural, impulsara las actividades económicas en el ámbito rural
Las acciones y programas que se establezcan para tales propósitos se orientaran al incrementar la productividad y la competencia en el ámbito rural, a fin de fortalecer el empleo y elevar el ingreso de los productores; a generar condiciones favorables par ampliar los mercados agropecuarios; a aumentar el capital natural para la producción, y a la constitución y consolidación de empresas rurales.*

Lo dispuesto en este precepto se propicia mediante:

- I. *El impulso a la investigación y desarrollo tecnológico agropecuario, la apropiación tecnológica y su validación, así como transferencia de tecnología a los productores, la inducción de practicas sustentables y la producción de semillas mejoradas incluyendo las criollas ;*
- II. *El desarrollo de los recursos humanos, la asistencia técnica y el fomento a la organización económica y social de los agentes de la sociedad rural;*
- III. *La inversión tanto publica como privada para el mejoramiento y ampliación de la infraestructura hidroagrícola, el mejoramiento de los recursos naturales en las cuencas hídricas, el almacenaje, la electrificación, la comunicación y los caminos rurales;*
- IV. *El fomento de la inversión de los productores y de demás agentes de la sociedad rural, para la capitalización, actualización tecnológica y reconversión sustentable de la unidades de producción y empresas rurales que permitan su constitución, incrementar su productividad y su mejora continua;*

- V. *El fomento de la sanidad vegetal, la salud animal y la inocuidad de los productos;*
- VI. *El fenómeno de la eficacia de los procesos de extracción o de cosecha, acondicionamientos con grados de calidad de producto, empaque, acopio y comercialización;*
- VII. *El fortalecimiento a los servicios de apoyo de la producción, en particular el financiamiento, el aseguramiento, el almacenamiento, el transporte, la producción y abasto de insumos y la formación económica y productiva*
- VIII. *El fomento a los sistemas familiares de producción*
- IX. *El impulso a la industria, agroindustria y la integración de cadenas productivas, así como el desarrollo de la infraestructura industrial en el medio rural;*
- X. *El impulso a las actividades económicas no agropecuarias en el que se desempeñan los diversos agentes de la sociedad rural;*
- XI. *La creación de condiciones adecuadas para enfrentar el proceso de globalización*
- XII. *La elaboración y pago de los servicios ambientales;*
- XIII. *La conservación y mejoramiento de los suelos y de mas recursos naturales; y*
- XIV. *Las demás que se deriven del cumplimiento de esta ley”*

Cuadro 2.1.3. Objetivos para que una UPR sea beneficiaria de DR según las RO de APC.

“Objetivo General

Incorporar a las unidades de producción Rural (UPR) y grupos prioritarios en forma organizada a la apropiación de valor agregado en ambos sentidos de la cadena productiva, promover sinergias entre las organizaciones y redes económicas y de servicios financieros rurales, así como fortalecer procesos de participación y autogestión, que permitan un mayor poder de negociación y posicionamiento de sus empresas y organizaciones.

Objetivos específicos:

- *Fomentar la creación reconversión e integración organizativa de los productores rurales.*
- *Apoyar la consolidación de la estructura interna y administración profesional de los CDRS, de grupos y organizaciones económicas y de servicios financieros rurales.*
- *Fomentar el intercambio de experiencias y formación de recursos humanos al nivel de los socios, directivos y personal administrativo.*
- *Facilitar el acceso a servicios financieros a los habitantes rurales.*

Consolidación organizativa:

- *Fortalecimiento de organizaciones económicas y financieras de primer nivel*
- *Fortalecimiento de redes y organizaciones económicas y financieras de 2° y 3er nivel*
- *Fortalecimiento y Ampliación de Instituciones Financieras Rurales.*

Requisitos específicos de elegibilidad. Las Organizaciones Económicas (OE) o grupos de productores (GP) podrán presentar como equivalente de un proyecto para este Programa un autodiagnóstico que tenga como mínimo: Identificación de la organización económica, domicilio social y registro fiscal correspondiente, nombre del representante legal y su vigencia, descripción actual de la organización; así como la vigencia de la organización y Programa de Trabajo con actividades a realizar y fechas de cumplimiento. El autodiagnóstico firmado por el representante legal de la organización”.

2.1.4. Factores y variables que condicionan la marginación de las UPR de Tabasco

Internos	Externos
<ul style="list-style-type: none"> • Fuerte tradicionalismo • Bajos rendimientos por hectárea • Baja rentabilidad • Descapitalización • Desequilibrio financiero • Baja capacitación • Rezago tecnológico • Falta de organización • Falta de información • Falta de especialización 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor competencia • Baja en los precios agropecuarios • Aumento del precio de los insumos • Modificaciones en los hábitos del consumidor • Nuevas enfermedades • Barreras fito y zoo sanitarias • Bajo financiamiento y seguro agropecuario • Políticas paternalistas a corto plazo • Mercados distantes • Fenómenos agro climáticos

Fuente: CTEE. Tabasco 2004

Cuadro 2.1.4.1 Tipología de estratos de productores APC 2003

VARIABLE	TIPO (PBIZM)	TIPO (PBI)	TIPO (PBIT)	TIPO (RP)
Beneficiario	Persona física o moral organizada o individual	Persona física o moral organizada o individual	Persona física o moral organizada o individual	Persona física o moral organizada o individual
Superficie máxima equivalente	10 ha riego 20 ha temporal	10 ha riego 20 ha temporal	20 ha riego 40 ha temporal	Cuenta con superficies y ganados mayores a los establecidos para los PBIT. Además que cumpla con lo establecido en la Ley Agraria Títulos Quinto y Sexto
Bovino máximo equivalente	20 cabezas	20 cabezas	70 cabezas en trópico 50 cabezas en resto del país	
Ganado menor	100 ejemplares o 25 colmenas	100 ejemplares o 25 colmenas	Equivalentes en especies menores	
Acuicultura y pesca	Hasta 60 ton de proa, embarcación de 10 m de eslora	Hasta 60 ton de proa, embarcación de 10 m de eslora	Entre 61 a 100 ton Sistemas semiintensivos, embarcación entre 10 y 15 m de eslora	
Marginación CONAPO Municipio	Alta y Muy Alta	Cualquier comunidad y municipio del país	Cualquier comunidad y municipio del país	Cualquier comunidad y municipio del país
Grupos prioritarios	Mujeres, indígenas, con capacidades diferentes, jóvenes, jornaleros con o sin acceso a tierra	Mujeres, indígenas, con capacidades diferentes, jóvenes, jornaleros con o sin acceso a tierra	No aplica	Generalizado a todo tipo de productores

Fuente: Reglas de Operación APC 2003

Cuadro 2.1.5. Distribución por Programa 1996-2003 (miles de pesos)

	DR	FA	FG	SS	SNIDRUS	Total	Var. Anual
1996	\$19,484		\$20,407	\$7,279	-	\$72,765	
	26.8%	35.2%	28.0%	10.0%		100.0%	
1997	\$32,727	\$31,474	\$18,045	\$6,786	\$462	\$89,495	23.0%
	36.6%	35.2%	20.2%	7.6%	0.5%	100.0%	
1998	\$24,704	\$26,599	\$17,008	\$4,896	\$400	\$73,609	-17.8%
	33.6%	36.1%	23.1%	6.7%	0.5%	100.0%	
1999	\$33,841	\$35,089	\$26,836	\$7,086	\$630	\$103,485	40.6%
	32.7%	33.9%	25.9%	6.8%	0.6%	100.0%	
2000	\$46,555	\$33,544	\$32,400	\$7,800	\$650	\$120,950	16.9%
	38.5%	27.7%	26.8%	6.4%	0.5%	100.0%	
2001	\$57,951	\$106,589	\$41,582	\$13,000	\$3,713	\$222,837	84.2%
	26.0%	47.8%	18.7%	5.8%	1.7%	100.0%	
2002	\$85,375	\$72,842	\$34,071	\$15,245	\$5,369	\$212,903	-4.5%
	40.1%	34.2%	16.0%	7.2%	2.5%	100.0%	
2003	\$101,016	\$82,362	\$33,269	\$20,503	\$1,600	\$238,750	12.1%
	42.3%	34.5%	13.9%	8.6%	0.7%	100.0%	
Total	\$401,656	\$414,096	\$223,620	\$82,597	\$12,826	\$1,134,797	19.3%
Prom.	35.42%	36.51%	19.72%	7.28%	1.13%	100.00%	228.1%

Fuente: CTEE Informe Global Tabasco Anexos técnicos y addendas 1996-2003

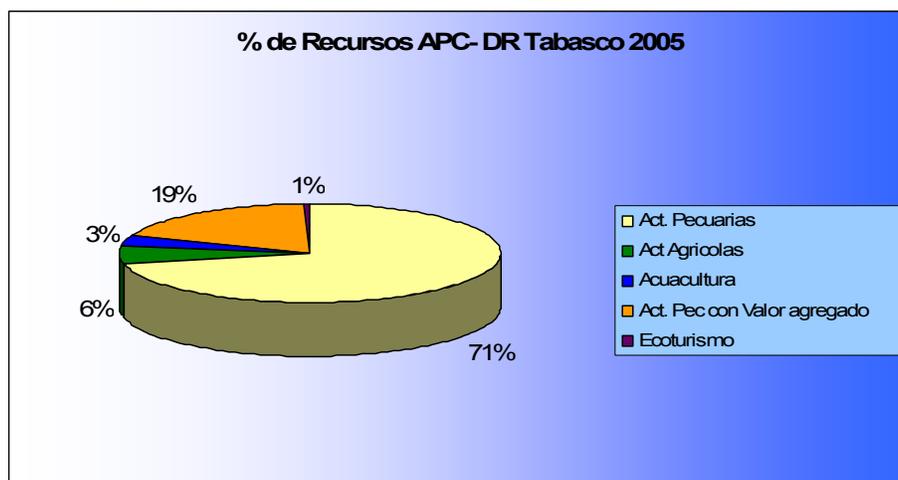
Evaluación Programa Desarrollo Rural 2005

Fuente SAGARPA- 2003. Delegación estatal en Tabasco

Cuadro 2.1.6

Información por municipios de la distribución de la superficie agrícola en el estado de Tabasco 2006										
Municipio	arroz	caña de az.	cacao	cítricos	coco	hule	palma de ac	piña	melina	eucalipto
Balancan	2746			30			1584		1322	
Cardenas	3521	13432	10663	189	4589					
Centla				101	3262					
Centro			306				22			
Comalcalco			10894	184	1679					
Cunduacan			8741	229	0.5					
E.Zapata	1662								72	
Huimanguillo	1117	6379	5493	13172		2222		1146	200	5474
Jalapa						30	559			
Jalpa de Mendez			2812		321					
Jonuta	46									
Macuspana						366	124			
Nacajuca			37		17					
Paraiso			1447		2306					
Tacotalpa			166			11	311			
Teapa			262			15	38			
Tenosique		4484				2	921		212	
Total estatal	9092	24295	40821	13905	12174.5	2646	3559	1146	1806	5474
NOTA: La Caña de azúcar tiene un avance del 80%; El dato de cacao esta inconcluso, falta una parte de Huimanguillo Tabasco										
Fuente: Gob. Del Estado de Tabasco, OEIDRUS TAB SAGARPA 2006										

Grafica 2.1.7



Fuente: Elaboración propia tomando base de datos de beneficiarios 2005

Cuadro 3.1.1 Tipología de productores por actividad apoyada en 2003 y 2005

Tipología	Actividad apoyada	2003 Prod.	% Muestra	2005 Prod.	% Muestra
PBIZM. Productores de Bajos ingresos en Zonas Marginadas	Actividades agrícolas	0		1	0.40
	Actividades pecuarias	54	29.34	15	6.09
	Actividades no agropecuarias	0		1	0.40
PBI. Productores de Bajos Ingresos	Actividades agrícolas	7	3.80	10	4.07
	Actividades pecuarias	41	22.28	57	23.17
	Actividades no agropecuarias	0		0	0
PBIT. Productores de Bajos Ingresos en Transición	Actividades agrícolas	0		4	1.62
	Actividades pecuarias	74	40.21	145	58.94
	Actividades no agropecuarias	0		4	1.62
RP. Resto de Productores	Actividades agrícolas	0		0	0
	Actividades pecuarias	8	4.34	9	3.66
	Actividades no agropecuarias	0		0	0.40
Total		184	100.00	246	100.00

Fuente: Base de datos 2003 y 2005

Cuadro 3.1.2. de Aportaciones municipalizadas al PAPIR en Tabasco 2004-2005

Municipio	PAPIR 2004	PAPIR 2005
Balancán	3,709,528	4,388,054
Centla	3,323,257	3,876,255
Centro	4,444,965	5,208,631
Comalcalco	2,336,462	2,707,846
Cunduacán	2,065,114	0
E.Zapata	1,901,515	2,228,444
Huimanguillo	4,567,027	5,321,863
Jonuta		2,787,506
Nacajuca	1,949,806	2,282,168
Paraíso	1,595,563	1,993,277
Tacotalpa	2,288,971	0
Teapa	1,910,209	0
Tenosique	3,039,911	3,558,346
Total ejecución municipalizada	33,132,328	34,352,390

Fuente: Anexos técnicos de ejecución municipalizada 2004 y 2005

Cuadro 3.1.3. Relación de municipios apoyados, tipología de beneficiarios e importe ejercido PROFEMOR, en Tabasco 2005 en pesos \$

MUNICIPIO	PBIZM	PBI	PBIT	2do y 3er NIVEL	Total general
Balancán					0
Cárdenas	525.000	210.000	0	79.075	814.075
Centla	630.000	250.000	0	0	880.000
Centro	0	105.000	105.000	0	210.000
Comalcalco					0
Cunduacan	254,000	157.500	0	0	411.500
E.Zapata					0
Huimanguillo	262.500	0	0	0	262.500
Jalapa					0
Jalpa de Méndez	0	92.500	0	0	92.500
Jonuta					0
Macuspana	157.500	0	52.500	79.075	289.075
Nacajuca					0
Paraíso					0
Tacotalpa	210.000	0	0	0	210.000
Teapa					0
Tenosique	0	105.000	0	0	105.000
Total general	2,039.000	920.000	157.500	158.150	3,274.650
%	62.26	28.09	4.80	4.82	100.00

Fuente: Subprograma PROFEMOR UTOE Tabasco 2005

Cuadro 3.1.4. PROFEMOR, Distribución de recursos por actividad económica 2005

MUNICIPIO	PBIZM	PBIZN	PBIT	2° NIVEL	Total general
Cacao	256,500.00	197,500.00	0.00	0.00	454,000.00
Piña	52,500.00	0.00	0.00	0.00	52,500.00
Pesca	472,500.00	250,000.00	0.00	0.00	722,500.00
Acuacultura	682,500.00	105,000.00	0.00	0.00	787,500.00
Caña de azúcar	52,500.00	0.00	0.00	0.00	52,500.00
Ganado Bovino	105,000.00	105,000.00	0.00	0.00	210,000.00
Apicultura	105,000.00	0.00	0.00	0.00	105,000.00
Hortalizas	105,000.00	0.00	0.00	0.00	105,000.00
Avicultura	52,500.00	0.00	0.00	0.00	52,500.00
Ecoturismo	52,500.00	0.00	0.00	0.00	52,500.00
Agropecuario	50,000.00	52,500.00	0.00	0.00	102,500.00
Lácteos	52,500.00	0.00	52,500.00	0.00	105,000.00
Plátano	0.00	52,500.00	0.00	0.00	52,500.00
Agroindustria	0.00	52,500.00	0.00	0.00	52,500.00
Granos básicos	0.00	52,500.00	0.00	0.00	52,500.00
Servicios	0.00	52,500.00	52,500.00	79,075.00	184,075.00
Copra	0.00	0.00	52,500.00	0.00	52,500.00
Hule	0.00	0.00	0.00	79,075.00	79,075.00
Total general	2,039,000.00	920,000.00	157,500.00	158,150.00	3,274,650.00

Evaluación Programa Desarrollo Rural 2005

Fuente: Reporte semanal de avance físico y financiero, ejercicio 2005 (al 25 de abril de 2006)

Cuadro 3.1.5. Municipios, tipología de beneficiarios e inversión en \$ PROFEMOR, Tabasco 2005

MUNICIPIO	PBIZM	PBI	PBIT	2do y 3er NIVEL	Total general
Balancán					0
Cárdenas	525.000	210.000	0	79.075	814.075
Centla	630.000	250.000	0	0	880.000
Centro	0	105.000	105.000	0	210.000
Comalcalco					0
Cunduacan	254.000	157.500	0	0	411.500
E.Zapata					0
Huimanguillo	262.500	0	0	0	262.500
Jalapa					0
Jalpa de Méndez	0	92.500	0	0	92.500
Jonuta					0
Macuspana	157.500	0	52.500	79.075	289.075
Nacajuca					0
Paraíso					0
Tacotalpa	210.000	0	0	0	210.000
Teapa					0
Tenosique	0	105.000	0	0	105.000
Total general	2,039.000	920.000	157.500	158.150	3,274.650
%	62.26	28.09	4.80	4.82	100.00

Fuente: Subprograma PROFEMOR UTOE Tabasco 2005

CUADRO 3.1.6. DISTRIBUCION PRESUPUESTAL APC-DR, 2003 POR ESTRATOS DE ATENCION

ABRIL 22/2003	PBIZM		PBIT		RP		Suma de recursos del Programa		
	FEDERAL	ESTATAL	FEDERAL	ESTATAL	FEDERAL	ESTATAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
Desarrollo rural	53033400	17677800	22728600	7556200			75762000	25254000	101016000
Apoyo a proyectos de inversión rural	38220000	12740000	16380000	5460000			54800000	18200000	72800000
Desarrollo de capacidades en el medio rural	11114961	3704987	4763555	1587852			15878516	5292839	21171355
Fortalecimiento a empresas y organización rural	3698439	1232813	1585045	528348			5283484	1761161	7044645

Fuente: SAGARPA Delegación estatal Julio 2003

Cuadro 3.1.7 Lista de Organizaciones Económicas apoyadas por PROFEMOR en Tabasco 2005

	PBIZM				
	Nombre de la empresa u Organización	Productor Representante	Localidad	Municipio	Actividad Económica
1	Agrupación C-34 SC DE RL DE CV	José del Carmen de Dios Presenda	Lic. Benito Juárez Poblado C-34	Huimanguillo	Cacao
2	SC Comercializadora de Productos la Selva RL de CV	Silvia Garduza Jiménez	Venustiano Carranza	Huimanguillo	Piña
3	SCPP Juan de Grijalva SC de RL de CV	Emanuel Sánchez Notario	San Juanito Boca de Tres Brazos	Centla	Pesca
4	SCPP El Negro Chon SC de RL de CV	Asunción Hernández García	San Juanito Boca de Tres Brazos	Centla	Pesca
5	SCPP Ejido el Palmar SC de RL de CV	Miguel Ángel Martínez Aparicio	Frontera	Centla	Pesca
6	Acuícola el Charco SC de RL de CV	Miguel Ángel de la Rosa Burelo	El Mingo	Cárdenas	Acuacultura
7	Productores de Caña el Gran Poder SC de RL	Jorge Adrián García Alejandro	Benito Juárez San Fernando	Huimanguillo	Caña de Azúcar
8	SC Producción Ganadera Rural la Fortuna de RL	Carmen García Domínguez	Las Piedras	Huimanguillo	Ganado Bovino
9	La Pereztroica SC de RL de CV	Sergio Pérez Hernández	Azucena 7ma. Sección (El Lechugal)	Cárdenas	Acuacultura
10	Acuícola las Cruces SC de RL de CV	Noe Jiménez de la Cruz	Azucena 2da. Sección	Cárdenas	Acuacultura
11	Asoc. Agric. Local de Prod. De Cacao No. 19 "Libertad"	Candelario Hernández	Libertad 1ra. Sección	Cunduacan	Cacao
12	SCPP Pico de Oro SC de RL de CV	Eleazar Chablé García	Vicente Guerrero	Centla	Pesca
13	SCPP La Malinche de Centla SC de RL de CV	Arcadio Dionisio Montero	Ignacio Zaragoza	Centla	Pesca
14	Pescadores del Popal SC de RL de CV	Efrén Ventura Barahona	Azucena 5ta. Sección (El Popal)	Cárdenas	Acuacultura
15	Soc. de Sol Social "Lic. José María Pino Suárez" SSS de RI	José León García	Reforma	Cunduacan	Cacao
16	SCPPA Acuacultores Bautista Cordova y Hermanod SC de RL de CV	Avilio Bautista Córdova	Felipe Carrillo Puerto Norte (Carrillito)	Centla	Acuacultura
17	SCPPA La Flor del Pino SC de RL de CV	Ysrael de la Cruz García	Quintín Arauz	Centla	Acuacultura
18	SCPPA La Flor del Junco de Tres Brazos SC de RL de CV	Honorio Magaña Hernández	Tres Brazos (Cocalito)	Centla	Pesca
19	SCPPA La Flor del Rio de Centla SC de RL de CV	Polinar Hernández Salvador	Tres Brazos (Cocalito)	Centla	Acuacultura

(Continua) ... Cuadro 3.1.7 Lista de Organizaciones Económicas apoyadas por PROFEMOR en Tabasco 2005

	PBIZM				
	Nombre de la empresa u Organización	Productor Representante	Localidad	Municipio	Actividad Económica
20	Asoc. Agric. Loc. de Prod.de Cacao Lic. José Ma. Pino Suarez de Rio Seco, No. 21	Carlos Armando Padron Magaña	Rio Seco 2da. Sección (Santiaguito)	Cunduacan	Cacao
21	La Trucha Acuicultores SC de RL de CV	Fredi Méndez Morales	Francisco Trujillo Gurria (San Pedro)	Cárdenas	Acuicultura
22	Acuicola el Delfin SC de RL de CV	Dionicio Alberto Pérez Pérez	El Mingo	Cárdenas	Acuicultura
23	SCPPA Los Delfines de Centla SC de RL de CV	Amaranto Ortiz Cruz	Carlos Rovirosa 1ra. Sección	Centla	Pesca
24	La Curva Acuicultores SC de RL de CV	Jorge Avalos Izquierdo	Azucena 3ra. Sección (El Triunfo)	Cárdenas	Acuicultura
25	Camaronicola el Frasco SC de RL de CV	Guillermo Hernández Córdova	Azucena 3ra. Sección (El Triunfo)	Cárdenas	Acuicultura
26	La Isla Acuicultores SC de RL de CV	José Alfredo Jiménez Ovando	Azucena 3ra. Sección (El Triunfo)	Cárdenas	Acuicultura
27	Alianza y Hermano SPR	Alivió López Alejandro	Venustiano Carranza (La Alianza)	Macuspana	Ganado Bovino
28	SCPP Playa Cangrejero SC de RL de CV	Rodolfo Díaz Casas	Frontera	Centla	Pesca
29	Chab Nichols Tie Ack de SS	Roberto Sánchez Gutiérrez	Francisco I. Madero 2da. Sección	Tacotalpa	Apicultura
30	Desarrollo Agropecuario del Chinal SC de RL de CV	Santiago Martínez de la Cruz	El Chinalito	Macuspana	Hortalizas
31	S.C. Avicultores los Gavilanes de RL de CV	Carmen Sarabia	Ra. Libertad	Huimanguillo	Avicultura
32	Transportadora las Brisas SC de RL de CV	Ebitelio Martínez Ovando	Ej. Sinaloa	Cárdenas	Ecoturismo
33	Comercio Agropecuario y Producción SC de RL de CV	Tranquilino Mateo Velueta	Venustiano Carranza	Macuspana	Hortalizas
34	El Huapacal de la Sierra S DE SS	Antonio Martínez López	Ra. El Guayal	Tacotalpa	Apicultura
35	Unidad Agroindustrial de la Mujer UAIM S de SS	Andrea Almeida González	Ej. Ignacio Zaragoza	Cunduacan	Agropecuaria
36	S.C.P.P. Brisas de Gobernador Cruz SC de RL de CV	Bartolo Rodríguez Cruz	Villa Vicente Guerrero	Centla	Pesca
37	Las Gardenias de Tacotalpa S de SS	Catalina Hernández Sánchez	Ra. Pochitocal 1A. Sección	Tacotalpa	Lácteos
38	Los Calamares SC de RL de CV	Amado García Morales	Ra. Madrigal 5A. Sección	Tacotalpa	Acuicultura

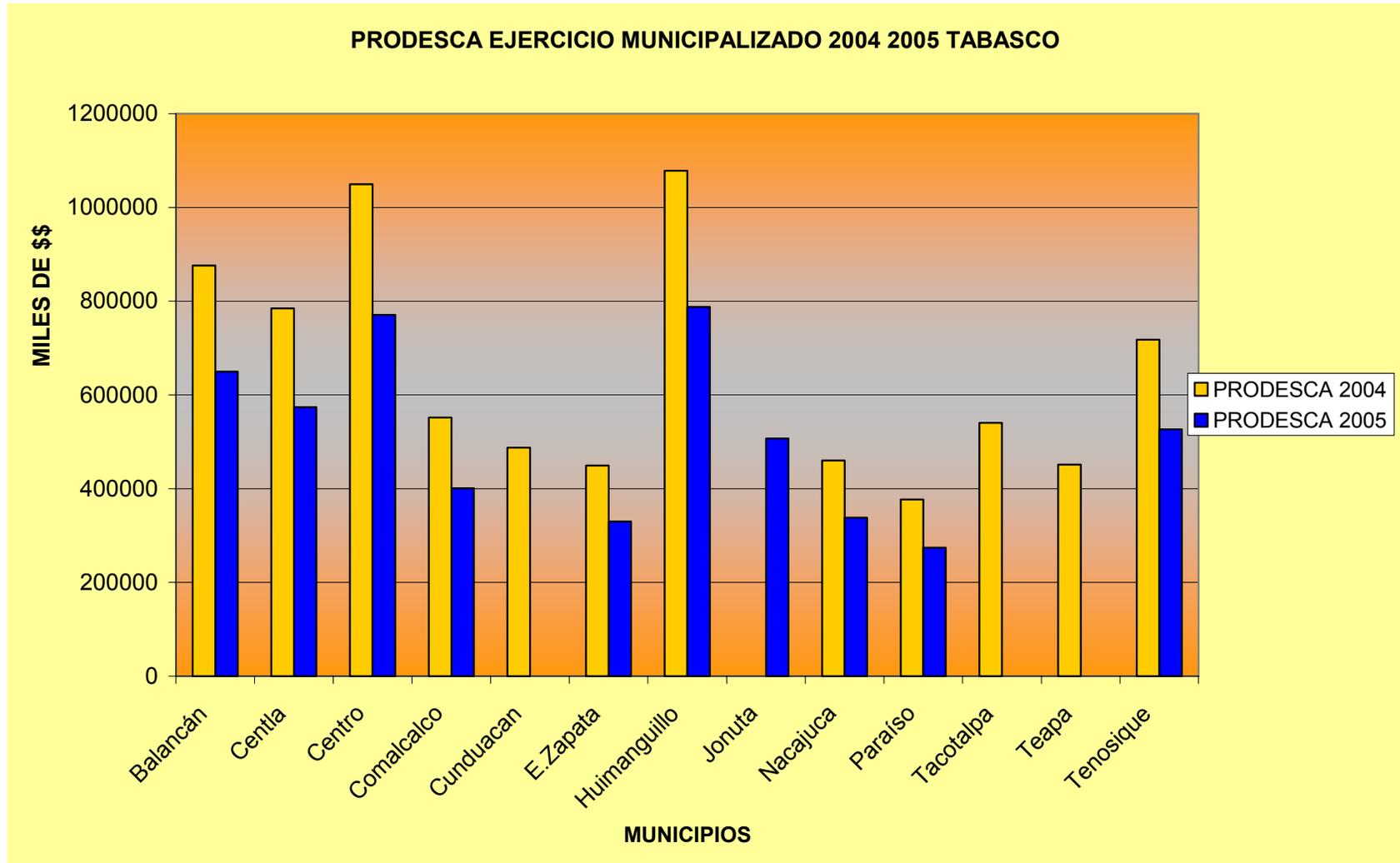
(Continua) ... Cuadro 3.1.7 Lista de Organizaciones Económicas apoyadas por PROFEMOR en Tabasco 2005

	PBI				
	Nombre de la empresa u Organización	Productor Representante	Localidad	Municipio	Actividad Económica
39	Asoc. Agric. Local de Prod. De Cacao No.20 "Carlos Rovirosa"	José Hernández Hernández	Pob. Carlos Rovirosa	Cunduacan	Cacao
40	Chocolates la Morena SC de RL de CV	Berthalila Villegas Jiménez	Cárdenas	Cárdenas	Cacao
41	Secadora los García SPR de RI	Bartolo Gracia Velásquez	Gral. José Ma. Morelos y Pavón (Pob. C-11)	Cárdenas	Cacao
42	Productores con Rumbo SPR de RL de CV	Bartolo Jiménez Domínguez	Hermenegildo Galeana 1ra. Sección	Jalpa de Méndez	Cacao
43	SCPP Pantanos de Centla Anita SC de RL de CV	Policarpo Gómez xxx	Frontera	Centla	Pesca
44	Riό Seco Acuacultores SC de RL de CV	Evelio Morales Pérez	Riό Seco 2da. Sección C	Cárdenas	Acuacultura
45	SCPP La Gaviota de Jalapita SC de RL de CV	Humberto Cupil Sánchez	Jalapita 1ra. Sección	Centla	Pesca
46	SCPP Pescadores Rivereños de Jalapita SC de RL de CV	Miguel de la Cruz Ramón	Jalapita 1ra. Sección	Centla	Pesca
47	SSS Grupo Unión de la Chontalpa	Raúl Priego Hernández	Calzada 1ra. Sección Norte	Cárdenas	Ganado Bovino
48	Piscifactoria la Perla de la Chontalpa SC de RL	Oscar García Madrazo	Pichucalco 2da. Sección (Las Cruces)	Cunduacan	Acuacultura
49	SCPPA San Pedro de Centla SC de RL de CV	Domingo Cárdenas Pérez	Frontera	Centla	Pesca
50	Los Vaqueros de Usumacinta SC de RL	Maria del Carmen Contreras Castillejos	Pob. Usumacinta	Tenosique	Ganado Bovino
51	Plataneros en Progreso SPR de RI	Aurelio Demetrio Monterrosas López	Cucuyulapa 1A. Sección	Cunduacan	Plátano
52	Asoc. Agric. Local Alcibiades Castillo de Prod. De Cacao	Pedro Vinagre González	Ra. Hermenegildo Galeana 1A. Seccion	Jalpa de Méndez	Cacao
53	La Guayaba Tailandesa y Frutas Tropicales SPR DE RI	Ruffo Peralta Jacinto	Lagartera 1A. Sección	Centro	Agroindustria
54	Asoc. Agric. Local de Prod. De Sorgo del Tenosique	Martín Uco Romero	Tenosique	Tenosique	Granos Básicos
55	SCPP El Pantano SC de RL de CV	Heberto de la Cruz Magaña	Ra. Jalapita 1A. Sección	Centla	Pesca
56	Proyecto Genesis Agricultura Integral	Manuel Zetina Segura	Ra. Riό Seco 2A. Sección	Cunduacan	Agropecuario

(Continua) ... Cuadro 3.1.7 Lista de Organizaciones Económicas apoyadas por PROFEMOR en Tabasco 2005

	PBIT				
	Nombre de la empresa u Organización	Productor Representante	Localidad	Municipio	Actividad Económica
57	Caja Solidaria del Centro SC de RL de CV	Reyes Magaña Perez	Villahermosa	Centro	Servicios
58	Mujer y Desarrollo Unidas por Tabasco AC	Obdulia Aguirre Centeno	Villahermosa	Centro	Servicios
59	Industria Coprera de Tabasco SA de CV	Deyoses Fragozo Pérez	Villahermosa	Centro	Copra
60	Loro Real SC de RL de CV	Francisca Félix Martínez	Tepetitan	Macuspana	Lácteos
	Organización de segundo y tercer nivel				
61	Unión de Coop. Agro. Acuícola, Pesqueras y Turísticas del Municipio de Cárdenas	Juan Pérez Córdova	Azucena 2da. Sección	Cárdenas	Servicios
62	Unión de Ejidos de Prods. Agropecuarios Lic. Benito Juárez García	Rodolfo Jiménez Guzmán	Macuspana	Macuspana	Hule

Grafica 3.1.8



Evaluación Programa Desarrollo Rural 2005

Cuadro 3.1.9 Operación municipalizada 2004

Municipio 2004	Total PDR	Federal	Estatal	Municipio	PAPIR	PRODESCA	Federal	Estatal	Municipio	PROFEMOR	Federal	Estatal	Municipio
Balancán	5,152,122	757,372	252,443	432,778	3,709,528	875,861	423,776.37	189,325.97	262,758.40	566,733	333,596	63,117	170,021
Cárdenas	0	0	0	0									
Centla	4,615,635	678,508	226,157	387,714	3,323,257	784,658	379,649	169,612	235,398	507,720	298,859	56,545	152,311
Centro	6,173,563	949,462	310,426	468,710	4,444,965	1,049,506	507,793	226,861	314,852	679,092	441,669	83,565	153,851
Comalcalco	3,245,086	477,035	159,003	272,588	2,336,462	551,665	266,918	119,248	165,500	356,959	210,117	39,755	107,081
Cunduacán	2,868,214	421,633	140,537	240,930	2,065,114	487,596	235,918	105,399	146,279	315,504	185,715	35,138	94,651
Emiliano Zapata	2,640,993	388,231	129,403	221,844	1,901,515	448,969	217,229	97,049	134,691	290,509	171,002	32,354	87,151
Huimanguillo	6,343,093	932,448	310,798	532,820	4,567,027	1,078,326	521,737	233,091	323,498	697,740	410,711	77,707	209,321
Jalapa	0	0	0	0									
Jalpa de Méndez	0	0	0	0									
Jonuta	0	0	0	0									
Macuspana	0	0	0	0									
Nacajuca	2,708,063	398,091	132,690	227,477	1,949,806	460,371	222,746	99,514	138,111	297,887	175,345	33,176	89,361
Paraíso	2,216,060	327,610	108,931	183,954	1,595,563	376,730	182,277	81,434	113,019	243,767	145,333	27,497	70,931
Tacotalpa	3,179,127	467,338	155,771	267,046	2,288,971	540,452	261,492	116,824	162,135	349,704	205,846	38,947	104,911
Teapa	2,653,069	390,006	129,995	222,858	1,910,209	451,022	218,222	97,493	135,307	291,838	171,784	32,502	87,551
Tenosique	4,222,099	620,657	206,874	354,656	3,039,911	717,757	347,279	155,150	215,327	464,431	273,378	51,724	139,321
Total General	46,017,124	6,808,391	2,263,028	3,813,375	33,132,328	7,822,913	3,785,036.37	1,691,000.97	2,346,875.40	5,061,884	3,023,355	572,027	1,327,171

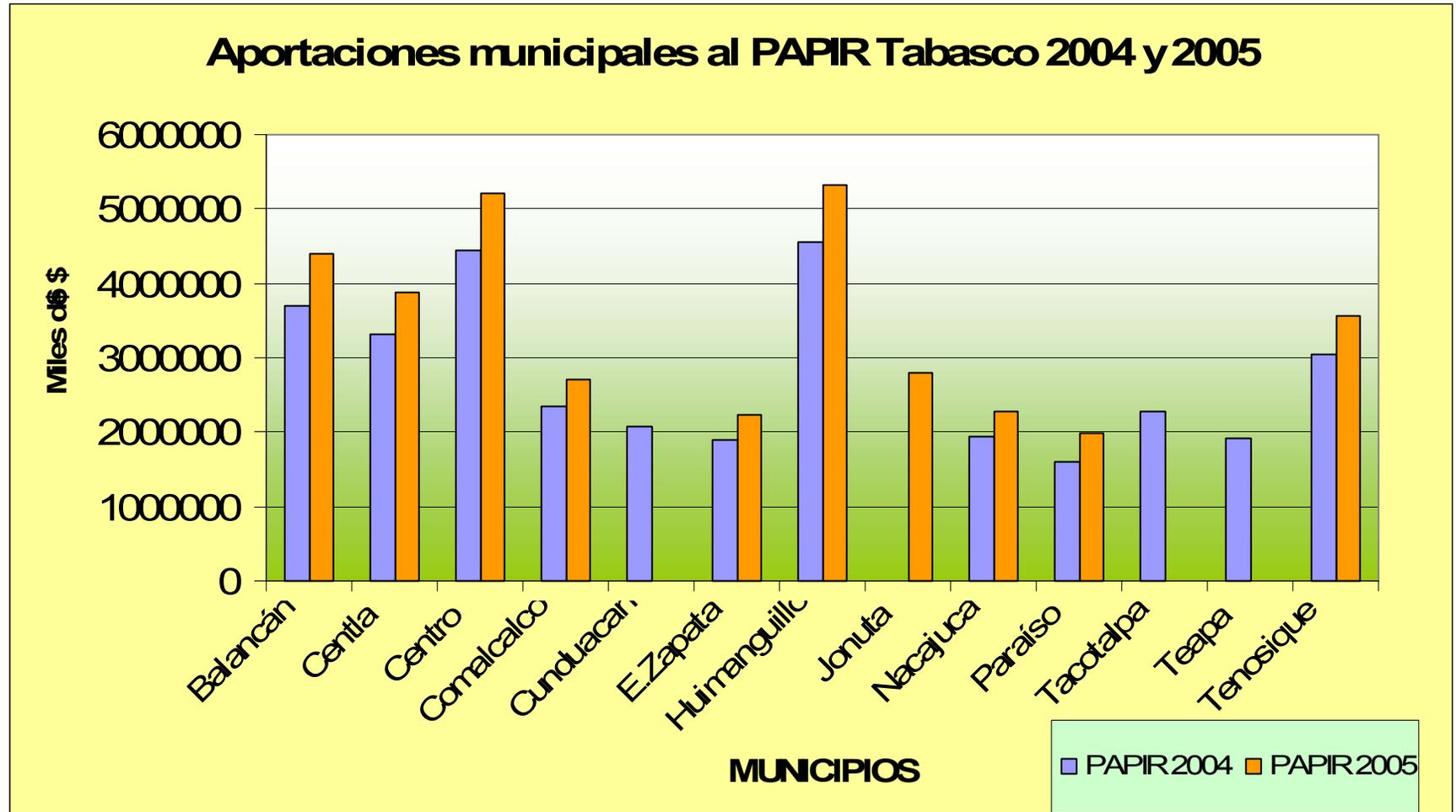
Fuente: Anexos Técnicos Municipalizados 2004

Cuadro 3.1.9 Operación municipalizada 2005

Municipio 2005	TOTAL PDR	Federal + Estatal	Municipio	PAPIR	Federal + Estatal	Municipio	PRODESCA	Federal + Estatal	PROFEMOR	Federal Estatal
Balancán	5,457,779	3,820,445	1,637,334	4,388,054	2,750,720	1,637,334	649,476	649,476	420,249	420,249
Cárdenas	0	0	0	0			0		0	
Centla	4,821,212	3,374,848	1,446,364	3,876,255	2,429,891	1,446,364	573,724	573,724	371,233	371,233
Centro	6,478,397	4,534,878	1,943,519	5,208,631	3,265,112	1,943,519	770,929	770,929	498,837	498,837
Comalcalco	3,367,967	2,357,577	1,010,390	2,707,846	1,697,456	1,010,390	400,788	400,788	259,333	259,333
Cunduacán	0	0	0	0			0		0	
Emiliano Zapata	2,771,697	1,940,188	831,509	2,228,444	1,396,935	831,509	329,832	329,832	213,421	213,421
Huimanguillo	6,619,233	4,633,463	1,985,770	5,321,863	3,336,093	1,985,770	787,689	787,689	509,681	509,681
Jalapa	0	0	0	0			0		0	
Jalpa de Méndez	0	0	0	0			0		0	
Jonuta	3,622,905	2,983,569	639,336	2,787,506	2,148,170	639,336	507,207	507,207	328,192	328,192
Macuspana	0	0	0	0			0		0	
Nacajuca	2,838,517	1,986,962	851,555	2,282,168	1,430,613	851,555	337,783	337,783	218,566	218,566
Paraíso	2,445,265	1,614,243	831,022	1,993,277	1,162,255	831,022	274,421	274,421	177,567	177,567
Tacotalpa	0	0	0	0			0		0	
Teapa	0	0	0	0			0		0	
Tenosique	4,425,804	3,098,063	1,327,741	3,558,346	2,230,605	1,327,741	526,671	526,671	340,787	340,787
Total ejecución municipalizada	42,848,776	30,344,236	12,504,540	34,352,390	21,847,850	12,504,540	5,158,520	5,158,520	3,337,866	3,337,866

Fuente: Anexos Técnicos Municipalizados 2005

Grafica 3.1.10 Aportación municipalizada 2004 y 2005



ANEXO 3

CONTENIDO

Introducción

Antecedentes

Países productores de cacao fino y aromático

Situación de la producción actual de cacao

Problemática agrícola del cacao en Tabasco México

Visión de la Cadena productiva de cacao en el Estado de Tabasco

Líneas estratégicas y proyectos específicos del sistema producto cacao definidos en el Plan Rector Estatal (Agroindustria)

Superficie actual de cacao

Situación de la agroindustria del cacao en Tabasco

Comercialización de cacao en México

Parámetros técnicos para la agroindustria

Recomendaciones comerciales

Propuestas de investigación hacia la agroindustria

Operación e Inversiones del Estado en la Cadena Agroalimentaria de Cacao periodo 2002 – 2005

Proyecto Productivo Integral del Cultivo de Cacao 2002, en el Estado de Tabasco

Alianza para el Campo Programas Nacionales

Programa Fomento Agrícola de la Alianza para el Campo 2004

Desarrollo de Agro sistemas Tropicales y Subtropicales Montos programáticos 2002

Primer informe de Gobierno de Tabasco (2002)

Segundo Informe de Gobierno de Tabasco (2003)

Tercer Informe de Gobierno de Tabasco (2004)

Programa de Fomento Agrícola Proyecto Cacao 2005

Apoyos e inversiones al cacao por el Programa Desarrollo Rural 2003 - 2005

Bibliografía consultada

Estudio de interés específico para el Estado de Tabasco

“Agroindustria del Cacao”

Introducción

El tema de interés estatal es “Agroindustria de cacao”, que surge de la propuesta efectuada por el CTEE de Tabasco a la EEE; el cual será realizado en una investigación conjunta entre los beneficiarios del Programa, las inversiones efectuadas y otros aspectos de operación del componente.

La cadena agroalimentaria cacao, es de gran importancia por ser Tabasco el primer productor nacional, cultivo generador de ingresos para el Estado y a través del Programa se han apoyado a agroindustrias de cacao, destinados a PBIT y PBIZM, se tiene cerca de 41 mil Ha geo referenciadas de las cuales hay mas de 10 mil Ha de cacao orgánico.

Están involucradas 31 mil familias, indirectamente se benefician 50 mil personas en la fermentación, secado, comercialización, transporte e industrialización. Tabasco produce el 80% de cacao del país, cantidad que no se satisface el consumo interno por lo que se requieren importaciones y es un área de oportunidad aumentar la productividad de cacao.

Los procesos operativos de cacao orgánico, han de unirse a la agroindustria orgánica, con las perspectivas comerciales de sustentabilidad; todo con el propósito de justificar su inserción en los mercados emergentes de productos orgánicos.

La región Chontalpa y Centro-Sierra tienen las mejores condiciones para la producción de cacao en cuanto a clima, suelo y altitud, debido a que se cultiva en latitudes tropicales desde los 4 hasta los 800 msnm, es por ello que el cultivo se concentra en las dos regiones mencionadas, y específicamente en los municipios de Centro, Cárdenas, Comalcalco, Jalpa de Méndez, Nacajuca, Cunduacán, Huimanguillo, Tacotalpa, Teapa y Paraíso.

Dentro de los cultivos más representativos se encuentran el cacao con aproximadamente 41 000 ha de superficie cultivada. Es uno de los cultivos que tradicionalmente se ha cultivado y es una de las especies que se adaptan de manera satisfactoria a los suelos de Tabasco. Por otro lado, la entidad cuenta con 176,440 ha con alto y mediano potencial productivo para el cultivo de cacao, lo cual hace del Estado una superficie con aptitud cacaotera en las regiones señaladas.

Estadísticas de cacao 2001-2002

Municipio	Sup sem. Ha	Sup cos. Ha	vol. Ton	Rendimiento promedio Ton/ha	valor miles \$
Cardenas	15557	15557	8204	0.527	123060
Centro	200	194	110	0.567	1100
Comalcalco	16807	16807	9779	0.582	146685
Cunduacan	11457	11457	6575	0.574	98625
Huimanguillo	7987	7987	4249	0.532	63735
Jalpa de Méndez	4376	4376	2525	0.577	37875
Nacajuca	141	141	84	0.596	1260
Paraiso	2572	2572	1484	0.577	22260
Tacotalpa	294	294	162	0.551	2268
Teapa	713	680	288	0.423	4668
Total	60104	60065	33460	0.5506	501536

Fuente: Delegación estatal de la SAGARPA Unidad de Planeación e Informática

No obstante, el nivel tecnológico de la mayoría de los productores es bajo, lo cual ha sido resultado de la baja del precio que desde hace tiempo ha tenido el mercado del producto, por lo que el Programa es un instrumento que tiene como reto el mejorar las condiciones mencionadas

Antecedentes

El cacao (*Theobroma cacao L*) es un producto originario de la región tropical de América Central y Sureste de México donde se cultiva probablemente hace más de 2000 años por los antiguos pobladores mayas y olmecas y otro centro de origen es la región del Amazonas, donde se ha extendido al norte de Ecuador

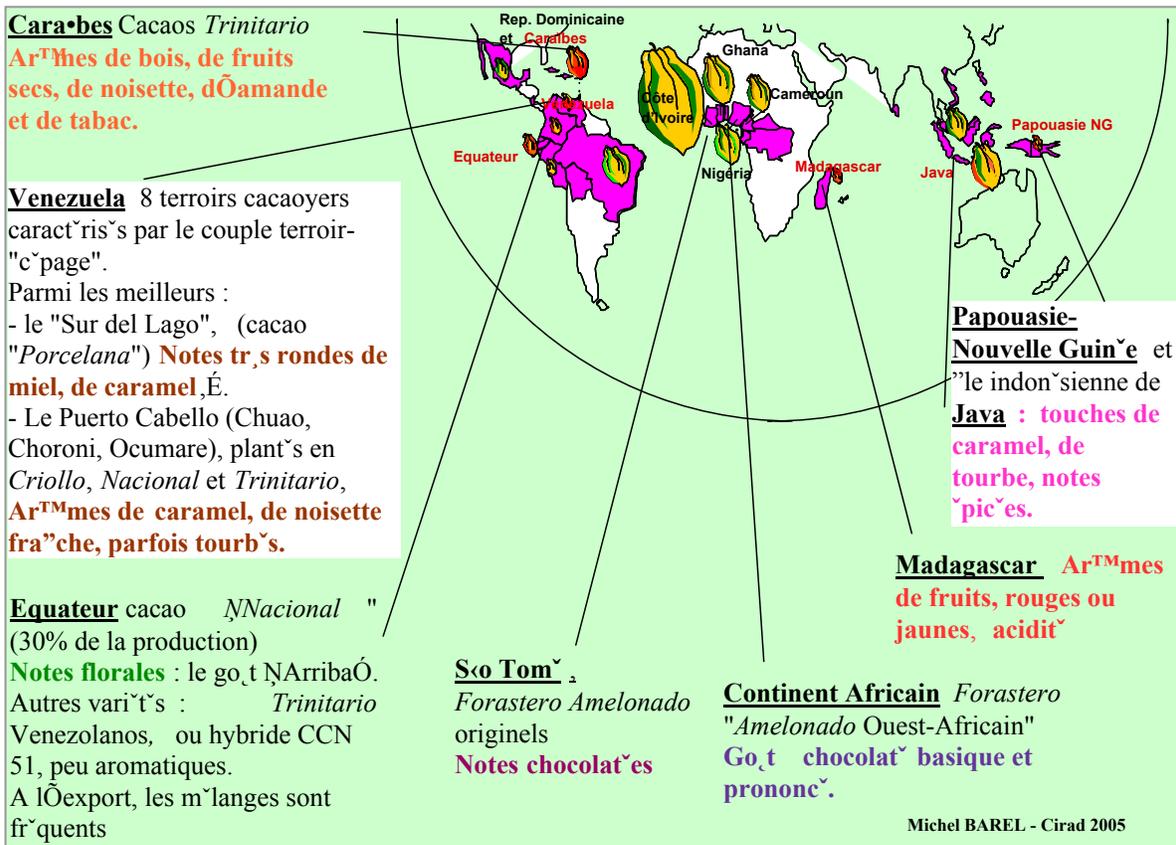
Su aprovechamiento se remonta a la era prehispánica y fue utilizado como símbolo de trueque comercial o como moneda de valor, los españoles en la conquista observaron a los indios producir una bebida alcohólica de cacao. Fue llevado a Europa y se diseminó su uso en muchos países.

En contraste con los países productores el tipo de cacao de México es diferente al de Brasil y de África debido a que es de mayor calidad, más aromático, consistente y agradable, propiedades que lo colocan en cierta ventaja comparativa. La producción de cacao mexicano es reducida y se deberá impulsar su productividad para ser competitivo a escala internacional

Países productores de cacao fino y aromático

El cacao y sus subproductos son de amplio consumo internacional, se estiman alrededor de 500 mil toneladas al año y sus usos están destinados a productos alimenticios derivados del chocolate, confitería y de la manteca de cacao principalmente, con fines cosméticos y alimenticios

Figura 1 Principales países productores y exportadores de cacao



El cacao que se cosecha en mundo cerca de 50% se cultiva en Costa de Oro en África, cerca del 25% al Norte del Ecuador y el 25% en Brasil, las regiones tropicales de Asia y Oceanía 1% no se dedican a su cultivo de forma importante. México se ubica entre las posiciones 12 y 13, con 35 mil toneladas (similar a la producción de Malasia) aportando únicamente el 1.5% del total mundial.

Variedades de cacao: Casi todas las plantaciones antiguas se obtuvieron de semillas criollas, estos tipos son originarias de México y Centroamérica; presentan mucha variabilidad, árboles poco vigorosos; la semilla de tipo criollo produce chocolate menos amargo.

Otra variedad es la forastero originaria del Amazonas y poco mas amarga conocida como amelonado. Es probable que hace muchas décadas estas dos se hayan cruzado formando una línea de cacao híbrido. La variedad trinitario es probablemente producto de una cruce entre el criollo y forastero, el cual tiene cualidades de sabor intermedio menos amargo y aroma agradable

Situación de la producción actual de cacao en México

México es el primer país donde las poblaciones pre-hispánicas cultivaron el cacao con la variedad noble "*criollo*". Pero hoy, la variedad mas difundida es el "*forastero*". Un cacao que se produce en África, Brasil e Indonesia.

La participación de México en el volumen de la producción cacaotera mundial es de apenas el 1.3%, ante ese margen de competencia no es fácil proponer nuevas expectativas en competir en la corrientes del comercio cacaotero mundial dominado por los grandes países productores y unas cuantas empresas transnacionales

Problemática y acciones correctivas del Cacao en Tabasco, México

El cacao se cultiva en la región tropical del sureste de México y su principal área de producción son los estados de Chiapas y Tabasco, aunque se cultiva en menor proporción en Oaxaca y Veracruz. Entre los problemas mas constantes de la producción agrícola de cacao se encuentran los siguientes:

- Baja sostenibilidad del cultivo de cacao : poco manejo agronómico, poca fertilidad, producción, nuevas variedades, bajo ingreso económico, rentabilidad, organizaciones campesinas sin consolidarse
- Se incorporaron a la producción de cacao orgánico 10 mil 982 hectáreas las primeras 2 mil ha se certificaron en 2004 y el resto de la superficie se terminaran de certificar en 2005 y 2006.
- Uno de los problemas que enfrenta la producción nacional de cacao es su baja productividad y rentabilidad por ha, la cual es por la falta de selección de clones mas productivos, la falta de aplicación de paquetes tecnológicos y de no manejo técnico adecuado y poco control fitosanitario de plantaciones con fines comerciales.
- La lucha contra las enfermedades ligadas a hongos: Podredumbre de la mazorca (*Phytophthora*); Escoba de bruja (*Crinipellis perniciosa*); Moniliasis (*Moniliophthora roreri*); búsqueda de híbridos resistentes a los hongos con énfasis en las medidas preventivas conducentes, especialmente mediante la multiplicación de genotipos tolerantes y resistentes a dicho mal.
- En los siguientes años se renovaran 2 mil hectáreas por año, con plantaciones clonales
- Probar nuevas variedades de alta calidad y explorar la posibilidad de la rehabilitación y/o renovación de los cacaotales con la elección de genotipos mejorados que con su calidad puedan sustentar el desarrollo productivo
- Producción de cacao orgánico, ante la demanda internacional que va en aumento
- Desarrollar el cacao convencional, mejorando su base productiva mediante un programa de renovación y rehabilitación de los cacaotales con genotipos mejorados de alto rendimiento; aumentando su productividad con el paquete tecnológico validado por el INIFAP
- La reconversión productiva lucha por consolidar el programa de conversión de cacao convencional a orgánico, apoyándolo con la generación y validación de tecnologías para el manejo sustentable del cacaotal

- Diferenciar el procesos de sustentabilidad agro ecológica para que los productores de cacao encuentren las vías de recibir ingresos por el pago de servicios ambientales
- El Gobierno estatal planteo incorporar al riego tecnificado algunos cultivos de producción, entre los que se encuentra el cacao. Los proyectos de riego exitosos para alianza 2003 del municipio de Cunduacán: Se tiene una superficie de 8.00 ha con un costo del proyecto de 149, 004.66; con el 58.72% apoyo de APC y 41.27% aportación de los productores

Visión de la Cadena productiva del cacao en el Estado de Tabasco

“Ser un sector reconocido a nivel nacional e internacional por su alta calidad de productos y por tener una cadena integrada que va de la producción en campo hasta productos semielaborados de cacao, el cual está integrado con empresas de clase mundial que utilizan sus productos en la elaboración de productos terminados”

Líneas estratégicas y proyectos específicos del sistema producto cacao, de Tabasco, definidos en el Plan Rector Estatal (Agroindustria)

Perfeccionamiento del proceso productivo en los eslabones del Sistema Producto.
Desarrollo de un programa de capacitación en Comercialización (Manejo Post-Cosecha y Precios de referencia)
Desarrollo de un programa de capacitación en buenas practicas de manufactura BPM en las asociaciones modernizadas y tecnificadas
Perfeccionamiento del modelo de beneficio en las Asociaciones de Productores para incremento de la rentabilidad
Definir un programa de desarrollo de capacidad instalada para beneficio de cacao acorde a las proyecciones de crecimiento de oferta y a la localización idónea para satisfacción de necesidades de productores y transformadores.
Construir, rehabilitar y/o equipar 40 plantas beneficiadoras
Desarrollo de un Programa de recolección de cacao en baba
Incremento al valor agregado
Rescate de la Planta industrial (INCATABSA)
Planeación de mercado
Comercialización de cacao convencional
Definición de un programa de comercialización con políticas de sistemas de pago basadas en el peso del grano y contenido de humedad para el retorno de rentabilidad a los productores
Programa de aseguramiento de calidad
Difusión de la norma de calidad de Cacao
Promover las marcas colectivas y sellos de calidad
Programa de envasado y etiquetado con sello de Certificación de calidad de cacao en grano
Programa de diferenciación de cacao para acceso a nichos especializados
Certificación orgánica de 10,983 hectáreas de cacao
Lograr la certificación del Fairtrade Labelling Organizations Internacional (FLO)
Programa de exportación a Estados Unidos para el cacao orgánico tabasqueño con la Organización TransFair USA
Programa Integral para el Desarrollo de Exportadores de Productos Orgánicos, con la finalidad de abrir mercados para el cacao orgánico en Europa

Fuente Plan Rector Estatal de Cacao 2005

Superficie actual de cacao

De acuerdo al Censo de productores de Cacao, la superficie cacaotera del Estado se ubica en 11 municipios que abarcan las 40,735.ha de plantaciones de cacao en 10 municipios de los 17 municipios, propiedad de 31 mil 15 productores que tienen en promedio entre 1 y 2 has encontradas en el padrón cacaotero, distribuidas de la siguiente manera.

Municipio	Superficie Sembrada ha
Cárdenas	10,605.81
Centro	305.24
Comalcalco	10,893.70
Cunduacán	8,739.63
Huimanguillo	5,483.38
Jalapa de Méndez	2,799.66
Nacajuca	37.06
Paraíso	1,457.16
Tacotalpa	159.03
Teapa	254.55
Total	40,735.22

Fuente: Plan Rector de SP Cacao 2005

Situación de la agroindustria del cacao en Tabasco

- Ante problemas estructurales y gremiales acumulados en los últimos años provocaron una fuerte crisis en el sector, al grado que diversos deudores embargaron la planta industrial INCATABSA y la mayor parte de cacao era comercializado por intermediarios
- La situación de la problemática de la cadena agroindustrial del cacao, requiere un planteamiento integral desde la producción primaria que abastece de materia prima a la producción agroindustrial y la industria alimentaría.
- La SEDAPOP planteo la formación del Consejo Estatal del Cacao el 13 de diciembre de 2002 se constituyo, se diseño su Reglamento operativo y el Plan Rector se instrumento en marzo del 2005
- La labor de tratamientos post-cosecha se han de optimizar y no generalizar mejorando su calidad con procesos de beneficio acorde con los estándares que exige la industria nacional e internacional.
- La fermentación del producto debe realizarse con mejor proceso y control biotecnológico (con mas cuidado sobre el producto que sobre los equipos)
- No se definen los atributos de calidad para propiciar producto satisfactorio con aromas detectables sobre los granos; se carece de expertos en capacitación para panel de análisis sensorial
- El producto obtenido de la cosecha se elabora de forma semiartesanal y la industria es rustica comparada con las nuevas exigencias que obligan a producir

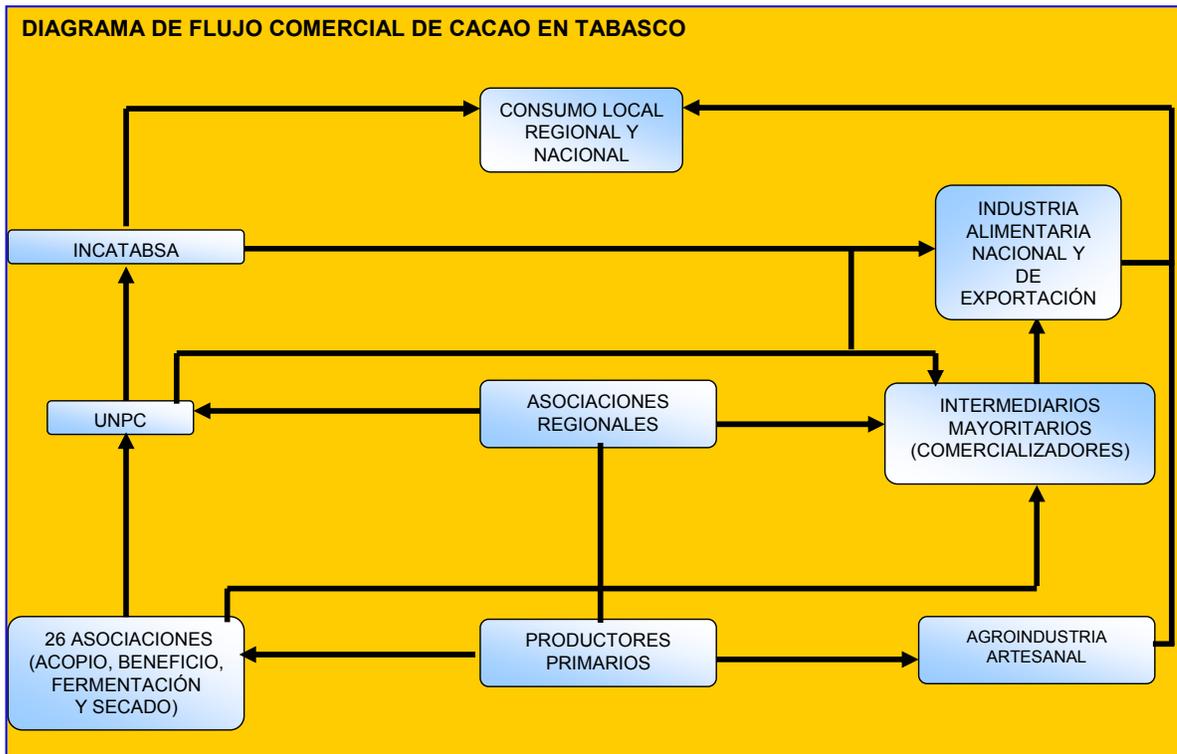
mas y mejor volumen para mercados mas competidos que piden productos de excelente calidad. (Inocuidad, Trazabilidad y Rastreabilidad)

- Se modernizan 12 plantas beneficiadoras por año, las cuales recibirán la certificación de inocuidad y el sello orgánico, aunque en 2006 aun no reúnen totalmente los requisitos de construcción de los esquemas de inocuidad alimentaria.
- El cacao orgánico requiere agroindustria orgánica, con ello se asegura su calidad con el manejo de procesos apropiados. Complementariamente, desarrollar la infraestructura básica para el procesamiento "in situ" de esta materia prima para poder ofertar productos intermedios y finales en este nicho de mercado en expansión y con precios atractivos
- La falta de continuidad y enlace entre las agroindustrias cacaoteras locales con la industria alimentaria nacional o externa.
- Otras acciones son la modernización de los procesos de secado y fermento de cacao en Cunduacan, Huimanguillo y Cárdenas.
- El control del precio internacional de cacao en grano en las bolsas de valores, que tienden a cambios de acuerdo a la oferta y demanda del producto.
- La falta de organización económica para competir en el mercado nacional e internacional a precios favorables.

Comercialización del cacao de México

- Hoy, el cacao mexicano esta exportado a los EEUU, con una calidad "regular". Según un articulo del *Baltimore Sun* de febrero de 2006 el futura será por cacao de alta calidad, destinado a chocolates (negros o con leche) de alto contenido en cacao y de origen bien definido y típico (de hacienda o de cooperativa).
- México tiene dos ventajas competitivas: la de ser el centro de origen del cacao y la de tener la capacidad de producir cacao variedades nobles que se comercializan hasta tres veces mas el valor de los demás y el precio es determinado por el productor no por el comprador
- Producción de cacao del comercio justo (la demanda internacional crece) promover el ingreso de las organizaciones de productores a las redes de Comercio Justo del Cacao
- El Secretario de la COPAL mencionó que el cacao producido en Tabasco tiene excelente calidad en su variedad aromática, pero el principal problema de la producción es que sus plantaciones son viejas, por lo que es necesario trabajar en la reconversión de esas plantaciones.
- Se descartó que el cacao orgánico desplace al tradicional, ya que esa variedad aún no alcanza los volúmenes que se requieren a nivel mundial.
- La Asociación de Países Productores de Cacao (COPAL), en 2004 durante una visita del Secretario General invito a los productores mexicanos a integrarse a la COPAL, para que se beneficiaran en tareas de intercambio científico y comercial
- Se ha de incursionar en el mercado de cacao fino de aroma, realizando estudios que posicionen en cuanto a su calidad al cacao trinitario mexicano y en su caso, realizar las gestiones para su reconocimiento por instituciones como la Organización internacional del Cacao y los consumidores de este tipo de materia prima.
- El cacao de México no se distingue por su aroma o sabor y el amargo fuerte no es un atributo de calidad

- Las señales del mercado indican que la tendencia futura predominante estará marcada por precios proclives a la baja debido a un lento ritmo de crecimiento del consumo y un previsible incremento de la oferta de cacao.



Fuente Plan Rector de Sistema Producto Cacao 2005 modificado por el evaluador

Parámetros Técnicos para la agroindustria

Acopio.- Los productores primarios venden su cacao en baba sin proceso de beneficio tanto a intermediarios como a las asociaciones a las que pertenecen. Las 27 asociaciones quienes poseen infraestructura para llevar a cabo la fermentación y secado del grano, a su vez, vende el grano seco a intermediarios o a la Unión Nacional.

Canales de comercialización.- Actualmente el canal de comercialización se ha diversificado en cuanto al tipo de agentes participantes, en los que podemos tipificar a:

- Acopiadores y beneficiadores de cacao en baba:** Asociaciones integradas y no integradas a la organización cúpula (UNPC), empresas particulares, y en cualesquiera de los casos en asociación con empresas comercializadoras que financian su operación.

- **Acopiadoras – Comercializadoras de cacao beneficiado:** AGROMERC, ED&F Man de Comercio, IMCO y la UNPC que compran y venden cacao para abastecer a la industria del país y/o extranjero.
- **Acopiadoras – Procesadoras de cacao beneficiado:** Empresas que establecen estrategias de abastecimiento de materia prima mediante una relación directa con las organizaciones de productores (AMSA) y otras como la Corona que establece su propia central de acopio y beneficio en las regiones productoras.
- **La industria nacional.-** También suele importar su materia prima para completar su abasto cuando la producción nacional es insuficiente. Para ello tiene como restricción la necesidad de obtener la aprobación de cupos de importación y el pago de aranceles.

Insumos: Para el beneficio y secado de cacao, los principales insumos son primordialmente el cacao en baba, electricidad, gas L. P. y costales de yute puesto que la industrialización del grano se lleva a cabo de manera incipiente.

Producto: Para el producto final del cacao fermentado y seco, se tienen valores de atributos que permiten verificar la calidad del producto:

Atributos de calidad de Cacao

Característica	Extra fino	Primera
pH	4.8 – 5.2	4.8 – 5.5
Granos con hongos	2.0	2.0
Granos dañados	2.0	2.0
Granos rotos	2.0	2.0
Pachas	-	2.0
Cascarilla	12.0	14.0
Pizarrosos	4.0	4.0
Violáceo	8.0	10.0
Peso medio grano	0.95 – 1.3	0.90 – 1.2
Variación peso tamaño	2.0	-

Recomendaciones comerciales

- El crecimiento del consumo nacional de chocolates es importante porque permite el consumo local de la producción hacia el mercado interno, estableciendo alianzas comerciales con la industria alimentaria mexicana, con base en el suministro suficiente y oportuno de cacao de buena calidad avalado por precios justos por abajo del precio internacional.
- Conocimiento y dominio de las cadenas de la calidad
- Estudio de las transformaciones bioquímicas que ocurren en el grano de cacao, desde la mazorca, hasta el tostado
- Transferencia a las practicas de los productores

- Se recomienda un programa de exploración y monitoreo constante del mercado cacaoero nacional e internacional y la búsqueda de alternativas para la administración del riesgo que representa la inestabilidad de los precios.

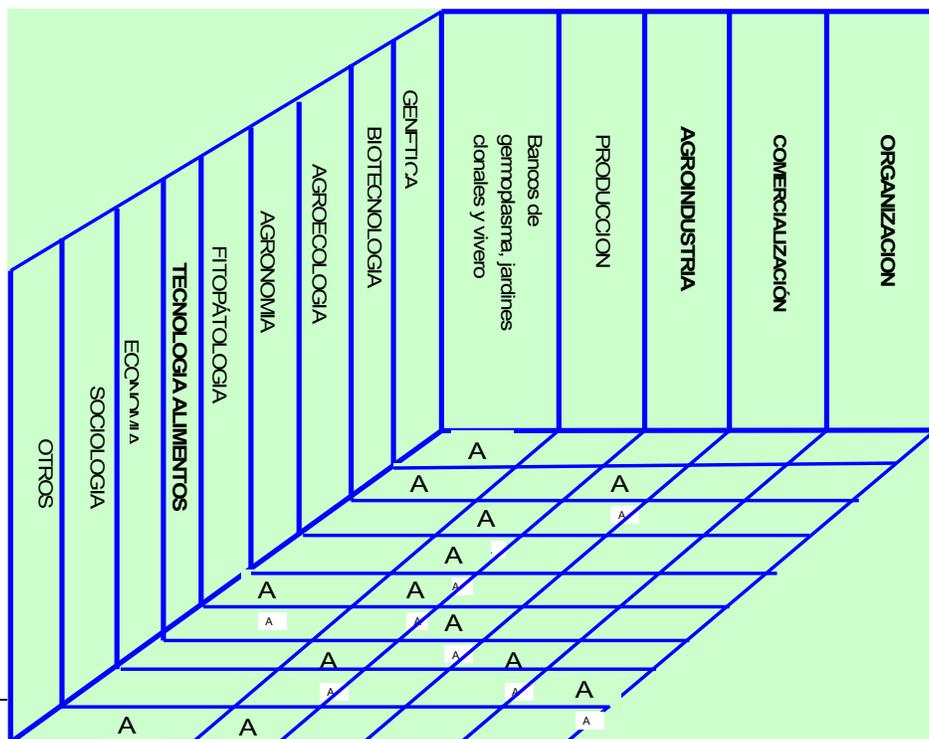
Propuestas y recomendaciones hacia la agroindustria

- Realizar inversiones del SP Producto cacao con recursos del Programa Fomento Agrícola y no de inversiones del Programa Desarrollo Rural, como se ha hecho en los últimos dos años
- Aplicación a secadores industriales de la modelo matemático de los cambios de sustancias en el grano durante el secado del cacao (Pedro García Alamilla)
- Diseño de un prototipo de fermentador controlado (Parámetros de la fermentación)
- Estudio de secadores solares de alto rendimiento
- Una tarea apremiante para las instituciones científicas es apoyar al sector cacaoero generando conocimiento y tecnologías para aprovechar estas oportunidades.
- Establecer líneas de investigación adecuadas al Análisis de Riesgos, Identificación y Control de Puntos Críticos (HACCP)

Los temas relevantes que se recomiendan para integrar el Programa Estratégico de Necesidades de Investigación y Transferencia de Tecnología para la Cadena Agroindustrial del Cacao son las indicadas

Cabe señalar que las temáticas propuestas en cada área de producción son aplicables para el desarrollo del cacao convencional, cacao orgánico y cacaos finos de aroma.

Áreas estratégicas de investigación y desarrollo para el cacao



Operación e Inversiones del Estado en la Cadena Agroalimentaria de Cacao periodo 2002 - 2005

Proyecto Productivo Integral del Cultivo de Cacao 2002, en el Estado de Tabasco

El 7 de junio de 2002, para acceder a los recursos del PRODATS, el Ejecutivo del Estado presentó a la SAGARPA el Proyecto Integral de Cacao, en el Estado de Tabasco. El 28 de octubre de 2002 se formalizó la constitución de la CRyS contemplada en la cláusula sexta del convenio.

Los recursos convenidos fueron los siguientes:

REUNIÓN	FECHA	COMPROMETIDO
Primera ordinaria	23-Dic-02	\$18,706,336.00
Primera extraordinaria	30-Dic-02	\$681,000.00
TOTAL :		\$19,387,336.00

Fuente: Acta de Finiquito del convenio de coordinación

El Ejecutivo del Estado, a través del Secretario de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, manifiesta que recibió como aportación del Gobierno Federal la cantidad de \$10'506,586.00. El 17 de diciembre de 2002 se depositó la aportación Estatal, que es de \$8'880,750.00 que en su conjunto suman \$ 19,387,336.00

En la primera reunión ordinaria de la CRyS celebrada el 23 de diciembre de 2002, se acordó reducir el monto de apoyo por hectárea del concepto manejo integral de plagas y apropiación de tecnología (cacao orgánico), de \$3.000.00 a \$2,800.00, permitió elevar las metas programáticas de 4,200 a 4,500 hectáreas.

Evaluación Programa Desarrollo Rural 2005

COMPONENTE	CONCEPTO	METAS		RECURSOS EN PESOS		
		CANT.	UNIDAD MEDIDA	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
Fomento productivo	Elab. Proyectos Prod. Integr.	10	proyecto		1,000,000.00	1,000,000.00
	Mantto. Jardines Multipl.	5	hectáreas	12,886.00	62,114.00	75,000.00
	Estab. Jardines Multipl.	20	hectáreas		1,200,000.00	1,200,000.00
	Manejo Integ. Plagas (cacao orgánico)	4,538.43	hectáreas	8,121,553.20	4,586,050.80	12,707,604.00
	Estab. Cultivos Interc.	227.0	hectáreas		681,000.00	681,000.00
	Mant. Parc. Demost.	50.0	hectáreas	17,780.00	82,220.00	100,000.00
	Certificación de calidad	10	grupo		185,578.00	185,578.00
	Padron de productorres	1	evento	500,000.00	591,793.79	1,091,793.79
	Event. Capacit. Especil.	2	evento	37,400.00	120,000.00	157,400.00
	Talleres de capacitación	31	taller	55,035.00	415,410.00	470,445.00
Fort. Técnico	Eventos de Interc. Tecn.	2	evento	46,350.00	40,000.00	86,350.00
	Asistencia Técnica	5,000.0	hectáreas	17,253.00	1,027,221.41	1,044,474.41
Gastos de Operación				72,492.00	515,198.00	587,690.00
TOTAL				8,880,749.20	10,506,586.00	19,387,335.20

Fuente Acta de finiquito PRODATS 2002

El Ejecutivo Federal y el Estatal dejan asentado en el presente finiquito que se ejercieron recursos y se alcanzaron las metas que se indican en el cuadro siguiente, en las componentes que se especifican:

Asimismo manifiesta que las inversiones del PRODATS impactaron considerablemente en el Proyecto Integral de Cacao para el Estado de Tabasco en las siguientes vertientes:

COMPONENTE	CONCEPTO	METAS AL CORTE		RECURSOS EN PESOS		
		CANT.	UNIDAD MEDIDA	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
Fomento productivo	Elab. Proyectos Prod. Integr.	5	proyecto	0.00	500,000.00	500,000.00
	Mantto. Jardines Multipl.	5	hectáreas	12,886.00	62,114.00	75,000.00
	Estab. Jardines Multipl.	19	hectáreas	0.00	1,076,479.52	1,076,479.52
	Manejo Integ. Plagas (cacao orgánico)	4,345.0	hectáreas	7,821,578.57	4,345,321.43	12,166,900.00
	Estab. Cultivos Interc.	169.0	hectáreas	0.00	507,000.00	507,000.00
	Mant. Parc. Demost.	50.0	hectáreas	17,780.00	82,220.00	100,000.00
	Padron de productorres	1	evento	462,328.43	547,206.18	1,009,534.61
	Event. Capacit. Especil.	1	evento	18,700.00	60,000.00	78,700.00
	Talleres de capacitación	25	taller	35,505.62	268,000.20	303,505.82
Fort. Técnico	Eventos de Interc. Tecn.	2	evento	42,711.02	36,859.57	79,570.59
	Asistencia Técnica	4,650.0	hectáreas	29,915.53	858,199.09	888,114.62
Gastos de Operación				68,138.00	484,254.31	552,392.31
TOTAL				8,509,543.17	8,827,654.30	17,337,197.47

- Dado que la reconversión productiva de cacao tradicional a orgánico, es en realidad una reorientación de la cultura productiva de los productores dedicados a este cultivo, el PRODATS contribuyo a que por una parte, se creciera manera importante en la superficie y se mantuviera la que ya había iniciado el proceso.
- Avalando ese crecimiento físico, con las serie de Eventos de Capacitación, Talleres y Eventos de Intercambio Tecnológico, así como las Parcelas Demostrativas en manos de productores con liderazgo productivo y los servicios de profesionales de la agronomía contratados en Asistencia Técnica.

- Se logro que los productores interesados o inmersos ya en el proceso, realmente se apropiaran de la cultura de la producción orgánica, lo que implica no solo conocer la tecnología, sino comprender y practicar los valores de honestidad y organización de grupos que exigen las normas internacionales.
- La participación de empresas certificadoras nacionales y extranjeras permitió demostrar que los trabajos que se vienen realizando están logrando el proceso de reconversión productiva, considerándose que para el año próximo los productores podrán iniciar la exportación de cacao orgánico a la Unión Europea y a la Unión Americana.
- En las inversiones en la elaboración de Proyectos Productivos, en diferentes aspectos en este sistema producto.
- En el mantenimiento y establecimiento de jardines de multiplicación.

El Ejecutivo Federal y el Estatal manifiestan que quedo un recurso no ejercido de \$1'807,709.79 y productos financieros por un monto de \$146,069.57 El Ejecutivo Federal y el Estatal manifiestan también que los recursos comprometidos y pendientes de pago son los que se describen a continuación, mismos que se aplicaran antes del 31 de diciembre de 2003.

**Alianza para el Campo 2003
Programas Nacionales
Avance Financiero de los Programas Federalizados**

	Reprogramado/Radicado/Comprometido				Pagado			
	SAGARPA	GOB.EDO.	TOTAL	PRODUC	SAGARPA	GOB.EDO.	TOTAL	PRODUC
CACAO	15,291,407	7,689,500	22,980,907	21,676,500	14,356,394	7,326,144	21,682,539	16,257,400

Fuente: SAGARPA 2003

Programa de Fomento Agrícola de la Alianza para el Campo 2004

Proyecto cacao	Federal	Estatal	Productores	Total
Mantenimiento de jardines clonales	51,676	99,424		151,100
Manejo de plantaciones	9,367,455	4,534,717	13,188,583	27,090,755
Producción de planta clonal	1,399,996	579,996		1,979,992
Gastos de operación	455,550	227,162		682,712
Evaluación estatal	108,855	52,181		161,036
Total	11,383,532	5,493,480	13,188,583	30,065,595

Fuente: SAGARPA

Desarrollo de Agrosistemas Tropicales y Subtropicales Montos programáticos

Componente	Inversión (pesos)		
	Federal	Estatal	Total
Manejo integral de plagas y apropiación de tecnologías	4,500,000	8,100,000	12,000,000
Certificación de calidad	185,578	0	185,578

Fuente: Anexo técnico 2004 Producción de cacao en el Estado de Tabasco

Primer Informe de Gobierno de Tabasco (2002)

El gobierno del Estado encaminó sus esfuerzos al ordenamiento de los sectores productivos. El primer paso consistió en el levantamiento de padrones de productores con el uso de alta tecnología y sobre bases reales. Así, con equipo de geo posicionamiento satelital (GPS), se inició el censo de cacao.

A los productores de cacao se les aportó una inversión de 2 millones de pesos para acopio y comercialización, monto que ya fue devuelto en su totalidad por los cacaoteros. Asimismo, al periodo que se informa se destinaron 4 millones de pesos a la constitución de un fondo de garantía en apoyo a productores para la obtención de créditos con la banca privada, recursos que se destinarán a financiar proyectos productivos o de acopio.

Con el fin de determinar e impulsar los cambios de estrategia que requieren las asociaciones cacaoteras para el logro de sus objetivos, se tiene en proceso un estudio integral para mejorar la productividad de 30 asociaciones. En el marco del acuerdo de coordinación Tabasco-Pemex se canalizaron 7 millones 480 mil 662 pesos a la producción agropecuaria, en especial a la rehabilitación de mil 250 hectáreas de plantaciones de cacao en beneficio de mil 250 productores de 41 localidades de los municipios de Cárdenas, Comalcalco, Cunduacán, Huimanguillo y Jalpa de Méndez.

El programa crediticio del Banrural ha dado financiamiento por 68 millones de pesos, canalizados principalmente al agro en apoyo a la cesión de derechos del Procampo; agroindustrias en apoyo al acopio, beneficio y comercialización de cacao y copra.

Segundo Informe de Gobierno de Tabasco (2003)

Se inicio la integración de los padrones de predios y productores, concluyéndose el de café y cacao. En este año están en proceso de conversión cinco mil 700 hectáreas que, con las cuatro mil quinientas del año pasado, sumarán en un futuro próximo más de 10 mil hectáreas de cacao orgánico, producto muy demandado en el mercado internacional, que permitirá mejores ingresos a los productores.

Tercer Informe de Gobierno de Tabasco (2004)

Fortalecimiento de la Agroindustria del Cacao

Las acciones del Gobierno para impulsar la competitividad del cacao, están encaminadas hacia la reconversión productiva; diversificación; renovación de plantaciones; y mejora de los procesos de acopio, fermento y secado del grano que permitan articular la cadena productiva.

Con objeto de modernizar y tecnificar los procesos de fermento y secado del grano, se apoyó a los productores con casi 40 millones de pesos, invertidos en rehabilitación y modernización de 24 plantas beneficiadoras.

Destacan las plantas 1 de Comalcalco, 8 de Aldama, 16 de José María Morelos, 26 Unión Regional, La Perla, y La Perla de la Chontalpa; todas del municipio de Comalcalco; de Cunduacán, la número 22 Amado Gómez, y la 17 Libertad; la número 2 de Cárdenas; y la 32 de Benito Juárez, en Jalpa de Méndez.

Para renovar las plantaciones, se establecieron 30 hectáreas de jardines clonales, mediante los cuales se alcanzarán a producir, de manera escalonada 10 millones de yemas, que producirán plantas de alta calidad genética y resistente a enfermedades.

Programa de Fomento Agrícola Proyecto Cacao 2005

Fomento a la Inversión y Capitalización

Objetivo específico:

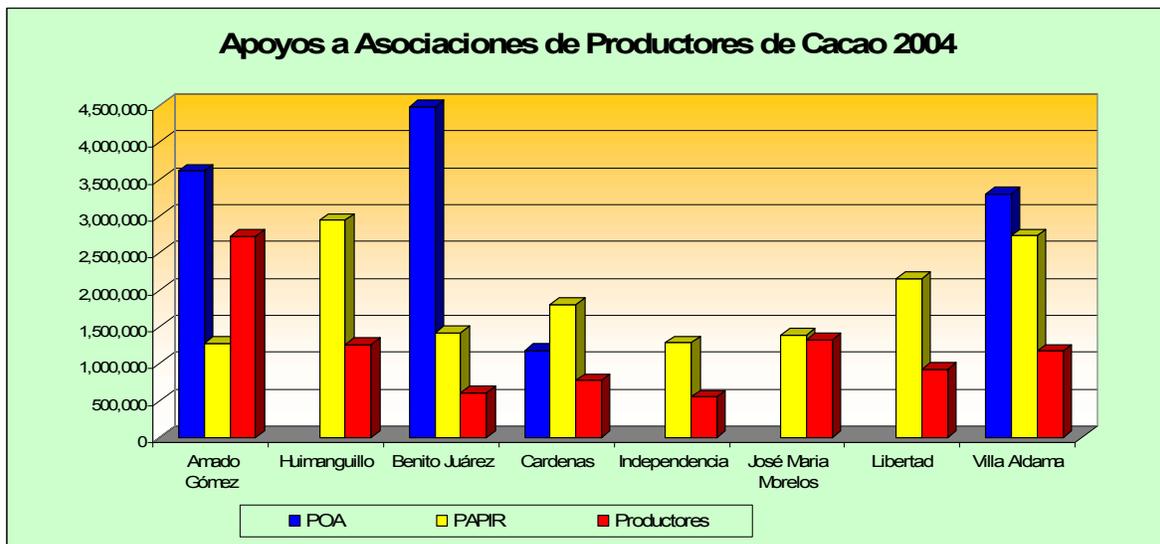
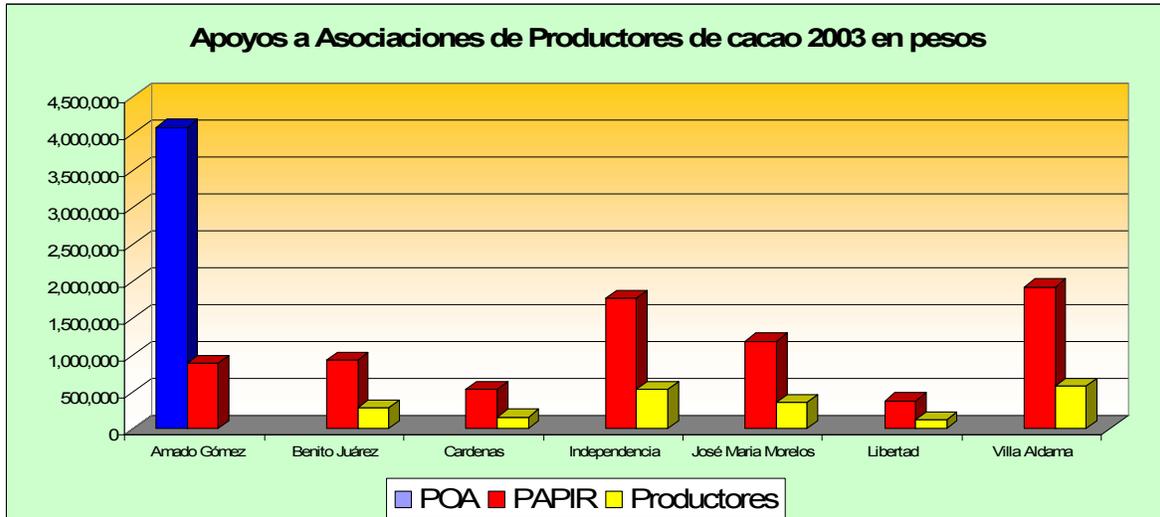
Impulsar el desarrollo de la producción del cultivo de cacao, bajo un enfoque de cadenas productivas y de agrosistemas, que diversifiquen las fuentes de ingreso del productor cacaotero de la entidad.

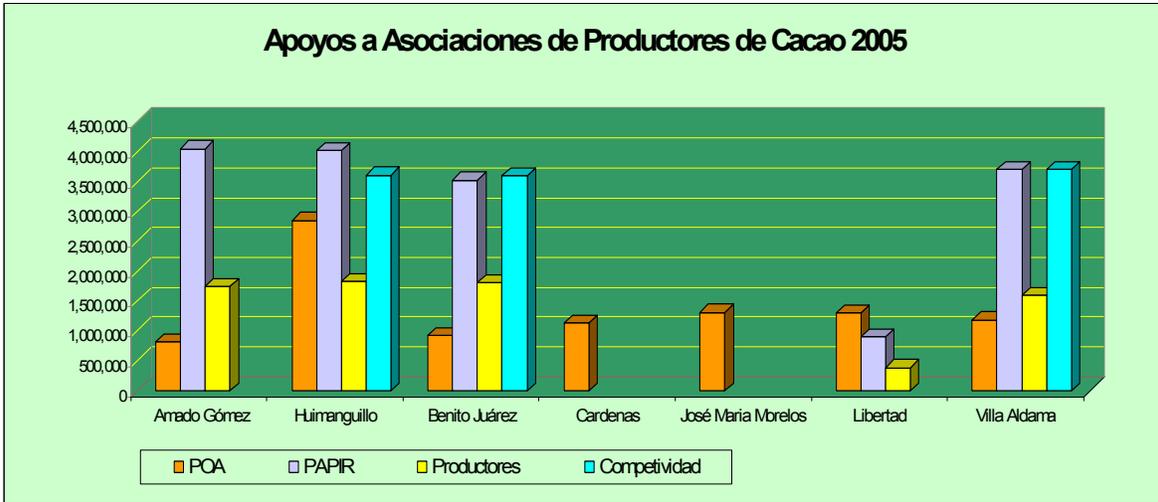
Actividad	Objetivo
Rehabilitación de plantaciones	Mediante la rehabilitación se podrá rejuvenecer el tejido productivo de las plantas, lo que permitirá estabilizar y mantener los rendimientos por unidad de superficie por un tiempo mayor, a lo normalmente una planta es posible manifestar en condiciones normales, a través de la rehabilitación se obtendrán plantaciones que posibiliten el control fitosanitario del cultivo ante la presencia de la moniliasis del cacao, llevándose a buen término las prácticas culturales para el control integrado de esta enfermedad.
Mantenimiento de plantaciones	Impulsar la reconversión productiva de cacao convencional orgánico, mediante la implementación de una serie de prácticas culturales, para el manejo óptimo de las plantaciones, utilizando insumos orgánicos elaborados por los propios productores con materiales de la región como bioinsecticidas, biofungicidas, biofertilizantes, abonos orgánicos, polvos minerales, utilización de microorganismos benéficos y uso de biodigestores, que permitan incrementar los rendimientos actuales de grano seco a un bajo costo, así como intensificar y diversificar la productiva del cultivo
Fuente: SAGARPA, Gobierno del Estado de Tabasco, Alianza para el Campo	

Apoyos e inversiones al cacao por el Programa Desarrollo Rural 2003 - 2005

A diferentes asociaciones agroindustriales durante los últimos tres años la Alianza para el Campo ha otorgado apoyos del subprograma PAPIR para la modernización y equipamiento de las plantas agroindustriales, si bien es cierto que a los grupos que se atiende corresponden a tipologías PBIZM y PBI, por la magnitud de la figura y el tipo de componente se considera que no se debería de apoyar por parte de Desarrollo Rural sino por el Programa Fomento Agrícola a través del componente de Fortalecimiento de cadenas agroalimentarias.

A partir de que se aplico el PAPIR en 2003 en la agroindustria de cacao, el Gobierno del Estado dejo de aplicar recursos en cantidad suficiente y hacia unas cuantas asociaciones de cacaoteros de forma notable.





Evaluación Programa Desarrollo Rural 2005

Organización	Fuente de Inversión																			
	2002			2003			2004			2005				2006			Total General			
	POA	PAPIR	Productores	POA	PAPIR	Productores	POA	PAPIR	Productores	POA	PAPIR	Productores	Competitividad	POA	PAPIR	Productores	POA	PAPIR	Productores	Competitividad
Amado Gómez				4,091,700	622,989	266,996	3,616,475	1,280,342	2,725,654	808,814	4,052,593	1,745,826		3,034,877			11,551,866	5,955,924	4,738,476	
Huimanguillo									2,945,739	1,262,527	2,850,000	4,024,007	1,824,575	7,228,420	905,951		3,755,951	6,969,746	3,087,102	7,228,420
Benito Juárez					655,377	280,879	4,481,875	1,420,860	608,655	918,995	3,525,417	1,810,894		1,956,311			7,357,181	5,601,654	2,700,428	7,228,267
Cardenas					374,740	160,603	1,177,000	1,804,995	773,570	1,125,306					3,015,893		2,302,306	5,195,628	934,173	0
Independencia					1,236,819	530,066		1,285,764	551,043					893,890	1,000,000		893,890	3,522,583	1,081,109	0
José María Morelos		204,630			831,583	356,394		1,387,559	1,327,962	1,309,308				2,875,152			1,309,308	5,298,924	1,684,356	0
Libertad					254,226	123,241		2,158,290	924,982	1,300,000	900,764	386,043					1,300,000	3,313,280	1,434,266	0
Villa Aldama					1,349,930	578,542		3,302,050	2,739,454	1,174,048	1,187,576	3,708,116	1,589,193	7,620,869			4,489,626	7,797,500	3,341,783	7,620,869
Plan Chontalpa							445,600							358,000			803,600	0	0	0
Cooperativa Chontalpa							800,000							2,633,689			3,433,689	0	0	0
Cunduacan								1,314,529									0	1,314,529	0	0
Miguel Hidalgo y Costilla								1,177,000						1,999,971			1,999,971	1,177,000	0	0
Carlos Roviroso								305,900									0	305,900	0	0
José María Pino Suarez								420,560									0	420,560	0	0
Productores con Rumbo								888,799									0	888,799	0	0
Tecolutilla		513,947															0	513,947	0	0
Capitan arenas		201,702															0	201,702	0	0
Comalcalco		441,122															0	441,122	0	0
Antonio Colorado Valenzuela		496,775															0	496,775	0	0
Comalcalco No. 1		421,942			1,042,154												0	1,464,096	0	0
Union Nacional de Cacaos					650,468												0	650,468	0	0
Carlos Green					183,241												0	183,241	0	0
Rio Seco					190,212												0	190,212	0	0
Lic. Carlos A. Madrazo					177,975												0	177,975	0	0
Gregorio Mendez					120,894												0	120,894	0	0
Union Regional Comalcalco					812,282												0	812,282	0	0
																	0	0	0	0
																	0	0	0	0
Total	0	2280118	0	4,091,700	8,502,890	2,296,721	13,823,000	19,129,791	9,348,441	9,500,000	16,210,897	7,356,531	22,077,556	11,782,689	6,891,045	0	39,197,389	53,014,741	19,001,693	22,077,556

Bibliografía consultada

Acta de Finiquito del convenio de coordinación/ Proyecto Productivo Integral del Cultivo de Cacao 2002/ Tabasco 4 de octubre 2002

Acta de cierre/Avance del convenio de / Proyecto Productivo Integral del Cultivo de Cacao 2003/ Tabasco 18 de julio de 2003

Agroinforme... soluciones para el campo de Tabasco. Revista No. 18 Marzo-Abril 2005, pág.12 “El campo tabasqueño se organiza y produce”, Ing. Samuel Martínez Chávez, Subdirector de cultivos perennes.

Agroinforme... soluciones para el campo de Tabasco. Revista No. 11 Enero-Febrero 2004, pág. 3 “Organización de productores, base del desarrollo rural sustentable”

Agroinforme... soluciones para el campo de Tabasco. Revista No. 12 Marzo-Abril 2004, pág.3 “Reconocimiento internacional al cacao que se produce en Tabasco”

Agroinforme... soluciones para el campo de Tabasco. Revista No. 13 Mayo-Junio 2004, pág.13 “Se amplía nuestra frontera agrícola a casi 10 mil ha.”

Anuario Estadístico de la Producción Agrícola/ 2003

Avance de siembras y cosechas, riego-temporal/ SAGARPA/ Agosto 2004

Anexó técnico 2004 Producción de cacao en el estado de Tabasco.

Alianza para el Campo 2003, Proyecto de Riego Exitosos, 2003.

Avances Acumulados del: 31/03/05 al 25/06/05, Comité Estatal de Sanidad Vegetal De Tabasco, Campaña contra la Moniliasis del Cacao, 2005.

Avances y prospectivas a Futuro 2006 Dr. Pedro García Alamilla.- Departamento de Ing. Química y Bioquímica Instituto Tecnológico de Villahermosa.

Avance Financiero de los Programas Federalizados de la Alianza para el Campo 2003, SEDAFOP, 2003.

BAREL Michel Renaud BOULANGER Cirad 2006.-Cooperación entre el CIRAD (Francia) y Instituciones Científicas Mexicanas

Cuadro de Metas y Montos Programáticos, Acta de Cierre de Fomento Agrícola, Proyecto Cacao 2002 de Alianza para el Campo.

Cuadro de Metas y Montos Programáticos, Acta de Cierre de Fomento Agrícola, Proyecto Cacao 2003 de Alianza para el Campo.

Cuadro de Metas y Montos Programáticos, Acta de Cierre de Fomento Agrícola, Proyecto Cacao 2004 de Alianza para el Campo.

ECODAT Diagnóstico Socioeconómico, Productivo y de Análisis Económico-Financiero de Proyectos Tipo Región Sierra del Estado de Tabasco

Evaluación Alianza para el Campo 2002

Inversión Ejercida por Componente, Acta de Cierre de Fomento Agrícola, Proyecto Cacao 2004 de Alianza para el Campo.

Montos Programáticos, Programa de Fomento Agrícola, 2004.

Montos Programáticos, Programa de Fomento Agrícola, 2005.

Montoya Villanueva, Rosalía, 2005.- Plan Reactor Sistema Producto Cacao, México

Montoya Villanueva, Rosalía, 2005.-Pre Diagnostico del Sistema Producto Cacao, México.

Plan reactor Sistema Producto Cacao, Tabasco/ Rosalía Montoya Villanueva

Produce Tabasco. Revista No. 5 Septiembre-Octubre 2004, pág. 16 “Conozca la moniliasis

Programa estratégico de necesidades de investigación y transferencia de tecnología para la cadena agroindustrial del cacao en México. Fundación Produce Tabasco A.C., SAGARPA, COFUPRO, UACH/ Villahermosa, Tabasco. Mayo del 2003.

Primer Informe de Gobierno del Estado de Tabasco/ Manuel Andrade Díaz/ Diciembre 2002

Reconocimiento Internacional al Cacao que Produce en Tabasco, SEDAFOF, Año 2 – No. 12, México 2004, www.sedafop.gob.mx

Reporte Semanal de Avance Físico y Financiero, Ejercicio 2005, Alianza para el Campo 2005, Programa de DR., Subprograma Fortalecimiento de Empresas y organización Rural, Ejercicio 2005

SAGARPA, HECHOS Cuarto Informe de Labores, Sector agroalimentario y pesquero. Septiembre de 2004, pág. 2-3 “Impulso a la competitividad de los productores del campo”

SAGARPA, Gobierno del Estado de Tabasco, Alianza para el Campo, Proyecto Cacao 2005

Segundo Informe de Gobierno del Estado de Tabasco/ Manuel Andrade Díaz/ Noviembre 2003

Tercer Informe de Gobierno del Estado de Tabasco/ Manuel Andrade Díaz/ Noviembre 2004.